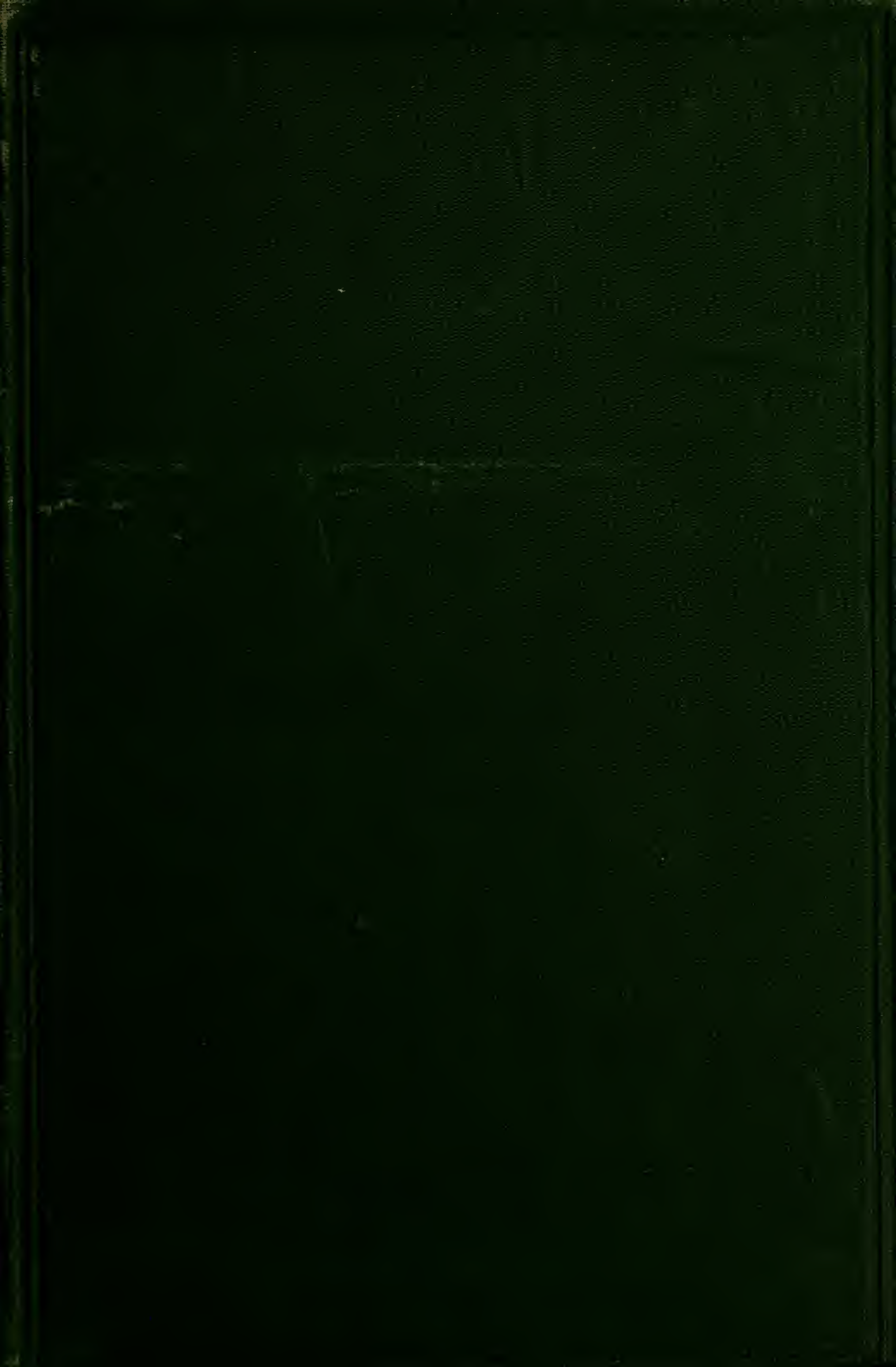
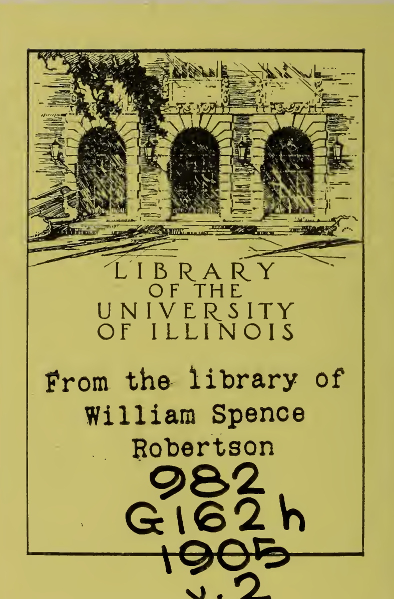



LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS
From the library of
William Spence
Robertson
982
G162h
1905
v.2

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

(LA INDEPENDENCIA - LA ANARQUÍA Y LA DICTADURA
LA ORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL)

1800 - 1870

POR

MARTÍN GARCÍA MÉROU

Obra escrita de acuerdo con el Programa de los Colegios Nacionales de la República.

TOMO SEGUNDO



BUENOS AIRES
ANGEL ESTRADA Y CÍA. — EDITORES
466 — CALLE BOLÍVAR — 466
1905

PRIMERA PARTE

LA INDEPENDENCIA

CAPÍTULO I

Sumario: — Consideraciones preliminares. — Tendencias emancipadoras. — Transformación de las ideas.—Méritos de la legislación de Indias.— Vicios de su aplicación en América.—Corrupción de los funcionarios de la Corona.—Ojeada sobre el régimen colonial.— Influjo de la iglesia.— Desarrollo gradual del comercio.—Errores económicos del sistema mercantil español. — Apoyo dado por España á la independencia norteamericana.— La revolución de los Estados Unidos no tiene influencia directa sobre la revolución sudamericana. — Tampoco procede ésta de la revolución francesa. — La España durante el siglo XVIII.—Gobierno de Carlos III.—Resistencias contra la dominación española.—Movimiento progresista del Río de la Plata.—Población y comercio en 1800.— Adelantos intelectuales.

Á fines del siglo XVIII, hasta en las regiones más apartadas de nuestro continente, existía una noción general en la clase ilustrada y un instinto en la masa popular, que tendían á la independencia, como ideal de justicia y como necesidad económica, sugerida por la aspiración de gozar de los frutos del trabajo libre y de la explotación de las riquezas naturales de un territorio

condenado á clausura, por el absurdo de las leyes fiscales vigentes en el período colonial.

Uno de nuestros primeros historiadores ha trazado, en la introducción de su obra consagrada á la vida de San Martín y á su acción eficaz en favor de la emancipación sudamericana, el génesis de la idea revolucionaria, que se ve nacer á un mismo tiempo en la vasta extensión de la América española, sin que ninguna de las secciones que la forman, pueda en justicia atribuirse el mérito de su iniciativa. Muchos de los precursores de esa causa común, no han dejado ni el recuerdo de sus nombres en nuestros anales históricos. « El trabajo lento y paciente de los reformadores,—dice refiriéndose á ellos un escritor de nuestra raza,—se pierde casi siempre entre el ruido de las armas y el tumulto de los combates. Los defensores del derecho y de la justicia, los apóstoles del dogma sagrado de la igualdad y la libertad, desaparecen, generalmente, entre las sombras de los calabozos ó el aislamiento solitario del patíbulo. Su nombre queda sepultado en el olvido; sus servicios, ignorados; y su memoria, borrada del famoso cuadro que la historia consagra á los fastos militares de una nación. Así ha corrido el tiempo, para algunos americanos que tuvieron el privilegio indisputable de concebir, propagar y preparar la Independencia americana »[1].

Es tan erróneo atribuir solamente á las opresiones del régimen colonial, la transformación de ideas que se produce en las posesiones espa-

[1] Don Pedro Moncayo, citado por Ricardo Becerra, en su libro sobre Francisco de Miranda.

ñolas del nuevo mundo, en la época á que nos venimos refiriendo, como creer que los métodos de la colonización castellana radicaban, exclusivamente, en la barbarie y el oscurantismo de la metrópoli. Maldecir la tiranía española, como causa de todos nuestros males pasados y presentes, es un tema fácil para la declamación; pero ello importa una ofuscación de criterio que conviene combatir. No debemos medir las acciones del pasado con las ideas del presente, ni aplicar los principios liberales y humanitarios de nuestros días, al juicio de épocas regidas por diversos patrones morales y económicos.

La legislación española de Indias estaba concebida en un espíritu elevado y justiciero, aunque en su aplicación fuera falseada por la rapacidad de agentes indignos, que desviaban sus tendencias. El sistema económico establecido por la metrópoli, en sus tratos comerciales con sus posesiones de ultramar, estaba en consonancia con las ideas reinantes en la edad de su establecimiento, y en el fondo, tenía una gran similitud con el que implantó Inglaterra en sus colonias del norte del continente.

Un escritor colombiano escribe á este respecto: «Juzgado equitativamente el régimen colonial español, que es nuestro pasado, entra armónicamente en la unidad formada por la obra conjunta de la iglesia cristiana, de la feudalidad, de las comunas, de la monarquía unitaria y de las doctrinas de la revolución francesa: unidad que debemos restablecer también en nuestra historia, puesto que existe en la inexo-

rabilidad de los hechos. La legislación de Indias parecerá siempre un monumento de razón, de justicia y de previsora misericordia. No fué culpa inmediata de sus autores, que ella quedase las más de las veces diluída y anulada en el agua de tres mil leguas marítimas de distancia, al cabo de la cual la obediencia y la responsabilidad de los empleados de la corona, resultaron en mera fórmula. Ello no obstante, si juzgamos por los resultados generales, liquidación la más propia de la aritmética de la Historia, y si la comparamos con la anglosajona, nuestro juicio tendrá que serle favorable, sobre todo en nombre de los débiles, para quienes fué en definitiva amparo y protección eficaces»[1].

Reconocidos los méritos de las leyes de Indias, y sin dilucidar ahora la opinión expresada por muchos historiadores respecto á las ventajas del sistema español, comparándolo con el anglosajón, que ha exterminado á los aborígenes, no es posible negar que el régimen político de las colonias españolas, en el hecho, era opresivo y odioso. La organización colonial, en cierto sentido, no era sino una ampliación de la que en Roma tenía la familia. Las facultades absolutas del padre y su derecho de vida y muerte sobre los hijos, habían pasado al monarca, con su poder no restringido sobre los vasallos. En las colonias, el rey lo era todo; el pueblo no existía. La distancia á que estaba colocado el soberano, aumentaba la reverencia con que se le acataba

[1] R. Becerra, *Vida del General Don Francisco de Miranda.*

sin dulcificar su ley, cumplida con igual rigor por las autoridades superiores é inferiores que, en su nombre, administraban los dominios de la corona.

Á la cabeza de todas ellas se encontraban un virrey y una audiencia; entre los oficiales subalternos, figuraban los intendentes, los corregidores, los alcaldes, los empleados que manejaban la real hacienda. Circunscrita escrupulosamente por la ley la esfera correspondiente á cada una de estas autoridades, ninguna representaba por sí sola al monarca, ninguna podía ejercer su poder omnímodo. La audiencia administraba justicia con independencia del virrey, quien, aunque era presidente nato de ese tribunal, no tenía ni voz ni voto en sus deliberaciones. El virrey era á su vez independiente de la audiencia, en la dirección del gobierno. Las graves cuestiones de política, las que afectaban de una manera extraordinaria el interés real ó el provincial, eran discutidas y resueltas por la audiencia, bajo la presidencia del virrey, que entonces tenía voto: esto es lo que se llamaba el *real acuerdo.* Algunos de los empleados inferiores, como los alcaldes del crimen, podían comunicarse directamente con el soberano.

Limitado el poder de cada uno de los funcionarios reales, se hacía imposible la preponderancia desmedida de cualquiera de ellos. La suspicacia del gobierno metropolitano, evitó siempre el delegar una crecida suma de poder á cualquiera de sus agentes. La elevación de un vasallo fué siempre su mayor temor, y para evitarla, los emplea-

dos eran colocados en una situación violenta y sometidos á un espionaje recíproco. Les estaba prohibido casarse en el territorio de su mando, poseer fincas, ó sembrados de trigo ó maíz. Sin embargo, en la práctica, todas estas disposiciones eran evadidas, y muchos virreyes fueron célebres por su corrupción privada y su falta de honradez administrativa. El marqués de Castelfuerte, en la *Memoria* dirigida á su sucesor, confiesa que «los que administran los cargos de gobierno y de justicia, por la mayor parte, son flexibles y se doblan con facilidad al respeto, á la relación, al empeño, al interés y á los fines particulares que suelen dar ley y regla á los negocios». Con el objeto de reservarse un control más absoluto sobre sus actos, el monarca no confiaba empleos á los criollos. Así, según Amunátegui, entre los 160 virreyes que hubo en América, sólo cuatro fueron americanos, y entre más de 600 presidentes, sólo catorce[1].

«Los cabildos ó ayuntamientos, que tanto se distinguieron en la revolución de la independencia americana, dice Zegarra, eran el contrapeso que, siguiendo su favorito sistema de política, había opuesto el rey á la influencia de los encomenderos; y sea por un vago recuerdo de las libertades municipales, que ya entraban como elemento de la constitución metropolitana, sea por la fuerza misma de las cosas, no permitiendo la multiplicidad de atenciones que dis-

[1] Véase *Los precursores de la Independencia de Chile*, por Miguel Luis Amunátegui, y *Yo el Rey*, por Félix C. C. Zegarra, de donde he extractado este resumen sobre la organización colonial.

traían al monarca, el arreglo y dirección minuciosa de todos los detalles de la administración colonial, y no habiendo exhibido los primeros cabildos síntoma alguno capaz de alarmar á la corona, lo cierto es que no se pensó mucho, después de la conquista, en estas corporaciones que puede decirse fueron apareciendo por sí solas, siendo electivos los cargos que las componían... Á pesar de que el pueblo estaba lejos de adivinar su importancia intrínseca; á pesar de ser incapaz de descubrir el germen democrático que yacía latente en las entrañas de semejante institución; los cabildos conservaron la influencia que sólo aniquilándolos habría desaparecido: eran autoridades locales que estaban en diario roce con el pueblo, y éste, insensible cuanto involuntariamente, levantaba hacia ellos los ojos, mirándolos como representantes y defensores natos de los intereses de la villa ó aldea. Es así como el espíritu de provincialismo, tan poderoso y tan pronunciado durante el coloniaje, se encarnaba en los cabildos, infundiéndoles vida y dándoles influencia y popularidad entre la muchedumbre»[1].

Junto á la autoridad política se levantaba la de la iglesia, que alcanzó un enorme predominio durante el coloniaje, chocando frecuentemente con la autoridad real, que trataba de dominarla. Las relaciones de estos dos poderes no estaban claramente definidas. El monarca legislaba á veces sobre materias religiosas, y el

[1] Félix C. C. Zegarra, *Yo el Rey*. (Revista Peruana.)

lecro intervenía en asuntos puramente temporales, y gozaba de privilegios y atribuciones que no correspondían á su carácter. Esto originaba frecuentes conflictos y controversias entre las autoridades civiles y eclesiásticas. El Paraguay fué teatro de muchas de estas luchas, y en Buenos Aires varios gobernadores fueron excomulgados por los obispos, ó á su turno, atacaron rudamente su investidura.

No es posible negar que el clero prestó en la época de la conquista valiosos servicios; que, como se ha dicho con justicia, él «fué el brazo derecho del conquistador, el depositario de la virtud y de la moral, el representante de las creencias religiosas, que tanta influencia ejercían sobre la existencia del español de aquellos tiempos». Desgraciadamente, esa misma influencia, al principio benéfica, fué adulterándose y debilitándose. Una avaricia invencible llegó á dominar á muchos de los ministros de la religión. Las *Noticias Secretas* de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, contienen á este respecto detalles concretos.

La introducción de los jesuítas fué, más tarde, un elemento de gran importancia en la colonización española. Los miembros de esta orden contaban, para lograr el éxito, con un principio de acción constante é inquebrantable, un espíritu de cuerpo, mantenido hasta el sacrificio, y todos los recursos de la inteligencia y la perseverancia. Arrancaron á la corona privilegios y exenciones, que allanaban el camino que iban á recorrer, amoldaron al indio á su capricho, le

infiltraron su espíritu, y durante un largo tiempo lograron independizarse, tanto de la autoridad eclesiástica como de la civil.

«Entregados á la enseñanza,—dice un autor moderno,—gozando del absoluto dominio de las Misiones, manejando con destreza los poderosos elementos que suministraba en aquellos tiempos el carácter sacerdotal, con la supremacía papal por dogma y divisa, los jesuítas reconcentraban los escasos rayos luminosos que penetraban en las densas tinieblas del coloniaje: la ilustración, la actividad industrial, el humano tratamiento de los indios y por fin la independencia de las influencias del poder, y supieron crearse en el nuevo mundo intereses peculiares que no compartían con ninguna otra entidad; opuestos á los que con tanto celo defendían los encomenderos, distintos de los de la metrópoli. Sólo estudiando profundamente la constitución de la compañía y el sistema que observaba para ensanchar su esfera de acción, podremos comprender cómo escaparon, por tanto tiempo, á la celosa mirada de la corte, el desmedido engrandecimiento de los jesuítas y las alarmantes cualidades que lo caracterizaban. Los padres de la compañía trabajaban en las tinieblas; crecía su poder muy paulatinamente, y cuando sobrevenía alguno de aquellos pasajeros estremecimientos, precursores de las magnas conmociones del porvenir, lejos de abanderizarse, permanecían neutrales, auxiliando al trono sólo cuando veían en peligro su influencia. En la revolución comunista del Paraguay, hicieron un

importante papel, permaneciendo fieles á este sistema. Cuando sonó la hora de su destrucción, cuando el monarca les retiró su apoyo, no se tuvo en cuenta la actitud que la compañía había tomado en las colonias; otras consideraciones influyeron en el ánimo real para tan resuelta medida»[1].

Á pesar de la vida enclaustrada, y el aislamiento é incomunicación en que se encontraban la mayor parte de las secciones de nuestro continente, los gérmenes del progreso iban penetrando poco á poco en ellas, y modificando sus condiciones rudimentarias. En el Río de la Plata, la acción del contrabando modificó las condiciones fiscales impuestas por la corona, y despertó en los colonos el anhelo de disponer libremente del fruto de su riqueza y sentar las bases de su prosperidad comercial. Así, no obstante los esfuerzos de las autoridades españolas, empeñadas en mantener en perpetuo encierro á sus colonias, llegaban poco á poco á ellas las ideas políticas de otras naciones, y nuevas aspiraciones se introducían, subrepticiamente, en el territorio sometido á un régimen de prohibiciones y de paralización interna.

Por medio del aislamiento, la madre patria se prometía no sólo conservar en la inmovilidad la población nativa, sino disponer de la exclusiva explotación del suelo americano. El sistema mercantil, establecido por España, obedeció á esos móviles, y él se mantuvo, sin modificación sensi-

[1] FÉLIX C. C. ZEGARRA, *Estudio citado.*

ble, durante los tres siglos de su predominio. Hasta los más eminentes y sagaces estadistas españoles, contemplaron á las posesiones de su país en el nuevo mundo como simples campos de explotación, de los que debía extraerse el mejor provecho posible. Refiriéndose á las colonias, escribía el conde de Aranda á Floridablanca: «Hagamos uso de lo que nos pueda ayudar, mientras las tengamos, para que tomemos sustancia, pues en llegándolas á perder, nos faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo.»

El monopolio era la base del sistema económico de la madre patria. La corriente industrial que debía fecundizar las diversas regiones de nuestro continente, tuvo al principio, como punto de partida, el puerto de Cádiz y después el de Sevilla. En estas condiciones, y considerando las cargas que pesaban sobre el tráfico, la distancia á que estaban los diferentes centros poblados de la metrópoli y unos de otros entre sí, era imposible que surgiese la prosperidad.

La casa de Borbón, que sucedió á la de Austria en el trono español, manifestó un espíritu más avanzado, y desde mediados del siglo XVIII libró de todo impuesto, excepto los derechos aduaneros en Cádiz, á los artículos destinados á las colonias; reemplazó los galeones con los navíos de registro, y en 1778 declaró libre el comercio de la metrópoli con las colonias. La aplicación de estos remedios llegó demasiado tarde, para corregir los males del método anterior, y muchas de las consecuencias de las antiguas restricciones, continuaron desenvolviéndose y fo-

mentaron el descontento, cada día mayor, de las colonias, y la hostilidad de las naciones europeas, que deseaban traficar con ellas.

Considerada en conjunto, la política comercial de España, en efecto, debe ser contemplada como un ejemplo asombroso de reglamentación errónea y de oportunidades malogradas. El hecho de que los españoles se equivocaron más profundamente, en esta materia, que los otros poderes coloniales y persistieron en su error con más empeño, se funda en la posición, conservadora y reaccionaria, ocupada por España en los grandes conflictos europeos del siglo XVI, así como en la incapacidad mercantil é industrial del pueblo castellano. La expulsión de los judíos había privado al país de aquella parte de la población que poseía aptitud para los negocios; y más tarde, cuando economistas adelantados analizaron la situación y apuntaron el remedio, las restricciones que se ponían á la publicación de libros, impidieron que sus trabajos tuvieran la influencia que ellos habrían ejercido en un centro más libre.

No se puede ligar el desarrollo de las ideas revolucionarias en Sud América, de una manera lógica y directa, con la independencia norteamericana y con el estallido de la revolución francesa; pero es imposible negar que aquellos grandes acontecimientos, transformando la faz política de todo el mundo, dejaron de tener una influencia poderosa, aunque indirecta, sobre los acontecimientos que iban á desarrollarse, entre nosotros, á principios de nuestro siglo.

«Si las facilidades dadas al comercio por Car-

los III—dice Gervinus—mostraban á los criollos el medio de enriquecerse, y sus reformas en la iglesia y en las ciencias les ofrecían ocasión de instruirse, el soberano les enseñó también el sentimiento de su valor político, sosteniendo la causa de la América rica del Norte, acababa de levantarse contra la metrópoli. La falta de experiencia en relación con los asuntos coloniales, arrastraba á los más grandes errores, en aquella época, á casi todos los gobiernos europeos que tenían posesiones trasatlánticas. De esa manera, apoderándose del Canadá y destruyendo el equilibrio de las fuerzas en la América del Norte, los ingleses prepararon por sí mismos la separación de sus colonias. Lo mismo fué hecho por los españoles, que poco tiempo antes, en la guerra de siete años, se ha bían negado á sacar la espada en favor de los herejes, y que en la época de que hablamos, la empuñaron en favor de los archiherejes de la América del Norte. Carlos III parecía presentir que al dar ese paso abdicaba, por decirlo así, y que trasportaba las pretensiones de la emancipación á sus propias colonias. Trató de salir de esta dificultad, por medio de la neutralidad y de las transacciones. Sin embargo, se dejó arrastrar por la Francia á una guerra á que lo impulsaba, sobre todo, un sentimiento de acritud que, como miembro de la familia Borbón, abrigaba respecto á la Inglaterra; sentimiento que ha sido tan funesto para la España, como pernicioso para los soberanos franceses, en su política con esta ación.»

Es lo cierto que las dos casas soberanas que

habían encarnado los principios del absolutismo, se unieron para atizar la revolución de la América del Norte, cuyo contragolpe debía hacerse sentir sobre ellas de una manera tan enérgica. La revolución norteamericana, sin embargo, tuvo en su origen y en su desarrollo, diferencias tan esenciales con el movimiento análogo producido en la América española, como las que existen entre los origenes históricos de las colonias españolas y anglosajonas y entre el carácter de las respectivas razas.

En 1760, las colonias inglesas comprendían trece gobiernos, pertenecientes á una de estas dos formas: la de provincias reales, gobernadas directamente por la corona, y la de colonias en las cuales el derecho de ejercitar muchas de las funciones de la corona, había sido delegado en personas llamadas propietarios ó en los ,otantes de la colonia, como en los casos de Connecticut y Rhode Island. Hasta la mitad del siglo XVIII, el parlamento inglés ejercía muy poca autoridad sobre las colonias, excepto en lo referente á reglamentos de comercio. El sistema comercial, á que obedecían dichos reglamentos, estaba destinado á promover los intereses del imperio.

Las leyes que establecían la política proteccionista imperial, fueron promulgadas en tiempo de Carlos II y de Guillermo III, y ellas estipulaban que ningún artículo ó producto podía ser importado de las colonias ó exportado á ellas, á no ser en navíos construidos dentro de los dominios británicos y de propiedad de súb-

ditos ingleses. Con este sistema, análogo al español, se procuraba limitar el comercio británico á los súbditos de aquella nación, para lo cual se ordenaba que ciertos artículos, enumerados en la ley, sólo podrían ser remitidos á la madre patria; entre ellos, el tabaco, el algodón, el añil, el mineral de cobre y las pieles[1].

«Por medio de las leyes de comercio y navegación—dice Goldwin Smith—Inglaterra trató de aumentar, no solamente el comercio de transporte, sino el comercio general de sus colonias, excluyéndolas de los mercados del mundo. Al obrar así, siguió sólo las ideas de aquel tiempo y puso en práctica la idea universalmente aceptada, y compartida aún por Montesquieu, de que las colonias eran fundadas para el beneficio comercial de la metrópoli. Nadie había comenzado á pensar en ellas, como gérmenes de naciones independientes. Los intereses reales de la metrópoli misma fueron sacrificados, como lo demostró Adam Smith, á los de los comerciantes, que eran los principales instigadores de aquella política. Sin embargo, la Gran Bretaña era quien pecaba menos á este respecto, y Adam Smith puede decir con verdad, que su política era menos opresora que la de cualquiera otra nación. Francia ahogaba por el monopolio el comercio de pieles del Canadá. España permitía á sus colonos que traficaran solamente con el puerto de Cádiz.»

Examinando el mismo autor el régimen administrativo interno de las colonias anglo sajonas,

[1] EDWARD CHANNING, *The United States of America*—1765-1865.

no vacila en confesar, no obstante los móviles patrióticos que informan sus obras, que «de los gobernadores que se le enviaban de Inglaterra, algunos eran malos, debiendo su nombramiento á motivos corrompidos, en una época de corrupción política; defensores arruinados de un partido que trataba de restaurar sus fortunas, á menudo por medios ilícitos; ó ingleses ignorantes del carácter colonial é incapaces, por temperamento, de realizar con éxito las funciones que les estaban confiadas».

En el origen de la revolución norteamericana, apareció, por primera vez, el fenómeno que encontramos en el movimiento emancipador del sur del continente. Las raíces de los acontecimientos que trajeron la independencia de los Estados Unidos, pueden descubrirse desde los comienzos de la vida colonial de aquel país. Sin embargo, hasta que el estallido se produjo, no puede afirmarse que el sentimiento de la independencia existiera en él, de una manera consciente y definida. En Julio de 1775, un año antes de la declaración inmortal, Wáshington, al tomar el mando del ejército, declaraba que «odiaba» la idea de la independencia. Solamente más tarde, el desarrollo de los acontecimientos impuso la separación y la hizo inevitable.

El proceso por medio del cual se llegó á ella es conocido y puede sintetizarse en pocas palabras. Para aumentar las rentas de la Inglaterra, agobiada por una deuda de 148 millones de libras esterlinas, Jorge III quiso imponer contribuciones sobre las colonias. El Massachusetts pro-

testa y se arma, sin lograr evitar el impuesto del timbre *(stamp tax).* El descontento se convierte en rebelión, las colonias se ponen de acuerdo y sus diputados se reúnen en Nueva York. Parten delegados á Londres, y no son recibidos. El ministerio inglés, dirigido por lord North, adopta medidas de represión más enérgicas, cerrando el puerto de Boston y suprimiendo la aduana establecida en aquel lugar. Los acusados de Massachusetts son citados en Inglaterra. La insurrección, cada vez más fuerte, quiere legalizar su actitud y se reúne en Filadelfia un congreso de los trece Estados, donde después de largas agitaciones, las ideas de paz y de antigua unión prevalecen, y se dirige al rey un memorial exponiendo los agravios de las colonias y reclamando el cumplimiento de los derechos consagrados por la ley. Franklin, encargado de leer la petición, es despedido como mensajero de los rebeldes. La guerra exalta el entusiasmo de los americanos. El congreso de Filadelfia nombra á Wáshington general en jefe, y éste obliga á capitular al gobernador de Boston, tomando el desquite del rechazo de Montgomery delante de Québec. En esos momentos es cuando aparece la famosa declaración de la independencia, estableciendo las bases políticas y morales de la nueva y próspera república.

Si la revolución de las colonias del norte no tuvo sino una influencia indirecta, lejana y difícil de apreciar de una manera concreta, en el desarrollo de los sucesos que provocaron nuestra emancipación, algo análogo puede decirse con

respecto al cataclismo conocido por revolución francesa, que, como todas las grandes crisis de los sucesos humanos, respondía á una larga serie de causas religiosas, políticas, sociales y económicas. Las consecuencias de aquel movimiento fueron universales, y desbordando del recinto de la Europa, convulsionada por el estallido, alcanzaron á América y acabaron por repercutir en todos sus confines.

La revolución francesa fué la arena en que se libró el duelo á muerte del viejo feudalismo y la moderna democracia. Los filósofos y los escritores del siglo XVIII, unidos á los enciclopedistas, habían inspirado la fe en el progreso humano y abierto el camino para lograr una modificación profunda en el sistema de gobierno existente. Con la «declaración de los derechos del hombre», promulgada en Agosto de 1789, y los ofrecimientos de fraternidad y ayuda á todos los pueblos que quisieran recobrar su libertad, la propaganda de los dogmas revolucionarios tomó una forma agresiva, y provocó la resistencia armada de las monarquías, amenazadas por la ira popular.

Jamás en la historia humana, en un espacio más reducido de tiempo, se realizaron reformas de un carácter más trascendental. La asamblea legislativa arranca de cuajo las raíces del orden social antiguo, y planta, en vez de ellas, la simiente generosa de todos los principios que ennoblecen al hombre y constituyen la base de la sociedad moderna. Anula el derecho de primogenitura; iguala los impuestos; destruye los

privilegios feudales; concluye con la venta de los empleos, con el monopolio de la sal; emancipa el comercio y la industria; hace accesibles para todos, los cargos civiles y militares; cancela el poder de la prisión arbitraria; mejora y hace pública la administración de justicia; introduce el sistema del jurado; prohibe la formación de tribunales de excepción; barre los privilegios y exenciones; establece el sufragio universal y la libertad de cultos y expropia los bienes de la iglesia para usos seculares y nacionales. Desgraciadamente, la obra grandiosa de regeneración es ensangrentada por el desborde de la plebe, por tantos siglos oprimida, que arrastra al patíbulo, con horrible crueldad, á los monarcas franceses y una hueste de víctimas ilustres é inocentes[1].

Durante el siglo XVIII, la España había pasado por curiosas alternativas de debilidad y poderío. En Abril de 1701, entraba Felipe V en Madrid y durante catorce años hacía frente á los enemigos de su reino, en aquella lucha memorable, conocida en la historia bajo el nombre de guerra de la sucesión de España. La habilidad del cardenal Alberoni y los esfuerzos que éste hizo por levantar la industria, la agricultura y las artes del reino, parecieron prometer por un momento una nueva era de progreso á la nación agotada por tantas guerras y sacrificios. Sin embargo, este renacimiento fué efímero, y pronto cayeron sobre la España todas las calamidades de la peste, de

[1] AUBREY, *Rise and growth of the English Nation*

la sequía y de la inundación, reunidas. La situación del reino llegó á ser tan deplorable, que Felipe V se decidió á abdicar en favor de su hijo Luis I, arrebatado á la edad de 17 años, pocos meses después de subir al trono. Los escrúpulos del monarca retirado debieron ser disipados por un consejo de teólogos, para que él volviera á hacerse cargo de la corona, implantando nuevas reformas en el régimen interno de la monarquía. En 1734, se diría que había vuelto, al fin, para la nación española, su época gloriosa y conquistadora. Las armas castellanas alcanzan éxitos memorables en Nápoles, en Sicilia, en Argelia, en tanto que los galeones de Méjico continúan llevando á la madre patria un caudal considerable de riquezas.

Bajo su sucesor, Fernando VI (1746-1759), España cae nuevamente en la pobreza y el abandono. Á pesar de los esfuerzos del marqués de la Ensenada y de mejoras parciales en algunas ramas de la administración pública, la nación sufre la reacción de los enormes sacrificios efectuados durante la guerra contra los moros, las campañas continentales y la absorción continua de hombres que reclamaba la conquista del nuevo mundo. Sin embargo, el lento proceso de recuperación iba efectuándose, oscura pero seguramente, y bajo Carlos III (1759-1788) la España volverá á ganar los cuatro millones de habitantes que había perdido en el siglo XVII y triplicará sus rentas.

Bajo la dirección de Floridablanca, rival y sucesor de Aranda, los caminos se mejoran, se

prosiguen las obras de los canales de Aragón y de Castilla, se declara la libertad del comercio de granos y se fundan sesenta sociedades de agricultura. La academia de la Historia, la Española y de San Fernando se establecen en aquel período, y el influjo de las ideas modernas, el amor de las ciencias, la libertad de conciencia, empiezan á penetrar en aquella sociedad, que parecía refractaria á toda influencia exterior y anquilosada por la larga inmovilidad del absolutismo[1].

«Á falta de genio—dice un historiador—Carlos III había mostrado una inteligencia y una aplicación que no eran habituales á los reyes de España, desde Felipe II. Dejaba á la monarquía progresando, respetada y próspera. Desgraciadamente, su sucesor era incapaz de continuar su obra y sucedió una cosa curiosa: el Estado, mal gobernado, estuvo á punto de perderse; pero el movimiento de renacimiento intelectual comenzado bajo Carlos III, no se detuvo y aún se desarrolló más libremente, bajo un gobierno fácil y caprichoso, que lo que hubiera podido hacerlo bajo un gobierno fuerte y consciente. Al fin del reinado, el Estado español estaba arruinado, pero el espíritu nacional había hecho tales progresos, que la emancipación política de la España quedaba asegurada»[2].

Carlos IV tenía algo más de cuarenta años, cuando subió al trono. Apático é ignorante, fué siempre dominado por su esposa María Luisa de Parma, que reinó bajo el nombre de su mari-

[1] EDGARD ZEVORT, *Histoire des Temps Modernes.*
[2] LAVISSE ET RAMBAUD, *Histoire Générale*, tome 8.

do, sin que por desgracia hiciera uso de su talento, sino para satisfacer sus vicios y sus pasiones inconfesables. Los primeros años de su reinado fueron apacibles. Carlos IV había conservado los ministros de su padre, y el conde de Floridablanca continuó al frente de su gobierno y le prestó el caudal de su experiencia y de sus cualidades. La revolución francesa, á pesar de su liberalismo, le inspiraba profundas alarmas. Para evitar el contagio de los principios de la constituyente, suspendió todas las reformas y trató de sofocar el movimiento intelectual que se advertía en la península. En Julio de 1791, hizo firmar al rey un edicto sometiendo á los extranjeros á medidas de vigilancia deprimentes, especialmente tomadas contra los franceses radicados en España. Como el monarca compartía el temor de su ministro á la influencia revolucionaria del país vecino, éste se hubiera perpetuado en el poder, si en un momento de franqueza no hubiera revelado al rey los desórdenes de conducta de su esposa. Floridablanca fué despedido, y Carlos IV nombró para reemplazarlo al conde de Aranda, haciendo entrar al consejo á don Manuel Godoy, que era el amante conocido de la reina.

Las predilecciones francesas de Aranda, sus tendencias filosóficas, presagiaban un cambio radical en la política, y lo hubieran producido acaso, si en el mes de Noviembre de 1792, Aranda no hubiera sido separado de sus funciones, subiendo al poder D. Manuel Godoy, bajo el título de duque de Alcudia, que le había con-

cedido el monarca por pedido de su consorte. Desde su llegada al poder, Godoy trató de evitar una guerra con la Francia. Las tradiciones políticas de su país le exigían, sin embargo, que hiciera lo posible por salvar de la muerte á Luis XVI, y el favorito ordenó al ministro español en París que entablara negociaciones con la convención, ofreciendo reconocer la república, proponiendo la mediación de la España cerca de las potencias coaligadas y hasta ofreciendo rehenes, en cambio del diferimento de la sentencia del monarca francés. Los jacobinos desdeñaron las solicitudes «del tirano español», guillotinaron á Luis XVI, y el 7 de Marzo de 1793 declararon la guerra á la España. El entusiasmo nacional no tuvo límites. Contribuciones patrióticas brindaron al trono 15 millones de duros, y durante el curso de la campaña los españoles lograron mantener á raya el avance de las tropas republicanas.

En 1795, Godoy estaba decidido á hacerla paz y sometía al rey la idea de terminar las hostilidades. Resuelto el envío de un plenipotenciario español á Basilea, se supo que el Austria, la Rusia y la Inglaterra iban á formar una alianza contra la Francia, y una nota del gabinete inglés amenazó á España con un rompimiento de relaciones, si trataba con la Francia. Godoy retardó las negociaciones, pero al fin ajustó la paz el 22 de Julio de 1795. Desde entonces, su propósito fué mantener la neutralidad española entre Francia é Inglaterra. Los acontecimientos, superiores á su voluntad, lo obligaron más tarde á con-

traer una alianza con Francia, entre otras razones, por el temor que abrigaba respecto á que la Inglaterra tratara de fomentar la sublevación de las colonias españolas.

En 1796, se firmó el pacto que vinculaba á los dos países, y ocho meses más tarde, el 14 de Febrero de 1797, la flota española, á las órdenes de don José de Córdoba, encontraba en el cabo de San Vicente una escuadra de cruceros ingleses en que figuraban los almirantes John Jerwis, Párker y el famoso Nelson. En el combate, los españoles perdieron cuatro navíos, entre ellos el *San José,* de 80 cañones, que fué tomado por Nelson; y con esta derrota empezó la destrucción del poder marítimo de la madre patria.

Los síntomas de resistencia contra la dominación española, comenzaron á manifestarse en el nuevo mundo desde los albores del período colonial. Muchas de las tentativas que hicieron los indios por sacudir el yugo, no tenían sino una importancia local y eran producidas por la tiranía de los funcionarios reales, que explotaban sin piedad á la raza aborigen, y por la barbarie de sus procedimientos represivos.

Durante la administración del virrey del Perú, marqués de Castelfuerte, fueron sacrificados los corregidores de Azángaro, de Carabaya, de Catabamba y Castro Virreina. Poco después, se sublevó el mestizo Calatayud en Cochabamba. Prendido mediante una traición, sufrió la pena de garrote en la plaza de Lima, siendo luego su cuerpo descuartizado, como debía serlo más tarde el de Tupac-Amarú en el Cuzco. En medio de circuns-

tancias dramáticas y terribles, pereció en el mismo lugar D. José de Antequera jefe de los *comuneros* del Paraguay: y tanto éste como Calatayud, caían víctimas de principios que entrañaban una aspiración democrática y una reacción de los *naturales del país* contra la opresión castellana.

La revolución encabezada por Tupac-Amarú, contra el régimen intolerable del *repartimiento* y la *mita,* como se ha dicho con razón, «era una guerra de razas más que una conmoción política, pues ella tenía por principal objeto el exterminio de los españoles europeos y la restauración del imperio de los incas»[1].

En Venezuela, desde 1711, este mismo odio de raza se había manifestado con la proclamación de un mulato en calidad de rey de los mestizos. El germen sembrado por Antequera, medio siglo más tarde surgió de nuevo en Nueva Granada, donde se reprodujo el partido de los *comuneros*, que levantó un ejército de veinte mil hombres á las órdenes de Berbeo. Nada más curioso que ver, cómo á través de tan enormes distancias, las mismas causas producían efectos idénticos, en regiones tan separadas y de carácter tan distinto, como las riberas del Paraguay y las montañas colombianas[2]. Pero, como lo hemos dicho, ninguno de estos movimientos pueden ser considerados en justicia como preliminares de la revolución, que debía conmover á todas las secciones del nuevo mundo en los primeros años del siglo XIX. Los gérmenes de ese movimiento

[1] FÉLIX C. C. ZEGARRA, *Yo el Rey.*
[2] B. MITRE, *Historia de San Martín.*

deben buscarse en la propia transformación por que pasaba la España de 1780 á 1810. Es allí donde se encuentra lo que un distinguido escritor llama, el contingente de la madre patria en la obra de su propio destronamiento.

«Es aquel un período de magnífica florescencia, en cuyo transcurso la América española, desde Méjico hasta Buenos Aires, siente los primeros hálitos de una nueva vida. La metrópoli quebranta por la primera vez la clausura de sus colonias, y la ciencia logra penetrar en aquel nuevo jardín de las Hespérides, guardado hasta entonces por los dragones de la codicia, la suspicacia política y la intolerancia religiosa. Bouguer, La Condamine y Godín, sabios franceses, escalan los Andes ecuatorianos en busca de pruebas prácticas de la esfericidad de la tierra. Con ellos van los ingenieros españoles Ulloa y Jorge Juan, que á su turno escrudiñarán secretos políticos y económicos, no menos valiosos para el progreso de la humanidad y la ciencia. La expulsión de los jesuítas, obra de codicia fiscal, á la cual se mezclan celos de gobernación y principios filosóficos mal aplicados, suspenderá la obra de evangelización de las tribus indígenas y privará á la juventud americana de maestros hábiles; pero, en cambio, y por una de esas expiaciones á que siempre está sometido el despotismo, llevará á las filas de la revolución americana á muchos de esos proscritos, que serán sus más fervorosos apóstoles. La política mercantil de Inglaterra renueva, con las armas en la mano y en lucha con la casa de

Borbón, sus antiguas y tenaces pretensiones á compartir el comercio y explotación de las riquezas de la América española. Comenzando por apoderarse de la isla de Jamaica, hace del mar Caribe y principalmente del golfo de Méjico, el teatro en que sus piratas se transforman, á fuerza de valor y de audacia, en marinos y almirantes. Derrotadas en Cartagena sus escuadras, tratan de vengar su derrota apoderándose de la costa Mosquitia y del vecino archipiélago colombiano, como un poco más tarde se apoderan de la isla de Trinidad, más por el soborno y el cohecho, que por el valor y la táctica. Al mismo tiempo que estimula la expedición libertadora de 1806 á las costas centrales de Venezuela, autoriza en beneficio propio la invasión del virreinato argentino, cuya capital ocupan sus tropas. Con el certero instinto geográfico, que es uno de los rasgos de su genio, Inglaterra marca en el mapa, y hace ocupar enseguida, los lugares de escala y defensa más á propósito para dominar una gran ruta marítima y escoltar las naves de su comercio»[1].

Sin apartarnos por ahora del Río de la Plata, es lo cierto que desde 1770, bajo el gobierno de Vértiz, en sus márgenes se inicia un movimiento progresista que presagia la aurora de una nueva época. Aquel eminente funcionario no sólo implantó entre nosotros numerosas mejoras materiales, tales como el alumbrado de las calles, la instalación del primer teatro, la fundación de

[1] RICARDO BECERRA, *Ensayo Histórico Documentado de la Vida de Don Francisco de Miranda*—Caracas, 1896.

asilos y hospitales, sino que estableció la primera imprenta y dió un impulso considerable á la instrucción pública.

La reforma que se había producido en España durante el reinado de Carlos III en las tendencias de la educación, introduciendo en ella el cultivo de las ciencias y de las doctrinas filosóficas del siglo, en reemplazo de la escolástica estéril, benefició indirectamente al virreinato. La creación del real colegio de San Carlos, marca una época en el desarrollo intelectual de la colonia y ella remonta á 1772. Antes de aquel tiempo, los que querían seguir carreras científicas se veían obligados á acudir á Chile, á Charcas, ó á Córdoba, donde había colegios y universidades autorizados para conferir grados. La nueva institución nacía bajo la protección de hombres tan distinguidos como el Dr. Juan Baltasar Maciel, D. Manuel Basabilbaso y Labardén.

«Llama profundamente la atención—escribe López (L. V.)—el vuelco sustancial que la enseñanza había experimentado en aquel grupo de hombres, bajo cuyos auspicios liberales se fundó la instrucción pública entre nosotros: Maciel, á pesar del espíritu religioso que le animaba, se inclinaba ante el espíritu reformador del siglo; y mientras, en España, Salamanca defendía sus privilegios y el imperio de las doctrinas aristotélicas, el canónigo santafecino aconsejaba, bajo su firma, al gobierno que lo consultaba, que en la enseñanza de las ciencias, debía dejarse la más amplia libertad á los maestros, para que, apartándose del sistema de Aris-

tóteles, desarrollasen los principios de Descartes de Gasendi y de Newton, que habían destronado el régimen del error para fundar el predominio de la razón en el mundo.»

Bajo el gobierno de Vértiz, el cabildo levantó el censo de la población, que ascendió, incluyendo el clero, el ejército y los esclavos, á 22.007 almas. Treinta años después, don Félix de Azara, en un cálculo que ha sido ratificado por estudios posteriores, calculaba que nuestra ciudad tenía 40.000 habitantes. Los productos de la aduana de Buenos Aires, en 1800, alcanzaron á 346.394 pesos. El año siguiente zarparon de la Ensenada de Barragán, que era el puerto por donde se hacía el comercio directo con el exterior, 16 buques españoles y cinco extranjeros, con 150.000 cueros y otros frutos de la tierrra, avaluados en 480.000 pesos fuertes[1].

«La guerra de 1798 entre España é Inglaterra — dice el doctor Manuel R. García en un interesante estudio sobre el *Período Colonial*, — producía la estancación del comercio entre la metrópoli y sus colonias, no sólo por la escasez y elevado precio de los artículos europeos, efecto de la interrupción de las comunicaciones, sino por la falta de azogue, hierro, acero y demás materias necesarias para el laboreo de las minas. Escaseaban los géneros europeos y hallábanse estancados los frutos en las colonias. Para remediar tan angustiosa situación, se hicieron concesiones á los neutrales, si bien el peligro de los

[1] DOMÍNGUEZ, *Historia Argentina*. 1868

corsarios las hacía poco menos que ilusorias. En 1798, cerca de tres millones de cueros se hallaban almacenados en Buenos Aires y Montevideo. Entre tanto, el Perú suplía con sus tejidos de algodón la casi absoluta carencia de los europeos. Durante un año, cerca de un millón de fardos de tejidos, de Mojos y Chiquitos, fueron vendidos en Buenos Aires, no siendo dado obtener por ningún precio vinos y aguardientes españoles; escasez que estimuló las producciones de Cuyo y sus primeros ensayos de destilación. El contrabando, por una parte, y por otra la tolerancia del comercio neutral, especialmente del norteamericano, sostuvieron el tráfico por Buenos Aires hasta la ocupación inglesa en 1806. La balanza comercial entre el Perú y Buenos Aires acusaba, en este período, un millón de pesos en favor del primer virreinato. Este tráfico era mediterráneo, pues sólo ocasionalmente zarparon dos embarcaciones del Callao para Montevideo, importando cacao y otros efectos destinados á reembarcarse para Cádiz, componiéndose el resto del cargamento de azúcar, miel y tejidos para el consumo interno. Uno que otro buque se dió también á la vela para Arica desde Montevideo, en solicitud de plata en piña, en retorno de yerba mate y sebo. Durante el año de 1789, los productos introducidos en la jurisdicción de Buenos Aires por los departamentos de Arequipa y el Cuzco, por Potosí y Chuquisaca, subieron á 2 034.980 pesos, en cuya suma los aguardientes y vinos de los valles de Lacumba, Mayes, y Victor de Arequipa; el maíz, la harina, el algodón el

aceite, azúcar, pimienta y otros, figuraban por 1.300.447, siendo el resto de la intendencia del Cuzco. En retorno, Arequipa exportaba del virreinato de Buenos Aires, por un valor de 389.260 pesos, en ganados, salazones, lana, sebo, cacao, cobre, etc., y el Cuzco 475.530, en mulas, ovejas, sebo, astas, jabón, grasa, etc. Á pesar de ser las provincias anexadas al virreinato de Buenos Aires las más ricas en metales, las más populosas y las más feraces, exportaban menos de lo que importaban, pagando el balance en metálico. Córdoba, Salta, Jujúy, recibieron en este período un grande impulso, por su posición geográfica. El negocio de transportes, la expedición de trigos, cera, miel y tejidos, constituían el principal producto de dichos pueblos, además de la ganadería. Potosí consumía la coca de la Paz, producto que rendía de 200 á 300 mil pesos anuales. El fértil territorio de Tarija suplía á Potosí y á los demás distritos minerales. De Santiago de Cotagaita recibían el carbón, artículo de gran valor; de Vitoche, excelentes suelas de cuero de cabra, imitación de los cordobanes de España; y de San Bernardo, maíz, trigo y ganados. Cochabamba exportaba curtidos. Tarija consumía anualmente más de 60.000 pesos de artículos españoles. El comercio del virreinato de Buenos Aires con Chile, era menos considerable. Chile se suplía por Buenos Aires de artículos europeos, y recibía todos los negros africanos por ese puerto, como también la cera y el sebo para fabricar los jabones de Concepción y Valparaíso, fuera de mulas, algodón y yerba del Paraguay. Retornaba pieles

de carnero, ponchos, frutas secas, algún aguardiente, aceite, azúcar en pequeña cantidad, cobres de Coquimbo, oro y cordajes. El contrabando de los portugueses por Río Janeiro y Bahía ocupaba, de 1798 á 1804, cuarenta embarcaciones de 200 á 250 toneladas, que importaban azúcar, sal, artículos europeos, especialmente ingleses y alemanes, á Montevideo, á la costa oriental y á Buenos Aires, en cambio de cueros comprados ó robados de las campiñas de la Banda Oriental.»

Los adelantos intelectuales del virreinato no eran menos notables. Los hemos consignado en otro libro, y no haremos ahora sino reproducir lo que dijimos en aquella ocasión. Á fines del siglo XVIII, repercutía en la incipiente colonia el movimiento iniciado por los precursores de la revolución en Francia, por Adam Smith y sus contemporáneos en Inglaterra, y continuado en la metrópoli por Campomanes y Jovellanos, última fulguración del genio español que iluminó el horizonte de la península como el postrer destello de una luz agonizante. Don Manuel Belgrano, el héroe futuro de Tucumán, fué uno de los heraldos de ese movimiento, en el cual lo acompañaron Castelli, Vieytes, Moreno y otros argentinos distinguidos, que encontraron en la fundación del consulado su primer teatro de labor y de estudio. Las *Memorias* de aquel instituto, redactadas por Belgrano, son revelaciones brillantes del progreso hecho por las ideas liberales en este pobre rincón americano.

Más tarde, fijáronse los hacendados en el Dr. Mariano Moreno, cuya elocuencia viril lanzaba su-

primeros resplandores, encargándole redactar la famosa «representación», que concentra en sus páginas todos los agravios inferidos á la riqueza de la colonia por el absurdo sistema económico y fiscal de la madre patria, y en cuyo estilo, caldeado por una ráfaga inspirada, se oyó como el toque estridente del clarín que llama las legiones á la pelea.

Poco después, llegaban los sabios que habían formado las comisiones de límites con el Brasil; «los cuales — dice el Dr. López — inactivos por la supresión de sus trabajos, se dieron á fomentar en el seno de la capital los estímulos del saber y los estudios estadísticos de que tanto necesitaba el país. Cerviño, Cabrera, Azara, Zizur, Oyarvide, Aguirre, estudiaron las graves cüestiones de nuestras pampas y de sus fronteras para contener á los salvajes; sondaron y valizaron nuestro río; escribieron libros preciosos y memorias; levantaron cartas topográficas de la ciudad y de los suburbios, nivelaron las calles y realizaron otra clase de mejoras de aquellas que dan su carácter á una época de regeneración y de luz».

Al amparo de estas influencias favorables, los dos grandes colegios de Monserrate en Córdoba y de San Carlos en Buenos Aires, lanzaban de sus claustros á toda una generación destinada á figurar más tarde en el drama de la revolución futura, nutrida con la lectura de Montesquieu, Raynal, Rousseau y D'Alembert, y en cuyas filas descollaban la sólida ciencia de Maciel y el fino espíritu de Funes, en medio

del grupo inolvidable formado por Bigorri, Gómez, Gorriti, Castro-Barros, Agüero, García, López, Moreno (D. Manuel), Patrón, Rodríguez Peña, los Balcarce, Viamonte y tantos otros que sería extenso enumerar. No pocos de ellos, después de sus primeras iniciaciones científicas y literarias, regresaban de la universidad de Charcas con un criterio formado, imbuídos en el espíritu revolucionario de aquel centro que, como se ha dicho con verdad, era para esta parte de América, lo que Salamanca para España, la Sorbona para Francia y Bolonia para Italia.

Las palpitaciones del progreso, en fin, necesitaban reflejarse en órganos que las trasmitieran al pueblo, y en 1801, bajo los auspicios de Belgrano, se fundó el primer periódico que vió la luz en Buenos Aires, bajo el título de *Telégrafo Mercantil, rural, político, económico é historiógrafo del Río de la Plata,* y cuya dirección se confió al coronel D. José Antonio Cavello, uno de los fundadores del *Mercurio Peruano.* La *Sociedad Patriótica, Literaria y Económica,* que después tomó el nombre de *Sociedad Argentina,* se estableció al mismo tiempo; figurando en ella muchos literatos eminentes, entre los cuales se encontraba Labardén, el famoso autor de la *Oda al Paraná*[1].

[1] *Ensayo sobre Echeverría,* por MARTÍN GARCÍA MÉROU. — Buenos Aires, 1894.

CAPÍTULO II

SUMARIO: — El virrey Sobremonte. — La situación en Europa; Tratado de Amiéns y sus consecuencias. — Trabajos de Miranda en Inglaterra. — Expedición inglesa al cabo de Buena Esperanza. — Sir Home Pópham prepara la expedición al Río de la Plata. — Toma de Buenos Aires. — Reacción popular. — D. Santiago de Liniérs. — D. Pascual Ruiz Huidobro. — Acción de Perdriel. — La reconquista. — Capitulación de Beresford. — Primer acto de la revolución argentina. — Liniérs es aclamado general en jefe. — Tendencias del cabildo, del pueblo y de la audiencia. — Llegada de nuevas fuerzas inglesas. — Toma de Montevideo. — Destitución de Sobremonte. — Planes de independencia bajo el protectorado inglés. — Fuga de Beresford. — Ataque á Buenos Aires. — La defensa. — Triunfo de los argentinos. — Capitulación de Whitelocke y embarque de sus soldados.

Á la muerte del virrey del Pino, que ocurrió el 11 de Abril de 1804, se abrieron los dos pliegos bajo el sello regio en que se encontraba el nombre de los que debían reemplazar al titular de aquel cargo, en caso de fallecimiento, y hallándose que el designado en primer término había muerto, se hizo cargo del mando el segundo, que era el marqués de Sobremonte, antiguo intendente de Córdoba. Impuesta la corte de lo ocurrido, nombró al principio á D. José Fernando de Abascal para reemplazar á del Pino; pero luego resolvió confiarle el virreinato del Perú y confirmar á Sobremonte en el puesto que desempeñaba.

Dos años antes se había negociado en Europa

el tratado de Amiéns (27 de Marzo de 1802), por el cual las tropas francesas debían retirarse de Nápoles y los Estados Romanos, Egipto era devuelto á Turquía, se aseguraba la integridad de Jerusalén, y el Cabo de Buena Esperanza era convertido en puerto libre. Inglaterra, en cambio, abandonaba todas sus conquistas de los últimos diez años, con excepción de Ceilán y Trinidad. En realidad, aquel pacto no importaba sino una tregua armada impuesta por las necesidades de la Inglaterra, exhausta de hombres y de dinero. El 2 de Agosto de 1802, Napoleón era nombrado cónsul vitalicio, y dos años después lo coronaba emperador el Papa Pío VII.

Los preparativos para una renovación de las hostilidades continuaban en Inglaterra y la guerra se reanudó, en efecto, en Mayo de 1803, poniéndose esta nación á la cabeza de la tercera coalición, formada por Prusia, Austria y Suecia. La elevación de Bonaparte coincidía con el segundo ministerio del príncipe de la Paz (Godoy). La España deseaba mantenerse neutral en la contienda; pero no se encontraba en condiciones de resistir las exigencias del déspota francés, y para verse libre de ellas, se comprometió á pasar á Francia un subsidio anual de seis millones de francos. En vista de este auxilio, Inglaterra comenzó á tratar á la España como la aliada del emperador. El gabinete inglés comunicó órdenes secretas á sus cruceros para que acometieran á los buques españoles en todos los mares, y echaran á pique aquellos cuyo porte no excediera de cien toneladas.

Poco tiempo después de expedidas estas instrucciones, cuatro fragatas españolas procedentes del Río de la Plata, conduciendo cuatro millones de pesos, fueron sorprendidas y asaltadas por una escuadra inglesa en el cabo de Santa María. Los españoles se defendieron con valor, pero incendiada y volada la fragata *Mercedes* con los trescientes hombres que llevaba á bordo, se rindieron las otras tres, que fueron conducidas á los puertos de la Gran Bretaña, so pretexto de detención, hasta que España diera explicaciones satisfactorias sobre sus armamentos y seguridades de guardar la más estricta neutralidad [1]. En la *Mercedes* pereció la familia de D. Diego de Alvear, salvándose éste y su hijo Carlos María por hallarse en otro buque.

Aquel atropello injustificable hacía imposible evitar la guerra entre España é Inglaterra, y la primera nación, uniendo sus buques á los de Francia, sufrió en 1805 la terrible derrota de Trafalgar, que destruyó su poder marítimo y dejó los mares á merced de las naves británicas.

Comprendiendo que, desde aquel momento, la España no podía tener un enemigo más peligroso que Inglaterra, todos los que soñaban con la independencia del nuevo mundo se dirigieron á esta nación en busca de apoyo y de elementos con que sublevar las colonias españolas. Entre ellos figura, al lado de Nariño, como el más brillante y tenaz de los precursores de la emancipación, el general venezolano Fran-

[1] FÉLIX SÁNCHEZ Y CASADO, *Elementos de Historia de España*.—MITRE, *Historia de Belgrano*.

cisco de Miranda, cuya vida acaba de ser escrita con gran acopio de datos y documentos desconocidos, por el eminente colombiano D. Ricardo Becerra. Desde 1799, Miranda hacía esfuerzos por libertar á la América del Sur y solicitaba el apoyo de todos los gobiernos europeos. Reunido en París con D. Pablo de Olavide[1], con D. José del Pozo y Sucre y D. José Manuel de Salas, había constituído con ellos una asociación secreta y presentado á la Gran Bretaña un plan de alianza, acompañado de la promesa de ciertas concesiones comerciales, que debían hacerse extensivas á los Estados Unidos, en cambio de un socorro de hombres y de buques con que realizar la expedición libertadora al nuevo mundo.

Mientras daba estos pasos en Inglaterra, Miranda se dirigía á Hámilton, en Norte América, pidiéndole su concurso, sin obtener un resultado favorable en esta nueva tentativa, á causa de la mala voluntad del presidente Adams. Rotas las hostilidades entre Inglaterra y España en 1803, el plan de Miranda fué tomado nuevamente en consideración, y patrocinado por el primer lord del almirantazgo, vizconde de Melville y por sir Home Pópham. Después de la toma de las fragatas españolas en el cabo de San Vicente, se decidió que el último marino acompañaría á Miranda en una tentativa contra la América, y aunque el proyecto fué abandonado, en él se encuentra, sin duda, el germen de la futura expedición al Río de la Plata.

[1] Véase el curioso estudio dedicado á Olavide por el distinguido escritor peruano D. José A. de Lavalle.

En 1807, se supo que los franceses estaban á punto de apoderarse de una flota danesa, y aunque Inglaterra no tenía pretexto para hacer la guerra á Dinamarca, envió una expedición de 25 navíos de línea y 27.000 hombres de desembarco, para obligar á los daneses á entregar su escuadra á la Gran Bretaña, con promesa de devolución al final de la guerra. Este episodio da una luz clara sobre el carácter de los procedimientos ingleses de aquella época. Los daneses se negaron á acceder á la exigencia. Para reducirlos, Copenhague fué bombardeado y los ingleses se apoderaron de los buques y almacenes navales allí existentes.

Un año antes, en 1806, siguiendo la misma política, otra escuadra de la Gran Bretaña había desalojado á los holandeses de la colonia del Cabo. La noticia del envío de la expedición á quien se confió esta empresa, alarmó al gobierno español é indujo al virrey Sobremonte á realizar un viaje á Montevideo, donde concentró algunas tropas en número de 1.000 hombres, mientras dejaba á Buenos Aires indefensa.

El jefe de la expedición al Cabo era sir Home Pópham, que, inducido por los informes que había recibido en Lóndres de boca de Miranda respecto al descontento que existía en Sud América contra el dominio español, y alentado por los datos que le dió luego el norteamericano Wayne, que llegaba de nuestras playas, resolvió tentar la aventura de la conquista del Río de la Plata. Para realizar su propósito, necesitaba el concurso del general Baird, jefe de las fuerzas de ocupación del Cabo. Cediendo á los argumentos de Pópham,

Baird le confió el regimiento número 71, con algunos artilleros y dragones.

Á mediados de Abril de 1806, las fuerzas salieron del Cabo, embarcadas en seis buques de guerra y cinco transportes, al mando inmediato del brigadier Beresford, que al llegar á la América del Sur debía asumir el rango de mayor general y el cargo de teniente gobernador del territorio conquistado. Á los pocos días, una tempestad separó de la escuadra al transporte en que iba sir Home Pópham y éste aprovechó la oportunidad para dirigirse á Santa Elena y pedir allí nuevas fuerzas, que le fueron concedidas y que se embarcaron en el buque mercante *Justina*, fletado en el mismo punto.

El 8 de Junio, la escuadra estaba frente al cabo de Santa María, donde apresó á un buque español que navegaba con bandera portuguesa. Los nuevos datos que obtuvo sir Home Pópham de los tripulantes de aquella nave, lo convencieron de la facilidad de la empresa en que estaba empeñado, y lo indujeron á empezar sus operaciones por Buenos Aires. Resuelto el ataque de ésta plaza la escuadra se dirigió á la ensenada de Barragán. El 25 de Junio, por la tarde, se efectuó el desembarco en la costa de Quilmes. Las fuerzas que iban á operar contra la ciudad y que alcanzaban á unos 1.635 hombres, con cuatro piezas de artillería, se pusieron en marcha hacia las alturas del pueblo del mismo nombre, que se llamaba entonces de la Reducción. El 26, los ingleses avanzaron, atravesando un bañado y fueron recibidos, con algunas descargas de fusilería y

artillería, por una partida de unos 1.000 hombres al mando del inspector D. Pedro de Arce. Tan pronto como el enemigo contestó el fuego, las columnas de la plaza abandonaron la partida, dejando en el campo su artillería, sin haber perdido un hombre, y descubriendo al enemigo la línea del Riachuelo.

Mientras ocurría esto en las afueras de la ciudad, en el interior de ella se disparaba el cañón de alarma y se tocaba á generala. El virrey Sobremonte, haciendo gala de una ineptitud sólo comparable con su cobardía, no había sabido ni prevenir el avance ni tomar medidas para rechazarlo[1]. En medio de la confusión y del desorden reinantes, lograron reunirse algunas compañías de milicias urbanas, dirigiéndose al sur á ocupar una casa situada sobre la barranca de Marcó, desde donde tuvieron que replegarse, después de haber abierto el fuego sobre el enemigo. Entre los que componían aquella tropa bisoña y sin dirección, figuraba Belgrano, y allí, como dice Mitre, recibió su bautismo de fuego el futuro vencedor de Tucumán y Salta.

Alentados por la ineptitud y paralización de los defensores de la ciudad, los ingleses penetraron en sus calles el 27 de Junio de 1806, en tanto que el virrey huía al interior. Á las tres de la tarde, las tropas se posesionaban del Fuerte, enarbolando en él la bandera británica, tomando prisionera á

[1] Véase la animada pintura trazada por Groussac en la *Biblioteca (Santiago Liniérs)* del virrey Sobremonte, escuchando en la *Casa de Comedias* la representación del *Sí de las Niñas,* mientras el enemigo se preparaba á desalojarlo del Fuerte.

la guarnición y apoderándose de 1.438.514 pesos fuertes que se incluyeron en las condiciones de la capitulación suscrita por el jefe de la plaza, brigadier José Ignacio de la Quintana. Una parte de ese tesoro fué enviado á Londres y trasportado en forma aparatosa hasta el Banco de Inglaterra.

Á pesar de las proclamas de Beresford, prometiendo á la plaza las garantías y las libertades de las posesiones inglesas, el descontento y la desesperación eran manifiestos y permanecían latentes en el seno de la ciudad, humillada por la fácil victoria de los conquistadores. La base de la empresa audaz de Popham, era la connivencia de los habitantes de la ciudad. Faltando ella, su tentativa se convertía en una aventura pirática, susceptible de un éxito pasajero, pero condenada, al fin, á un fracaso inevitable.

Al día siguiente del triunfo, en efecto, empezaron los trabajos sordos para organizar la resistencia y expulsar al extranjero. Consistían algunos, en planes descabellados de construcción de minas subterráneas, por medio de las cuales se destruiría el Fuerte y la Ranchería, puntos donde estaban acuartelados los soldados de Beresford; pero los principales y más razonables eran los que trataban de organizar una fuerza armada con que atacar á los invasores, fomentando la deserción entre sus filas, recolectando fondos y preparando una sublevación popular.

Mientras estos trabajos, en que figuraban don Martín Álzaga, acaudalado comerciante español, D. José Forneguera y otros, se llevaban sigilosamente á cabo, obtuvo permiso para entrar en la

ciudad el capitán de navío D. Santiago Liniérs y Bremond natural de Francia y miembro de su antigua nobleza, pero desde hacía treinta años al servicio de España, en cuya marina ocupaba un puesto distinguido. Llegado al Río de la Plata en la expedición de D. Pedro de Cevallos, había desempeñado después el cargo de gobernador de los pueblos de Misiones y se encontraba desde 1788 como oficial en la escuadrilla volante de Montevideo[1].

Desde su llegada á Buenos Aires, el valiente jefe pudo ver que la situación estaba madura para la insurrección, no sólo por los trabajos que se habían llevado á cabo en la misma ciudad, sino por las noticias que se recibían de la campaña, donde Pueyrredón y sus hermanos reunían elementos y los disciplinaban para concurrir á la obra patriótica. Invitado á encabezar el movimiento, Liniérs evitó adquirir compromisos y regresó á Montevideo, donde gobernaba el general don Pascual Ruiz Huidobro. Allí obtuvo gente y elementos de guerra y se embarcó con ellos el 3 de Agosto en la Colonia, desembarcando el día siguiente en el puerto de las Conchas, á siete leguas al norte de Buenos Aires. Disponía de unos 1.300 hombres, entre los que figuraban unos 73 marineros del corsario francés Mordeille, que prestaron una ayuda eficaz á los expedicionarios[2].

[1] Véase el análisis del carácter de Liniérs, trazado por P. Groussac en *La Biblioteca,* tomo III.

[2] Mordeille murió más tarde en Montevideo, combatiendo contra los ingleses en la segunda invasión.

Sin esperar la llegada de Liniérs, los patriotas habían creído oportuno apresurar la organización de sus fuerzas. Su plan de acción consistía, como lo dijimos antes, en hacer volar los cuarteles de los ingleses, por medio de las minas de Esteve y Sentenach, y atacar á los sobrevivientes de la catástrofe con fuerzas que debían reunirse en la quinta de Perdriel. El movimiento de hombres que se dirigía á aquel punto, no podía pasar inapercibido para los ingleses, que el 1º. de Agosto destacaron una columna de 500 hombres con 6 piezas de artillería, al mando del mismo Beresford, con la intención de desalojar las fuerzas argentinas y sofocar en su cuna todo conato de resistencia armada. La acción de Perdriel, si puede llamarse acción á un tiroteo insignificante, seguido de un desbande de fuerzas bisoñas, atacadas por cuerpos disciplinados y bien armados, dejó en poder del enemigo dos piezas de artillería y un buen número de prisioneros. El caballo de Pueyrredón fué muerto en la refriega, y éste se salvó en ancas del de uno de sus compañeros.

Muchos de los dispersos de Perdriel se incorporaron á las tropas de Liniérs, y éste, al frente de un efectivo de 2.000 hombres, se dirigió á la ciudad, llegando el 10 á los corrales del Miserere (plaza del 11 de Setiembre). Desde allí envió una intimación al general inglés. Beresford contestó que «se defendería hasta el caso que la prudencia le indicara». Su situación en medio de una ciudad hostil, era cada vez más difícil, y puede asegurarse que estaba ya moralmente derrotado.

En la mañana del 11, las fuerzas de Liniérs ocu-

paron la plaza del Retiro, después de una carga á la bayoneta de los miñones, que desalojaron á un destacamento inglés que defendía el parque de artillería situado en aquel punto. Beresford envió en su auxilio una columna de 500 hombres, que fué rechazada con el auxilio de la artillería que enfilaba las calles, y desde entonces se vió obligado á replegarse con su pequeño ejército al recinto de la plaza Mayor, llamada después de la Victoria en recuerdo de la batalla que se siguió. Defendió las avenidas de dicha plaza con cañones y ocupó los edificios dominantes, cuidando de conservar como base de su defensa el Fuerte, que á su juicio le permitiría mantener libres sus comunicaciones con la escuadra[1]. Al día siguiente, 12 de Agosto, se habían incorporado al ejército reconquistador unos 2.000 hombres más, aunque muchos de ellos carecían de armas y disciplina. La hora fijada para el ataque eran las doce del día, pero un incidente lo precipitó.

Estaba Liniérs redactando la contestación á una comunicación que Beresford le había dirigido la noche anterior, pidiendo á Pueyrredón una conferencia, cuando se rompió el fuego, provocado por los marineros de Mordeille y los miñones de Bofarull, que, merced á la neblina de la mañana, se habían adelantado hasta las proximidades de la plaza Mayor, rozando las aceras de las casas. Habiendo salido á contenerlos una columna inglesa, á los primeros tiros, como sucede á menudo con tropas voluntarias, la batalla se hizo gene-

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

ral. Liniérs se adelantó por la calle de la Merced, llegando hasta la plazoleta de la iglesia. El vecindario arrastró los cañones sin caballos, y desde aquel momento todos los esfuerzos convergieron á rechazar al enemigo hasta la plaza Mayor, para obligarlo allí á rendirse.

Los ingleses, acantonados en los altos del cabildo, en la azotea de la Recoba, en el pórtico de la catedral, tuvieron que ceder, ante los ataques dirigidos por las divisiones de Concha, de González Vallejo y otros. Todos se replegaron sobre la Recoba, desde cuyo arco Beresford dirigía la defensa. Su situación pronto se hizo insostenible y el general inglés se vió obligado á retirarse hacia la Fortaleza, siendo el último que pasó su puente levadizo. Allí mandó izar una bandera de parlamento, que no fué distinguida al principio. Finalmente, Beresford resolvió rendirse á discreción, siendo conducido ante Liniérs, que se encontraba en uno de los arcos del cabildo, de pie y rodeado de oficiales, y que lo recibió en sus brazos, concediéndole todos los honores de la guerra.

El enemigo había perdido cerca de trescientos hombres, entre muertos y heridos, y entregado 1.200 prisioneros, además de sus banderas y estandartes, 35 cañones de batir y 4 morteros de la Fortaleza, 56 desmontados, 29 piezas de tren volante y 1.600 fusiles. «Tal fué la acción de la Reconquista, que levantó en brazos del pueblo la fortuna de Liniérs,—dice un elocuente escritor,—y cuya fecha gloriosa puede señalarse como la de la «concepción» real, aunque invisible,

de una nueva entidad histórica. En España, lo mismo que en Buenos Aires y el resto de la América latina, festejaron por igual el triunfo autoridades y poblaciones, no viendo en él sino el hecho material de la victoria y la ciudad recuperada. Al penetrar de nuevo en su palacio secular, tapizado de banderas extranjeras, la vetusta audiencia no pudo reparar en las grietas abiertas en sus bóvedas por la misma conmoción de la reconquista. Después de entregada «la palma á las reales manos de su majestad», creyóse que se abría un nuevo cielo de paz y de bonanza para el buen pueblo de la colonia... Al día siguiente de la toma de posesión, que creían volviese á reanudar sus tareas tradicionales, la inexorable lógica de la situación impelió á la audiencia, al cabildo y demás corporaciones eclesiásticas ó civiles, á celebrar una reunión que la brusca invasión del *pueblo* no invitado transformó en «cabildo abierto». De allí salió, más ó menos velada por las fórmulas de cancillería, la destitución del virrey Sobremonte y su reemplazo efectivo, aunque no confesado, por el reconquistador Liniérs. Era el primer acto de la revolución, y sus consecuencias profundas se ligan al próximo episodio de la defensa que acentuará el cambio inicial»[1].

En efecto, la situación que se produjo con motivo de la victoria argentina, envolvía un cambio radical en las tradiciones y procedimientos de las autoridades coloniales. El cabildo abierto, según la frase de Mitre, importaba una especie de con-

[1] P. Groussac, *Santiago de Liniérs. (La Biblioteca.)*

greso popular. Aquella asamblea de ciudadanos resolvió que, para afianzar la victoria, debía determinarse el número de tropas que era necesario levantar y arbitrar los medios de sostenerlas. La real audiencia, cuyas funciones tenían carácter político y judicial al mismo tiempo, se opuso á esta medida, proponiendo que el asunto fuese resuelto por una junta de guerra. La mayoría del cabildo favorecía este temperamento; pero tan pronto como se traslució esta resolución, el pueblo pidió en altas voces que se proveyese el mando militar y aclamó como jefe á D. Santiago Liniérs.

La resistencia del cabildo fué vencida por la actitud amenazante de la masa popular, y al fin aquél se decidió á proclamar este nombramiento desde lo alto de los balcones de la casa consistorial. Una comisión de su seno salió á anunciar al virrey Sobremonte esta decisión. Al principio, el cobarde mandatario se resistió á reconocer esta usurpación de su autoridad; pero luego tuvo que someterse, dirigiéndose á Montevideo, después de haber delegado el mando político en la audiencia y el militar en Liniers. De esta manera—añade el referido historiador—quedó suspenso un virrey, operado un cambio radical en la constitución política de la colonia y establecido un nuevo orden de cosas, en tanto que los peligros de la situación constituyeron una dictadura de hecho en la persona del reconquistador, título que se daba ya á Liniérs[1].

[1] MITRE, *Historia de Belgrano.*

En estas circunstancias, se hizo público el hecho de que, compadecido por la suerte del general Beresford, y cediendo á los impulsos de su buen corazón, ante las súplicas del adversario vencido, el general Liniérs había incurrido en el error de otorgarle una capitulación simulada, escrita después de la rendición del enemigo, y que el jefe de los argentinos creyó que no debía tener más objeto que cubrir el honor de Beres ford ante las autoridades de su propio país. Pocos días después de la victoria se hizo público este documento, y Beresford exigió su cumplimiento, pidiendo el embarco de sus soldados, al que se accedía por una de sus cláusulas. Liniérs tuvo que dar al cabildo explicaciones de su conducta, que en realidad acusaba una ligereza indisculpable.

De esta manera se introdujo un elemento de discordia entre el general triunfante y los representantes de la autoridad comunal, al mismo tiempo que estallaban celos y rivalidades ocultas, entre Montevideo, que pretendía haber libertado por medio de sus fuerzas á Buenos Aires, y ésta, que con justicia rechazaba esa manera de apreciar los acontecimientos. El elemento criollo apoyaba á Liniérs, mientras las autoridades que representaban el partido español comenzaban á mirarlo con desconfianza.

Entretanto, llegaban al Río de la Plata los primeros refuerzos pedidos por sir Home Popham al día siguiente de la fácil toma de Buenos Aires, y este marino se mantenía con su escuadra en la embocadura de nuestro gran estuario, bloquean-

do los puertos de ambas orillas. La primera expedición destinada á reforzar á los ingleses, se componía de 1.400 hombres provenientes del Cabo. Con ayuda de ese contingente, Popham se posesionó de Maldonado y rechazó después un ataque de tropas de Montevideo. Casi al mismo tiempo, salía de Inglaterra otra división de más de 4.300 hombres, bajo las órdenes del general sir Samuel Auchmuty, y finalmente, al conocerse en aquel país la reconquista de Buenos Aires, se enviaron órdenes á otro ejército de cerca de 4.400 hombres destinado á invadir á Chile y que estaba bajo el mando del general Crawford, para que acudiese al Río de la Plata con una división naval mandada por el almirante Murray. El teniente general John Whitelocke, á la cabeza de 1.600 hombres más, debía tomar el mando en jefe de todas estas fuerzas, llevando por segundo al mayor general Léwison Gówer. Con la llegada de Auchmuty, empezaron las operaciones activas. Reuniendo sus tropas con las de Maldonado se dirigió sobre Montevideo y sitió aquella plaza.

El virrey Sobremonte, cuya actitud en Buenos Aires es conocida, y que indudablemente carecía de valor militar, fué el primero en ponerse en salvo. Á la noticia de lo que sucedía en la otra orilla del Plata, Liniérs se dispuso á marchar en su auxilio, y después de vencer algunos inconvenientes, se dirigió á la Colonia con 1.500 hombres. En el camino supo que Montevideo había caído en manos de los ingleses, después de 17 días de sitio y de una batalla sangrienta (3 de Febrero de 1807). Entre los prisioneros

de aquella plaza figuraban el Gobernador don Pascual Ruiz Huidobro, los oficiales Rondeau y Vedia y más de 600 hombres de tropa, que fueron conducidos á Inglaterra.

La nueva hazaña de Sobremonte había colmado la medida. El pueblo en masa se agolpó al cabildo, pidiendo su destitución. Presidía este cuerpo el alcalde de primer voto D. Martín de Álzaga. Influído por el pueblo, el cabildo pidió á la audiencia una resolución sobre aquella materia, y en vista de las vacilaciones de aquel alto tribunal, el día 10 convocó á una junta que decidió que el marqués de Sobremonte «quedase suspendido de los cargos de virrey, gobernador y capitán general; que se asegurase su persona y se ocupasen sus papeles, tomando el mando la audiencia hasta la resolución del rey.» En virtud de este acuerdo, Sobremonte fué aprehendido y poco después remitido á España. Estos acontecimientos eran el verdadero punto inicial de la revolución argentina.

Después de la derrota de Beresford, éste había sido confinado á Luján en compañía del coronel Pack y otros oficiales ingleses. Allí tenían ocasión de verse con D. Saturnino Rodríguez Peña y el boliviano D. Manuel Aniceto Padilla. El general inglés comenzó á insinuar en el ánimo de éstos algunas ideas relacionadas con la independencia del país, bajo el protectorado de la Gran Bretaña, y logró convertirlos á este proyecto. Por intermedio del norteamericano Guillermo White, Beresford logró ponerse en comunicación con el general Auchmuty, que se

hallaba en Montevideo. Un empleado de Álzaga fué impuesto confidencialmente de los planes sugeridos por el general inglés y se apresuró á comunicarlo á su jefe, que se consideraba, con razón, como el representante más caracterizado del partido reaccionario español. Creyendo que Liniérs, á quien detestaba, estuviera envuelto en la trama cuyos hilos descubría, Alzaga provocó una conferencia secreta con Rodríguez Peña, colocando testigos en un cuarto contiguo, para que pudieran confirmar lo ocurrido. No logrando obtener todos los datos que ambicionaba, el alcalde de primer voto pidió tiempo para estudiar un asunto tan grave, y en el intervalo, habiéndose traslucido algo de lo que sucedía, Peña se anticipó á la orden que se había dado de internar á los prisioneros á Catamarca, facilitando su evasión á Montevideo. Beresford se abstuvo de combatir contra Buenos Aires en lo sucesivo. No así el coronel Pack, que fué de gran utilidad más adelante para los invasores, por su conocimiento de la localidad en que había residido.

Sir Samuel Auchmuty esperaba que el sentimiento de la independencia se pronunciaría de una manera clara en la capital del virreinato; y para fomentarlo, empezó á publicar un diario en Montevideo con el título de *Southern Star,* figurando en su redacción Padilla. Con la llegada de Beresford, sus ilusiones se desvanecieron, por lo cual se preparó para reducir por la fuerza á la población refractaria.

Mientras tanto, los argentinos, alarmados con los preparativos que se llevaban á cabo en la

opuesta orilla del río, enviaron á la Colonia una expedición de 1.500 hombres, al mando del coronel Elío, que fué completamente derrotada al tentar sorprender al enemigo, y cuyos restos volvieron á Buenos Aires. Los preparativos militares se apresuraron en la ciudad.

Los cañones disponibles eran montados, se introducía pólvora de Chile, se disciplinaba la fuerza, que tenía la facultad de nombrar sus propios oficiales, y en suma, como se ha dicho con razón, se creaba una democracia militar bajo las órdenes del prestigioso Liniérs.

En el mes de Mayo de 1807 todas las tropas inglesas se encontraban reunidas en Montevideo. Sumaban un total de 11.771 hombres, mientras que el ejército de Buenos Aires alcanzaba apenas á 8.600 soldados. El 28 de Junio desembarcaron los ingleses á inmediaciones de la Ensenada. El general Liniérs pasó revista á sus tropas y salió al encuentro del enemigo, dejando la ciudad guarnecida por 1.600 hombres.

El 1º. de Julio se situó al sur del Riachuelo de Barracas. El día 2 se avistó la vanguardia inglesa, compuesta de las brigadas de Crawford y Lamley. Liniérs tendió su línea de batalla, pero el enemigo esquivó su encuentro, y amagando un ataque falso, se corrió por detrás de las colinas y atravesó el río con el agua hasta el pecho.

Las fuerzas patriotas tuvieron que retroceder rápidamente, mientras el enemigo se posesionaba de los mataderos de Miserere. Allí tuvo lugar un pequeño combate, que se convirtió en

derrota para los argentinos, dispersos y desmoralizados por la táctica de los ingleses.

El fracaso de los patriotas produjo una impresión profunda en la ciudad. Bajo la dirección del cabildo, se preparó todo para la defensa. Se improvisaron trincheras en las seis calles que conducían á la plaza Mayor, colocando en ellas cañones de grueso calibre. Allí se hizo el centro de la defensa, mientras en el Retiro se preparaba todo para resistir el avance de las tropas británicas por el camino de la Recoleta. En todos los edificios estratégicos se establecieron cantones, y todos los habitantes de la ciudad, incluso las mujeres, con agua hirviendo, granadas de mano y todo género de proyectiles, se dispusieron á defender hasta la muerte sus hogares amenazados. Durante el día 3 tuvieron lugar algunas guerrillas insignificantes, mientras el general Whitelocke reconcentraba sus fuerzas. El 4, éstas avanzaron en número de 8.500 hombres, intimando nuevamente la rendición á la plaza, que contestó con una valerosa negativa. Al amanecer del día 5, Whitelocke dió la señal del ataque, tomando por guía las altas torres de la ciudad y ordenando á sus subalternos que se apoderaran de todos los puntos dominantes de ella para converger hacia la plaza Mayor.

Con este objeto, formó su ejército en tres divisiones que debían marchar de oeste á este. Los primeros ataques de las tropas inglesas tuvieron éxito, pues se posesionaron del Retiro, al norte, y de la Residencia, al sur. Las tropas que penetraron en las calles de la ciudad encontraban

una suerte distinta. Una, al mando de Cádogan, fué rechazada en la plazuela del mercado viejo por los patricios que ocupaban el edificio de las *temporalidades* y se rindió poco después, en la intercepción de las calles Perú y Belgrano. Otra, después de varias horas de resistencia, á las órdenes de Duff, acabó por rendirse igualmente en las proximidades de la iglesia de San Miguel. La división de Crawford se reunió con la de Pack, pretendiendo juntos apoderarse del convento de Santo Domingo, y logrando penetrar en él por la puerta falsa que existía en la calle de Venezuela.

Posesionados de las torres de la iglesia, los soldados ingleses hacían desde allí un fuego mortífero sobre los defensores que ocupaban las azoteas circunvecinas, y por un tiempo lograron contener el avance de sus tenaces adversarios. Rodeado por todas partes, diezmadas sus tropas por el fuego mortífero que se le hacía de los cantones próximos, Crawford al fin decidió levantar bandera de parlamento, rindiéndose á discreción. A las tres y media de la tarde, la batalla había concluído, perdiendo el enemigo 9 jefes, 65 oficiales y 1.084 soldados entre muertos y heridos, y 9 jefes, 97 oficiales y 1.818 soldados prisioneros; es decir, más de la mitad de sus jefes, la mitad de sus oficiales y la tercera parte de su tropa.

Whitelocke, por algunas horas, se halagó con la esperanza de que el triunfo acompañaba á sus fuerzas; pero por la tarde, al recibir una nota del general Liniérs en que le proponía que si consentía reembarcarse con el resto de su ejército, evacuando á Montevideo y todo el Río de la

Plata, no solamente le devolvería todos los prisioneros tomados en el combate, sino también todos los que se tomaron al general Beresford, se dió cuenta del desastre que habían sufrido sus armas. No obstante, trató de ganar tiempo, pero al fin comisionó á su segundo el general Gówer para presentar proposiciones. Al anochecer, fué recibido éste en el Fuerte por el general Liniérs, acompañado del alcalde Álzaga y los generales Balbiani y Velazco.

Las proposiciones de Liniérs fueron sustancialmente aceptadas; el día 7 ratificaron los generales ingleses la capitulación; Whitelocke reunió todo su ejército en el Retiro; del 8 al 13, efectuó su embarque en aquel lugar y se dirigió á Montevideo, y dos meses después el Río de la Plata quedó completamente evacuado por las fuerzas británicas. Se celebró el triunfo con tedéum y con pensiones á los huérfanos y viudas de los que habían caído en el combate. Se libertó á 70 esclavos, sorteados entre los que más se habían distinguido en él. La corte concedió á la ciudad el tratamiento de *Excelencia*. Finalmente, el héroe de la defensa, Liniérs, fué ascendido al grado de mariscal y se le confirmó en el mando que investía por elección popular[1].

[1] DOMÍNGUEZ, *Historia Argentina*.

CAPÍTULO III

SUMARIO: — Efectos de la victoria sobre los ingleses.—Los patriotas y el partido español.—Sucesos de la metrópoli.—Invasión francesa á Portugal.—Fuga de la familia reinante.—Abdicación de Carlos IV y de Fernando VII.—José Bonaparte, rey de España. — Alzamiento popular.—Llegada á Buenos Aires de las noticias de lo ocurrido en España.—Confirmación de Liniérs.—Emisario napoleónico.—Revolución del 1°. de Enero de 1809.—Baltasar Hidalgo de Cisneros sustituye á Liniérs.—Situación económica.—*Representación de los hacendados.*—Franquicias comerciales.—Sucesos interiores: Chuquisaca y la Paz.—Nieto y Goyeneche.—Resultados.

Las victorias de la reconquista y de la defensa infundieron en la vida colonial una agitación inusitada. El elemento nativo empezó á tener conciencia de su fuerza, y á preocuparse, por primera vez, del papel que le correspondía en la gestión de la cosa pública. El elemento reaccionario, bajo la dirección de D. Martín de Álzaga, se aferraba á la tradición colonial y á mantener incólume el respeto y el prestigio de la monarquía. «Estos dos partidos — dice Estrada — estaban ya animados por alguna noción más clara que los instintos vagos que años atrás los agruparan por afinidades que nadie confesaba. El contacto con los conquistadores dejaba dos hechos en germinación: la confirmación de los pensadores en sus doctrinas sociales y la gene-

ralización de los principios económicos que venían desarrollando la revolución, por una parte; por la otra, la seguridad del pueblo en su fuerza y un ensayo ruidoso y triunfante de su soberanía originaria. De esta manera, la Inglaterra, vencida en los campos de batalla, infiltraba en su generoso enemigo de ayer, ideas y ejemplos que debían contribuir á su emancipación y derrotaba á la España en el terreno de los hechos trascendentales»[1].

Por sus condiciones personales y hasta por su origen francés, Liniérs encarnaba en aquellos momentos, mejor que nadie, las aspiraciones populares. Había una poderosa seducción en su carácter franco y caballeresco y en sus maneras de gran señor democrático. Elevado por el pueblo, hacía gala de vivir con él y para él. Estas dotes excepcionales del caudillo de la defensa, despertaban la emulación ardiente de sus adversarios, y especialmente del alcalde Álzaga y del coronel Elío, que gobernaba en Montevideo, y cuya aspereza de carácter sólo era comparable con su ridícula fatuidad.

En el exterior, se desarrollaban acontecimientos que debemos recordar, aunque sea de una manera sumaria. En España había estallado una nueva guerra, directamente provocada por la política comercial de Napoleón. Portugal mantenía abiertos sus puertos á los navíos británicos, y en consecuencia el monarca francés hallaba imposible evitar la introducción de artículos ingleses

[1] J. M. Estrada, *Lecciones sobre la Historia Argentina.*

en la parte sudoeste de Europa, porque ellos pasaban, merced al contrabando portugués, por las fronteras de España y, merced al contrabando español, por las fronteras de Francia. Para cortar de raíz esta violación que se hacía de sus decretos, en 1807 formó un plan para conquistar á Portugal en unión con España; y Junot, uno de sus generales favoritos, fué enviado á través del norte de la península con el objeto de ocupar el mencionado país. Cuando Junot llegó á Lisboa, encontró que la familia real de Portugal se había refugiado á bordo de su escuadra y se había dado á la vela con rumbo á su colonia del Brasil. Con esta fuga, el plan de Napoleón, de apoderarse de la escuadra portuguesa, quedó completamente frustrado; pero los franceses trataron á Portugal como á país conquistado, saqueando sus monasterios y apoderándose de numerosas obras de arte.

Sin embargo, era evidente que las intenciones de Napoleón respecto á la península, estaban lejos de quedar satisfechas con la conquista de Portugal. Con el pretexto de enviar refuerzos á Junot, consiguió que las tropas francesas quedaran en posesión de las fortalezas de San Sebastián, Burgos, Ciudad Rodrigo y otras situadas en el norte de España. En seguida, puso en juego toda una red de intrigas destinadas á dividir la familia reinante y á arrojarla del trono. Hemos dicho ya que Carlos IV estaba bajo la influencia dominante de su esposa María Luisa de Parma, la que á su vez era manejada por su favorito Godoy, duque de Alcudia, más generalmente

conocido por su título de príncipe de la Paz, que recibió después de negociar el tratado de 1795 entre Francia y España.

El hijo mayor de Carlos IV, Fernando, Príncipe de Asturias, tenía una antipatía invencible por Godoy, y sus mutuas desavenencias dieron una oportunidad á Napoleón para desarrollar sus planes é intervenir en el reino. Después de una serie de acontecimientos y de maquinaciones que sería largo reseñar, la situación entre Fernando y su padre Carlos IV llegó á hacerse insostenible. El país entero tomó parte en la contienda, mostrando su oposición á Godoy y su simpatía por el joven príncipe. Madrid fué teatro de agitaciones y motines populares, que al fin provocaron la abdicación de Carlos y la coronación de Fernando. Aprovechándose de esta coyuntura las tropas francesas, ocuparon á Madrid y Napoleón indujo al monarca y á su hijo á dirigirse á Bayona, para conferenciar con él y tratar de zanjar sus diferencias. Allí convenció á ambos que debían abdicar, y nombró rey de España á su hermano José Bonaparte, haciéndolo reconocer por una junta de notables, en Junio de 1808. De esa manera, la metrópoli y sus colonias quedaron virtualmente bajo el dominio del emperador de los franceses, en cuyas manos era un simple juguete José I.

El nuevo rey había gobernado á Nápoles desde 1806, mostrándose un excelente soberano. Con su elevación al trono se ofreció á los españoles todas las ventajas de la revolución francesa, invitándoseles á romper con los sistemas de feu-

dalismo, de teocracia y de corrupción que durante tan largo tiempo habían dominado en España. Sin embargo, la mayoría del pueblo se negó á aceptar el nuevo orden de cosas. La violación de la ley y de la justicia, de que Napoleón se había hecho culpable, ocasionaron una excitación terrible entre los españoles. Espontáneamente, todas las provincias de la altiva nación se alzaron en masa contra el usurpador extranjero. Napoleón había soñado en una conquista pacífica, y se despertó en medio de una conflagración. Hasta entonces, en todas sus campañas había tenido que habérselas con monarcas y ejércitos regulares, y había estado acostumbrado á ver que pueblos enteros se le sometían, sin protesta, cuando sus defensores profesionales habían sido vencidos. Por primera vez en su vida tenía que hacer frente á una resistencia nacional. En campo abierto y en igualdad de número, los españoles no tenían probabilidad de vencer á sus enemigos, y sus tropas fueron en efecto completamente derrotadas por Bessières en Río Seco; pero la ciudad de Zaragoza desafió todos los esfuerzos de los franceses para tomarla, y Dupont, uno de sus más bravos generales, habiéndose separado de su base de operaciones, se encontró envuelto por una fuerza abrumadora y tuvo que rendirse en Bailén.

Toda la población española estaba en pie, empeñada en una terrible campaña de guerrillas contra los invasores. José Bonaparte, que no tenía el alma de un soldado, se vió obligado á evacuar á Madrid y á retirar sus ejércitos hasta

la entrada del camino que conduce de Bayona á España.

En Mayo de 1808, casi al mismo tiempo que llegaba á Liniérs su confirmación en el mando con el título de virrey, se recibieron en Buenos Aires las noticias de la abdicación de Carlos IV, de la proclamación de la dinastía napoleónica en España, de la sublevación de aquel país y de la formación de la junta central de Sevilla, que encabezaba el movimiento contra el invasor. Poco tiempo después, llegaba un emisario de Napoleón con el objeto de hacer reconocer el gobierno de su hermano. La junta de Sevilla, á su turno, invitaba á las autoridades coloniales á que reconociesen á Fernando VII y siguieran el movimiento de resistencia encabezado por la madre patria.

En estas circunstancias, el pensamiento común á los bandos en que se dividía la opinión en el Río de la Plata, fué el de no aceptar la nueva dominación. Una gran parte de los españoles—dice Mitre—en previsión de esta catástrofe, pensaban hacerse los herederos del monarca cautivo, sustituyendo á la metrópoli en sus derechos de dominación: en tanto que los americanos se empeñaban en reunir los elementos de un gobierno nacional con independencia de la España, emancipándose de la tutela de los españoles, que monopolizaban los destinos públicos á título de conquistadores[1].

En medio de estas tendencias diversas, la opinión popular no sabía cómo resolver el arduo pro-

[1] Mitre, *Historia de Belgrano*

blema que tenía por delante. La situación, que era necesario afrontar con acierto, ha sido sintetizada por uno de nuestros historiadores en una forma concisa: «El trono español derrumbado y la metrópoli invadida por el extranjero; el rey cautivo; el pueblo gobernándose por juntas provinciales, y en el Río de la Plata, la población dividida en bandos fogosos, tendiendo el uno hacia el nacionalismo, el otro hacia el coloniaje; juntamente solicitado á prestar obediencia al yugo napoleónico por el consejo de indias y á la sombra perseguida del monarca legítimo por la junta central de Sevilla, que en el fondo no exigía sino homenaje á su autoridad: rara vez se habrá presentado al criterio de una sociedad bisoña en las luchas de la opinión, una situación tan complicada y difícil de dominar»[1].

La audiencia real pretendía mantenerse á la expectativa, para aceptar después los resultados de la guerra de que era teatro la península. El pueblo rechazaba ese temperamento. El virrey Liniérs fluctuaba en medio de esas corrientes encontradas. En su bando de 15 de Agosto de 1808 exponía la situación de España y las diversas opiniones que circulaban relativas al temperamento que convenía á las colonias; y aunque encontraba prudente conservar la expectativa, anunciaba la jura del rey Fernando VII, que se celebró el 21 de Agosto de 1808. La situación se complicaba aún más con las intrigas de la corte de Portugal, establecida en el Brasil, que pretendía hacer va-

[1] Estrada (J. M.), *Lecciones de Historia Argentina.*

ler los derechos eventuales de la princesa Carlota al trono de España é Indias, buscando el apoyo de la Inglaterra.

El 13 de Agosto llegaba á Buenos Aires el enviado de Napoleón, M. Bernard de Sassenay. Fué recibido por una junta compuesta de la audiencia y del cabildo, presidida por el virrey. Una vez impuestos de los documentos de que era portador el enviado imperial, entre los cuales venía una provisión real del consejo de Castilla, dando contraórdenes respecto á la jura de Fernando VII á todos los virreyes y gobernadores de América, los miembros de la junta ordenaron hacer reembarcar al enviado para Montevideo y le intimaron su inmediato regreso á Europa, advirtiéndole que debía guardar el más absoluto silencio sobre los sucesos que se habían desarrollado en la península. Al llegar á aquella ciudad, M. de Sassenay, á la espera de un buque que lo condujera á Europa, á pesar de las recomendaciones de Liniérs, el gobernador Elío lo hizo prender con todos sus compañeros, instruyéndosele un sumario. Pocos días después se celebraba la jura de Fernando VII, que mencionamos antes, en presencia del general D. José Manuel de Goyeneche, emisario de la junta de Sevilla, que encabezaba la reacción antinapoleónica. Los americanos, de esta manera—según lo hace notar con acierto Mitre—consagraban una teoría nueva, que aunque estaba de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absoluto, era revolucionaria en su esencia, por las consecuencias lógicas que de ella se deducían. Ellos soste-

nían que la América no dependía de la España, sino del monarca, á quien había jurado obediencia, y que en ausencia de él, caducaban todas sus delegaciones en la metrópoli. Esta teoría del gobierno personal, debía conducirlos más tarde á desconocer las autoridades españolas en América, y á reasumir sus derechos y prerrogativas, en virtud de la soberanía absoluta, convertida en soberanía popular.

Entretanto, los españoles de Montevideo y Buenos Aires, que, según lo hemos indicado anteriormente, contemplaban á Liniérs con desconfianza y mala voluntad, atribuyéndole, por su origen, mayores simpatías por la causa francesa que por la española, conspiraban secretamente, tratando de minar la autoridad del virrey. El alcalde Álzaga, en Buenos Aires, y el coronel Elío, en Montevideo, eran los iniciadores y sostenedores de esa política de hostilidad. Con la llegada de Goyeneche, ellos recibieron un contingente poderoso, para llevar á cabo sus planes y sus intrigas. Al fin, Elío se resolvió á levantarse contra la autoridad del virrey, separando á Montevideo de la dependencia política de Buenos Aires y constituyendo en aquella ciudad una junta de gobierno semejante á las que existían en España.

El rompimiento se produjo con motivo del envío, hecho por Liniérs, del capitán de fragata don Juan Ángel Michelena, para reemplazar á Elío. Instigado por los secuaces de éste, el pueblo y el cabildo de Montevideo resolvieron no obedecer al virrey, expulsaron á Michelena, intimando al virrey á que se separase del mando y pidiendo

al ayuntamiento de Buenos Aires que siguiera la misma regla de conducta (5 de Octubre de 1808).

Las autoridades rebeldes enviaron después á don José Raymundo Guerra, para que diera explicaciones de lo ocurrido ante la junta de Sevilla, encargándole obtener la aprobación de sus procedimientos y pedir la separación de Liniérs del alto cargo que desempeñaba. La escisión entre Montevideo y Buenos Aires, producida por la ruptura entre Liniérs y Elío, no se volvió á soldar jamás: la hija predilecta, arrastrada por el partido español, separóse por siempre de la madre, y dominada por la España como colonia, ó dominada por el partido español que estableció allí su cuartel general, ó dominada por los caudillos como provincia independiente, dejó desde entonces de formar parte integrante del organismo argentino, acostumbrándose al antagonismo político y desligando sus intereses de las demás provincias del Río de la Plata[1].

Realizado el movimiento en Montevideo, los españoles de Buenos Aires se prepararon para imitar la conducta de Elío. Habían proyectado también la creación de una junta de gobierno, de la que debía excluirse á toda persona que hubiese nacido en el país. D. Martín de Álzaga era el inspirador de estos trabajos. Se había fijado el día 1º. de Enero de 1809 para la deposición del virrey, y con el objeto de llevarla á cabo, se dispuso que los batallones de catalanes, de gallegos y de vizcaínos concurriesen á la plaza,

[1] MITRE, *Historia de Belgrano.*

á los primeros toques de campana, para apoyar con las armas el pronunciamiento. Impuestos los patriotas de lo que se tramaba, el 30 de Diciembre acudieron á los cuarteles de patricios para esperar allí el desarrollo de los acontecimientos y sostener por medio de la fuerza al virrey, si llegaba el caso de emplearla.

El 1º. de Enero, al toque de las campanas, concurrieron las fuerzas de los reaccionarios y en seguida el obispo, Álzaga, los capitulares que en ese día terminaban su mandato, los que habían sido nombrados para desempeñarlo en lo sucesivo, los miembros de la audiencia y varias otras personas que estaban impuestas del complot fraguado. Una diputación del cabildo se dirigió á la Fortaleza, exigiendo al virrey su retiro del mando. Liniérs parecía dispuesto á ceder á la imposición, cuando los patricios se enteraron de lo ocurrido, y formando en columna los cuerpos nativos, con las mechas de los cañones encendidas, se dirigieron á la plaza principal, á las órdenes de D. Cornelio de Saavedra, que hizo desplegar en ellas sus fuerzas y asestar las bocas de las piezas de artillería al edificio del cabildo. En presencia de Saavedra, Liniérs volvió sobre sus pasos, y los españoles, después de una estéril tentativa de resistencia, huyeron declarándose vencidos y arrojando sus armas por las calles, ó despedazándolas en su furiosa impotencia. Álzaga y algunos de sus compañeros fueron confinados á Patagones, de donde huyeron en un buque de guerra enviado por Elío desde Montevideo.

La junta de Sevilla, impuesta de lo ocurrido en

Buenos Aires y Montevideo, al mismo tiempo que hizo elogios de Elío y de la junta de gobierno constituída bajo su amparo, ordenó la disolución de ésta y nombró gobernador, en reemplazo de aquél, al mariscal D. Vicente Nieto. Condenó además la sublevación de los españoles y dió á Liniérs el título de conde de Buenos Aires; no obstante lo cual, lo separó del mando y lo sustituyó por don Baltasar Hidalgo de Cisneros, que entró en la capital del virreinato el 20 de Julio de 1809. Los españoles lo acogieron con agrado y los patriotas con reserva[1]. Uno de sus primeros actos fué sobreseer la causa formada á Álzaga y sus cómplices. Liniérs dejó el mando sin dificultad, consiguiendo que se le permitiese retirarse á Córdoba en vez de hacerlo á España, como se le ordenaba.

Entre tanto, la guerra y los armamentos, en tan gran desproporción con los recursos del país, habían agotado las rentas públicas, y la situación económica del virreinato exigía un remedio eficaz. El presupuesto de gastos subía á tres millones de pesos y las rentas no pasaban de un millón doscientos mil. Para normalizar la situación, Cisneros ensayó sin éxito la contratación de un empréstito y luego solicitó el consejo de las corporaciones sobre las medidas que era oportuno tomar. El cabildo y el consulado rechazaron el pensamiento de abrir los puertos á la bandera inglesa, en nombre de los intereses del monopolio, á que estaban habituados, y del contrabando, que era su consecuencia inmediata. La

[1] F. A. Berra, *Bosquejo histórico de la República del Uruguay.*

clase productora, en cambio, se puso de pie, y los hacendados, de común acuerdo, escogieron al Dr. Moreno para que los representara ante el supremo mandatario del país. « Entonces, dice Estrada, el fogoso revolucionario escribió sú renombrada *Representación de los hacendados,* clásico documento que pulverizó los sofismas y subyugó el espíritu del virrey, el cual, rindiéndose á su argumentación vigorosa y elocuente, permitió el comercio inglés y dió á los liberales una victoria ampliamente justificada por sus efectos. Las rentas públicas se cuadruplicaron en seguida, y el virreinato adquirió una fuerza extraordinaria de adelanto y de riqueza. La *Representación de los hacendados,* obra del ciudadano que con más fijeza dió á comprender el carácter democrático de la revolución, encierra dos aspectos que son inseparables: el económico y el político. Bajo el primer punto de vista, es la elocuente y animosa exposición de los principios más avanzados de la ciencia; y su triunfo en la opinión del pueblo y en la magistratura, fué digno de su fuerza de lógica y de la severidad de sus bien inspirados raciocinios. Bajo el segundo aspecto, se percibe en ella el germen revolucionario, y principalmente el carácter ulteriormente desplegado por el demócrata de la junta. Preconiza, sin embozo, la intervención del pueblo en el gobierno, realidad consagrada por el hecho de haberse plegado el virrey á la opinión que le señalaba sus derroteros; y profesa franca y categóricamente aquel aforismo de Cicerón: *suprema lex*

populi salus esto. El celo legal, decía el Dr. Moreno, debe subordinarse á la salud del pueblo. Ni la antigüedad, ni el alto origen de las leyes, puede escudarlas contra la caducidad en que incurren cuando contrarían, accidental ó permanentemente, el interés y la voluntad del pueblo. El principio democrático y el aforismo revolucionario, que se deduce de las últimas reflexiones, son los primeros lineamientos del carácter de Moreno, dibujados á fuego en las tinieblas del viejo régimen»[1].

En el interior del país, y especialmente en la región del Alto Perú, había cundido el ejemplo de Buenos Aires. En la ciudad de Chuquisaca se había difundido una seria desconfianza contra el gobernador Pizarro. El 25 de Mayo de 1809, éste efectuó la prisión de diferentes funcionarios, que sabía fraguaban un plan para derrocarlo. Levantándose el pueblo, consiguió la soltura de los presos, y pidió se le entregase al presidente por traidor. La audiencia admitió la solicitud que se le hacía, y decretando la captura de Pizarro, lo sometió á juicio y se apropió el gobierno por dimisión forzada del presidente. En la noche del 16 de Julio del mismo año se sublevó la ciudad de la Paz, apoderándose el pueblo de los cuarteles y de las armas. Fueron desterrados los funcionarios depuestos y se erigió una junta denominada «tuitiva», que dirigió á los cabildos del Perú invitaciones para abrazar la misma causa.

Conocidos estos sucesos en Buenos Aires y en

[1] J. M. Estrada, *Lecciones de Historia Argentina.*

Lima, el virrey Cisneros mandó á Nieto contra Chuquisaca y á Goyeneche contra la Paz. Goyeneche cruzó el Desaguadero el 13 de Octubre, y siguió á los altos de la Paz, donde le hicieron frente los contrarios de Chacaltaya, capitaneados por Indaburu, Castro é Iriarte. El primero huyó á la ciudad y fué asesinado en ella: el segundo resistió el ataque de las tropas del rey y murió. Derrotadas sus fuerzas, el vencedor ocupó la Paz el día 26, y se dedicó á asegurar el orden y restablecer la administración, todo por medio de severas providencias. Iriarte con los dispersos, el cura Medina y los dos hermanos Lanza, se rehacían en Yungas: mas Goyeneche los persiguió con una columna que encargó al coronel D. Domingo Tristán, quien los batió en Irupana, apresando al citado Medina y á uno de los Lanza, que fué ahorcado en la Paz, lo mismo que el presidente de la junta tuitiva, D. Pedro Morillo.

Con los triunfos de los radicales realistas en la Paz, decayó el ánimo de los revolucionarios de Chuquisaca, y se rindieron á Goyeneche, el cual entró en la ciudad el 24 de Diciembre: habían antes puesto en libertad al general Pizarro, presidente de la audiencia, á quien sucedió el mariscal de campo D. Vicente Nieto, nombrado por el virrey de Buenos Aires. También influyó en la pacificación, el juzgamiento de los autores y cómplices del levantamiento. El general Goyeneche había remitido á Lima el proceso que se les siguió; pero el virrey Abascal, en 11 de Diciembre de 1809, ordenó al general Goyeneche

que se fallase definitivamente. Éste, entonces, pronunció sentencia en 28 de Febrero de 1810, con dictamen del Dr. D. Pedro López de Segovia, teniente asesor del Cuzco y auditor de guerra. Condenó á varios á la pena de horca, á otros á los presidios de Filipinas é islas Malvinas, á obras públicas, á destierros perpetuos ó temporales, agregándose en no pocos la confiscación de bienes y los azotes. Comprendió la sentencia á 86 individuos, entre los cuales se contaban abogados, clérigos y otras personas notables [1].

La noticia de estos sangrientos sucesos llegó á Buenos Aires en Marzo de 1810, y produjo una enorme impresión en las masas populares. La juventud quiso lanzarse á la revolución en el acto; pero la contuvo el comandante de los batallones patricios, D. Cornelio de Saavedra, considerando prematuro el movimiento, mientras no llegaran de España noticias que facilitaran su éxito.

[1] M. de Mendiburu, *Diccionario Histórico-biográfico del Perú.*

CAPÍTULO IV

Sumario:—Intervención de Inglaterra en la guerra nacional de España.—Capitulación de Junot.—Llegada de Napoleón.—Toma de Madrid.—Expedición del rey José á Andalucía.—Caída de Sevilla y salida de la junta suprema.—La regencia española.—Junta secreta de los patriotas.—Declaraciones de Cisneros.—El cabildo abierto del 22 de Mayo —Trabajos de los reaccionarios.—Agitación popular.—Revolución del 25 de Mayo de 1810.—Junta gubernativa de las provincias del Río de la Plata.

Desde mediados de 1808, Inglaterra había empezado á intervenir en los asuntos de España, enviando un ejército á Portugal, para ayudar á la sublevación nacional de España. En Agosto de aquel año, Junot tuvo que capitular en Cintra, y poco después, las tropas francesas que operaban en España sufrían el desastre de Bailén. Alarmado por el giro que tomaba la campaña, el emperador en persona resolvió dirigir las operaciones, y el 5 de Noviembre de 1808 llegó á Vitoria, teniendo bajo su mando 186.000 soldados. La marcha de Napoleón á través de la península fué marcada por una serie de triunfos. El 2 de Diciembre el emperador se encontraba delante de Madrid y tres días después ocupaba la capital, al mes de haber entrado en España.

Sin embargo, la conquista del país no estaba realizada. Los generales ingleses Baird y Moore

se encontraban á algunas jornadas de marcha de la capital; Palafox continuaba dueño de Zaragoza; Venegas y el Infantado se sostenían en la Mancha; Cuesta y Galluzo ocupaban el curso inferior del Tajo; la Romana estaba en Galicia y Ballesteros en Asturias. La junta de Sevilla, al mismo tiempo, decretaba una nueva movilización.

El emperador se retiró, dejando á sus mariscales la tarea de terminar la conquista de la península. Después de diversas alternativas, que no entran en el cuadro de esta historia, al principio de 1810, la España parecía á punto de ser definitivamente reconquistada por los ejércitos franceces. El 10 de Enero de aquel año, el rey José salió de Madrid con 60.000 hombres y marchó sobre Andalucía. Entró en Córdoba el 26 y en Sevilla el 1º. de Febrero. Sebastiani se había apoderado de Jaen, de Granada y de Málaga. Se creyó que la caída de Sevilla aseguraría el sometimiento de toda la parte sur; pero Badajoz y Valencia rehusaron abrir sus puertas, y la junta suprema, que tuvo que trasladarse á la isla de León, después de nombrar una regencia, anunció que se preparaba á afrontar la lucha con nueva energía. Doscientos setenta mil hombres ocupaban la España entera. Los únicos puntos de importancia que habían escapado al conquistador, eran algunas plazas de Galicia y de Valencia, Ciudad-Rodrigo, Badajoz y Cádiz.

El 13 de Mayo de 1810 llegaron á Montevideo las noticias de lo ocurrido en España, que produjeron una impresión intensa en la masa popular

Con la ocupación de Sevilla, con Cádiz amenazada y con la junta central huyendo de los franceses, podía darse por concluída la autoridad de la metrópoli. Aquellos acontecimientos venían á sancionar, en el hecho, los trabajos emprendidos por una sociedad secreta que fomentaba el movimiento en favor de la independencia y en cuyas filas figuraban Belgrano, Nicolás Rodríguez Peña, Agustín Donado, Paso, Manuel Alberti, Vieytes, Terrada, Darragueira, Chiclana, Irigoyen, Castelli, French, Beruti, Viamont, Guido y otros jóvenes igualmente entusiastas. Esta sociedad se apoyaba en el regimiento de patricios, cuyo jefe, D. Cornelio de Saavedra, esperaba que Sevilla cayera en poder de los franceses, para ponerse á la cabeza del movimiento preparado. Cuando el 14 empezaron á circular los rumores de lo ocurrido en España, se produjo una viva agitación en todas las capas sociales. Todos se decían que la autoridad del virrey había caducado, pero ignoraban qué autoridad reemplazaría la suya. Á su turno, el representante de la autoridad española comprendía las dificultades de la situación, sin estar por eso menos perplejo respecto á los medios de conjurarla. Hizo publicar en hojas sueltas todas las noticias que habían llegado de la metrópoli, y el 18 expidió una proclama manifestando los desastres de la península, y el peligro en que se hallaba la nación española de perder su libertad é independencia. Desesperando de la conservación de la monarquía, invocaba voluntariamente el auxilio de un cuerpo deliberante, al que debían concurrir los representantes

de la ciudad y de las provincias del virreinato *para establecer una representación de la soberanía del Sr. D. Fernando VII*[1].

El virrey esperaba satisfacer de esta manera las aspiraciones populares; pero era demasiado tarde para que los patriotas aceptaran una solución ambigua, sacrificando todas sus aspiraciones y planes emancipadores. La población entera se sentía invadida por una de esas fiebres, que presagian el advenimiento de sucesos trascendentales. En todas las calles se reunían grupos para debatir la situación creada, mientras la junta secreta deliberaba, por su parte, encargando á Belgrano y á Saavedra que pidieran al cabildo la celebración de un congreso popular que declarara la cesación del virrey y lo sustituyera por otro gobierno que encarnara los ideales comunes.

Al principio, el cabildo resistió á la insinuación, pero en vista de que, aun sin su consentimiento, el pueblo se hallaba resuelto á deliberar sobre su propia suerte, el alcalde de primer voto expuso al virrey lo que sucedía, y éste consultó á los comandantes de la fuerza pública, que le respondieron, por boca de D. Cornelio de Saavedra, «que no contara con ellos ni con los patricios para tratar de conservarse en el poder; que el gobierno de que derivaba su autoridad ya no existía, tratándose ahora solamente de asegurar la suerte de los argentinos y de la América, es-

[1] Véase el Prólogo á las *Actas Capitulares del mes de Mayo de 1810*, publicadas en la Colección de Ángelis.

tando resuelto el pueblo á reasumir sus derechos y á conservarse por sí mismo».

Como el virrey continuara vacilante, los patriotas dispusieron que las fuerzas nativas permanecieran acuarteladas y municionadas, con sus jefes á la cabeza. En una reunión secreta celebrada por los que mandaban dicha fuerza y otros ciudadanos de su mismo credo político, se acordó que una diputación de su seno fuese á requerir al virrey, en nombre del pueblo y de las tropas, la convocación inmediata de un cabildo abierto, para obtener de esa manera la reunión posterior de un congreso popular. El Dr. Juan José Castelli y el comandante Martín Rodríguez fueron encargados de personarse al virrey, comunicándole esta resolución. Cisneros se manifestó sorprendido; pero después de intentar el empleo de algunos medios dilatorios, prometió que no se opondría á la voluntad popular. En consecuencia, el 21 le pasó una comunicación el cabildo, solicitando permiso para que el pueblo se reuniera, á fin de evitar los desastres de una conmoción. El virrey contestó accediendo y recomendando al cabildo que hiciera todo lo posible por que «no se ejecutara ni acordara nada que no fuera en obsequio del amado soberano D. Fernando VII, ni se atentara á la integridad de sus dominios y á la constante obediencia al supremo consejo nacional».

El 22 se reunieron una parte de los 450 vecinos notables invitados, entre los cuales, según dice Mitre, se diseñaban tres tendencias ó partidos.

Eran éstos: «el partido metropolitano, que estaba por la continuación del virrey en el mando, con la sola innovación de asociar al gobierno á los principales miembros de la audiencia pretorial. La misma audiencia estaba á la cabeza de este partido, y eran sus órganos los oidores de ella, apoyados por la autoridad moral del obispo y la falange de empleados españoles. El partido conciliador, que obedecía á la influencia de los alcaldes y regidores municipales, y que contaba con el apoyo del respetable general español don Pascual Ruiz Huidobro, tendía á amalgamar las exigencias de la situación con las de los partidos extremos, como queda ya indicado, y resolvía la cuestión reasumiendo interinamente el mando superior en el cabildo, hasta tanto que se organizase un gobierno provisorio, dependiente siempre de la autoridad suprema de la península. Este partido arrastraba tras sí á algunos patriotas, entre ellos á D. Nicolás Rodríguez Peña, á D. Feliciano Chiclana, Vieytes, Viamont y Balcarce. La mayoría del partido patriota estaba simplemente por la cesación del virrey en el mando, y por la formación de un gobierno propio, cuyo mandato fuese conferido por el pueblo. Este partido se subdividía en dos fracciones: una que delegaba en el cabildo la facultad de organizar el nuevo gobierno, y otra que quería que él fuese el resultado de una votación popular. D. Cornelio de Saavedra, que era una de las cabezas visibles de la revolución, estaba por el primer temperamento. Castelli y otros

ciudadanos, más fogosos ó más previsores, estaban por el último»[1].

El ayuntamiento abrió la sesión con la lectura de un manifiesto en que se aconsejaba al vecindario la prudencia, la concordia y la unión, en nombre de la integridad de la monarquía y del respeto á la ley y á los encargados de aplicarla. En seguida, el obispo Lué y los oidores Caspe y Villota pronunciaron largas arengas, sosteniendo el deber de subordinación de los americanos respecto á la autoridad que presentara la metrópoli. Paso y Castelli replicaron con energía mesurada, y triunfaron fácilmente del error que importaban aquellas ideas imbuídas en el espíritu del coloniaje.

Como el debate se prolongaba, se determinó apresurar la votación. Después de someter varias fórmulas á la decisión popular, resolvió la mayoría que la autoridad del virrey había caducado, y que el pueblo delegaba en el cabildo la facultad de nombrar una junta de gobierno en el modo y forma que tuviese por conveniente; junta que debería convocar representantes de las provincias, para que, constituídos en congreso, determinasen la forma de gobierno que había de regir en adelante. Este resultado alarmó al partido español y al cabildo, que acababa de apercibirse que aquel paso importaba una verdadera revolución. Así, los españoles, aprovechándose de este primer movimiento de sorpresa y temor, trataron de neutralizar los resultados obtenidos, aproxi-

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

mándose á los miembros de aquel cuerpo que simpatizaban con sus miras, para pedirles que evitaran la aceptación de un cambio tan radical como el que se producía por el triunfo de los patriotas.

Bajo el influjo de estas ideas, se reunió el cabildo el 23 por la mañana, resolviendo que, sin embargo de haber, á pluralidad de votos, cesado en el mando el virrey, no fuese separado absolutamente, sino que se le nombrasen acompañantes con quienes hubiese de gobernar hasta la congregación de los diputados del virreinato. Esta resolución estaba de acuerdo con los deseos expresados por Cisneros en su proclama del 18, y satisfacía al propio tiempo las aspiraciones de los miembros de la real audiencia, importando una verdadera contrarrevolución. La tentativa retrógrada llegó pronto al conocimiento de los miembros de la junta secreta revolucionaria.

Los comandantes de los cuerpos de la guarnición, llamados al cabildo, protestaron de ella, declarando que lo que el pueblo ansiaba era que se hiciese pública la cesación del virrey en el mando. Las horas pasaban, y los miembros reaccionarios de aquel cuerpo no se decidían á adoptar una resolución definitiva. Al fin, la masa popular empezó á dar señales de impaciencia. Una multitud, dispuesta á hacer respetar sus derechos, se aglomeraba en la plaza, con signos evidentes de descontento. Para calmar la agitación popular, á la caída de la tarde se publicó el bando que anunciaba la cesación del virrey y la reasunción del mando por el cabildo, en nombre de la

voluntad popular. Sin embargo, creyendo que de esta manera quedarían satisfechas las aspiraciones de los patricios, al día siguiente, 24 de Mayo, el cabildo nombró una junta de gobierno, á cuya cabeza puso al ex virrey, confiriéndole el mando superior de las fuerzas y argumentando que si aquel funcionario fuese absolutamente separado del mando, podrían las demás provincias del virreinato resistirse á acatar la decisión ó discutir su legalidad. Entre los vocales de la junta, figuraban D. Cornelio de Saavedra y D. Juan José Castelli. Ambos aceptaron la forma propuesta, y los cañones de la fortaleza, como dice Mitre, saludaron esta restauración del poder colonial, que debía ser de muy corta duración.

Al conocerse, en efecto, los sucesos del 23 y del 24, la población entera decidió tomar una parte prominente en asuntos que de tan cerca le tocaban. El descontento que se venía incubando en los días anteriores, se manifestó en una forma amenazadora. Chiclana, Beruti, Martínez, French. Melián y otros, recorrían los grupos populares provocándolos á la acción. Uno de ellos celebró una reunión al pie de los balcones de las casas capitulares, pidiendo que se anulase la nueva autoridad. En la quinta de Rodríguez Peña, por su parte, se congregaba un núcleo de patriotas, decretando allí la deposición absoluta del virrey. Al cuartel de patricios acudían oleadas de ciudadanos, pidiendo que se resolviera la cuestión por medio de las armas. Por la noche, Saavedra se presentó al virrey y lo puso al corriente de lo que pasaba. Cisneros, viéndose abandonado de

todos, firmó su renuncia en compañía de sus colegas de junta. Entretanto, circulaba en la ciudad una *representación* al cabildo en que se exigía el cumplimiento de la voluntad del pueblo, legalmente expresada.

El 25 de Mayo de 1810, el cabildo se reunió temprano, para tomar en consideración la renuncia del virrey y la representación del vecindario. La plaza rebosaba de una inmensa muchedumbre, que había adoptado como divisa de partido los colores blanco y celeste, que más tarde debían ser los de nuestra bandera nacional. Todavía vacilaba el cabildo, sin adoptar una resolución definitiva. Fué necesario que el pueblo hiciera sentir su presencia, para que todas las resistencias se desvanecieran y se proclamara la *Junta Gubernativa de las Provincias del Rio de la Plata*, compuesta de Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Paso y Moreno.

«De esta manera—dice Estrada—se rompieron en 1810 las ataduras del coloniaje á impulsos de un arranque, obra completa de la razón, del instinto, de las pasiones, de las causas exteriores, de la aristocracia y de la muchedumbre. Aquel movimiento, en efecto, no tuvo caudillo. Fué obra de la concurrencia y explosión de todos los elementos adversos que la política ciega y desastrosa de España había logrado amontonar en la sociedad colonial, traídos á su crisis viril por una extensa serie de ensayos y causas eficientes y ocasionales. No fué la obra de un partido: fué

la obra de un pueblo, el engendro de un estado social y de una época histórica» [1].

Los propósitos de los patriotas estaban conseguidos. La autoridad suprema del virreinato quedaba en manos de la junta hasta que se reuniesen los diputados de las provincias. La autoridad judicial quedaba á cargo de la audiencia, con la restricción de que ella debía consultar al cabildo toda vez que se tratara de imponer al pueblo alguna contribución. La junta estaba obligada á ordenar á las autoridades del interior que convocasen al pueblo, para que éste eligiese á los representantes que debía enviarse á Buenos Aires, con el objeto de fijar la forma de gobierno más conveniente, si bien debían jurar que no se reconocería otro soberano que Fernando VII y sus sucesores legales. Esta última cláusula era una concesión tímida á la tradición colonial, tanto más curiosa cuanto que el 27 la junta lanzó una circular en que desconocía la autoridad del *consejo de regencia* que había sustituído en España á la junta suprema de Sevilla; narraba lo ocurrido en Buenos Aires y, manifestando la esperanza de que se conservaría la unidad de los pueblos por el reconocimiento del nuevo gobierno, los invitaba á nombrar diputados y anunciaba el envío de una expedición de 500 hombres destinados á conservar el orden en el interior.

Aquel era el primer acto del drama revolucionario, de que debía salir la futura República

[1] J. M. ESTRADA, *Lecciones de Historia Argentina.*

Argentina, después de una larga y dolorosa gestación. «El teatro que había que llenar equivalía en su superficie á la mitad de Europa—dice un distinguido escritor—pues se pretendió conservar al principio la integridad del antiguo virreinato. Este inmenso territorio contenía unos cien mil habitantes de raza blanca, siendo la tercera parte españoles, es decir, hostiles; el resto, mulatos, negros, zambos, cholos, siervos domesticados por tres siglos de despotismo y prácticas supersticiosas, aunque muchos de ellos, los gauchos, enérgicos y endurecidos por la vida errante y aventurera. En conjunto, tal vez cuatrocientos mil habitantes: poco más de dos por legua cuadrada. Fuera de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba y Chuquisaca, los centros de población de cuatro mil habitantes, no llegaban á una docena; por vías de comunicación, las huellas profundas y salpicadas de pantanos, que abrían, de Salta á Buenos Aires, las carretas de bueyes, y se hacían impracticables muchos meses del año. Por industria principal, el pastoreo. Pero dos grandes elementos de guerra en todas partes: el ganado vacuno y el caballo; el alimento y el medio de locomoción, tanto más preciosos, cuanto que la carne era la base de la alimentación nacional, y que los habitantes eran los primeros jinetes del mundo».[1]

[1] PAUL GROUSSAC, *Ensayo Histórico sobre el Tucumán.*

CAPÍTULO V

Sumario:—Propagación de la revolución.—Campaña al interior.—Reacción española.—Ejecución de Liniérs.—Cotagaita y Suipacha.—Castelli y Goyeneche.—Campaña del Paraguay.—Sus resultados militares y políticos.—La revolución en la Banda Oriental.—Primeras disidencias de los patriotas.—Moreno y Saavedra.—La cuestión de los diputados provinciales.—Revolución del 5 y 6 de Abril.—Sitio de Montevideo.—Desastre de Huaqui.

La revolución encontraba en todas las provincias del virreinato, bajo el mando de gobernadores fieles al rey, españoles de nacimiento, que en poco tiempo podrían levantar fuerzas para oponerse á la marcha triunfante de los patriotas. En Montevideo, dominaban jefes de mar y tierra de gran reputación y conocidamente hostiles á las nuevas ideas. En Córdoba, se encontraban Liniérs y Concha. Sanz y Nieto tenían á sus órdenes los caudales de Potosí y las provincias de Charcas y Cochabamba; en el Paraguay dominaba el general Velasco, dispuesto á encabezar cualquier movimiento de resistencia á la invasión de la ola revolucionaria. Goyeneche, dueño de la Paz y del Cuzco, completaba la serie de elementos reaccionarios, que iban á oponerse al movimiento emancipador.

De esta manera, antes de ensayar una forma

constitucional cualquiera, la revolución se vió obligada á concentrar todas sus fuerzas, para imponer su programa por medio de las armas y libertar á los pueblos que aún permanecían sometidos al antiguo régimen. Para conseguir este objeto, la junta gubernativa del 25 de Mayo de 1810 debía disponer de poderes extraordinarios, casi despóticos, por lo mismo que nacía del seno de una revolución popular y tenía por misión destruir todos los cuerpos orgánicos y los mecanismos legales del sistema colonial[1].

Las más altas personalidades del gobierno recién constituído, eran Moreno y Belgrano. El primero amoldó la revolución á su genio, abogando por reformas atrevidas, iniciando la propaganda revolucionaria con entusiasmo de sectario; el segundo, se preocupaba más de los detalles administrativos, tenía menos brillo y menos fogosidad; pero se hallaba dispuesto, como dice Mitre, á ser el héroe ó el mártir de la revolución, según se lo ordenase la ley inflexible del deber. Ambos tenían un interés primordial en el desarrollo de la educación del pueblo. Una de las primeras medidas de Moreno fué fundar la *Biblioteca Pública,* como una de las primeras de Belgrano, fué promover la creación de una academia de matemáticas destinada á los militares.

« Belgrano y Moreno,—dice el mismo historiador,—eran la más alta expresión de los elementos constitutivos del nuevo gobierno, armonizados por el interés común. Sus demás colegas,

[1] V. F. López, *Historia de la República Argentina.*

ó reflejaban sus cualidades ó cooperaban á sus trabajos, ó corregían las exageraciones que eran propias de sus cualidades. Castelli era el patriotismo inteligente y exaltado; Paso, la razón tranquila y elevada; Larrea, el hombre práctico de negocios; Matheu, el representante vulgar de los españoles decididos por el nuevo orden de cosas; Alberti y Azcuénaga, el reflejo de las distintas clases de la sociedad, conmovidas por las ideas liberales. Saavedra era el poder moderador de esta memorable corporación, que echó los fundamentos del gobierno democrático en el Río de la Plata »[1].

Las primeras medidas de la junta gubernativa fueron: promover su reconocimiento por los jefes de campaña más inmediatos, convocar el congreso constitucional constituyente y despachar tropas al interior y al Paraguay. El primer funcionario que respondió á los despachos de aquel cuerpo, fué el coronel D. Ramón del Pino, jefe de la Colonia del Sacramento. Este mandatario publicó un bando reconociendo la autoridad del nuevo gobierno, si bien convocó al vecindario para que se impusiera de lo ocurrido y éste se adhirió á la revolución. En igual sentido se pronunciaron las vil as de Maldonado, de Soriano y de la Capilla Nueva. La adhesión de Montevideo era de una gran importancia para la causa de los patriotas, por la situación especial de aquella plaza. En la referida ciudad existía un núcleo de patriotas encabezados por el coronel

[1] MITRE, *Historia de Belgrano.*

Murguiondo, D. Juan y D. Luis Balbín y otros vecinos de importancia; pero las tendencias generales del gobierno eran declaradamente realistas.

La junta gubernativa de Buenos Aires se dirigió al cabildo y al gobernador militar de Montevideo, participándole lo ocurrido, y pidiéndole procediese á elegir los diputados que debían asistir al congreso que iba á tratar de establecer un gobierno, mientras durase la cautividad de Fernando VII.

La contestación dada á estas comunicaciones era ambigua y poco satisfactoria. Se refería á noticias acabadas de llegar de España, según las cuales se había constituído en la península un consejo de regencia, acatado por todas las provincias, que comenzaban á triunfar de las armas invasoras.

En vista de este nuevo giro de los acontecimientos (se añadía á la junta), se había resuelto suspender la elección de los diputados, hasta ver las nuevas resoluciones que ella adoptase.

La réplica de la junta importa una manifestación de principios semejante á la que hizo Jéfferson en el preámbulo de la declaración de la independencia norteamericana. La base de su argumentación era negar la legitimidad con que la junta central, fugitiva y despreciada, había nombrado por sí sola un consejo de regencia general *sin consultar el voto de los pueblos*[1].

[1] « No es tampoco menos cierto que para la seguridad de estos derechos han sido establecidos *estos gobiernos, cuyo legítimo poder dimana del consentimiento de los gobernados* ». (Acta de Independencia Norteamericana.)

Además de enviar aquella comunicación, la junta acreditó como su enviado á su secretario el Dr. D. Juan José Paso, que se dirigió á Montevideo. Al llegar á los suburbios de aquella ciudad, fué recibido por un piquete armado, al mando del alcalde de primer voto, que le cerró el paso, prohibiéndole entrar en la ciudad hasta nuevo aviso.

Pocos días más tarde, una comisión del cabildo salió en busca del referido agente y lo condujo á la casa consistorial, donde expuso los objetos de su misión. Después de debates acalorados entre las autoridades de la ciudad, triunfaron los realistas, que intimaron el retiro inmediato del Dr. Paso de la ciudad y sus cercanías.

Entretanto, los patriotas, puestos en contacto con los de Buenos Aires, conspiraban por producir un cambio en la situación oficial de Montevideo. Mientras llegaba el momento de poner en práctica los planes fraguados por Murguiondo y sus compañeros, la junta de Buenos Aires se entregaba con ardor á la obra de completar y enviar la expedición al interior, preparando otras fuerzas en Entre Ríos, prontas para marchar sobre la Banda Oriental, en auxilio de los conjurados de Montevideo, ó sobre el Paraguay, para hacer frente á las tropas del gobernador Velasco. Al mismo tiempo, el ex virrey Cisneros y los oidores de la audiencia eran embarcados secretamente, por orden del nuevo gobierno y deportados en un buque inglés, que los condujo á Gibraltar.

Valiéndose de un documento fraguado con la firma del ex virrey Cisneros, D. Joaquín de Soria y Santa Cruz, que tenía el mando militar de Montevideo, asumió por sí propio la suprema autoridad política, destituyendo por medio de la fuerza, temeroso de que se pronunciaran en favor del movimiento revolucionario de la capital, á los jefes y oficiales de los regimientos del Río de la Plata, que Liniérs había mandado de Buenos Aires, para que tomaran posesión de la plaza, al evacuarla los ingleses. Luego redujo á prisión á varias personas que le parecieron sospechosas, tomó por la fuerza las plazas de la Colonia y Maldonado, rompió relaciones con la junta revolucionaria y ordenó el bloqueo de Buenos Aires (Agosto de 1810).

Á los pocos meses, llegaron á Montevideo noticias de lo ocurrido en España. Después de la toma de Sevilla por los franceses, la junta suprema había resignado sus poderes en manos de un comité de regencia, compuesto de cinco personas, que gobernaron apoyándose en una junta popular nombrada por el pueblo de Cádiz. Dicha junta impuso al consejo de Castilla y á la regencia la convocación de unas cortes generales y extraordinarias, en las cuales debía figurar un diputado por cada 50.000 habitantes.

El decreto de convocación fué lanzado el 7 de Enero de 1810, y las cortes se abrieron en Cádiz el 24 de Setiembre. Desde su primera sesión, proclamaron el principio de la soberanía nacional, y en vista de que se había esparcido el rumor

en España, según el cual Fernando VII podría ser restablecido por Napoleón si aceptaba la mano de una princesa imperial, las cortes declararon el 1°. de Enero de 1811, que esas condiciones no serían aceptadas por la nación. En medio de los peligros del bloqueo, discutieron y votaron una constitución, que fué promulgada el 18 de Marzo de 1812.

La reunión de las cortes se supo en Montevideo en el mes de Diciembre, llegando á aquella ciudad pocas semanas después Elío, nombrado virrey por el consejo de regencia (Enero de 1811) En 15 del mismo mes el mencionado mandatario se dirigió á la junta gubernativa de Buenos Aires, á la audiencia y al cabildo, manifestándoles que las cortes extraordinarias eran el centro de unión de los españoles; que las divisiones surgidas en el Río de la Plata debían desaparecer y pidiéndoles que reconocieran el alto cargo de que venía investido, así como que enviaran sus diputados á la península.

La junta contestó el 21 «que el solo título con que Elío se presentaba á un gobierno establecido para defender el derecho de los pueblos libres, contra la opresión de los mandones constituídos por un poder arbitrario, ofendía la razón; que no estaba lejano el momento en que los diputados de todas las provincias habían de deliberar, con todo el poder de su libertad y de sus luces, cuáles eran los derechos y los deberes del pueblo á que obedecen y el poder legítimo que haya de mandarle; y que lo mejor que pudiera hacer, para

mantener la armonía general, era desnudarse de su investidura de virrey, abstenerse de atentar contra la dignidad de la respetable asociación política del Río de la Plata, y propender á que éntre en buen camino el grupo de refractarios que residen en Montevideo. La audiencia y el cabildo respondieron el 22 desconociendo también, tanto la autoridad del virrey, como la de las cortes generales»[1].

En vista de estas contestaciones, Elío mandó cerrar el puerto á los buques procedentes de Buenos Aires; reforzó la escuadrilla que bloqueaba los puertos del Río de la Plata; confió la comandancia de la Colonia á D. Gaspar Vigodet y declaró la guerra al gobierno argentino (13 de Febrero de 1811).

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos en la otra margen del río, la junta se preocupaba seriamente de la situación del interior y especialmente de Córdoba. Moreno, á cargo de los asuntos de guerra, armó y equipó en pocos días un cuerpo de 1.200 voluntarios, cuyo mando confió á D. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo y á D. Antonio González Balcarce. Concha y Liniérs se ocupaban en reunir elementos para oponerse á la revolución de Mayo.

Al saber que la junta de Buenos Aires se preparaba á ahogar, por la fuerza, sus tentativas reaccionarias, se dirigieron hacia el norte, con rumbo al Perú. Alcanzados por un cuerpo de caballería patriota, fueron hechos prisioneros, en

[1] F. A. Berra, *Bosquejo histórico de la República del Uruguay*

compañía del obispo Orellana y tres funcionarios españoles.

La noticia de este suceso produjo una impresión profunda en Buenos Aires. La junta ordenó que fuesen fusilados, enviando, para hacer cumplir la orden, á Castelli, que encontró á los prisioneros en el punto llamado Cabeza del Tigre, donde fueron pasados por las armas el 26 de Agosto.

Después de realizado ese acto sangriento y vituperable, Castelli siguió con las tropas al mando de D. Antonio González Balcarce, que reemplazaba á Ocampo, invadiendo el Alto Perú. El virrey Abascal mandó organizar un ejército que se reuniera en Zepita, bajo las órdenes de Goyeneche. Le dió por base un batallón del real de Lima, varias compañías disciplinarias de pardos y morenos libres de aquella ciudad, y sobre dicho núcleo, reunió Goyeneche un cuerpo numeroso de tropas, en que figuraban las milicias del Cuzco, Arequipa y Puno.

La provincia de Cochabamba, siguiendo á la de Oruro, se había declarado por la revolución, obligando á retirarse de la Paz al coronel Ramírez, con algunas tropas realistas. Al avanzar el general argentino en busca del enemigo, con la esperanza de no dejar á Goyeneche tiempo de prepararse para resistirlo, chocó con las fuerzas de los generales Córdoba y Nieto, en Cotagaita, y fué rechazado, después de haber pretendido tomar por asalto la posición enemiga.

Pocos días después, Castelli, que se había reti-

rado hasta *Suipacha,* hizo frente á las fuerzas españolas que lo seguían, y después de un choque brillante, en que las milicias argentinas mostraron, por la primera vez en esta campaña, sus admirables dotes militares, las derrotó completamente, tomando 150 prisioneros, 4 piezas de artillería y un estandarte.

Después de esta victoria, Potosí, Chuquisaca y la Paz, se pronunciaron por los patriotas. Castelli, para aterrorizar á sus enemigos y mostrar que la revolución argentina estaba decidida á realizar su propósito sin vacilaciones, ordenó que Córdoba, Nieto y el intendente Sanz fueran pasados por las armas en Potosí, el 15 de Diciembre de 1810, quedando los patriotas, de esa manera, dueños del Alto Perú.

Goyeneche se retiró al otro lado del río Desaguadero, y cuando los argentinos se preparaban para atacar sus posiciones, se recibieron proposiciones de Lima para suspender las hostilidades y tratar de paz. Las bases fueron aceptadas, y de acuerdo con ellas, se firmó un armisticio entre Castelli y el general Goyeneche.

La junta había sido informada por uno de sus agentes, que en el Paraguay existía un enorme partido favorable á la revolución, y que no se necesitaba sino una fuerza reducida para hacer que aquel país se pronunciara en favor del régimen de Mayo. Confiada en estos datos erróneos, preparó una expedición, al mando de Belgrano, compuesta de 200 hombres de la guarnición de Buenos Aires, y diversos piquetes diseminados

en las costas del Paraná, y algunas milicias de Misiones y Corrientes.

El 28 de Setiembre de 1810, llegaba el improvisado general á San Nicolás de los Arroyos, donde encontró 357 hombres, de los cuales sólo 60 eran veteranos. El armamento de que disponían era pésimo. De allí se trasladó á Santa Fe, y recogió un piquete de 40 blandengues.

El 16 de Octubre se encontraba en la Bajada del Paraná, punto de reunión de las fuerzas, donde recibió patrióticos donativos de caballos y haciendas. Con un nuevo refuerzo de 200 patricios, Belgrano reunió un contingente total de 950 hombres, con 6 piezas de artillería. La mitad de esta fuerza era de caballería, y la otra mitad de infantería.

Á fines de Octubre, el pequeño ejército emprendió la marcha con dirección á Curuzú-Cuatiá, desde donde ordenó al gobernador de las Misiones, coronel Rocamora, que se le incorporara con las milicias de su distrito, que, desgraciadamente, no llegaron á tiempo de entrar en campaña. Á fines de Noviembre, siguieron las tropas su camino, atravesaron el río Corrientes á nado, por el paso de Caaguazú, llegando el 4 de Diciembre á la costa del Paraná, frente á la isla de Apipé. El cuartel general se estableció en la Candelaria, frente á las avanzadas del ejército enemigo, que se encontraba separado de los argentinos por el ancho del río, que en aquellos parajes alcanza á un kilómetro. Desde allí, Belgrano propuso á los paraguayos un armisticio y se dirigió al go-

bernador Velazco y al cabildo de la Asunción. invitándolos á someterse á la junta y á enviar un diputado al congreso general.

Las comunicaciones fueron entregadas al secretario del general patriota, D. Ignacio Warnes, que tan pronto como llegó al territorio paraguayo, fué remitido á la Asunción con una barra de grillos.

Las hostilidades se declararon el 18 de Diciembre, y al día siguiente, la mayor parte de las tropas libertadoras habían ya efectuado su pasaje á la otra orilla. Los primeros encuentros fueron favorables á los argentinos. Las tropas paraguayas, al mando de D. Juan Thómpson, sufrieron algunos contrastes parciales, y se retiraron al interior, hasta llegar á 18 leguas de la Asunción, al punto llamado Paraguarí, admirablemente elegido para la defensiva. Allí se había hecho fuerte el ejército paraguayo, que contaba con un efectivo de 7.000 hombres, apoyados en fortificaciones y trincheras, defendidas por buena artillería.

El 19 de Enero de 1811, se dió la batalla, que, ganada al principio por los soldados patriotas, á pesar de la inferioridad de su número, se convirtió más tarde en una derrota dolorosa. En el combate, los argentinos dejaron 120 prisioneros, 10 muertos y 15 heridos. En vista de ese contraste, y del desaliento que se había apoderado de sus soldados, Belgrano resolvió emprender la retirada, y siguió hasta las márgenes del Tebicuarí, donde lo esperaba un refuerzo de 150 hombres de las milicias de Misiones. Atravesó con ellos

ese río, y á fines de Enero estableció su campamento en Santa Rosa. Allí le llegó el título de brigadier, que le había conferido la junta.

La intención del general patriota era esperar, en dicho punto, mayores elementos con que reanudar la campaña; pero en vista del avance de sus enemigos, que se disponían á cortarle la retirada, se decidió á retroceder aún más, vadeando el Aguapei y el Tacuarí, y deteniéndose en la orilla izquierda del último río.

Un mes más tarde, el 9 de Marzo de 1811, los soldados patriotas se vieron atacados, por sorpresa, por las fuerzas navales y terrestres del Paraguay. Después de siete horas de combate, en que los argentinos pelearon uno contra diez, dando pruebas de un valor y de una resistencia admirables, el general Belgrano se vió obligado á firmar un armisticio y á regresar á la Candelaria.

Antes de evacuar el territorio, sin embargo, Belgrano tuvo oportunidad de ponerse en comunicación con el jefe enemigo, explicándole la situación de España, los móviles generosos y liberales á que obedecía la revolución de Mayo, y las ventajas que para la riqueza del Paraguay, tendría su cooperación en la obra á que estaba consagrada la junta de Buenos Aires.

De esta manera, si bien la expedición al Paraguay, como empresa militar, fué censurable, por haberse llevado á cabo sin los elementos necesarios para asegurar su éxito, sirvió para demostrar el temple de los argentinos, y reflejó honor sobre sus armas. Sus resultados políticos fueron

aún más importantes, «puesto que el ejército dejó preparada la revolución que debía sustraer más tarde el Paraguay á la dominación española, arrebatando un aliado poderoso á la reacción de Montevideo, y quitándose de encima una atención que habría paralizado las operaciones de la junta sobre la Banda Oriental»[1].

Desde aquel momento, el Paraguay quedó segregado del movimiento que, á pesar de frecuentes tropiezos, impulsaba á las provincias del Río de la Plata, y las hacía progresar moral y materialmente. Algunos meses después, Velazco fué depuesto, constituyéndose un gobierno colectivo de dos personas, con el título de cónsules. Ese gobierno efímero tuvo una duración muy corta, y el país cayó bajo la férula terrible del doctor Francia, que lo separó del resto del mundo, y lo sujetó durante un largo período á su absolutismo feroz y atrabiliario.

Dijimos que el 13 de Febrero de 1811, se habían declarado las hostilidades entre la Banda Oriental y Buenos Aires. La junta revolucionaria, para hacer frente á la nueva emergencia, y sin desalentarse por el mal éxito de la expedición al Paraguay, se ocupó en reorganizar un nuevo ejército, sobre la base de los restos de las tropas de Belgrano, y una escuadrilla de tres buques, con 33 cañones, que se confió á la hábil dirección de Juan Bautista Azopardo. La inferioridad de esta fuerza era tan grande, en relación con la de los enemigos, que los buques patriotas fueron

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

batidos y apresados en las aguas del Paraná, después de una acción brillante.

La noticia de ese nuevo fracaso, coincidió con el levantamiento de una parte de la campaña de la Banda Oriental, que resolvió adherirse al movimiento revolucionario. Las masas campestres que iniciaban la insurrección, obedecían, más que á un amor consciente por la libertad y la independencia, á un instinto salvaje por la autonomía y el quebrantamiento de la autoridad; y pronto surgieron de su seno caudillos que encarnaban estas pasiones, y cuya lucha por su respectivo predominio, debía ser una de las grandes calamidades y vergüenzas de la revolución. Comprendiendo que, para dirigir aquellos grupos anárquicos é indisciplinados, se requería una mano firme y un espíritu justiciero, la junta confió á Belgrano la empresa de dominar y encauzar las corrientes populares de la Banda Oriental, enviándole un refuerzo de 441 hombres, á las órdenes del comandante don Martín Galaín, y otro de 426, á las órdenes del coronel D. José Moldes.

El 9 de Abril llegó Belgrano á la Concepción del Uruguay, donde restableció el orden, perturbado por la presencia de los caudillos. Allí supo que Galaín había ocupado ya á Soriano, por medio de un destacamento mandado por el mayor D. Miguel Estanislao Soler. El comandante D. José Rondeau se acercaba con el resto de los refuerzos. D. José Artigas, jefe de las milicias orientales, ocupaba la Capilla de

Mercedes, y empezaba á mostrar sus ambiciones y la bajeza de sus móviles. D. Venancio Benavides, que había sido uno de los iniciadores de la insurrección, también se encontraba indispuesto con Artigas. Todos estos jefes se hallaban divididos por odios y rivalidades domésticas, cuyo resultado debía ser la lucha civil.

Belgrano trató de dominar esta situación, fundiendo todos esos elementos antagónicos en el molde de su disciplina severa. Estableció su cuartel general en Mercedes, encargando á su ayudante, Manuel Artigas, que insurreccionase el norte de la campaña oriental, mientras José Artigas provocaba el alzamiento del centro, y Benavides se situaba sobre la Colonia, defendida por 450 españoles, de manera de estrechar gradualmente á Montevideo en un círculo de hierro.

Pronto el alzamiento se hizo general en toda la campaña. Minas, Maldonado y Canelones fueron sucesivamente ocupados. San José fué igualmente tomado, y la capitulación del Colla dió nuevos triunfos á las armas patriotas.

Mientras tanto, Belgrano continuaba preparando la revolución del Paraguay, y obtenía que aquella provincia se mantuviera neutral en la contienda. Del mismo modo, lograba que el capitán general de Puerto Alegre, D. Diego de Souza, se abstuviera de auxiliar á Elío, con las tropas portuguesas de su mando, situadas en la frontera, y se ponía en relación directa con él, manteniendo una correspondencia cordial, que le facilitaba la realización de sus planes.

Mientras Belgrano llevaba á buen término estos trabajos, se produjo en Buenos Aires el movimiento conocido con el nombre de *Revolución del 5 y 6 de Abril,* en que chocaron los grupos que encarnaban los principios opuestos, latentes en las filas del partido revolucionario. Los dos partidos que se diseñaban en el seno de la junta gubernativa, dice Mitre, pueden calificarse, por sus tendencias, con las denominaciones de conservador y demócrata. Figuraba como *leader* del primero, D. Cornelio de Saavedra, presidente de la junta, y como jefe del segundo, D. Mariano Moreno, secretario de la misma.

Las formas pomposas de Saavedra, eran un motivo de crítica de parte de sus rivales, y con motivo de un decreto redactado por Moreno, á consecuencia de un incidente vulgar, suprimiendo los honores que se tributaban al presidente de la junta, y estableciendo que ellos correspondían á toda la corporación, el rompimiento entre ambas fracciones pareció inminente.

Acababan de llegar á Buenos Aires los doce diputados de las provincias que debían constituir el congreso general. En lugar de establecerse la asamblea, ellos fueron incorporados á la junta, que quedó así compuesta de diez y nueve miembros, dejando en una gran minoría á los partidarios de Moreno. En vista de esta resolución, Moreno renunció su puesto, y fué nombrado ministro en Inglaterra, muriendo en su viaje á aquel país, á los 33 años de edad.

La constitución del nuevo poder ejecutivo, im-

portaba un enorme error, y empezó á ser combatida por el elemento juvenil, que se apoyaba en el regimiento de la *Estrella,* mandado por French. Los opositores formaron un club, bajo el nombre de *Sociedad Patriótica*, mirado con desconfianza por los *saavedristas.*

En la noche del 5 al 6 de Abril, estalló el movimiento preparado por éstos. Grandes grupos de gente de los suburbios se congregaron en los corrales del Miserere, al mando de D. Tomás Grigera, á quien se conocía por el *alcalde de las quintas*, y que gozaba de gran popularidad entre aquella gente. Los cuerpos de *patricios, arribeños, pardos y morenos, artillería, húsares y granaderos*, salieron de sus cuarteles y se unieron á los revolucionarios. Reunidos todos en la plaza Mayor, hizo irrupción en la sala capitular un gran grupo, encabezado por el coronel D. Martín Rodríguez y el Dr. Joaquín Campana, pidiendo que los miembros de la junta gubernativa D. Nicolás Peña, D. Hipólito Vieytes, D. Miguel Azcuénaga y D. Juan Larrea, fuesen separados de ella.

La mayoría de la junta accedió á esa solicitud, así como á la que se le hizo de que el general Belgrano fuera separado del mando militar, cancelándose el nombramiento de brigadier que antes se le había acordado, y sometiéndosele á juicio, por el fracaso de su expedición al Paraguay.

La revolución de Abril, que abrió la serie luctuosa é interminable de los movimientos que han convulsionado á nuestro país, ha sido condenada

y reprobada por todos nuestros historiadores. «Este lamentable error—dice López—se ha conservado en nuestra historia con el carácter de un acontecimiento sombrío y criminoso.» «Esta es la única revolución de la historia argentina—añade Mitre—cuya responsabilidad nadie se ha atrevido á asumir ante la posteridad, á pesar de haber triunfado completamente; y esta es la condenación más severa que pesa sobre la cabeza de sus autores.»

Una de las primeras medidas de la nueva junta, fué confiar al general Rondeau el mando del ejército patriota que operaba en la Banda Oriental. Pronto se encontró este jefe al frente de una fuerza de 5.000 hombres, mandados: la vanguardia, por el teniente coronel Benito Álvarez; el centro, por Melián, Sosa y Benavides; y la reserva, por Hortiguera. El jefe de la infantería era Galaín; el jefe de la caballería, José Artigas; y el mayor general, Soler. La pl za se encontraba defendida por más de 150 cañones. En la parte sur, operaba Artigas, cuyas fuerzas se encontraron, en las inmediaciones de la aldea de las *Piedras*, con las que mandaba Elío, al mando del capitán de fragata D. José de Posadas.

Después de algunas escaramuzas y reconocimientos sin importancia, se dió una batalla, el 10 de Mayo, quedando triunfantes los patriotas, y en poder de éstos 430 soldados, 22 oficiales, 3 jefes superiores y todo el abundante material de la tropa enemiga. El golpe fué terrible para Elío. Una de sus consecuencias más felices para

los patriotas, fué la desocupación de la Colonia, llevada á cabo por el general Vigodet.

Con el retiro de éste, el gobierno de Buenos Aires quedaba en posesión de las dos costas del Río de la Plata, y la ciudad de Montevideo completamente sitiada. «Aunque los sitiados—dice Berra—tenían abiertas las comunicaciones por la parte del río, la escasez se hizo sentir, por la imposibilidad de introducir por tierra los ganados indispensables á su subsistencia. Las guerrillas se sostuvieron animadas, causando algunas pérdidas de vidas, pero influyendo, en cambio en las costumbres y sentimientos militares de las milicias, muchas de las cuales se veían comprometidas, por primera vez, en hechos de guerra.»

Poco tiempo después, los contrastes que sufrieron las armas argentinas en el norte, obligaron á la junta á pactar una tregua con Elío, estipulando que la junta explicaría su conducta á las cortes generales, y socorrería á la península en la guerra en que estaba empeñada; que las tropas revolucionarias desocuparían la Banda Oriental, en tanto que el virrey haría retirar las tropas portuguesas á la frontera de su territorio, y levantaría el bloqueo de los puertos argentinos, manténiéndose relaciones amistosas y comunicaciones libres por mar y tierra.

En efecto, acababan de llegar á Buenos Aires noticias del Alto Perú, según las cuales, la causa revolucionaria se encontraba en peligro inminente. Como dijimos más arriba, se había pac-

tado un armisticio entre Goyeneche y Castelli, después de las primeras victorias argentinas.

Los ejércitos rivales se encontraban separados por el río Desaguadero, y frecuentes partidas de uno y otro bando daban origen á mutuos reproches sobre violaciones de la tregua. Goyeneche se quejó de que Castelli situase sus fuerzas en Laja y las extendiese á Tiaguanaco, San Andrés y Jesús de Machaca. Pronto se produjo un choque serio en el último punto, obligando á los patriotas á adelantar su ejército á *Huaqui,* cubriendo con caballería un vado del Desaguadero y enviando una columna á vigilar otros puntos del mismo río.

El 19 de Junio de 1811, Goyeneche reunió á sus jefes, manifestándoles el plan que abrigaba de desalojar á los patriotas. Al día siguiente, formó dos divisiones, y marchó con una de ellas sobre *Huaqui,* encaminando la otra, al mando de Ramírez, hacia Jesús de Machaca.

La batalla fué encarnizada, terminando con la derrota de los argentinos, que se retiraron hasta Potosí con 800 hombres. Castelli se dirigió á Buenos Aires, mientras el coronel D. Juan Martín de Pueyrredón, que había sido nombrado por la junta, gobernador de la provincia de Chuquisaca, cargó un millón de pesos que había en la casa de moneda de Potosí, y se retiró con él hasta Salta, atosigado continuamente, durante el viaje, por las fuerzas enemigas.

CAPÍTULO VI

SUMARIO: —Disolución de la junta provisional.—Primer triunvirato.—Invención de la bandera nacional.—Invasión de Tristán.—El general Belgrano en el norte.—La batalla de Tucumán.—Los portugueses en la Banda Oriental.—El caudillaje anárquico.—Artigas.—La conjuración de Álzaga.—Represión.—Situación del gobierno patrio.—Llegada de San Martín y Alvear.—Sus antecedentes biográficos.—La *Logia de Lautaro* y su influencia secreta.

Los peligros que acechaban á la revolución, después de la derrota de las armas argentinas en el Alto Perú, y los síntomas de descomposición interna que ya empezaban á manifestarse, con motivo de la separación del Paraguay, sugirieron á los patriotas la necesidad de fortalecer la acción del gobierno, por medio de la división de los poderes y la reconcentración del ejecutivo en un corto número de personas. La opinión que propendía á esta reforma era tan poderosa, que los diputados que habían tomado parte en el gobierno, se vieron obligados á separarse de la junta gubernativa, y á constituirse en cuerpo deliberante, con el título de *junta conservadora*[1].

Cediendo á la misma necesidad, el 23 de Setiembre de 1811, se resolvió dar una nueva forma al poder ejecutivo, creándose un *triunvirato*, com-

[1] MITRE, *Historia de Belgrano*

puesto de Chiclana, Paso y Sarratea. En calidad de secretario del nuevo *gobierno ejecutivo,* entró á figurar D. Bernardino Rivadavia.

La situación que debía afrontar esta nueva entidad administrativa, era de las más graves. En el interior, necesitaba fortalecer el prestigio de la autoridad. En el exterior, no era menos urgente asegurar el retiro de las tropas portuguesas del territorio oriental, lo que se obtuvo por medio de D. Manuel de Sarratea, y merced á la influencia de lord Strangford, embajador británico en Río de Janeiro. Al mismo tiempo, se aceptó la separación del Paraguay, firmándose con aquel estado un «pacto de *federación* y alianza indisoluble», que en manos del siniestro Dr. Francia, debía servir para el aislamiento egoísta de su país, y su amputación definitiva del organismo nacional argentino.

Con la formación del triunvirato, la constitución del estado se aproximaba más á la forma republicana de gobierno. La *junta conservadora* formaba una especie de poder legislativo embrionario. Los partidarios de Moreno, manifestaban tendencias centralistas; el partido de Saavedra había adoptado una actitud neutral, en tanto que la masa popular fluctuaba entre el desaliento que se notaba en el interior de las provincias, y el espíritu de localismo estrecho y de autonomía selvática que empezaba á despuntar en el litoral. En un solo punto se concertaban las aspiraciones de todas las masas, y era en su hostilidad secreta á Buenos Aires y á la clase dirigente.

El triunvirato, en medio de estos antagonismos y corrientes encontradas, debía atender á la defensa de la causa de Mayo, á su propaganda y á su organización. Para atender á la última, se vió obligado á rechazar un reglamento constitutivo, redactado por la junta conservadora, y á disolver á ésta por decreto de 7 de Noviembre.

Sin embargo, creyendo que era necesario empezar á normalizar las funciones del gobierno, expidió el 22 del mismo mes un *estatuto provisional*, en que se trazó á grandes rasgos los principios del gobierno representativo[1]. Dicho estatuto establecía la forma unitaria, declaraba la amovilidad de los mandatarios y su responsabilidad ante el primer congreso que se reuniese, y subordinó, mientras tanto, su acción, en algunos casos, á una *asamblea general*, compuesta del cabildo de Buenos Aires, de representantes de los ayuntamientos de los demás pueblos, y de cierto número de notables, elegidos por el vecindario de la capital.

Exonerado de los cargos que se le habían formulado, y á la vuelta de una misión diplomática al Paraguay, fué nombrado el general Belgrano coronel del regimiento núm. 1 de patricios. Desde el principio, trató de dictar algunas medidas de disciplina, que le enajenaron las simpatías de los que estaban habituados á jefes menos austeros. Aquel cuerpo usaba una trenza de pelo, que Belgrano ordenó fuera cortada, y este motivo, nimio en apariencia, dió pretexto á una sublevación de

[1] B. MITRE, *Historia de Belgrano*.

cuartel (7 de Noviembre de 1811), reprimida con severidad por el gobierno, merced á la energía de Rivadavia. Temiendo que aquel acontecimiento hubiera sido fomentado ó iniciado por el partido vencido el 6 de Abril, el gobierno ordenó que los antiguos diputados de las provincias saliesen de la ciudad en el término de venticuatro horas.

La situación de la Banda Oriental preocupaba siempre al gobierno de Buenos Aires, temeroso de las maquinaciones del Brasil, en aquel país, así como de la amenaza que importaba la presencia de la escuadrilla española, que dominaba las costas del Río de la Plata y sus afluentes. Para librarse de los peligros de esta fuerza naval, el gobierno hizo construir algunas baterías en la costa de los ríos Uruguay y Paraná, y estableció campos militares convenientemente situados á la margen occidental de los mismos. Luego, confió á Belgrano el mando militar de la división del Paraná.

El 10 de Febrero llegó el mencionado general al Rosario, consagrándose á preparar lo necesario para evitar cualquier desembarque de los marinos españoles. Ocupado en estos trabajos, recibió avisos de la llegada de una escuadrilla enemiga, que pretendía apoderarse de la bajada del Paraná. Á la aproximación del peligro, el espíritu de Belgrano se exaltó, y buscando en su alma nuevas inspiraciones para trasmitir su entusiasmo á las tropas que mandaba, concibió la idea de dar á la revolución un símbolo visible, que concentrase en sí las vagas aspiraciones de

la multitud y los propósitos de los hombres de principios.

Resuelto á acelerar la época de la independencia, y á comprometer al pueblo y al gobierno en esta política atrevida, empezó por proponer la adopción de una escarapela nacional (Febrero 13 de 1812), fundándose en que los cuerpos del ejército la usaban de distinto color, de manera que, en vez de ser un símbolo de unión, «casi era, decía, una señal de división, cuya sombra, si era posible, debía alejarse». El gobierno, cediendo á la exigencia de Belgrano, declaró, por decreto de 18 de Febrero, «que la escarapela nacional de las provincias del Río de la Plata sería de color blanco y azul celeste»[1]. Aceptada la escarapela, Belgrano quiso enarbolar una bandera con los mismos colores; pero el gobierno no se lo permitió, fundado en razones políticas trascendentales.

Las noticias que llegaban del norte continuaban siendo desfavorables. El general D. Juan Martín de Pueyrredón, que estaba al mando del ejército del Perú, había pedido que se le nombrara un reemplazante, y el gobierno resolvió confiar ese difícil puesto á Belgrano, que se puso en marcha inmediatamente con rumbo al norte, para evitar la disolución de los restos del ejército derrotado en Huaqui.

El 26 de Marzo de 1812, llegó Belgrano á Yatasto, punto situado á 20 leguas al norte de Tucumán, é inmediatamente se hizo cargo del mando,

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

arengando á las tropas, exhortando á los oficiales al cumplimiento de su deber y preparándolo todo para abrir de nuevo la campaña contra los realistas. Entre los oficiales, se contaban algunos llamados á tener más tarde una figuración brillante en nuestra historia; tales como el coronel D. Manuel Dorrego, D. José María Paz, D. Rudecindo Alvarado, D. Gregorio Araoz de la Madrid y D. Cornelio Zelaya.

La primer preocupación del nuevo general fué la de reorganizar el ejército, cuya situación moral y material era deplorable. Ocupado en esta empresa, celebró el segundo aniversario del 25 de Mayo enarbolando nuevamente la bandera blanca y azul, que había creado en el Rosario, y haciéndola flamear, saludada por las salvas de la artillería y las aclamaciones de sus tropas

Casi al mismo tiempo, la revolución caía vencida en Cochabamba, bajo la presión de las fuerzas de Goyeneche. La noticia de este desastre llegó á Belgrano, junto con el anuncio de una próxima invasión de las fuerzas realistas. En el mes de Julio, recibió algunos refuerzos de armas de Buenos Aires, y á pesar de este auxilio, deseando reconcentrar sus fuerzas, se decidió á emprender la retirada. La columna española venía al mando del general D. Pío Tristán, primo de Goyeneche. Evacuadas las ciudades de Salta y Jujúy, se apoderó de ellas el jefe realista.

«Las garantías que daba el general Goyeneche; la bizarría de aquel respetable ejército—dice el historiador español Torrente—el buen espíritu

que reinaba en las ciudades de Jujúy y Salta y entre los habitantes del tránsito; la debilidad de las tropas enemigas; los apuros en que se veía envuelta en aquella sazón la suprema junta argentina, y las promesas que había hecho al jefe realista la serenísima señora infanta regente del Brasil, de que las tropas portuguesas acantonadas en la frontera de Montevideo tomarían una actitud hostil para secundar los heroicos esfuerzos que él hiciera, á fin de reconquistar la capital de Buenos Aires, lo determinaron á mandar que el mayor general Tristán avanzase sobre el Tucumán y Santiago del Estero, para formar desde aquellos puntos un plan combinado de ataque, que derrocase al gobierno insurgente y restableciese sólidamente la autoridad del monarca español.»

Durante la retirada de Belgrano, el enemigo, demasiado confiado, se lanzó á atacar su retaguardia, alcanzando sobre ella un éxito parcial, que se cambió después en una severa derrota para las tropas realistas. Ese combate, llamado de las *Piedras,* dió nuevos alientos á los patriotas é indujo á su jefe á detenerse en Tucumán, en vez de seguir hasta Santiago del Estero ó Córdoba, como se le había ordenado.

El ejército de Tristán llegó el 23 de Setiembre á Nogales, á cuatro leguas de *Tucumán.* Las fuerzas del general Belgrano no pasaban de 1.800 hombres incluyendo las milicias. Muchas de ellas poseían un armamento deficiente, carecían de bayonetas y usaban, en vez de lanzas, cuchillos enastados en

grandes palos. Á pesar de esta inferioridad, el intrépido jefe resolvió tentar la fortuna de las armas y se dispuso apresuradamente á la batalla.

Al día siguiente, se produjo el choque definitivo. Balcarce, al frente del ala derecha, consiguió arrollar completamente al enemigo; pero el ala izquierda argentina había sido deshecha por los españoles, y no obstante el triunfo del centro y la reserva, el general Belgrano se encontraba cortado del ejército. Con la ayuda del coronel Moldes, consiguió reunir en torno suyo un grupo de dispersos, con el cual se reunió luego con el resto de sus tropas vencedoras, en tanto que el enemigo, desmoralizado, emprendía de noche la retirada hasta Salta, llevando fuerzas muy superiores á las de los patriotas.

Como trofeos de la victoria, quedaron 61 jefes y oficiales, con 626 individuos de tropa, prisioneros, 7 piezas de artillería, 400 fusiles, 3 banderas y 2 estandartes. Los españoles tuvieron 450 muertos en la lucha, en tanto que la pérdida de los patriotas sólo alcanzó á 80 muertos y 200 heridos. Aquella acción de guerra, se ha dicho con razón, fué más que un glorioso hecho militar: fué la toma de posesión del continente sudamericano por la revolución; fué el primer día de la égira republicana.

Mientras Belgrano obtenía aquel importante triunfo, surgían nuevas dificultades por todas partes. «Al oriente—dice López—los negocios tomaban un giro desastroso para el gobierno argentino. El ejército portugués ocupaba puntos

estratégicos, que lo hacían árbitro del territorio de la Banda Oriental; y si Elío había retrocedido ante el riesgo evidente de comprometer la integridad de los dominios españoles, aliándose á los portugueses contra los revolucionarios de Mayo, su sucesor, el general Vigodet, tenía otras miras; y á trueque de defender á Montevideo, había aceptado esa alianza con todos sus riesgos y sus ventajas. Otros seis mil hombres estaban, pues, á las puertas de Buenos Aires, sin carácter definido por el momento, acampados en territorio argentino, sin derecho ni motivo conocido, sin haber explicado siquiera su mal proceder, pero en actitud evidentemente hostil. Todo esto tenía su explicación en la política insidiosa del conde de Linares. Él preveía que si el ejército realista del Perú se internase bien adentro del territorio argentino, como para amenazar á Buenos Aires, no podía tardar en verse envuelto entre dificultades inmensas, por el alzamiento general de las masas, é incitaba á Goyeneche á que corriese esa aventura, en la persuasión de que se haría indispensable la cooperación de los portugueses, y de que, al darla, tendrían ocasión de quedarse poseyendo la Banda Oriental del Uruguay, que el partido brasileño ambicionaba con delirio. Con esta mira, el conde de Linares minaba y contraminaba la política comercial de lord Strangford, y lograba á veces poner indeciso el ánimo del regente D. Juan, que, á pesar de todo, apreciaba en más las ventajas comerciales de la neutralidad que el restablecimiento del im-

perio colonial de la España, ó una cuestión bélica por el territorio que Linares quería usurpar, ya fuese contra la España misma, si triunfaba, ya contra los argentinos, en el otro caso. Haciendo, pues, política propia, este ministro servía aparentemente los *derechos eventuales* de doña Carlota, y tenía á sus órdenes un partido poderoso, que aspiraba á los mismos fines. Con motivos especiosos, mistificaba al regente, y como había colocado el ejército á las órdenes de un general y de oficiales superiores, enteramente ligados á esa política, les dejaba que obraran en su sentido, favorecidos por la distancia enorme en que se hallaban, mientras que él se guardaba de dar prueba alguna que lo pudiese comprometer con el regente ó con el embajador, resuelto siempre á no consentir que se hiciese peligrar los intereses comerciales de la Inglaterra atacando la independencia del Río de la Plata»[1].

El gobierno argentino se preocupaba, con razón, de las maniobras sospechosas de las fuerzas portuguesas en la Banda Oriental, y había emprendido negociaciones diplomáticas para obtener su retiro, cuando se vió envuelto en una nueva dificultad provocada par Artigas. La figura de este personaje siniestro, cruza en la historia de nuestra revolución para dejarla sombreada y manchada con su contacto.

Á la altura de la civilización á que hoy alcanza la República Argentina, cuesta trabajo formarse una idea exacta del tipo del *caudillo gaucho*, que

[1] V. F. López, *Historia de la República Argentina.*

tuvo en Artigas su personificación más acabada, y que durante tantos años retardó la organización institucional de nuestro país. No se encuentra en los anales de las demás naciones de la tierra, nada análogo á la ferocidad ignorante y plebeya de estas fieras humanas, ebrias de saqueo y de matanza. Su tipo especial se reproduce en todas las secciones de nuestro territorio, y se prolonga hasta el umbral de nuestros días. Se llaman Artigas, Quiroga, Aldao, Ibarra, López, y su tradición funesta, enferma el alma nacional y deposita en su seno gérmenes malditos.

Las palabras de república, independencia, libertad, autonomía, federación, unitarismo, son balbuceadas por esos monstruos de ignorancia y de maldad, y quedan siempre profanadas al salir de sus labios. Ninguna aspiración culta, ningún ideal noble, ninguna idea civilizada, brota de sus almas rastreras. El apetito del poder, en su forma más rudimentaria, la tiranía del aduar indígena, el despotismo del cacique de tribu bárbara; he ahí las únicas nociones de gobierno que caben en su código político.

El espíritu se subleva al recordar sus hechos vergonzosos, y se siente una especie de pudor al tener que confesar que la suerte de la patria, la esperanza del futuro, la promesa de la civilización, ha estado muchas veces pendiente de su voluntad arbitraria y despótica. En las almas de los grandes criminales, de los más terribles verdugos de pueblos, se encuentra á menudo una chispa de grandeza, un ideal extraviado, algo que

desgarra las tinieblas con un resplandor brillante. ¿Qué plan, qué idea, qué ambición palpita en el espíritu obtuso de nuestros caudillos? Analfabetos del crimen, los suplicios que inventan llevan el sello de su barbarie incurable, de su bestialidad nativa. Carecen de valor personal, de lazos de familia, de vínculos sociales de cualquier especie. Con su ortografía torpe y su mano inhábil, saben apenas poner su nombre al pie de los documentos fraguados por algún leguleyo de aldea, que les sirve de folicularío. Jamás sintieron en su espíritu la influencia benéfica del libro, que disipa las sombras y domestica á las fieras. Jamás la palabra divina penetró en sus oídos, cerrados á todo lo que no fuera el alarido de dolor de sus víctimas inocentes.

Tal era Artigas, el primero en la lista de bandoleros vulgares, que desfila en las páginas de nuestra historia. Oriundo de una buena familia, desde su más temprana juventud se había entregado al libertinaje y á la vida campestre. Leía y escribía con dificultad. Sus tendencias lo llevaban á vivir en contacto con las tribus salvajes y los salteadores de camino de las campañas orientales. Contrabandista y jefe de pandilla, su ferocidad y audacia, su sagacidad para burlar á la autoridad, lo hicieron descollar en aquel medio agreste, como más tarde descollaría Quiroga en el interior, y Rozas en las campañas del sud.

«Alejado, desde los primeros años, de los centros civilizados, perdió, sin darse cuenta de ello, la escasa instrucción y las buenas direcciones

que hubiera recibido en la infancia, y adquirió, en cambio, las cualidades características del indio nómade, del gaucho primitivo, en grado más ó menos pronunciado; es decir, se formó ignorante, sin los gustos, los sentimientos, los hábitos, ni las formas de la vida civil; apasionado por ese modo de ser de la vida agreste, voluntarioso, desordenado, sin ley ni regla, sin derecho y sin moral, que inspira el menosprecio de la propiedad, del honor, de la existencia, y que engendra todo ese conjunto de vicios y defectos que constituía la barbarie rural de aquellos tiempos»[1].

Á consecuencia del pacto firmado entre las autoridades de Montevideo y Buenos Aires, á que nos referíamos anteriormente, el general Rondeau se había retirado con sus fuerzas á la segunda ciudad, llegando á tiempo para tomar parte en la represión del motín de 7 de Diciembre, de que también hemos hecho mención. Artigas, impotente para permanecer en el territorio uruguayo, después de la retirada de los argentinos, se vió obligado á pasar á la derecha del Uruguay; pero antes de hacerlo, lanzó una serie de partidas sobre toda la campaña, arrastrando por la fuerza y el terror á cuantas familias se hallaron en su camino, además de todos los ganados, enseres, carretas, bueyes y caballos que pudieron recoger.

Con esa multitud de gente, cuyo número se hace llegar á 16.000 personas, estableció una especie de aduar beduíno, formado con tiendas de

[1] F. A. Berra, *Bosquejo histórico de la República del Uruguay.*

cuero en las selvas del Ayúy. En su camino, había chocado varias veces con las fuerzas portuguesas, que invadían por el norte el territorio oriental, bajo las órdenes de Maneco, y por el este bajo las de D. Diego de Souza, cuyas tropas, entrando por el frente del Yaguarón, se extendieron hacia el sud hasta Maldonado.

Al saber la dirección que tomaba Artigas, Souza resolvió seguirlo, y fué á situarse á poca distancia del caudillo, manteniendo á sus tropas en actitud amenazante.

«La conducta de los aliados de los españoles—dice Berra—era notoriamente violatoria del tratado de Octubre; pues, en vez de evacuar el territorio, avanzaban en su interior y se libraban á hechos de armas incompatibles con el estado de paz que se había pactado. El gobierno de Buenos Aires había reclamado á fines de Noviembre, contra la permanencia de las divisiones portuguesas, y con motivo de comunicaciones en que Artigas le daba cuenta de la aproximación del enemigo á su campo (24 de Diciembre), había resuelto enviarle refuerzos, todo lo cual puso en conocimiento del capitán general de Montevideo, D. Gaspar Vigodet, solicitando que hiciera retirar aquellas divisiones, á fin de que Artigas pudiera pasar á Entre Ríos (Enero 1º. de 1812). Contestó Vigodet que Artigas había exagerado la importancia de los hechos; y que como ese general hacía uso del terror y de la seducción para usurpar propiedades y perseguir á los habitantes, con más empeño que nun-

ca, sus aliados no volverían al Brasil, mientras hubiera que temer la actitud del caudillo»[1].

La situación creada por la conducta de Artigas, hacía inminente una renovación de las hostilidades. El general portugués justificaba su actitud, señalando la del caudillo, que violaba descaradamente el pacto, á cuyas cláusulas hubiera debido prestar obediencia. Así, cuando el gobierno de Buenos Aires envió refuerzos y auxilios á Artigas, Vigodet ordenó la renovación del bloqueo de los puertos argentinos (Enero de 1812). El gobierno de las provincias se quejó inmediatamente de aquel hecho, invitando al capitán general á ordenar y producir el retiro simultáneo de Artigas y de Souza á sus fronteras respectivas.

En vista del mal resultado de estas gestiones, la guerra continuó, se enviaron á Artigas pertrechos y dinero, y se hizo marchar en su auxilio algunas divisiones, entre ellas el regimiento 6º, á las órdenes de Soler.

Poco tiempo después, se descubrió en Buenos Aires una gran conjuración, tramada por los españoles, y á cuyo frente se encontraba D. Martín de Álzaga, el famoso alcalde de la defensa de 1807, personaje acaudalado, de carácter altivo y de intrepidez probada, que gozaba de un gran prestigio entre el elemento peninsular. Las tropas que guarnecían la capital eran tan escasas, que los conspiradores esperaban apoderarse fácilmente del gobierno, auxiliados por la escuadri-

[1] BERRA, *Bosquejo histórico de la República del Uruguay.*

lla española, fondeada en la embocadura del Río de la Plata. Una vez realizado este golpe, pensaban trasladar los soldados disponibles del ejército de Montevideo hasta la ciudad vencida, así como las fuerzas portuguesas al mando de don Diego de Souza, que obedecía las inspiraciones de la princesa doña Carlota Joaquina, y se hallaba acantonado en el Salto del Uruguay, teniendo allí á su disposición más de 50 buques del tráfico que le servirían de trasportes.

Los españoles, para llevar á cabo sus planes, habían logrado reunir medio millón de duros, enviándole la lista de los suscritores á D. Diego de Souza, como un documento que mostraba los medios de que disponían para el cumplimiento de su empresa.

Á fines de Junio de 1812, todo estaba pronto, pero Álzaga deseaba que el movimiento restaurador se iniciara el 5 de Julio, aniversario de la defensa de 1807. El gobierno conoció la conspiración por medio de la declaración tomada á un negro de Barracas, por el alcalde de aquel punto; pero vacilaba en hacer frente á la emergencia, á causa de las desavenencias que existían entre dos de los miembros del triunvirato, D. Juan Martín de Pueyrredón y D. Feliciano Chiclana.

D. Bernardino Rivadavia, que era el tercero, fué el héroe en aquellas circunstancias difíciles. Merced á su energía, la revolución se salvó de uno de sus mayores peligros; los patriotas se armaron y salieron á la calle para ampararse y defenderse, y los conjurados, sorprendidos y

aterrados, no pudieron pensar sino en su seguridad individual.

El cabecilla de la conjuración fué pasado por las armas, acompañado por muchos de sus compañeros; y quince días después de la ejecución de Álzaga, Rivadavia propuso que se sobreseyese en el proceso de la conjuración, devolviéndose la tranquilidad á las familias de los españoles, ya inofensivos, porque estaban políticamente decapitados y escarmentados. De esta manera, por segunda vez, quedó ahogado el espíritu reaccionario de los españoles en el Río de la Plata.

«Ese espíritu—dice Lamas—se había condensado y personificado en las dos grandes figuras de la defensa gloriosa de 1807, Liniérs y Álzaga. Y esas dos grandes figuras desaparecieron de la tierra, abatidas por los dos grandes hombres civiles de la revolucíón de Mayo: Moreno y Rivadavia. Estos dos hombres obraron con la misma fuerza, con la misma oportunidad y con los mismos resultados. Moreno, despejó en la Cruz Alta el camino de Suipacha; Rivadavia, en la plaza de Mayo, el de Tucumán y Salta. Porque si los movimientos reaccionarios de Liniérs y Álzaga no hubieran sido decapitados y ahogados en sangre al nacer, Balcarce y Belgrano hubieran tenido que combatir con los reaccionarios, en defensa del centro y la base de la revolución, amenazada por ellos; y combatir con inmensa desventaja, porque los ejércitos realistas del Alto Perú y de Montevideo habrían operado en favor de la reacción; y, en la mejor hipótesis, la guerra se habría

localizado en el litoral, y en una sola batalla perdida, quizá se habría perdido la revolución. Tanto depende la acción, la gloria militar y la escena en que aparecen los grandes capitanes, de la inteligencia y de la acción de los hombres civiles. Si el núcleo de la conjuración de Álzaga no hubiera sido roto y dispersado por un solo acto de inteligencia y de vigor cívico; si Álzaga y sus conjurados hubieran podido levantar en las calles de Buenos Aires el pendón real, sólo Dios sabe si nos hubieran quedado abiertos los pasos de los Andes y si no hubiera muerto en estas calles, como cualquiera de sus reclutas, el gran capitán que los traspuso»[1].

El 9 de Marzo del mismo año (1812), había llegado á Buenos Aires, procedente de Londres, en la fragata inglesa *George Canning,* el entonces teniente coronel D. José de San Martín, nacido el 27 de Febrero de 1778 en el pueblo de Yapeyú, capital de la provincia de Misiones é hijo de un coronel español, que gobernaba militarmente los antiguos dominios de los jesuítas.

Á la edad de seis años, aprendió las primeras letras en una escuela de Buenos Aires, y á los ocho se trasladó á España con sus padres. Entró allí en el colegio de Nobles de Madrid. Á los 21 años pasó á Cádiz como ayudante del gobernador de aquella plaza, general D. Francisco María Solano, que fué encargado de formar una división de 6.000 hombres para obrar sobre Portugal, y aprovechó, en esta empresa, las dotes del joven oficial

[1] ANDRÉS LAMAS, *Don Bernardino Rivadavia y su tiempo.*

Un motín popular sacrificó á Solano, por creerlo afrancesado, á pesar de los esfuerzos que hizo San Martín para salvarlo, y la impresión que produjo aquel sangriento suceso en el espíritu de éste, jamás se borró de su memoria. Horrorizado por el crimen que acababa de presenciar, se dirigió á Sevilla y allí entró en el ejército del general Castaños. Fué infante ligero en el regimiento de Murcia y en el de Campomayor, y comandante de caballería en el de dragones de Numancia. En 1798, había pasado varios meses á bordo de la real fragata *Dorotea,* y el 15 de Julio de aquel año se halló en un encuentro sangriento con el navío inglés *León.* Sus generales fueron los mejores con que contaba España á principios del siglo: Castaños, el marqués de Coupigny y el marqués de la Romana. Asistió á la batalla de Bailén el 19 de Julio de 1808, mereciendo una mención honrosa por su conducta en aquel día, y alcanzó por su bizarría, sobre el campo de batalla de Albuera, el 16 de Mayo de 1811, el grado de comandante efectivo.

Así que tuvo conocimiento San Martín de la revolución de Mayo, se sintió atraído hacia los lugares de su niñez, y ansioso de desempeñar un papel en el drama que se iniciaba en ellos. «Espiando desde entonces una oportunidad para desligarse de sus compromisos con la España—escribe Frías—la halló en el carácter caballeresco y en las ideas liberales de su amigo el general sir Carlos Stuart, quien, aunque aliado decidido de los españoles, simpatizaba con la causa de la emancipación americana. Así que éste se impuso

del deseo que tenía San Martín de servirla y de dirigirse inmediatamente á un puerto de Europa, para pasar desde él á Buenos Aires, dióle varias cartas de recomendación para sujetos respetables de Londres, y especialmente para lord Macduff, que acababa de militar en la península.

San Martín llegó á la capital del Reino Unido, á fines de 1811. El tiempo que residió allí no fué perdido para los intereses de América, pues contrayendo relaciones con varios venezolanos y argentinos, devotos ardientes de la causa de la emancipación, estableció con ellos una sociedad secreta para servir con todo género de elementos á aquel generoso y patriótico objeto. Las personas á quienes iba recomendado pusieron empeño en facilitarle medios de trasporte, hasta que logró embarcarse, acompañado de D. Carlos Alvear y D. Matías Zapiola, á bordo de la fragata *Jorge Canning*, en Enero del año 1812»[1].

Alvear había nacido el 4 de Noviembre de 1789 en la reducción de Santo Ángel, de la misma provincia de Misiones. Fué su padre D. Diego de Alvear y Ponce de León, de una familia española de noble alcurnia, coronel de ingenieros, que había venido al Río de la Plata como comisario real y astrónomo, en la demarcación de límites entre las pesesiones españolas y portuguesas, que debía llevarse á cabo, de acuerdo con las cláusulas del tratado de 1777.

Al regresar á España con los suyos, D. Diego de Alvear tuvo la desgracia de perder á su espo-

[1] Félix Frías, *Bosquejo biográfico del general San Martín.*

sa y al resto de su familia en la fragata *Mercedes,* incendiada por los ingleses cerca del cabo de San Vicente. Educado en España, su hijo Carlos se distinguió también en la guerra contra los franceses, señalándose, cuando aun era un niño de 17 años de edad, en varias batallas, y obteniendo el grado de capitán de granaderos, después de haber tomado parte en los combates de Talavera, de Yébenes y Ciudad Real. Llegaba, como San Martín, ansioso de ayudar á la libertad de su patria. Como él, había formado parte de la sociedad secreta fundada en Londres, á fines del siglo XVIII, por Miranda, con el título de *Gran reunión americana,* y encontrádose en ella con O'Higgins, Carrera y otros patriotas, destinados á ilustrar su nombre en la guerra de emancipación.

La *Logia de Lautaro*, que ejerció una influencia tan poderosa durante la revolución, y que era una especie de rama de la sociedad fundada por Miranda, se estableció en Buenos Aires, al amparo de San Martín y Alvear, á mediados de 1812, sobre las bases de las logias masónicas reorganizadas, y reclutó sus miembros en todos los partidos políticos, y principalmente en el que dominaba la situación. Muchos detalles referentes á esta institución permanecen en la oscuridad, y son aún imperfectamente conocidos por falta de datos fidedignos sobre su procedimiento y su organización. Mitre, que ha estudiado en su *Historia de San Martín* este asunto con un acopio notable de documentos inéditos, define de la siguiente manera los rasgos generales de la *Logia de Lautaro:*

«La asociación tenía varios grados de iniciación y dos mecanismos excéntricos que se correspondían. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas, que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires, y que existían desorganizadas á la llegada de San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales. Detrás de esta decoración, que velaba el gran motor oculto, estaba la *Logia Matriz,* desconocida aún para los iniciados en los primeros grados, y en la cual residía la potestad suprema.

«El objeto declarado de la logia era «trabajar con sistema y plan en la independencia de la América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia». Sus miembros debían necesariamente ser americanos, «distinguidos por la liberalidad de las ideas y por el fervor de su celo patriótico». Según su constitución, cuando alguno de los hermanos fuese elegido para el supremo gobierno del estado, no podría tomar por sí resoluciones graves sin consulta de la logia, salvo las deliberaciones del despacho ordinario. Con sujeción á esta regla, el gobierno desempeñado por un hermano, no podía nombrar por sí enviados diplomáticos, generales en jefe, gobernadores de provincia, jueces superiores, altos funcionarios eclesiásticos, ni jefes de cuerpos militares, ni castigar por su sola autoridad á ningún hermano.

«Como comentario de esta disposición, se establecía la siguiente regla de moral pública: «Par-

tiendo del principio que la logia, para consultar los primeros empleos, ha de pesar y estimar la opinión pública, los hermanos, como que están próximos á ocuparlos, deberán trabajar en adquirirla». Era ley de la asociación auxiliarse mútuamente en todo lo que pudiera influir en la opinión ó seguridad pública. La revelación del secreto «de la existencia de la logia, por palabras ó por señales» tenía «pena de muerte por los medios que se hallase conveniente».

«Esta conminación, reminiscencia de los misterios del templo de Isis, y copiada de la logia matriz de Miranda, sólo tenía un alcance moral. Por una adición á la constitución, se disponía, que cuando alguno de los hermanos de la logia matriz fuese nombrado general de ejército ó gobernador de provincia, tuviese facultad para crear una sociedad dependiente de ella, compuesta de menor número de miembros.

«Los logistas no consiguieron desde luego refundir en su seno el personal del gobierno, que era una de las condiciones indispensables para extender su influencia y establecer su predominio. El triunvirato no podía hacerlo sin abdicar, y el genio sistemático de D. Bernardino Rivadavia, que le daba nervio, fué el obstáculo con que tropezó en este sentido.

«No obstante esto, su influencia se ramificó en toda la sociedad, y los hombres más conspicuos de la revolución, por su talento, por sus servicios ó su carácter, se afiliaron á ella. Los clubs y las tertulias políticas, donde hasta entonces se había elaborado la opinión por la discusión pública ó

las influencias de círculo, se refundieron en su seno por una atracción poderosa. Uno de los más ardientes promotores de las asociaciones públicas, el Dr. Bernardo Monteagudo, tribuno inteligente, de pluma y de palabra, se constituyó en activo agente de la logia, llevándole el concurso de la juventud que acaudillaba.

«San Martín, en vista de este resultado, creyó haber encontrado el punto de apoyo que necesitaba la política. Alvear, con su talento de intriga y su ambición impaciente, se lisonjeó con la esperanza de tener bajo su mano el instrumento poderoso que necesitaba para elevarse con rapidez. Desde entonces, la influencia misteriosa de la logia empezó á extenderse por todo el país, haciendo presentir un cambio inmediato en su situación política»[1].

[1] B. Mitre, *Historia de San Martín.*

CAPÍTULO VII

Sumario: — Revolución del 8 de Octubre de 1812.—Nuevo triunvirato.—La asamblea general constituyente.—Segundo sitio de Montevideo.—Victorias argentinas en la Banda Oriental.—San Lorenzo.—Salta.—Leyes de la asamblea.—Campaña de Belgrano sobre el Alto Perú.—Desastres de Vilcapugio y Ayouma.—Retirada de Belgrano y avance de los realistas.

El 5 de Octubre, llegó á Buenos Aires la noticia de la batalla de Tucumán. El triunvirato, que la recibió, pasaba por un momento difícil y tenía que afrontar no pocas dificultades interiores. Hasta entonces, la opinión pública había sido defraudada en su empeño de conseguir la reunión de una asamblea suprema, que no se contentara con ser el vano remedo de un cuerpo legislativo. Las diversas asambleas provisorias, convocadas por el gobierno, no habían realizado la obra de constituir el país, popularizando la revolución y dándole formas institucionales.

«El anhelo de todas las provincias—dice Mitre—era la reunión de un consejo supremo. Convocado el 25 de Mayo, refundido luego en el poder ejecutivo, suplido provisoriamente por las asambleas eventuales, que nacieron enfermizas y desaparecieron al nacer, disueltas por el triunvirato, la realización de esta promesa se postergaba de día en día y el régimen provisio-

nal y arbitrario iba desacreditándose en la misma proporción en que crecía aquel anhelo»[1].

El día 6 de Octubre, se había reunido la asamblea con el objeto de nombrar al triunviro llamado á reemplazar á uno de los miembros salientes del gobierno, que se renovaba parcialmente cada seis meses. El resultado de la elección, que daba el triunfo á uno de los miembros del partido vencido, produjo un efecto deplorable en la opinión. Todos los cargos que se venían acumulando de tiempo atrás contra aquella corporación reaccionaria, se concentraron en una unánime protesta. La logia de Lautaro, cuya influencia decisiva empezaba á sentirse en todos los movimientos de la vida pública, dió aliento al espíritu de hostilidad reinante, y el día 8 se congregaron en la plaza de la Victoria las fuerzas de la guarnición, al mismo tiempo que un grupo considerable de pueblo, pidiendo que cesasen en sus funciones los miembros del triunvirato y se convocase una asamblea verdaderamente nacional, que fijase la suerte de las Provincias Unidas. El acuerdo del cabildo de aquel día dice textualmente lo siguiente, en su parte sustancial.

« Por cuanto: habiéndose enterado, en acuerdo extraordinario del día de hoy, de una representación que ha hecho á este Exmo. cabildo una gran parte del pueblo, protegido por toda la fuerza armada de la capital, en que manifestándose resentidas todas las clases del estado, de las públicas infracciones de los artículos del estatuto provisio-

[1] B. MITRE, *Historia de Belgrano.*

nal de 23 de Noviembre de 1811 y del Reglamento de 19 de Febrero de 1812, habiéndose procedido de un modo ilegal y escandaloso á las elecciones de los dos vocales para el gobierno, excluyendo á los representantes de Salta y de Jujúy, y frustrando el sufragio del diputado suplente del Tucucumán, dando por impedido sin causa al de Mendoza, usando los gobernantes de seducción é intriga para ganar los votos en la asamblea á favor de la facción, con otros hechos de no menos gravedad que se expresaban, pedían todos los suscritos que en el acto se suspendiese la asamblea y cesasen en sus funciones los individuos depositarios del poder ejecutivo, reasumiendo el ayuntamiento la autoridad que le delegó congregado, el 22 de Mayo de 1810, y creando desde luego un poder ejecutivo de las personas más dignas del sufragio público, ligado precisamente á la indispensable convocación de una asamblea general, que decida de los grandes negocios de la comunidad; porque esta era la manifiesta voluntad del pueblo, que esperaba dispuesto á ofrecer el último sacrificio á la libertad de la patria, y juraba delante del Eterno no abandonar el lugar que ocupaba hasta ver cumplidos sus votos: ha determinado después de la meditación que permitieron las circunstancias, y haber oído á los señores jefes militares de la fuerza que ocupaba la plaza de la Victoria, D. Francisco Ortiz de Ocampo, coronel del regimiento núm. 2; D. José de San Martín, comandante de los granaderos montados; D. Manuel de Pinto, comandante de la artillería volante; D. Carlos de Alvear, sar-

gento mayor de los granaderos montados; don Román Fernandez, de igual clase del núm. 2, entre otras cosas, que quedase suspensa la asamblea congregada el 6 del corriente, y sin efecto sus resoluciones, y proceder á la elección de los individuos que deben constituir el gobierno provisorio, y la ha realizado en las personas de los Sres. Dr. D. Juan J. Paso, D. Nicolás Rodríguez Peña y Dr. D. Antonio Álvarez de Jonte, que fué aprobada á pluralidad de votos por el pueblo que ocupaba los corredores y galerías de las casas consistoriales, depositándoles la autoridad, bajo las condiciones siguientes:—1ª. Que los señores electos comparezcan sin pérdida de momento en esta sala capitular á prestar el juramento de usar bien y fielmente la confianza con que les ha honrado el pueblo.—2ª. Que luego que los referidos señores presten el juramento, sean reconocidos por depositarios de la autoridad superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata, por todas las corporaciones de esta capital, su vecindario y cuerpos militares, respetando y obedeciendo todas sus disposiciones hasta la reunión de una asamblea general que se verificará dentro de tres meses precisa é indispensablemente, procediendo en qualquier caso de acuerdo con el excelentísimo ayuntamiento.—3ª. Que los poderes para esta asamblea sean con toda la extensión que quieran darle los pueblos.—4ª. Que la asamblea sea el supremo tribunal de residencia de todos los que hayan ejercido el poder ejecutivo desde el 25 de Mayo de 1810.—5ª. Que la asamblea formará una constitución provisoria, y que entre-

tanto el nuevo gobierno observará inviolablemente el estatuto provisional, á excepción de los artículos que se hayan derogado, cumpliendo con especialidad con los decretos de seguridad individual y libertad de imprenta.—6ª. Que el presente gobierno nombrará los secretarios que crea convenientes, siendo él responsable de su conducta.—7ª. Que haya de ejercer el cargo de vocal suplente D. Francisco Belgrano, durante la ausencia de D. Nicolás Rodríguez Peña, á consecuencia de habérsele elegido al efecto por unanimidad de votos.—8ª. Que en caso de enfermedad, ausencia ó fallecimiento de alguno de los vocales del gobierno provisorio, quede á cargo del ayuntamiento el nombrar quien le subrogue»[1].

Los miembros del segundo triunvirato se dedicaron inmediatamente á perfeccionar la organización militar. Dirigieron al pueblo un manifiesto explicando las causas de la revolución última; promulgaron un reglamento de elecciones; y finalmente, convocaron á la asamblea nacional por medio de un manifiesto expedido con fecha 24 de Octubre.

Como complemento de la convocatoria, el gobierno, en el deseo de remover todo obstáculo capaz de retardar ó entorpecer las deliberaciones de la asamblea, comisionó á los señores Dr. D. Luis Chorroarín, Dr. D. Pedro José Agrelo, Dr. D. Nicolás Herrera, Dr. D. Valentín Gómez, Dr. D. Pedro Somellera, Dr. D. Manuel García y

[1] *Trabajos legislativos de las primeras asambleas argentinas, desde la junta de 1811 hasta la disolución del congreso en 1827.* Coleccionados por U. S. Frías. Buenos Aires, 1882.

D. Hipólito Vieytes, para que, asociados, prepararan y discutieran las materias que debían presentarse á aquella corporación, y proyectaran una constitución que debía ser sometida á su examen.

Desde su llegada á Buenos Aires, San Martín, á quien hemos visto figurar al frente de un regimiento el 8 de Octubre, había sido reconocido en su grado de teniente coronel. El gobierno, además, lo encargó de la organización de un escuadrón de caballería, que estaba destinado á cubrirse de gloria en las grandes batallas de la independencia. Con ayuda de Alvear, que figuraba como sargento mayor, y de Zapiola, como capitán, desde entonces San Martín se consagró con empeño á formar el regimiento de granaderos á caballo, que, como dice Mitre, fué la escuela rudimental de una generación de héroes. Implantando una disciplina inflexible, el bizarro oficial formó jefe por jefe y soldado por soldado. y constituyó al fin un núcleo armado, por medio del cual implantó entre nosotros nuevos principios de táctica y de educación militar.

El triunvirato se veía obligado, en aquellos momentos, á preocuparse de Montevideo, al oriente, y de la situación de Salta, en la frontera del norte. La primera ciudad tenía una guarnición poderosa, y por el lado del mar estaba apoyada en una es cuadra considerable. El ejército realista, después de su derrota del Tucumán, se había atrincherado en la segunda, y allí recibía continuos refuerzos de hombres y de material bélico, con los cuales se preparaba para tomar una actitud agresiva.

Ansiando despejar la situación, el gobierno convocó á cierto número de ciudadanos eminentes y de militares, entre los cuales se encontraba San Martín, pidiéndoles su opinión sobre las medidas que debían adoptarse en aquellas circunstancias. La asamblea de notables fué de opinión que se reforzara al general Belgrano y se le ordenara atacar al enemigo en Salta, en tanto que se estrechaba el sitio de Montevideo y se hacía todo lo posible por reducir á la referida ciudad.

«El domingo 31 de Enero de 1813 — dice *La Gaceta de Buenos Aires* — se abrió la asamblea general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, anunciada en la convocatoria de 24 de Octubre: la solemnidad de su instalación y el público regocijo de los habitantes de la capital, descubría el deseo con que aguardaban ese día feliz. La noche del 30, los señores diputados que habían de componer aquella respetable corporación, y que se hallaban reunidos en sesión preliminar para la clasificación de los poderes, enviaron una nota al excelentísimo gobierno comunicándole que, reunidos en la fortaleza á las 9 de la mañana del día siguiente, con las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares, pasarían á recibirlo para concurrir juntos á la misa solemne que había de celebrarse en la iglesia catedral, para implorar el auxilio divino en la expedición de los grandes negocios de la comunidad de que iban á ser encargados. El gobierno, á la hora indicada, los jefes, los señores diputados y las corporaciones salieron de un cuerpo hasta el templo entre las aclamaciones

inocentes de un pueblo virtuoso y la admiración de un lucido concurso.»

En aquellos momentos, la sociedad de Lautaro dominaba el país — escribe Estrada. — «Aún conservaba su espíritu primitivo, que no debía tardar mucho en perder, bajo el embate de las teorías, los entusiasmos, las ambiciones y las arrogantes miserias que hervían en su seno. En la ribera opuesta del Plata, imperaba Artigas, caudillo del separatismo, y germinaba de un extremo á otro del virreinato un sentimiento descentralizador, apoyado en el brío de las masas, que una vez puestas en acción, debían luchar por ser satisfechas en cuanto reclamaban de la ley y de la sociedad, ya que la revolución triunfaba con la sangre que vertieron pródigamente sobre los campos del honor.»

En aquella asamblea ocupaban un lugar Monteagudo, Agrelo, López, fray Cayetano Rodríguez y otros patriotas igualmente notables. Desde el principio, asumió la soberanía nacional y delegó el ejecutivo en manos del triunvirato que la había convocado. Al comienzo de sus sesiones, los diputados representaban á las provincias en su capacidad de tales; pero con el objeto de afianzar la unión nacional, la asamblea los declaró representantes del pueblo de la nación.

En el mes de Mayo le prestaron obediencia San Luis, Mendoza, Salta, Córdoba, Tucumán, San Juan, Catamarca, Corrientes y el Alto Perú. El ejército del norte le juró obediencia el 8 de Abril. Bajo su influjo desapareció la soberanía del rey de España, y el escudo argentino comenzó á ser

usado en sustitución de las armas castellanas. «No fué éste—dice un elocuente historiador—el único acto en que se reveló su franca adhesión á la independencia: la manifestó también mandando abrir un gran libro destinado á contener el martirologio de la emancipación, y otro á registrar el nombre de sus héroes: lo manifestaba fundando la iglesia nacional, abrogando la jurisdicción del consejo de Indias, y legislando sobre la ciudadanía argentina; consagrando como día fausto de los pueblos el 25 de Mayo, que ordenaba fuese celebrado en aquel año, manumitiendo seis esclavos, ofrenda cristiana y liberal, digna del severo recuerdo que se celebraba: lo revelaba, por fin, dando al sentimiento nacional una expresión rítmica, en uno de aquellos arranques antiguos de la generación revolucionaria, con el cual difundía las explosiones del alma patriótica desde el Plata hasta el Desaguadero»[1].

La asamblea, en efecto, había encargado á fray Cayetano Rodríguez y á D. Vicente López que presentasen dos cantos, para elegir el que había de ser consagrado como himno nacional. «Abierta la sesión del 11 de Mayo de 1813, el señor López presentó su canto heroico. Desde la primera estrofa, prorrumpieron con estrépito los aplausos de los diputados y del público. El señor Rodríguez declaró que no tenía pronto ni presentaría el suyo, porque su opinión era que debía sancionarse, por aclamación, el que acababa de leerse. La asamblea lo aclamó en el acto: mandó que se entonase en todas las fiestas

[1] ESTRADA, *Lecciones de Historia Argentina.*

oficiales, y que en la aurora de los aniversarios del 25 de Mayo, los niños de las escuelas se congregasen en la plaza comunal á saludar el sol naciente con el canto nacional»[1].

Resuelto el gobierno anterior á llevar á cabo la reducción de Montevideo, había sido comisionado D. Manuel de Sarratea para dirigirse á la Banda Oriental, como general en jefe del ejército de operaciones situado en aquel país. El nuevo funcionario se dirigió hacia el paso del Salto Chico, en el Uruguay, y situó su columna á poca distancia del campamento de Artigas.

El general portugués, D. Diego de Souza, empezó á retirarse con sus tropas en dirección á Bagé, de acuerdo con el armisticio celebrado, por mediación del ministro inglés en Río de Janeiro, entre las autoridades de Buenos Aires, y el príncipe regente de Portugal. El presidente Sarratea se sorprendió profundamente del espectáculo que presentaba el aduar de Artigas, con mescolanza indefinible de soldados, animales domésticos, viejos, niños y mujeres, viviendo en una promiscuidad repugnante y en medio de un libertinaje desenfrenado. Deseando salvar la disciplina de su ejército, Sarratea ordenó el traslado de las fuerzas de Buenos Aires á su campamento, quitando á Artigas el regimiento de dragones de la patria, de Rondeau, el regimiento número 6, de Soler, el regimiento de granaderos, de Terrada, y el regimiento de la Estrella, de French. Aún quedaban con el bárbaro caudillo oriental algunos jefes de mérito, que se vieron

[1] V. F. LÓPEZ, *Manual de Historia Argentina*.

obligados, al fin, á separarse de él, como lo hicieron D. Ventura Vázquez con 800 blandengues, el comandante Baltasar Vargas con una división de caballería de igual número de hombres, el comandante Viera con 700 infantes, etc. Artigas pidió la devolución de estas fuerzas, pero Sarratea se negó á ordenar su regreso á las órdenes del caudillo, que, enfurecido por la actitud del jefe argentino, le negó obediencia, y se abstuvo de concurrir á la nueva campaña que él iba á emprender contra los realistas de Montevideo.

En estos momentos, se recibió en Buenos Aires la noticia de la victoria de Tucumán, y á su influjo se organizó, bajo el mando de Rondeau, una nueva expedición, en cuya vanguardia figuraban tres escuadrones de caballería, el regimiento 6º. de Soler y el 4º. de Vázquez, con varios cañones, que se dirigieron á Montevideo, estableciendo el 20 de Octubre de 1812 el segundo sitio de la ciudad. El 31 de Diciembre hicieron los españoles una salida, que originó la batalla llamada del *Cerrito,* ganada por las fuerzas argentinas, al mando de Rondeau, Soler y Ortiguera.

Pocos días después de esta batalla, llegó al arroyo del Miguelete el general Sarratea, con su cuartel general, y casi al mismo tiempo se acercaba, á 12 leguas al norte de Montevideo, Artigas con los restos de su división. Desde allí destacó varias partidas de caballería, con el objeto de fomentar la deserción en las filas de los patriotas y robar al ejército sitiador todos los ganados y caballadas que le fuera posible. Interpelado por su actitud, aquel bandolero enorgullecido exigió

que Sarratea y otros jefes que servían á sus órdenes se apartaran del ejército. Rondeau y Vedia creyeron indispensable satisfacer al caudillo, y en combinación con éste, encabezaron un motín el 8 de Enero de 1813, que produjo la separación de Sarratea, de Viana, Vázquez, Valdenegro, Baltasar Vargas, etc. Rondeau quedó de esa manera al frente del ejército y nombró á Vedia como mayor general. Confirmados por el segundo triunvirato estos nombramientos, Artigas avanzó hasta la línea del sitio y ocupó en ella el puesto que se le designó.

Entretanto, los marinos españoles de Montevideo mantenían en perpetua alarma á todo el litoral argentino. Á veces penetraban en el río Uruguay; otras, asolaban las poblaciones situadas en las márgenes del Paraná, efectuando desembarcos que les permitían recoger haciendas y toda clase de víveres. En Octubre de 1812, cañonearon á los pueblos de San Nicolás y de San Pedro.

Para defenderse de estas depredaciones, el gobierno nacional levantó algunas baterías en el Rosario y en Punta Gorda. Alentados por la impunidad, sin embargo, los marinos españoles resolvieron armar una escuadrilla sutil que debía remontar el río hasta el Paraguay, distrayendo de esa manera la atención del gobierno y aliviando en forma indirecta el cerco de Montevideo. En Enero se conoció en Buenos Aires el plan de los realistas. Para contrarrestarlo, se fortalecieron las baterías de Punta Gorda y se ordenó al coronel de granaderos á caballo D. José

de San Martín que protegiese las costas occidentales del Paraná, desde Zárate hasta Santa Fe.

Á mediados del mes de Enero emprendieron viaje los buques españoles. La columna de San Martín seguía oculta sus movimientos. El 30 amanecieron frente á San Lorenzo, á corta distancia del Rosario. El coronel San Martín, avisado de la presencia de los enemigos, llegó poco después y se emboscó en el patio del convento de franciscanos, que existe todavía en aquel paraje.

El 3 de Febrero, en la madrugada, desembarcaron los españoles dos columnas de infantería en número aproximado de 250 soldados. Sorprendidos por la caballería patriota, dividida en dos alas, al mando de San Martín y de Bermúdez, los españoles fueron deshechos, acuchillados y obligados á reembarcarse, después de haber perdido más de la mitad de sus fuerzas.

Una descarga de metralla mató el caballo de San Martín, y al caer, apretó una pierna al general patriota. Imposibilitado de levantarse, hubiera sido muerto por un soldado enemigo, si el sargento Juan Bautista Cabral no lo hubiese salvado, con el sacrificio de su propia vida.

Aunque de poca importancia, por el número de los combatientes, aquella acción militar fué de resultados trascendentales para la causa argentina, pues ella escarmentó á los marinos de Montevideo, aseguró la tranquilidad del litoral, mantuvo libre la comunicación con Entre Ríos, que era la base del ejército que operaba en la Banda Oriental, y privó á la plaza sitiada de conseguir

víveres frescos con que prolongar su resistencia.[1]

Mientras las armas nacionales alcanzaban este triunfo, el general Belgrano, en el norte, se preparaba para desalojar á los realistas de Salta. El 13 de Febrero de 1813, el ejército situado al norte del río Pasaje juró obediencia á la asamblea general. Con motivo de aquella ceremonia, se enarboló á son de música, y en medio de los honores que le prestaba una compañía de granaderos, la bandera azul y blanca, creada en el Rosario en 1811 y bendecida en Jujúy en 1812. El general Belgrano dirigió al ejército las siguientes palabras: «Este será el color de la nueva divisa con que marcharán al combate los defensores de la patria». Colocando luego su espada sobre el asta de la bandera, las tropas desfilaron delante de ella, besando la cruz así formada. Concluído el acto, se grabó en el tronco de un árbol gigantesco el nombre de río Juramento, con que desde entonces se designa al río Pasaje.

Al día siguiente, encontrándose el ejército á 26 leguas de Salta, sorprendió un destacamento español, cuyos dispersos fueron á llevar á Tristán la noticia de su avance. Mientras el general español, sorprendido, se preparaba á la resistencia, Belgrano continuaba con sus tropas á marchas forzadas, y el 18 de Febrero se encontraba ya á tres leguas de la ciudad de Salta. Al llegar allí, el general Belgrano hizo correr sus tropas hacia el norte para interceptar la comunicación

[1] B. MITRE, *Historia de San Martín.*

con Jujúy y la retirada de los realistas. El 19, se empleó en preparar el combate.

Al día siguiente, las columnas patriotas, al mando del teniente coronel D. Manuel Dorrego, de los comandantes D. José Superi y D. Francisco Pico, del sargento mayor D. Carlos Forest y el comandante D. Benito Alvarez, atacaron al enemigo. La caballería iba al mando de D. Cornelio Zelaya y del capitán D. Antonio Rodríguez. La infantería de la reserva se hallaba á las órdenes del teniente coronel D. Gregorio Perdriel, y la caballería de la misma á las del sargento mayor D. Diego González Balcarce y el capitán D. Domingo Arévalo. La artillería estaba al mando de los tenientes D. Antonio Giles, D. Juan Pedro Luna, D. Agustín Rávago, y al de los capitanes D. Francisco Villanueva y D. Benito Martínez, y teniente de dragones D. José María Paz. Una de las columnas de ataque fué confiada al mayor general del ejército D. Eustaquio Díaz Vélez, y la otra al coronel D. Martín Rodríguez, en tanto que el general Belgrano dirigía la reserva, llevando la nueva bandera, que iba á recibir allí su bautismo de sangre.

Después de una lucha que llenó de gloria al valeroso ejército de la patria, las tropas españolas, completamente derrotadas, desorganizadas y dispersas por el avance de los argentinos, se vieron obligadas á pedir una capitulación, que el general vencedor les concedió en términos de una generosidad inhábil, á fuerza de ser extrema.

Según los términos de la rendición, los restos

de las tropas españolas saldrían de la ciudad con los honores de la guerra, y á corta distancia de ella entregarían sus armas y elementos bélicos, obligándose por juramento, desde el general hasta el último soldado, á no volver á tomar armas contra las Provincias Unidas, hasta los límites del Desaguadero. Además, se devolvieron á los españoles sus prisioneros, para que Goyeneche hiciera lo mismo con los argentinos, y se permitió á la guarnición de Jujúy que se retirara libremente, con sus armas, siempre que no efectuara daño alguno en su tránsito al interior[1].

El entusiasmo de Buenos Aires fué inmenso, al conocerse el nuevo triunfo de Belgrano. La asamblea declaró á los vencedores beneméritos en alto grado. Las banderas capturadas al enemigo fueron exhibidas en público y aclamadas por la población entera. Se votó para el general vencedor un sable con guarnición de oro, y un premio de 40.000 pesos en fincas del estado. Esta suma fué aplicada, por el noble ciudadano, para el sostén de cuatro escuelas de primeras letras.

Entretanto, el ejército patriota se internaba en el Alto Perú, y su vanguardia, al mando de Díaz Vélez, ocupaba á Potosí. El general Goyeneche se había retirado del mando del ejército realista, dejándolo interinamente al brigadier D. Joaquín de la Pezuela, militar experimentado, á quien el virrey de Lima dió amplios refuerzos. Bajo su

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

hábil dirección, el ejército español mejoró visiblemente y pronto llegó á contar un efectivo de 4.600 hombres disciplinados.

El 5 de Setiembre, el ejército argentino empezó á moverse de Potosí. Su total no pasaba de 3.500 soldados, con 14 piezas de artillería, de calidad mediocre. La mayor parte de esa fuerza era de reclutas. Carecía de suficientes medios de movilidad, así como de ropas de abrigo y víveres.

Á fines de Setiembre, las fuerzas patriotas se encontraban á cuatro leguas de distancia de los españoles. Belgrano esperaba la incorporación de uno de sus oficiales, á quien había enviado á sublevar los indios de Cochabamba. Los realistas pudieron interceptar algunas de sus comunicaciones, y viéndose á punto de ser envueltos por una sublevación general, se decidieron á atacar al ejército argentino, situado en la pampa de *Vilcapugio*.

La batalla se dió el 1º. de Octubre de 1813. Después de una resistencia heroica, y de haber alcanzado algunos éxitos parciales, el ejército argentino, derrotado, emprendió la retirada en orden perfecto y llevando todos sus heridos y los restos de sus tropas, diezmadas por la pelea.

La noticia de aquel desastre produjo un movimiento de pánico en el Alto Perú. Sin embargo, la presencia de ánimo del general Belgrano infundió nuevo aliento á los que empezaban á desesperar del éxito.

El general Díaz Vélez, en Potosí, había logrado reunir una columna de 600 hombres y continuaba recogiendo dispersos y militarizando reclutas.

Belgrano, al mismo tiempo, situado en Macha, se ocupaba en organizar un nuevo ejército. Su generosidad con el enemigo, después de la batalla de Salta, había tenido resultados funestos para la causa de los patriotas.

Los realistas, por su parte, carecían de medios de movilidad, y continuaban siendo atosigados por partidas volantes destacadas por Belgrano, al mando de Cárdenas, Lanza, D. Gregorio Araoz de la Madrid y otros guerrilleros igualmente famosos. Libres las comunicaciones entre Macha y Potosí, el general Díaz Vélez, con una parte de sus fuerzas, se incorporó á Belgrano, dejando una pequeña guarnición en aquel punto.

En el mes de Noviembre, el ejército realista empezó á moverse sobre Macha. Á pesar de que la prudencia aconsejaba al general Belgrano no comprometer una nueva acción, se decidió á esperar al enemigo en la pampa de *Ayouma*. Á las seis de la mañana del 14 de Noviembre de 1813, el ejército español, posesionado de las lomas que dominan aquel punto, inició el ataque contra las tropas argentinas. Combatiendo con gran desventaja, las fuerzas patriotas fueron envueltas y derrotadas, con pérdida de la artillería, los bagajes, el parque, más de 500 prisioneros, entre los cuales figuraban muchos oficiales, 200 heridos é igual número de muertos. Por la segunda vez, la fortuna traicionaba á los patriotas, y su jefe emprendía la retirada, mostrando en aquellos momentos difíciles toda la grandeza de su alma.

Los españoles, entretanto, se apoderaban de

Chuquisaca y de Potosí, y reforzaban su vanguardia establecida en Tupiza, dirigiéndose luego con rumbo al sur, hasta apoderarse nuevamente de Jujúy y Salta, mientras Belgrano llegaba á Tucumán, donde debía ser reemplazado en el mando por San Martín.

CAPÍTULO VIII

SUMARIO:—El directorio.—Formación de la escuadra.—Situación de los españoles en Montevideo.—Traición de Artigas.—Campaña naval de Brown.—Rendición de Montevideo.—Las montoneras de Warner y Arenales.—San Martín sustituye á Belgrano.—Retiro y proceso de éste.

Á principios del año XIV, se produjo una reforma importante en la administración: la asamblea constituyente, después de debates apasionados, sancionó la concentración del poder ejecutivo. Los mismos miembros del triunvirato, favorecieron y aconsejaron esa medida. El 22 de Enero se verificó la reforma del estatuto provisorio vigente, eligiéndose á D. Gervasio Antonio de Posadas, como jefe del gobierno, con el título de director supremo de las Provincias Unidas, y disponiéndose, además, que se asociara al gobierno un consejo de estado, compuesto de nueve vocales. Bajo la nueva entidad administrativa, la autoridad nacional se fortalecía, el sentimiento de la independencia se afirmaba, y el depositario del poder público quedaba en mejores condiciones para afrontar los problemas que por todas partes surgían, ante el paso de la revolución.

La *Logia de Lautaro,* que tanto había tenido

que ver en el cambio producido por la revolución del 8 de Octubre, también desempeñó un papel prominente en la nueva forma que se dió al gobierno, con la nueva creación del directorio. Por la nueva organización, los tres ministros secretarios del despacho en *gobernación, guerra* y *hacienda,* eran miembros natos del consejo de estado. Los consejeros debían renovarse cada dos años, por el orden de su respectiva antigüedad, pero podían ser reelectos.

El consejo estaba autorizado para dictaminar en los asuntos del estado, para iniciar proyectos y medidas de gobierno, así como dirigir las negociaciones de paz, guerra y comercio con las naciones extranjeras. El presidente del consejo era vicedirector, y como tal, suplía al director supremo, en caso de impedimento de éste. Para desempeñar ese cargo, fué nombrado D. Nicolás Rodríguez Peña.

El 31 de Enero de 1814, tomó posesión del mando el Sr. Posadas. Cuatro días después, la asamblea discutió un reglamento, por el cual incumbía á la comisión permanente el despacho y resolución de los asuntos de segunda suplicación, de injusticia notoria y nulidad, en los fallos de los tribunales ordinarios. El 4 de Febrero, el mismo cuerpo reglamentó las funciones de las secretarías y ministerios de estado, y se declaró en receso indefinido, dejando la administración en manos del directorio, sus ministros, el consejo de estado y la comisión permanente.

Para desempeñar el ministerio de *hacienda,* fué nombrado D. Juan Larrea; para el de *guerra,*

D. Francisco Javier de Viana; y para el de *gobierno,* D. Nicolás Herrera.

«Hemos presentado el orden aparente en que quedó constituído el nuevo gobierno,—escribe López, después de consignar los detalles anteriores;—pero la verdad era que el Sr. Posadas entraba á la dirección suprema de las Provincias Unidas del Río de la Plata, simplemente como fiel ejecutor de la oligarquía liberal predominante en la asamblea, y que la oligarquía liberal tenía concentrados todos sus intereses y sus destinos en las aspiraciones y en la iniciativa del general en jefe del ejército de la capital. Era, pues, Alvear, en la conciencia de todos, quien tomaba sobre sus hombros, las responsabilidades de la azarosa situación de la patria en aquellos momentos: y él, quien tenía que dar el apoyo de su importancia personal al gobierno, que iba á servirle de instrumento para conjurar los peligros y los conflictos que de fuera y de adentro amenazaban la marcha y el éxito de la revolución de Mayo»[1].

Constituído el directorio, sus miembros se consagraron con ardor á la defensa del estado, en peligro por el oriente y por el norte. La administración comprendía las ventajas de que gozaría el enemigo, atrincherado en Montevideo, mientras continuara enseñoreado del río. Los medios que adquiría por su comunicación con España, con el Brasil y con el litoral del Pacífico, neutralizaban las operaciones terrestres de Rondeau.

[1] V. F. López, *Historia de la República Argentina,* tomo IV.

El ministro Larrea concibió el pensamiento de formar una marina nacional, á pesar de dificultades que parecían imposibles de vencer, y recibió amplia autorización con aquel fin. Con feliz sagacidad, descubrió el genio de Guillermo Brown y utilizó sus servicios para realizar aquella empresa. Había nacido este valeroso marino, el 22 de Junio de 1777. en Irlanda. Cuando era aún niño, se dirigió con su padre á los Estados Unidos, donde quedó huérfano y desamparado. Un capitán de buque mercante lo recibió á bordo, como marinero, y allí empezó su carrera romántica y accidentada. Después de vicisitudes sin cuento, supo elevarse hasta el rango de capitán, merced á sus conocimientos náuticos y á las sólidas condiciones de su carácter. Apresado por un buque francés, cuando aquella nación estaba en guerra con la Gran Bretaña, fué conducido al puerto militar de Lorient, y más tarde encerrado en la fortaleza de Metz, de donde logró escapar, refugiándose en Alemania. Una vez en libertad, Brown regresó á la marina, y visitó el río de la Plata hacia 1806, como capitán é interesado de la *Elisa*, que al entrar en el puerto de la Ensenada, encalló por descuido de su piloto. Habiendo logrado salvar las mercaderías, el audaz marino emprendió viaje en una tropa de carretas, vendiendo sus efectos en las provincias y dirigiéndose luego á Chile. Á la vuelta de su expedición, compró una goleta llamada *La Industria*, que fué el primer paquete entre Montevideo y Buenos Aires. Desde entonces, decidió establecerse en el país. Mandó buscar á su familia, y compró una pequeña gran-

ja en que residió durante más de cuarenta años[1].

El erario nacional se hallaba tan exhausto cuando Larrea concibió el proyecto de dotar á la nación de una escuadra, que las viudas y los huérfanos asediaban diariamente la puerta y antesalas del ministro, sin poder obtener ningún socorro. Pero éste no se desanimó ante los obstáculos que tenía que superar, y Brown, por su parte, desplegó su actividad genial en esta comisión. Al fin, se compraron y armaron en guerra algunas embarcaciones mercantes, que se juzgaba adecuadas para el servicio á que se las destinaba, y ellas formaron la base de la escuadrilla que se le confió, y en que figuraban el *Hércules,* el *Zéfiro* y el *Nancy,* que tenían en conjunto unos 60 cañones y estaban tripulados por 400 hombres.

Mientras se llevaban á cabo estos trabajos en Buenos Aires, Artigas, titulándose *jefe de los orientales,* empezaba á poner obstáculos á las autoridades argentinas en la Banda Oriental. Al abrirse la asamblea constituyente, el caudillo había resuelto enviar sus representantes á aquella corporación. Con ese objeto fraguó un simulacro de elección, nombrando á cinco individuos como electores por la fuerza armada, y otros cinco como electores por los pueblos de la campaña.

Esos diez individuos lo nombraron gobernador militar, instituyeron una comisión municipal *ad hoc,* y nombraron los cinco diputados que debían dirigirse á Buenos Aires. Los poderes de que iban provistos, eran de una sencillez patriarcal.

[1] J. T. Guido, *El almirante Brown.*

Constaban de una carta firmada por los electores y refrendada por el caudillo.

Entre las instrucciones que se les dieron, figuraban las siguientes: «que pidiesen la independencia absoluta de las colonias del Plata; que no admitieran otro sistema constitucional que la confederación de todas las provincias que forman el estado; que promovieran la libertad civil y religiosa, en la mayor extensión posible; que propendiesen á que el gobierno central y los provinciales se compusieran de los tres poderes legislativo, judicial y ejecutivo, independientes entre sí; que señalasen como límites del territorio que representaban, la costa oriental del Uruguay, hasta la fortaleza de Santa Teresa, el cual formaría una provincia llamada *provincia Oriental;* que consiguieran que la constitución asegurase á las provincias la forma de gobierno republicana; que se opusieran á que fuera Buenos Aires la capital del estado»[1].

Los cinco diputados llegaron á Buenos Aires á principios de Junio (1813); pero en vista de que las condiciones de su elección no eran regulares, no se les permitió incorporarse á la asamblea.

La noticia de este rechazo irritó profundamente á Artigas. No sólo trató de hacer un nuevo aparato de elección, que ratificara los poderes de sus representantes, sino que el 19 de Julio de 1813, dirigió al gobierno argentino una comunicación, redactada por alguno de sus folicularios, y tan desprovista de estilo y de formas cultas, como

[1] F. A. Berra *Bosquejo histórico de la República del Uruguay.*

llena de vagas amenazas. Después de este desahogo, Artigas pidió permiso para proceder á un nuevo nombramiento, dirigiéndose al general Rondeau, que carecía de facultades para autorizarlo. En consecuencia, el caudillo se dirigió nuevamente al gobierno central, y Rondeau comunicó lo ocurrido.

El gobierno accedió, en el concepto de que sería el jefe de las fuerzas nacionales en la Banda Oriental el que haría la convocación de electores, y en efecto. éste pasó una circular á todos los cabildos, disponiendo lo necesario para que los electores se presentaran al cuartel general el 8 de Diciembre. Artigas se cruzó, entonces, en su camino, ordenando que los electores concurriesen á su alojamiento, antes de ir al cuartel general.

Con motivo de este nuevo conflicto, se llegó á un arreglo, por medio del cual los electores debían concurrir á la capilla de Maciel el 6 de Diciembre. El colegio electoral, compuesto de veinticuatro miembros, designó para secretario á don Tomás García de Zúñiga, y para presidente al general Rondeau. Citado Artigas á comparecer ante aquel cuerpo, se negó á hacerlo, manifestándose desairado.

En vista de esta actitud, continuaron las sesiones, se eligieron tres diputados distintos de los que había nombrado el caudillo en el mes de Abril, y se nombró una *junta municipal gubernativa,* dotada con las atribuciones de gobernador de la provincia y reeligible todos los años. Sus miembros fueron D. Tomás García de Zúñi-

ga, D. Juan José Durán y D. Remigio Castellanos.

El furor de Artigas, ante estos hechos, no reconoció límites. Se apresuró á declarar nulo todo lo obrado por el congreso, y como éste insistiera en sus resoluciones anteriores, y además declarara «que los pueblos de la Banda Oriental, con toda su jurisdicción, formaban la provincia Oriental, que sería reconocida por una de las del Río de la Plata», resolvió abandonar la causa argentina, y el día 21 de Enero de 1814, se retiró con todas sus fuerzas del lugar que ocupaba en la izquierda de la línea sitiadora de Montevideo.

La defección del caudillo ensoberbecido colocó á las fuerzas argentinas en una situación difícil. La plaza había recibido del Perú elementos considerables de defensa. Á fines de Julio, habían llegado á ella cerca de 2.000 soldados aguerridos, y con otros, recibidos en Setiembre y Octubre, se había completado el número de 6.000 combatientes de primer orden. Las fuerzas patriotas no eran superiores á las de los realistas, ni en disciplina ni en armamento. Existía el peligro de una salida general de los sitiados, cuyo resultado podía ser una derrota de los argentinos.

Para prevenir esa eventualidad, Rondeau retiró sus líneas una legua más lejos, y pidió refuerzos al gobierno. Desgraciadamente, aquel pedido llegaba en momentos en que se recibía en Buenos Aires la noticia de la derrota de Belgrano, en el Alto Perú, y las autoridades carecían de medios con que acudir al socorro de la división argentina.

Artigas, aprovechando las circunstancias, tra-

taba de sublevar el litoral, poniéndose en comunicación con caudillos fieles á su influencia en Entre Ríos y Corrientes. Uno de éstos, Otorgués, se situó sobre Paysandú, en observación de las fuerzas que el gobierno central tenía en Entre Ríos, mientras otro, Fructuoso Rivera quedó cerca de Montevideo fomentando la deserción en las filas argentinas.

El director Posadas encontró las cosas en ese estado. Indignado de la actitud del caudillo, el 11 de Febrero de 1814, lanzó un decreto en que se declaraba á Artigas traidor, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la patria, y se ponía á precio su cabeza. Resuelto á apresurar la terminación de la campaña en la Banda Oriental, el directorio declaró, además, que aquel territorio era parte integrante de las Provincias Unidas, nombrando gobernador intendente á D. Juan José Durán (7 de Marzo de 1814). Al mismo tiempo, dió órdenes á Brown para que atacara las naves españolas mandadas por Romarate, que dominaban la boca del Uruguay y del Paraná, y se dispuso á mandar dos expediciones, una por mar y otra por tierra, para precipitar la rendición de Montevideo.

Los españoles poseían la isla de Martín García, y Brown se dirigió á tomarla. Los buques españoles eran seis, con piezas de 18 y 24. «En el primer encuentro — dice Guido — el *Hércules* perdió su piloto y varó frente á una batería de la orilla. Una de las goletas patriotas perdió su capitán, y los otros buques, expuestos á los disparos de tierra, dejaron al *Hércules* aislado. Recién

al otro día se zafó, pero con su aparejo roto y con muerte de mucha gente. La reparación no podía hacerse sino mal; y fué menester pedir á la Colonia una compañía para los reemplazos en su tripulación disminuída. El objeto principal era atacar á Martín García; pues el enemigo, protegido por esta isla y por los bancos, ni necesitaba mudar su estación, ni tomar la ofensiva. Dispuesto todo para bajar á tierra, ciento cincuenta hombres desembarcaron, á las cuatro de la mañana, bajo un fuego graneado, que se les apuntaba desde la espesura de los bosques. No obstante, la isla fué tomada, y Romarate subió hasta el arroyo de la China, donde Artigas le protegió con sus tropas. Brown se apresuró á establecer el bloqueo de Montevideo, que reducía la ciudad á una gran angustia, porque sus provisiones se iban rápidamente consumiendo. Los primeros reflejos del sol del 13 de Mayo doraron los mástiles de 13 buques españoles que, apercibidos á combate, se extendían en una línea muy correcta. Proponiéndose Brown alejarlos, y cortar su retirada, en caso de batirlos, aparentó huir. Siguiéronle los españoles; la escuadrilla argentina viró súbitamente, y ganó el barlovento para interponerse entre el enemigo y el puerto. Esta maniobra de Brown, le dió una ventaja, que aprovechó hábilmente. Pero amainando el viento, se separaron las escuadras, siendo remolcada la española por lanchas hacia el Buceo, al este de la capital. Había algunos barcos republicanos detenidos allí; y es digno de memoria que, desamparado uno ú otro en el primer momento por

los soldados que lo custodiaban, se arrojaron éstos desde la orilla, y los recapturaron á nado. Aunque la escuadra había logrado escapar, á favor de las tinieblas, sin ser sentida por los republicanos, no tardaron éstos en seguirla por el rumbo de la isla de Lobos, en que se avistó al amanecer. Trasbordado Brown á otro buque más velero, para dirigir el fuego más de cerca, fué herido de un balazo en una pierna; y así, abrumado de dolor, seguía mandando el combate desde la cubierta del *Hércules,* que á la sazón parecía un volcán. Tomáronse dos buques, uno de los cuales, fué la corbeta española *Neptuno.* Días después, acosada de cerca la flota de los españoles, á inmediaciones de Montevideo, incendiaron éstos dos de sus mejores barcos, que á la vista de sus tripulaciones, asiladas en la playa, volaron con horrendo fragor. Entretanto, el *Hércules,* que á caza de tres buques llegó hasta ponerse á tiro de las baterías, viró para no quedar á su alcance. Echó luego sus anclas; y empavesado con lucidas banderas, hizo retumbar las colinas con un saludo de 21 cañonazos, cuyo eco se mezcló con las canciones del vivac en el campamento de los libres».[1]

Mientras Brown realizaba sus gloriosas proezas, llegaba el coronel D. Carlos María de Alvear, á tomar el mando del ejército sitiador, con un refuerzo de 1.500 hombres y algunos cañones. El 17 de Mayo de 1814, tomó posesión de su puesto. Vigodet había ofrecido al jefe de la escuadra ar-

[1] J. T. Guido, *El almirante Brown.*

gentina celebrar un armisticio; pero en vista de la negativa de éste, trató de buscar aliados en las tropas que obedecían á Artigas. Para eso, se había puesto en comunicación con Otorgués, en tanto que Artigas trataba de sublevar á Entre Ríos y Corrientes contra la autoridad nacional.

Apercibido Alvear de lo que se tramaba, resolvió precipitar los sucesos, y el 20 de Junio de 1814, á las tres de la tarde, obtuvo la capitulación de la plaza; el 22 del mismo mes, ocuparon sus tropas la fortaleza del Cerro, y el 23 la de Montevideo.

La primer medida, fué dar un bando recomendando el olvido de lo pasado. Los trofeos del vencedor fueron 335 cañones, más de 8.000 fusiles, todas las embarcaciones y ocho banderas. Se rindieron 2 mariscales, 2 brigadieres, 7 coroneles, 11 tenientes coroneles y 5.300 soldados.

Pero la importancia moral de aquel suceso, fué mayor que su importancia material. Con la pérdida de Montevideo, en efecto, España perdía el último terreno en que podía haber concentrado nuevas fuerzas para atacar á la capital, y el directorio podía dirigir sus esfuerzos á rechazar por el norte el avance de los realistas, que continuaba siendo detenido por las heroicas montoneras de Warnes y de Arenales.

Al conocerse la noticia de la derrota del ejército de Belgrano en el alto Perú, Alvear tuvo por un momento la idea de hacerse cargo del mando de las tropas que habían sufrido los desastres de Vilcapugio y Ayouma; pero, temeroso de apartarse demasiado del centro de su influencia en el

gobierno y en la logia, y con recelos de que San Martín, en quien veía un émulo temible, por su carácter y condiciones, afirmara su supremacía en los consejos secretos de aquella sociedad, declinó aquel cargo, que fué ofrecido entonces á su rival.

Libre de la presencia de San Martín, el joven y ambicioso jefe se consagró á producir el cambio en la forma gubernativa que dió origen al directorio, encabezado por su tío el Sr. Posadas. En seguida se dirigió á Montevideo, donde obtuvo el triunfo rápido y glorioso que acabamos de consignar.

Entretanto, el general San Martín marchaba á Tucumán, con el título de mayor general, y en Yatasto se encontraba con Belgrano. Inmediatamente, aquellos dos grandes caracteres, los más elevados y puros de nuestra historia, se comprendieron y estimaron. Belgrano, abatido por el infortunio y por la enfermedad, había renunciado el mando. El gobierno aceptó esa renuncia, poniendo al frente del ejército al coronel San Martín, y ordenando al vencedor de Tucumán y Salta que permaneciera á sus órdenes, como jefe del regimiento núm. 1 (30 de Enero de 1814).

San Martín, inmediatamente, trató de evitar que se prosiguiera la sustanciación de la causa formada al general Belgrano, por sus últimas derrotas, y entró con empeño en la obra de reorganización del ejército. Para dar un punto de apoyo á su tropa é impedir, en lo posible, la deserción que se producía en las filas, así como mantener en la

mayor reserva el número de los elementos con que contaba y los detalles de su disciplina, el general ordenó la construcción de un campo atrincherado, llamado la *Ciudadela de Tucumán*, y situado á poca distancia de la ciudad del mismo nombre.

Á pesar de su generoso empeño, el gobierno insistió en que se apresurara el proceso del general Belgrano, ordenando que éste bajara hasta Córdoba, dejando el mando del regimiento al oficial más antiguo; pero San Martín, una vez más, retardó el cumplimiento de aquella disposición, haciendo valer el estado de salud de su compañero de armas, y lo necesaria que le era su presencia en aquellas circunstancias. Todo fué inútil, pues el gobierno no se ablandó y reiteró sus órdenes expresas, retirando al general vencido, que al fin se alejó en medio del sentimiento unánime de todos los que conocían la nobleza de sus sentimientos. Confinado en las cercanías de la capital, donde atendía á su curación, más tarde se sobreseyó en la causa del ilustre patriota.

Evacuado el territorio del Alto Perú por las fuerzas de Belgrano, la suerte de la revolución había quedado confiada al valor y perseverancia de los famosos guerrilleros, el coronel D. Ignacio Warnes, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, y el coronel D. Juan Antonio Alvarez de Arenales. Ellos mantuvieron despierto el espíritu de independencia en aquellas regiones, hostilizando el frente y la retaguardia del enemigo, en una campaña de montoneras, que constituye una de

las páginas más pintorescas é interesantes de nuestra historia[1].

En medio de los constantes encuentros que tuvieron en aquella época los soldados patriotas con las fuerzas realistas, y todos los cuales son honrosos para nuestras armas, merece citarse la victoria de la *Florida,* alcanzada por Arenales el 25 de Mayo de 1814. Para apreciar la acción eficiente de los montoneros, baste decir que en los diez y ocho meses que duró esta guerra, Arenales consiguió hacer 1.300 bajas al enemigo, y al fin de aquel lapso se apoderó de Chuquisaca y Cochabamba, y se incorporó con 1.200 soldados al ejército argentino, que en 1815 emprendió la última campaña del Alto Perú.

[1] El general Mitre, en la *Historia de San Martín,* ha trazado una pintura vivaz y palpitante de las operaciones de Warnes y Arenales, que desgraciadamente no cabe en el cuadro reducido de este ensayo.

CAPÍTULO IX

SUMARIO:—La reconquista de Chile.—O'Higgins y Carrera.—San Martín en Mendoza.—Proyectos militares de San Martín y Alvear.—Sublevación de Rondeau.—Expedición española contra Buenos Aires.—Misión de Belgrano y Rivadavia.—Renuncia de Posadas.—Elección de Rondeau.—Disolución de la Asamblea.—Estatuto provisional.—Actitud de Artigas; sus responsabilidades históricas.—Creación del ejército de los Andes.

Mientras en las provincias del Río de la Plata la revolución pasaba por las alternativas reseñadas en las páginas anteriores de este ensayo, del otro lado de los Andes, Chile luchaba por conquistar su independencia, y desde 1810, sus principales estadistas se mantenían en comunicación con los que en nuestra patria perseguían el triunfo de los mismos ideales. Los motivos de la separación de España, aducidos en ambos países, eran semejantes, así como fué análoga la marcha de su revolución respectiva. Allí, como aquí, el movimiento separatista empezó con manifestaciones de lealtad hacia Fernando VII, cautivo de Napoleón. Más tarde, el 18 de Setiembre de 1810, se creó una *junta de gobierno*, cuya alma fué el argentino, Dr. D. Juan Martínez de Rozas.

La revolución fué reconocida en todas las provincias, y por algún tiempo pareció que no encontraría ninguna resistencia seria. Sin embar-

go, el 1º. de Abril de 1811, el coronel español don Tomás Figueroa, encabezó un movimiento reaccionario y fué vencido y fusilado por orden de Rozas. En Julio del mismo año, se instaló un congreso que asumió los poderes de la junta gubernativa. Divididos sus miembros, una parte de ellos se retiró del seno de la asamblea y el resto creó una nueva junta de tres miembros, encargada del poder ejecutivo (10 de Agosto de 1811).

Rozas, después de la disolución del primer gobierno, se dirigió á la Concepción para procurar la instalación de una nueva junta que contrarrestase á la de Santiago, mientras sus agentes preparaban un movimiento análogo en Valdivia. Acababa de llegar de Europa el joven chileno don José Miguel Carrera, á quien los radicales reconocieron como jefe de su partido, y el cual mediante un motín popular en que no hubo derramamiento de sangre, instaló un nuevo gobierno, el 4 de Setiembre de 1811. En la junta creada con ese motivo, se señaló un lugar á Rozas.

Los radicales quedaron dominando en todo el país; pero como después de su triunfo, parecían olvidar á Carrera, éste encabezó una nueva revolución, ayudado por dos de sus hermanos, que estaban al mando de algunas tropas, y se hizo cargo del poder, organizando un triunvirato que representaba las tres principales provincias en que estaba dividido el territorio de Chile. Carrera se hizo nombrar representante de la de Santiago y ofreció á Rozas la de la Concepción. En ausencia de éste, debía ocupar su puesto D. Bernardo O'Higgins. Rozas se negó á aceptar los ofreci-

mientos de Carrera, y permaneció en Concepción, donde se hizo centro de un grupo opositor á Carrera.

En la capital, al mismo tiempo, se fraguaba una conspiración contra éste, quien, después de reunir las tropas, decretó la disolución del congreso y estableció su dominación personal de una manera definitiva. Al tener noticia de la disolución del congreso, Rozas se preparó á restablecerlo á viva fuerza, y preparó sus tropas para encontrarse con las de su adversario. Los dos ejércitos estaban á punto de chocar, cuando la noticia de la deposición de la junta de gobierno de Valdivia y el restablecimiento del antiguo régimen en aquel punto, hizo que los rivales llegaran á una transacción y que la paz doméstica quedara restablecida. Sin embargo, Carrera preparó contra Rozas una asonada militar que estalló el 8 de Julio de 1812, y en la cual sus propios soldados prendieron á éste, levantando una nueva autoridad, que aclamó á Carrera. Á raíz de este movimiento, Rozas fué confinado á Mendoza, donde murió en 1813.

Desde el comienzo de estas agitaciones, el virrey del Perú hizo esfuerzos para vencer la revolución chilena. Conocedor de las divisiones de los patriotas, en Enero de 1813 envió un pequeño ejército á órdenes de Pareja, que desembarcó en Talcahuano, donde uniéndose con las tropas chilenas que guarnecían á Concepción, marchó sobre la capital, al frente de 4.000 hombres. Carrera reunió 6.000 combatientes y lo sorprendió en Yerbas Buenas, á poca distancia del Maule. Refugiado

en Chillán, el jefe realista fué sitiado por las fuerzas patriotas, que al fin se retiraron sin obtener ningún triunfo definitivo.

La prolongación de la campaña, produjo el descrédito de Carrera, que fué separado del mando de las tropas por la junta de gobierno, nombrándose, en su reemplazo, general en jefe del ejército de Chile, al coronel D. Bernardo O'Higgins (27 de Noviembre de 1813). En marcha para Santiago, Carrera y su hermano Luis fueron tomados prisioneros por una guerrilla realista que los condujo á Chillán (Febrero de 1814). Poco tiempo después, llegaba, al mando del brigadier español D. Gabino Gainza, un refuerzo de 800 soldados, enviados por el virrey de Lima. El ejército patriota, dividido en dos cuerpos, al mando de O'Higgins y del coronel D. Juan Mackenna, tuvo varios encuentros con las tropas realistas, que, á pesar de ser al principio derrotadas, se rehicieron rápidamente y marcharon sobre Santiago á marchas forzadas.

El vecindario de la capital acusó á la junta gubernativa de los fracasos de la campaña, la depuso, y nombró director supremo al coronel D. Francisco de la Lastra. O'Higgins, entretanto, por un hábil movimiento estratégico, conseguía detener la marcha de los realistas en Quechereguas, y los rechazaba, después de una brillante acción militar. Disponíase á acabar con el enemigo, cuando recibió orden de tratar con él. Las negociaciones terminaron con el tratado de Lircay (3 de Mayo de 1814), por el cual los patriotas reconocían su dependencia del rey de España,

en tanto que los realistas consentían en dejar subsistente el gobierno establecido en Chile y en evacuar el territorio dentro de treinta días, debiendo ponerse en libertad á los prisioneros de ambos ejércitos.

El general José Miguel Carrera y su hermano D. Luis, consiguieron fugarse de su prisión, y dirigiéndose á Santiago, lograron sublevar la guarnición, el 23 de Julio, deponiendo al director supremo, y creando una nueva junta gubernativa, encabezada por José Miguel Carrera. O'Higgins marchó con sus fuerzas á reponer al gobierno derrocado, y el 26 de Agosto chocó con las de Carrera, que quedaron dueñas del campo. Se preparaba el primero á renovar la lucha, cuando se supo que el virrey del Perú había desaprobado el convenio de Lircay y que enviaba al coronel D. Mariano Osorio, con nuevas tropas, para reducir á Chile. Ante la inminencia del peligro común, se acallaron los resentimientos domésticos, y O'Higgins se puso á las órdenes de su rival.

Las tropas españolas alcanzaban á 5.000 hombres, y como los patriotas estaban divididos, no fué difícil á Osorio batir á O'Higgins, que se había atrincherado en Rancagua. Carrera se aproximó con ánimo de socorrer á éste, pero al fin lo dejó abandonado á su propia suerte, y el valiente general chileno se vió forzado á abrirse paso entre las filas enemigas, con un puñado de compañeros que, siguiendo á su jefe, atravesaron, en Octubre de 1814, las cumbres de los Andes, refugiándose en la provincia de Cuyo. Á

consecuencia de esta derrota, todo Chile quedaba en manos de los españoles[1].

La causa de los patriotas, sin embargo, iba á ser abrazada por el general San Martín, que en Tucumán se preparaba á vengarlos y á asegurar la independencia de aquel país, para asestar después un golpe mortal á la dominación española en América. Durante su permanencia al frente del ejército del norte, el futuro libertador maduraba sus planes con la reserva y el silencio que constituían los rasgos peculiares de su carácter. Comprendiendo que la desorganización de las fuerzas que estaba encargado de mandar, entrañaba un peligro serio para la causa revolucionaria, amenazada por la invasión de los realistas, continuó fomentando la formación de guerrillas en la provincia de Salta, y al mismo tiempo que confiaba la defensa de la frontera á un caudillo legendario, el teniente coronel D. Martín Güemes, que desde entonces opuso una resistencia invencible y tenaz á las invasiones españolas, por medio de resortes puestos en movimiento con admirable sagacidad, consiguió infundir desconfianza en los jefes enemigos respecto á muchos de los oficiales americanos que militaban en sus filas; y de esta manera logró paralizar sus movivientos y ganar el tiempo necesario para colocar á las tropas de su mando en condiciones de poderse defender con éxito, de un ataque probable de los realistas.

Pero San Martín no creía que la solución de la

[1] Diego Barros Arana, *Historia General de Chile.*

guerra pudiera encontrarse en el norte. Había observado que cada vez que los patriotas se internaban en el Alto Perú, eran rechazados por los realistas, en tanto que éstos se estrellaban al querer penetrar en las Provincias Unidas. «La patria — escribía San Martín — no hará camino por este lado del norte, que no sea una guerra puramente defensiva. Para esto, bastan los valientes gauchos de Salta (los guerrilleros de Güemes), con dos escuadrones buenos de veteranos. Pensar en otra cosa, es empeñarse en echar al pozo de Airón hombres y dinero. Así es que yo no me moveré ni intentaré expedición alguna. Ya le he dicho á Vd. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, para pasar á Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas, pasaremos por el mar á tomar á Lima... Convénzase Vd. que hasta que no estemos sobre Lima, la guerra no se acabará. Deseo mucho que nombren Vds. á alguno más alto que yo para este puesto. Empéñese para que venga pronto este reemplazante y asegúreles que no aceptaré la intendencia de Córdoba. Estoy bastante enfermo y quebrantado. Más bien me retiraré á un rincón y me dedicaré á enseñar reclutas para que los aproveche el gobierno en cualquiera otra parte. Lo que yo quisiera que Vds. me dieran, cuando me restablezca, es el gobierno de Cuyo. Allí podría organizarse una pequeña fuerza de caballería para reforzar á Balcarce en Chile. cosa que juzgo de gran necesidad, si hemos de hacer algo

de provecho; y le confieso que me gustaría pasar allá mandando ese cuerpo.»

Los párrafos anteriores, sacados de una carta de San Martín, escrita en Tucumán el 22 de Abril de 1814 y dirigida á D. Nicolás Rodríguez Peña, vocal de la anterior junta gubernativa y presidente del consejo de estado del supremo director Posadas, muestran claramente los planes de San Martín en aquella época. Por lo demás, era exacto que la salud del general exigía un cambio de clima, por lo cual el 6 de Mayo se le concedió una licencia para dirigirse á las sierras de Córdoba, para donde partió, en efecto, dejando el mando interino del ejército al teniente coronel Francisco Fernández Cruz, gobernador de Salta.

Más tarde, el 14 de Junio de 1814, fundándose en la agravación de sus dolencias, el director Posadas aceptó su renuncia y designó para reemplazarlo al brigadier D. José Rondeau. Se le ofreció, entonces, la intendencia de Córdoba, que declinó al instante. Finalmente, el 10 de Agosto de 1814, el gobierno llenó sus aspiraciones nombrándolo gobernador intendente de la provincia de Cuyo.

Al llegar á Mendoza, San Martín se impuso del estado de Chile. Algunos asilados políticos, entre los cuales estaban D. Antonio José de Irisarri y el brigadier D. Juan Mackenna, le dieron informes sobre la situación interna de aquel país, bajo la dirección de José Miguel Carrera. Poco tiempo después, empezaron á llegar alarmantes noticias de lo que ocurría del otro lado de los Andes. El 9 de Octubre se pedían auxilios á

Mendoza, y á los pocos días el gobernador intendente se adelantaba hasta Uspallata, para recibir á los emigrados y dispersos que se asilaban en Cuyo, después del desastre de Rancagua, y entre los cuales se encontraban D. José Miguel Carrera y sus parciales.

Casi al mismo tiempo, llegaba O'Higgins, y las discordias entre los emigrados ponían á San Martín en una situación peligrosa y difícil. Las acusaciones que se dirigían los unos á los otros, el ardor de sus pasiones, amenazaban degenerar en un conflicto sangriento, cuando el brigadier Mackenna é Írisarri partieron á Buenos Aires, con el objeto de comunicar al gobierno lo que ocurría, en tanto que el general Carrera, á su vez, nombraba como emisarios al presbítero Uribe y al coronel D. José María Benavente.

La altanería y arrogancia de Carrera, que pretendía mantener en Cuyo sus fueros de jefe supremo del gobierno de Chile, hacían difíciles las relaciones de San Martín con el referido general. Para restablecer la tranquilidad de la población y hacer respetar su propia autoridad, San Martín se vió obligado á declarar que todos los emigrados de Chile quedaban bajo la protección del supremo gobierno de las Provincias Unidas, disolviendo las fuerzas de Carrera y arrestando á éste y á su hermano D. Juan José, junto con el presbítero D. Julián Uribe y el comandante D. Diego José Benavente; todos los cuales fueron conducidos á San Luis, donde debían esperar las órdenes del director supremo de las Provincias Unidas.

Mientras el general San Martín maduraba en Tucumán los planes de la campaña que más tarde debía inmortalizar su nombre, y se empeñaba en abandonar el mando del ejército del norte, el general Alvear, después de haber cosechado los laureles de la rendición de Montevideo y haber sido aclamado benemérito de la patria en grado heroico, aspiraba á realizar, por su parte, la magña empresa en que había fracasado Belgrano, arrojando á los realistas de las fronteras de Salta y paseando sus banderas triunfantes por las altiplanicies del Alto Perú. Cuando creyó llegado el momento de realizar sus ambiciosos proyectos, Alvear, que antes había sustituído á Rondeau en la Banda Oriental, en vísperas del triunfo definitivo de las armas patriotas, se hizo nombrar general en jefe del ejército del Perú.

La indisciplina y anarquía que reinaban en las tropas y que eran mantenidas por Rondeau para hacerlas servir á los fines de su ambición personal, encontraron un fácil medio de manifestarse, con motivo de lo que se consideraba un abuso intolerable de la facción dominante en la capital; y el 17 de Diciembre de 1814, los jefes de la fuerza armada promovieron un motín militar, exigiendo la continuación del general Rondeau en el mando que desempeñaba. Alvear, que se encontraba en marcha hacia Tucumán, al conocer aquel acto de desobediencia, regresó á la capital, y en vista de la renuncia del director Posadas (Enero 9 de 1815), fué nombrado para sucederle, con el apoyo de la logia y de la asamblea, pero teniendo en su contra la opinión pública y la fuerza mili-

La revolución pasaba en aquellos momentos por una crisis inmensa. La caída de Napoleón permitía á España consagrar todos sus recursos y esfuerzos á la dominación de América. En Cádiz, se preparaba una expedición de 15.000 hombres destinada al Río de la Plata. En Chile, en Venezuela, en Nueva Granada y en Méjico triunfaban los realistas. El virrey del Perú, alentado por la reconquista de Chile, proyectaba atacar á las Provincias Unidas por el norte y por el oeste. El Brasil parecía dispuesto á ayudar al monarca español, en su lucha contra sus súbditos rebeldes. Finalmente, en el litoral, Artigas había conseguido insurreccionar contra el gobierno general á las provincias, recientemente creadas, de Entre Ríos y Corrientes. Santa Fe y Córdoba estaban próximas á seguir el ejemplo, y las demás provincias, conmovidas por el odio á Buenos Aires y al gobierno central, cooperaban directamente á sus planes.

«No era una revolución social—dice Mitre—aunque fuera un síntoma precursor de ella; era una disolución sin plan, sin objeto, operada por los instintos brutales de las multitudes, reunidas bajo el pendón de la guerra civil, armadas de la espada de Caín y de la tea de la discordia. Era una tercera entidad que se levantaba, enemiga igualmente de los patriotas, dispuesta á luchar indistintamente con todo lo que se opusiera á su expansión. Hasta entonces este elemento había marchado aunado á la revolución; pero elemento heterogéneo á ella, se separó al fin, afectando formas propias que lo hicieron aparecer

como la subdivisión del gran partido revolucionario. La revolución que lo llevaba en su seno, sólo había servido para desenvolverlo, ó más bien, ponerlo de relieve. Al frente de este elemento se pusieron caudillos oscuros, caracteres viriles, fortalecidos en las fatigas campestres, acostumbrados al desorden y á la sangre, sin nociones morales, rebeldes á la disciplina de la vida civil, que acaudillaron aquellos instintos enérgicos y brutales, que rayaban en el fanatismo. Artigas fué su encarnación: imagen y semejanza de la democracia semibárbara, el pueblo adoró en él su propia hechura, y muchas inteligencias se prostituyeron á ella»[1].

Bajo la presión de tantas amenazas, el gobierno pensó buscar alianzas en el exterior. Con este objeto, envió á Rivadavia y á Belgrano como comisionados á Europa, á fin de negociar, por intermedio de la Inglaterra, el reconocimiento de la independencia, abriendo nuevas relaciones con la corte de España. Al mismo tiempo, nombraba á D. Manuel José García agente confidencial ante la corte de Portugal, en el Brasil, que, como hemos dicho, se inclinaba á sostener á Fernando VII.

Como San Martín y muchos de nuestros primeros estadistas del período revolucionario, Rivadavia y Belgrano, desalentados por el desorden crónico á que parecía condenada la nación, se inclinaban á buscar, por el establecimiento de una monarquía constitucional, un medio de dar

[1] MITRE, *Historia de Belgrano*.

estabilidad al gobierno y de realizar los fines de la independencia.

El 28 de Diciembre de 1814, los comisionados se embarcaron con destino á Río de Janeiro, donde llegó poco después D. Manuel José García, portador de un pliego cerrado, dirigido á lord Strangford, embajador inglés en el Brasil, en que se pedía el protectorado de la Inglaterra, y que, los comisionados, obrando con sensatez, se abstuvieron de presentar, limitándose á pedir el apoyo de aquella nación, que al poco tiempo se convencieron que era inútil esperar, en vista de las nuevas condiciones que prevalecían en Europa.

Al llegar á Falmouth, el 7 de Mayo de 1815, después de haber dejado á García en Río de Janeiro, pasaron á Londres, donde se encontraron con el agente argentino D. Manuel de Sarratea, con quien debían proceder de mutuo acuerdo. Durante su permanencia en aquella capital, maduraron un proyecto de coronación de D. Francisco de Paula, hijo adoptivo del ex rey Carlos IV: proyecto descabellado, que fracasó envuelto en circunstancias que, más que á la historia, parecen pertenecer al dominio de la novela de intrigas.

Desilusionados Rivadavia y Belgrano, y traicionados por Sarratea, el segundo, en Noviembre de 1815, se decidió á regresar á Buenos Aires, mientras el primero tentaba en Madrid un último esfuerzo para cumplir los objetos de su misión. Al llegar á la corte de España, se dirigió al ministro Cevallos, en términos humildes y respetuosos. La contestación de éste, que había sido

informado de todas las circunstancias del viaje de los comisionados, fué dura y violenta. Después de ella, se le dió orden de salir inmediatamente de la corte, y lo hizo así, sin haber logrado obtener ninguna de las ventajas que buscaba para la causa de su patria, tanto por la imprudencia con que se había lanzado á una negociación sin propósitos claramente definidos, cuanto por la perfidia de Sarratea.

Mientras los agentes diplomáticos argentinos pasaban por todas estas vicisitudes, se había verificado en las Provincias Unidas la sublevación de Rondeau, la renuncia de Posadas, y demás acontecimientos de que vamos á dar una cuenta somera.

Nombrado Alvear, como dijimos, director supremo, en reemplazo de Posadas, se contrajo á dominar la situación y á cimentar su autoridad personal. Las tropas argentinas se vieron obligadas á evacuar la plaza de Montevideo, dejándola en manos de Artigas, que se declaró contra el director supremo. Alvear trató, en vano, de reducir por las armas á este caudillo, que con el título de *jefe de los orientales* y *protector de los pueblos libres,* afirmaba su autoridad en Entre Ríos y Corrientes, y estimulaba á Santa Fe y Córdoba á levantar la bandera federalista.

Artigas, llamado secretamente por el cabildo de Buenos Aires, para derrocar á Alvear, atravesó el Paraná, ocupó á Santa Fe y se dispuso á marchar sobre la capital. El director envió una fuerza para batirlo, pero al llegar al punto llamado Fontezuelas, se sublevó su vanguardia, al man-

do del coronel D. Ignacio Álvarez (13 de Abril de 1815), y el resto del ejército, imitando la conducta de éste, confraternizó con Artigas.

El 15 del mismo mes, los cuerpos cívicos de la capital se armaron, y encabezados por el cabildo, cuyo alcalde de primer voto era D. Francisco Escalada, proclamaron la disolución de la asamblea y la destitución del director, que se vió obligado á refugiarse en un buque extranjero.

«La revolución—según las palabras de Mitre—capituló con el caudillo Artigas, mandó quemar con gran solemnidad los bandos y proclamas expedidos contra él, declarándole ilustre y benemérito jefe de la libertad, y le entregó aherrojados, para que dispusiese de ellos á su antojo, á aquellos de sus enemigos que más se habían hecho notar por su adhesión al gobierno nacional».

Derrocados el directorio y la asamblea del año 13, el cabildo reasumió el mando y la representación política del pueblo. El 18 de Abril eligió una *junta de observación* é impuso al gobierno que se estableciera, el deber de convocar inmediatamente un congreso nacional, dando una nueva forma á la elección de los diputados. La junta de observación promulgó el *estatuto provisional* de 5 de Mayo de 1815.

« Cediendo á las tendencias federales—dice Estrada al analizar el estatuto—éste concedía á las provincias las garantías del gobierno local, otorgándoles la facultad de expedir cartas de ciudadanía, atribución nacional en tiempo de la asamblea constituyente. Como todas las leyes de organiza-

ción transitoria, hasta entonces dictadas, prometía la convocación de un congreso, en el cual la nación debía ser representada por provincias, las cuales contraían el deber de rentar á sus diputados, como lo estimasen oportuno, y obtenían franca libertad para modificar, á su placer, el sistema de elección indirecta, establecido en la sección quinta. Además de estas prerrogativas, esencialmente descentralizadoras, les aseguraba la más ilimitada reserva, en la administración de los negocios locales, y el derecho de revisión sobre el reglamento, del cual usaron para rechazarlo. Si en su conjunto predominara este espíritu, creo que hubiera ofrecido al país fecundos resultados, y que éste lo habría aceptado gozoso. Pero al lado de sus principios federativos, abrigaba tendencias dominadoras y empapadas de anarquía, que lo constituyen en un engendro contradictorio en sí mismo.»

El poder ejecutivo fué confiado al general don José Rondeau, con el título de director supremo; y como éste se encontraba al frente del ejército del Perú, se nombró para reemplazarlo interinamente, al coronel D. Ignacio Álvarez Thomas. El nuevo gobierno se encontró pronto en una situación precaria, no sólo por los peligros exteriores que amenazaban á la revolución, sino por la desorganización interna, fomentada por Artigas y por las discordias civiles que devoraban al país.

Al querer llegar á un arreglo con el titulado protector de los pueblos libres, todos los conatos fracasaron ante su empecinamiento agresivo y las exigencias de su ambición selvática y disol-

vente. Su único objeto era obtener de Buenos Aires recursos para afianzar su poder personal, creándose un feudo permanente en las provincias, que pretendía segregar del estado, empleando la palabra federación, que no era capaz de comprender un analfabeto de su especie. El caudillo manifestaba deseos de convocar una asamblea, en contraposición al congreso nacional, y reclamaba la devolución de las armas tomadas en Montevideo. Finalmente, toda tentativa de conciliación se hizo imposible, y en Agosto de 1815, los comisionados de Artigas se retiraron, esperando la ocasión de declarar la guerra al gobierno nacional.

Los síntomas de disolución social brotaban por todas partes. Solamente parecía escaparse al terrible contagio de la anarquía la región de Cuyo, en que el general San Martín, á fuerza de genio, de paciencia y de trabajo, y con auxilio de algunas tropas, armas y dinero que le remitió de Buenos Aires Álvarez Thomas, formaba el heroico *ejército de los Andes,* destinado á cubrirse de gloria en una admirable campaña continental.

CAPÍTULO X

Sumario:—Campaña de Rondeau en el Alto Perú.—Sipe-Sipe.—Sus consecuencias.—Viamonte en Santa Fe.—Exoneración de Rondeau.—Reemplazo por Belgrano.—Arreglos de Díaz Vélez en Santa Fe.—Caída de Álvarez Thomas.—El Congreso de Tucumán.—Pueyrredón.—Declaración de la independencia.—Invasión española.—Güemes.—Pueyrredón y el partido anarquista.

En aquellos momentos tan difíciles para la revolución, el ejército auxiliar del norte, al mando de Rondeau, empezó desde Jujúy la tercer campaña sobre el Alto Perú. Contaba con una fuerza de 4.000 hombres, entre los cuales figuraban los regimientos de caballería de granaderos á caballo y dragones de la patria. Llevaba dos baterías de artillería. En su vanguardia iba el comandante Güemes con las milicias de Salta.

En Febrero de 1815, una de las columnas patriotas, al mando del coronel D. Martín Rodríguez, fué sorprendida por los españoles en el *Tejar*, cayendo su jefe prisionero con toda la tropa, y salvándose sólo el capitán D. Mariano Necochea. El ejército español estaba al mando del general Pezuela, establecido en Cotagaita. Si en aquellos momentos las fuerzas patriotas hubieran avanzado resueltamente, su triunfo hu-

biera sido fácil. Desgraciadamente, dejaron tiempo de prepararse y fortalecerse al general español, y sólo en Abril comenzaron la campaña,

La iniciación de las operaciones se señaló con una brillante victoria alcanzada por los gauchos de Güemes, sobre un destacamento realista, en el Puesto del Marqués (17 de Abril de 1815). Al conocer este contraste, Pezuela retrocedió é hizo que se le reuniera la división del general Ramírez, que acababa de sofocar una revolución en el Cuzco, encabezada por Pumakahua. Desde Abril á Setiembre, el ejército argentino permaneció inmóvil.

En este intervalo de tiempo, fué cuando Rondeau recibió la noticia de la caída de Alvear y de su elección para director supremo. Los españoles habían establecido una división en *Venta y Media*, á cuatro leguas de la vanguardia patriota. Inducido por informes de D. Martín Rodríguez, que había sido canjeado por otros prisioneros realistas, Rondeau trató de sorprenderla; pero habiendo sido mal conducida la operación, la sorpresa se convirtió en una severa derrota para las fuerzas argentinas (20 de Octubre de 1815). Aleccionado por ella, Rondeau resolvió replegarse á Cochabamba y mantener la defensiva, á la espera de una columna de 1.000 hombres de refuerzo, que debía llegarle, al mando del general Domingo French.

El enemigo, por su parte, salió en su busca con intención de cortarle la retirada. Los dos ejércitos se encontraron en la pampa de *Sipe-Sipe*. Atacados los patriotas por un punto que

no esperaban, desmoralizados y sin una dirección militar acertada, fueron batidos fácilmente. El honor de la jornada pertenece á los jefes de la caballería, Rojas, Necochea y La Madrid, que, con cargas brillantes, protegieron la retirada de sus compañeros y detuvieron la persecución de los realistas.

Los desaciertos de Rondeau en esta campaña, no se limitaron á los que dieron motivo á su derrota en Sipe-Sipe, sino que, á su regreso, se malquistó la buena voluntad del intrépido caudillo salteño (que con sus gauchos había puesto una barrera inexpugnable al avance del enemigo) y se resolvió á someterlo por la fuerza. La popularidad de Güemes hacía muy ardua esta empresa. La población en masa se reunió en torno de su caudillo, y las tropas de Rondeau se encontraron en el vacío, sin víveres, sin forrajes y escasas de caballería. Algunos de sus destacamentos fueron batidos por los soldados de Güemes.

En esas circunstancias, Rondeau comprendió que era mejor ajustar la paz, y suscribió un convenio por el cual se «juraba paz sólida, amistad eterna, olvido del pasado, y amnistía general, quedando los desertores del ejército en los cuerpos de Güemes en que se hallaban, comprometiéndose Salta á dar 300 reclutas, en reemplazo de los que militaban en sus filas, con obligación de devolverse recíprocamente los prisioneros, ofreciendo la provincia auxiliar al ejército con caballos y víveres, bajo la condición de pago efectivo».

Desde entonces, la personalidad de Güemes

fué omnipotente en Salta. Perfeccionando su organización, disciplinando la intrépida audacia de sus jinetes, que los historiadores españoles encuentran superiores á los mamelucos y á los cosacos, el brillante guerrillero continuó resguardando la frontera y oponiendo sus huestes invencibles á la invasión enemiga.

En Agosto de 1815, en vista del fracaso de las negociaciones con Artigas, el directorio se había decidido á asumir una actitud enérgica respecto de aquel caudillo. Con la razón ostensible de contener las irrupciones de los indios, pero con el objeto de cerrar el paso del rio Paraná á las fuerzas que operaban bajo sus órdenes, envió un *ejército de observación*, á las órdenes del general D. Juan José Viamonte, para que ocupase á Santa Fe, haciendo preceder su marcha de una proclama, en que se aseguraba á aquella provincia que «podía disponer independientemente de su destino».

Haciendo uso de su soberanía, Santa Fe había constituído una *junta representativa*, que pronto chocó con el cabildo. La discordia que existía entre ambas corporaciones, dividió á la población en dos bandos y, al fin, la impulsó á volver á ingresar en la unión nacional. En Córdoba se produjo una evolución semejante. El directorio, entretanto, fomentaba la venganza contra los miembros vencidos de la facción de Alvear, que eran sometidos á penas tan injustas como arbirarias.

En medio de aquella explosión de pasiones inconfesables, se recibió la noticia del desastre de

Sipe-Sipe. Las desavenencias entre el directorio y la junta de observación tomaban, al mismo tiempo, un carácter álgido. Sometidas al fallo popular en un cabildo abierto, la mayoría, en un momento de sensatez, resolvió mantener el estado de cosas existente, hasta que el congreso futuro resolviera decidir «sobre el vigor de una constitución calculada para regir todo el estado»[1].

La anarquía del litoral complicaba la situación. La provincia de Santa Fe, bajo el mando de Mariano Vera, se alzaba en armas y, con ayuda de una división de Artigas, sitiaba á la ciudad ocupada por Viamonte, que al fin se vió obligado á capitular. Alarmado por ese suceso, el directorio confió á Belgrano, que había llegado pocas semanas antes de Europa, el mando del ejército de observación, compuesto de unos cuantos escuadrones de milicias, reunidos en el Rosario, y unos pocos buques menores (Marzo de 1815). Recibido con hostilidad por sus subordinados, el general Belgrano trató en vano de disciplinar la masa informe y viciada que se le entregaba: pronto se produjo un conato de motín entre las filas de sus soldados. Sofocada á tiempo esta tentativa, ella no hizo sino dar alientos á uno de los jefes del ejército, D. Eustaquio Díaz Vélez, para entenderse con el enemigo (9 de Abril de 1816) formando con él un pacto en que se estipulaba la separación de Belgrano del mando de las fuerzas, el nombramiento de Díaz Vélez como sucesor, la retirada de las tropas de Buenos

[1] B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

Aires, y la deposición del director supremo, todo con la complicidad y el apoyo de los jefes y oficiales del ejército. Los rebeldes arrestaron á su general y le intimaron su retiro á Buenos Aires.

La consecuencia lógica de este movimiento vergonzoso, fué la caída del director Alvarez Thomas. Para sucederle, la junta de observación nombró al general Antonio González Balcarce, aprobó la conducta de Díaz Vélez, y cediendo á las exigencias de Artigas, retiró las tropas de Buenos Aires hasta el Arroyo del Medio y envió á su campamento comisionados para tratar.

El 24 de Marzo de 1816 se reunió en Tucumán el congreso nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, «la esperanza de los pueblos libres», como lo llamaba su redactor. «Aquel congreso era, como dice el general Mitre, el producto del cansancio de los pueblos. Elegido en medio de la indiferencia pública, federal por su composición y tendencias, y unitario por la fuerza de las cosas; revolucionario por su origen y reaccionario en sus ideas; dominando moralmente una situación, sin ser obedecido por los pueblos que representaba; creando y ejerciendo directamente el poder ejecutivo, sin haber dictado una sola ley positiva en el curso de su existencia; proclamando la monarquía, cuando fundaba la república; trabajado interiormente por las divisiones locales, siendo el único vínculo de la unidad nacional; combatido por la anarquía, marchando al acaso, cediendo á veces á las exigencias descentralizadoras de las provincias y constituyendo instintivamente un poderoso centralismo, este

célebre congreso salvó, sin embargo, la revolución y tuvo la gloria de poner el sello á la independencia de la patria.»

Bajo la presión de Artigas, las provincias del litoral y Córdoba, al principio, se abstuvieron de concurrir al congreso. Salta también vaciló y se decidió, por fin, á aceptar, mandando dos diputados, como Santiago, Mendoza y Tucumán. Los primeros pasos del congreso fueron vacilantes. Perdió un tiempo precioso en discusiones estériles, sin tener conciencia clara de las necesidades de la época y de la energía que debía desplegarse eu aquellas difíciles circunstancias. Nombró una comisión para mediar entre Güemes y Rondeau; decretó un empréstito para auxiliar el ejército del Perú; resolvió el envío de una expedición para sojuzgar á la Rioja, que se había declarado provincia independiente de Córdoba; nombró una diputación dirigida á Artigas para convencerlo de la conveniencia del envío de diputados de parte de los pueblos que le obedecían.

El 26 de Abril se resolvió que, sin esperar la formación del reglamento constitutivo, se nombrase un director supremo, y el 3 de Mayo siguiente fué elegido para ese cargo D. Juan Martín de Pueyrredón, oficiándose al director Balcarce, que mientras el nuevo mandatario no llegase á la capital, limitara su autoridad á la provincia de Buenos Aires, quedando á las órdenes del recientemente electo.

En aquellos momentos llegó Belgrano á Tucumán, y llamado ante la asamblea, explicó la disposición que existía en Europa respecto á la Amé-

rica. Pocos días después, se recibía en Tucumán la noticia de una tentativa de separación de la provincia de Buenos Aires, amparada por el director D. Antonio González Balcarce, á quien el cabildo, apoyado en los tercios cívicos y en la junta de observación, en vista de su actitud frente á la amenaza de una invasión portuguesa, le intimó cesase en el mando, y nombró para reemplazarle, una comisión compuesta de D. Francisco Antonio Escalada y D. Miguel de Irigoyen. mientras llegaba Pueyrredón.

En aquellos momentos solemnes, el congreso de Tucumán, impulsado por las inspiraciones de San Martín y de Belgrano, proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en el acta memorable de 9 de Julio de 1816, cuyo texto, sagrado para todo corazón argentino, como lo es el de la declaración de la independencia de los Estados Unidos para todo americano, transcribimos á continuación:

«En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel del Tucumán. á nueve días del mes de Julio de 1816, terminada la sesión ordinaria, el congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interés que demanda la sanción de

la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: *si querían que las provincias de la Unión fuesen una nación libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli?* Aclamaron primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno sucesivamente reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

«NÓS, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas provincias, romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nación libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan, en consecuencia, de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

«Comuníquese á quienes corresponda, para su

publicación, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

«Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios.—Francisco Narciso de Laprida, diputado por San Juan, presidente.—*Mariano Boedo,* diputado por Salta, vicepresidente.—*Dr. Antonio Sáenz,* diputado por Buenos Aires.—*Dr. José Darregueira,* diputado por Buenos Aires.—*Fray Cayetano José Rodríguez,* diputado por Buenos Aires.—*Dr. Pedro Medrano,* diputado por Buenos Aires.—*Doctor Manuel Antonio Acevedo,* diputado por Catamarca.—*Dr. José Ignacio de Gorriti,* diputado por Salta.—*Dr. José Andrés Pacheco de Melo,* diputado por Chichas.—*Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante,* diputado por la ciudad de Jujúy y su territorio.—*Eduardo Pérez Bulnes*, diputado por Córdoba.—*Tomás Godoy Cruz,* diputado por Mendoza.—*Dr. Pedro Miguel Araoz,* diputado por la capital de Tucumán.—*Dr. Esteban Agustín Gazcón,* diputado por la provincia de Buenos Aires.—*Pedro Francisco de Uriarte*, diputado por Santiago del Estero.—*Pedro León Gallo,* diputado por Santiago del Estero.—*Pedro Ignacio Rivera,* diputado por Mizque.—*Mariano Sánchez de Loria,* diputado por Charcas.—*Dr. José Severo Malavia,* diputado por Charcas.—*Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros,* diputado por la Rioja.—*Licenciado Jerónimo Salguero de Carrera y Cabrera,* diputado por Córdoba.—*Dr. José Colombres,* diputado por

Catamarca.—*Dr. José Ignacio Thames,* diputado por Tucumán.—*Fray Justo de Santa María de Oro,* diputado por San Juan.—*José Antonio Cabrera,* diputado por Córdoba.—*Dr. Juan Agustín Maza,* diputado por Mendoza.—*Dr. Tomás Manuel de Anchorena,* diputado por Buenos Aires.—*José Mariano Serrano,* diputado por Charcas, secretario.—*Juan José Paso,* diputado por Buenos Aires, secretario.»

Proclamada la independencia, quedaba por resolver la forma de gobierno que debía adoptarse. «Era fácil ver desde luego—dice un distinguido escritor—que el partido centralista unitario hubiera tenido fácilmente mayoría, si no se hubiese dividido entre monárquicos y republicanos. Esta escisión del partido, estuvo á punto de hacer sancionar la idea más insensata, grotesca é inaudita, que en cabeza de legisladores cupiera jamás. Ya no se trataba de un Borbón cualquiera ó Braganza, á quien se suplicaría que se dignase tomar los destinos del país y creara, tal vez, una academia de tauromaquia en lugar de colegios, como se hacía en la España de Fernando VII; era algo más extraordinario: se pretendía buscar á un soberano de *bincha,* un descendiente más ó menos auténtico de Manco-Capac y Mama Oello. Los diputados alto-peruanos, indígenas más que á medias, sentían hervir en sus venas esa sangre que hizo prodigios durante la conquista de Pizarro; pero lo extraordinario es que hombres como Belgrano, Rondeau, French, Berutti, etc., que ni apellidos españoles llevaban, pudieran acoger, sin una carcajada, tan excéntri-

ca idea. La reacción por el ridículo vino de Buenos Aires, y tuvo por efecto benéfico no sólo destronar para siempre á los Incas, sino demostrar que argentinos y bolivianos estaban destinados á formar estados separados, como lo eran las razas. Se replegó la mayoría sobre el sistema unitario de gobierno, pero sin definir netamente sus ventajas ni demostrar su posibilidad.

«Tal vez era ya tarde; y Güemes en Salta, Francia en el Paraguay y Artigas en el litoral, no eran sino el desarrollo más pronunciado de los gérmenes aisladores que en todas las provincias existían latentes. Vióse, con efecto, en ese mismo año 16, estallar las primeras revoluciones en la Rioja, Córdoba y Santiago del Estero. Belgrano atribuye estos movimientos á intrigas realistas. Pero ya no estaba el peligro allí: eran los mismos elementos nativos que fermentaban; era el preludio de la horrible anarquía que se acercaba».

El nombramiento del general Belgrano para sustituir á Rondeau en el mando del ejército del Perú, y su alejamiento de Tucumán, dió el golpe de gracia al proyecto de monarquía incásica, que fué unánimemente rechazado hasta por muchos de los mismos que lo defendieron al principio. Desgraciadamente, al mismo tiempo, quedó sin resolverse la forma de gobierno que debía darse á la nación.

Al tomar posesión del puesto que se le había designado, Belgrano empezó por captarse el respeto y la simpatía de Güemes. Las tropas que quedaban del ejército auxiliar del Perú, apenas

llegaban á un total de 2.700 hombres, indisciplinados, desmoralizados por la derrota é impotentes para luchar con ventaja contra un enemigo como el que amenazaba las fronteras de Salta. Desde entonces se resignó al papel ingrato que le señalaban los acontecimientos, manteniendo el orden y sirviendo de reserva á las guerrillas patriotas.

Los realistas, por su parte, se preparaban á iniciar una campaña enérgica sobre las fronteras de Salta. Retirados Abascal y Goyeneche, Pezuela había sido nombrado virrey del Perú, encargando á La Serna el mando del ejército realista, en Setiembre de 1816. El nuevo general pasó á situarse en Tupiza. Una de las columnas de su fuerza sorprendió en Yavi á Güemes y al marqués del Tojo, que cayó prisionero, y en seguida batió á Lanza, tomándole algunos prisioneros. Los capitanes Camba y Medinaceli salieron á perseguir á los caudillos Cardoso y Fuentes, que cayeron en manos del enemigo, siendo fusilados por éste. Poco después, el coronel Aguilera derrotaba al intrépido Warnes, que murió en el combate del 27 de Noviembre.

Para distraer la atención del general San Martín, el virrey Pezuela ordenó á La Serna que avanzara sobre Tucumán, y aunque éste consideró desacertado el plan, acató la orden y se dispuso á adelantar con 3.000 infantes, 800 caballos y 12 piezas de artillería, al empezar el año de 1817. Al moverse la vanguardia del ejército español, mandada por Olañeta, comenzó á ser hostigada por las guerrillas patriotas. Antes de alejarse del

Alto Perú, La Serna encargó al general Tacón la defensa de Charcas y Potosí; al brigadier O'Reilly, las subdelegaciones de Chichas y Cinti, y al brigadier Álvarez lo situó en Tarija, dictando providencias para mantener el orden en Cochabamba, Oruro y la Paz.

Á medida que avanzaban las divisiones españolas, el país entero les oponía la resistencia de una insurrección general. Los valientes guerrilleros argentinos desprendían partidas volantes, que no dejaban al enemigo un minuto de descanso. Aquel batallar continuo originaba serias pérdidas á los españoles, los privaba de recursos y medios de movilidad, y por medio de una serie de ataques de sorpresa, aniquilaba su fuerza y detenía su marcha. El 6 de Febrero, la vanguardia enemiga sufrió un serio contraste. Á principios de Marzo, un tren de artillería, con numerosos soldados, cayó en manos de los patriotas mandados por el coronel argentino La Madrid, que luego se apoderó de Tarija.

En una de las expediciones que intentaban las tropas realistas, cayó prisionero el teniente coronel Seoane. Poco después, Güemes quitaba al enemigo una numerosa partida de caballos, en momentos en que forrajeaban vigilados por los españoles. Todos los días había choques parciales, cuyo resultado era, casi siempre, favorable á los argentinos.

Algunos de los hechos de armas de este período, como el intrépido ataque á Jujúy, del coronel Gorriti, han ganado la admiración de los mismos adversarios. Explicando el historiador español

García Camba otros muchos encuentros desgraciados, dice en sus Memorias: «Estas lecciones durísimas y sensibles iban corrigiendo la temeraria indiscreción de los jóvenes europeos y enseñándoles á saber emplear su ardor con más cautela y arte». Muchos jefes realistas de reputación, como el coronel Sardina, murieron en esta campaña encarnizada.

Al fin, atosigado por todas partes por los valerosos gauchos del norte, La Serna se vió obligado á retroceder, y dió principio á su retirada el 4 del mes de Mayo de 1817. En medio de muchas dificultades y privaciones de todo género, fué entregando, paso á paso, el terreno recorrido á las heroicas partidas de Güemes, hasta que el 21 de Junio se atrincheró en sus antiguos cantones de Tupiza. No por eso descansaron los patriotas, y siguieron atacando al enemigo bajo las órdenes de La Madrid, cubriendo de gloria las banderas de nuestra patria.

El director Pueyrredón, después de su nombramiento, se dirigió á Buenos Aires á hacerse cargo del poder en la capital. Al pasar por Córdoba. celebró una conferencia con el general San Martín, en que ambos acordaron todo lo relativo á la proyectada expedición á Chile. Al llegar á Santa Fe, supo que el ejército de observación de Buenos Aires, al mando de Díaz Vélez, había invadido á dicha provincia, y después de encontrarse sitiado en las inmediaciones de la ciudad del mismo nombre, se había visto obligado á emprender por agua una retirada difícil.

Á la noticia de la invasión de Díaz Vélez sobre

Santa Fe, los partidarios de Artigas, que existían en Córdoba y que contaban con el apoyo del gobernador de aquella provincia D. Javier José Díaz, se habían puesto en movimiento. El capitán de artillería D. Juan Pablo Bulnes sublevó la guarnición de la ciudad y se apoderó del armamento que existía en ella, convocando un cabildo abierto y marchando, al frente de 400 hombres, en auxilio de Santa Fe. Al conocer la retirada de Díaz Vélez, retrocedió con sus fuerzas, y derrocando á Díaz, se apoderó del mando y se impuso por el terror.

Bulnes fué, al fin, sometido por las armas; pero, apenas pacificada Córdoba, estalló en Santiago del Estero otra sublevación, encabezada por el comandante D. Juan Francisco Borges. Este nuevo movimiento fué sofocado por el general Belgrano, que hizo fusilar á su cabecilla. Todas estas agitaciones no eran sino preludios de la terrible tempestad anárquica que iba á sacudir al país en los años posteriores.

CAPÍTULO XI

SUMARIO:—La misión de García.—Actitud de Inglaterra y Portugal.—Estado de la Banda Oriental.—La invasión portuguesa.—Arreglos con Barreiro.—Entrada del ejército portugués en Montevideo.—La resistencia popular en la Banda Oriental.—Política interna.—El partido democrático y Pueyrredón.—Campaña libertadora de Chile.

Cuando el director Pueyrredón asumió el mando de las Provincias Unidas, la corona de Portugal se disponía para traer la guerra á las hordas de Artigas, realizando de esta manera el sueño, por tanto tiempo acariciado, de apoderarse de los fértiles territorios de la Banda Oriental, hacia los cuales gravitó siempre su política tradicional.

El enviado argentino D. Manuel José García que permanecía en la corte del Brasil desde 1815 se había convertido en un cooperador indirecto de los planes de la invasión portuguesa, empeñándose en convencer al gobierno de las Provincias Unidas que la acción de Portugal era benéfica y salvadora para los fines de la revolución. Era un hecho evidente que Inglaterra, á pesar del espíritu liberal de su opinión pública, estaba obligada, por compromisos solemnes, á conservar una actitud prescidente en la lucha de que era teatro el nuevo continente. El enviado argentino

observaba, además, que Francia no se decidiría á tomar una actitud resuelta en nuestro favor, aunque se tratara del establecimiento de una monarquía liberal, con un Borbón en el trono.

Como lo dijimos antes, la situación europea era desfavorable para obtener cualquier clase de ayuda en los momentos críticos por que cruzaba la revolución. Los Estados Unidos, á su vez, asistían con indiferencia á nuestros esfuerzos emancipadores. «Que el plan de García preconizando la erección de un reino independiente en el Río de la Plata, bajo la corona de Portugal — dice un distinguido escritor contemporáneo — que ese plan era tan absurdo como el del Inca de Belgrano, lo ha probado la historia, después de haberlo reducido á polvo el instinto del pueblo argentino.»

García tal vez no se equivocaba al creer preferible á la dominación española ó á la barbarie de Artigas y sus sangrientos secuaces, la autoridad civilizada y culta de la corona portuguesa. Su responsabilidad histórica, sin embargo, radica en el hecho de haberse entregado al gabinete brasileño, auxiliándole con su ilustración, con el prestigio de su talento y la seguridad de su juicio, sin tener en cuenta las aspiraciones de su patria ni los sacrificios realizados para mantener, junto con la independencia, la integridad territorial.

«Lo que García no veía, porque su organismo moral é intelectual le impedía verlo, era que la salvación no estaba en la protección de Inglaterra, ni de Francia, ni del menguado Portugal,

sino en nosotros mismos, en el ímpetu decidido y heroico que impulsaba á este pueblo á su independencia, y que se traducía en medio de la situación más sombría por que puede atravesar una nación, por actos soberanos como la declaración del congreso de Tucumán, ó por esfuerzos irresistibles, como los de Güemes y sus nobles gauchos en las fronteras ensangrentadas de la patria»[1].

D. Manuel José García, en términos vagos, comunicaba que el monarca del Brasil, para evitar los males funestos de la situación en que se encontraba la Banda Oriental, «se había resuelto á remediar en tiempo tantas desgracias y parecía inclinado á empeñar su poder en extinguir hasta la memoria de esta calamidad, haciendo el bien que debe á sus vasallos y un beneficio á sus buenos vecinos, que cree le será agradecido». En otra carta confidencial, García anunciaba que la escuadra portuguesa estaba al ancla y sólo esperaba viento propicio para ir á acabar con Artigas, quien «luego dejará de molestar á Buenos Aires». Añade que ha tratado al general Lecor y hace elogios de su carácter y condiciones. Finalmente, en nota de 25 de Junio de 1816 anunciaba la salida de la expedición destinada á Montevideo y Maldonado y á obrar en combinación con las fuerzas que invadirían por tierra las fronteras de la Banda Oriental.

A fines de Junio de 1816, el cabildo de Montevi-

[1] Miguel Cané, *La diplomacia de la revolución.* (Publicado en la revista *La Biblioteca.*)

deo llamó al pueblo á las armas, para resistir la invasión portuguesa. Dos semanas después (8 de Julio de 1816), el gobierno de Buenos Aires expedía una proclama, refiriéndose á la misma expedición, pero concebida en frases que produjeron un gran descontento popular, y la caída del director D. Antonio González Balcarce, á que antes nos hemos referido. En esos momentos llegó Pueyrredón á Buenos Aires (29 de Julio de 1816).

Mientras tanto, las tropas portuguesas avanzaban, y el pueblo acusaba al congreso y al gobierno de estar en connivencia con ellas. El director se encontraba en una posición difícil. Por una parte, deseaba calmar las aprensiones públicas, mientras que, por otra, carecía de recursos para crear un nuevo ejército; y así todas las medidas que tomó con ese objeto, no pasaron del papel.

El congreso resolvió en esas circunstancias, acreditar á dos enviados secretos, uno cerca de Lecor y otro cerca de la corte del Brasil. Fué el primero D. Juan Florencio Terrada, ministro de la guerra, y el segundo D. Matías Irigoyen. Terrada debía exigir á Lecor el cumplimiento del armisticio de 1812. Irigoyen llevaba, en sustancia, el encargo de inducir al gabinete del Brasil «á declararse protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas, y enlazándola con la de Braganza».

Mientras tanto, se recibían comunicaciones de García más tranquilizadoras. Según ellas, el ministro de estado del Brasil, le había declarado

explícitamente que, al mover sus tropas hacia la Banda Oriental, «no tenía otra mira que asegurarse contra el poder anárquico de Artigas, igualmente incompatible con la quietud de los gobiernos vecinos». El director Pueyrredón contestó al enviado argentino que extrañaba la actitud del gobierno portugués, y que se ocupaba de poner en pie otro ejército para recibir las proposiciones de Lecor en la misma actitud en que éste se las traía. En consecuencia, invitó á Artigas y al cabildo de Montevideo á una sólida reconciliación para hacer frente al avance extranjero y dispuso que el coronel D. Nicolás de Vedia saliera en busca del general portugués, exigiéndole que detuviera su marcha; pues de lo contrario, el gobierno argentino cooperaría á la defensa de la Banda Oriental.

La vanguardia de Lecor, entretanto, se apoderaba, en Agosto de 1816, del fuerte de Santa Teresa y se situaba entre el Río de la Plata y el lago Merim. Otra columna de 2.000 riograndeses invadía por el Cerro Largo, á las órdenes del general Silveira, en combinación con Lecor. Las fuerzas de San Pablo y San Pedro del Sud, combinadas, se concentraban sobre la línea del río Pardo, en número de 2.000 hombres, al mando del general Curado. Así, la línea portuguesa se extendía desde Santa Teresa sobre el Plata hasta las Misiones sobre el Uruguay, con un efectivo de 10.000 hombres.

Por su parte, Artigas, desde principios de 1816, se había preparado para la campaña. En las Misiones occidentales había encargado de la defen-

sa á uno de sus tenientes, el indio Andrés Guacurari, conocido en nuestra historia con el nombre de *Andresito.* Otra de sus divisiones fué confiada al caudillo entrerriano Verdún. Luego, encargó á Sotelo que organizara una columna de indios misioneros en Yapeyú y destacó sobre la frontera del este al menos inculto de sus jefes, D. Fructuoso Rivera, para que detuviera el paso á Lecor. Finalmente, confió la tarea de detener á Silveira, al más sanguinario y brutal de sus caudillos, Fernando Otorgués, mientras él mismo con una tropa de 1.000 hombres concurría á la ofensiva. Al empezar la invasión portuguesa, Artigas llegó á contar con un ejército de cerca de 9.000 hombres.

Antes de romper las hostilidades, Lecor, que permanecía en San Pedro del Río Grande del Sud, comunicó al cabildo de Montevideo, el 24 de Octubre de 1816, que su gobierno se proponía restablecer el orden en la Banda Oriental, y asegurar la vida y los derechos de sus habitantes contra las violencias de los artiguistas. Después de esto, empezó la campaña.

El primer choque entre orientales y portugueses se verificó en India Muerta, entre una columna de 1.000 hombres de las tres armas, al mando de Pinto de Araujo Correa, y las fuerzas de Rivera, compuestas de infantería y caballería, en número de unos 1.500 soldados. En esa batalla, que se dió el 19 de Noviembre de 1816, los orientales fueron completamente derrotados.

El general Silveira tuvo varios encuentros sin importancia con partidas de Otorgués y de Rivera. Abreu, que había seguido á defender las Mi-

siones, encontró á las fuerzas de Andresito, y derrotándolas el 3 de Octubre de 1816, cerca de San Borja, las obligó á regresar á Corrientes. El general Curado envió á Mena Barreto contra Verdún, que se había internado en el Brasil, y á Oliveira Álvarez contra Artigas, que estaba en Corumbé. Mena Barreto derrotó á Verdún en Ibiracoahy (19 de Octubre de 1816), y Oliveira Álvarez á Artigas el 17 del mismo mes en Corumbé, no obstante el mayor número de fuerzas con que contaba el caudillo.

La campaña había sido tan rápida como feliz. Ante sus resultados, una parte de la opinión argentina se manifestaba alarmada, sin opinar, como García, que lo mejor era destruir la anarquía por la mano del extranjero, dejando al porvenir la resolución de los problemas internacionales. El directorio, como lo dijimos ya, se encontraba dispuesto á ayudar á Artigas, siempre que este caudillo intransigente y rudo se resignara á volver á la unidad nacional, á la que había sustraído el territorio de la Banda Oriental.

Es necesario recordar, en efecto, que desde Febrero de 1815 las tropas argentinas se habían retirado de aquella provincia, segregada de la unión por su caudillo. Por otra parte, éste no aspiraba á la independencia de la Banda Oriental, sino que quería extender su autoridad personal y despótica sobre todo el resto del país, y desde principios de 1814 empezó, en realidad, á ejercerla en una gran parte del litoral argentino. Así, el directorio, se encontró en pugna con él en Entre Ríos, en Corrientes y Santa Fe, y lejos de llevar la gue-

rra á Artigas, tuvo que defenderse de su agresión.

Había, pues, bases sólidas para la opinión de los que creían que la invasión portuguesa sería favorable á los intereses argentinos; pues destruído Artigas, podría restablecerse la unidad nacional, concentrando todas las fuerzas del país para el triunfo de la revolución y volviendo luego todas las energías á la desocupación de la Banda Oriental por los portugueses, que, por otra parte, afirmaban una y mil veces en documentos oficiales solemnes, su propósito desinteresado, y repudiaban todo deseo ulterior de apoderarse del territorio en que maniobraban sus tropas.

El coronel D. Nicolás de Vedia que, como dijimos antes, había sido elegido por el director para personarse á Lecor, exigirle el cumplimiento del armisticio de 1812 y protestar contra la invasión, encontró al general portugués, el 24 de Noviembre de 1816. El 7 de Diciembre regresaba á Buenos Aires, entregando al director la respuesta de Lecor, en que aseguraba éste que su único objeto era «separar de la frontera del Brasil el germen del desorden, ocupando un país que se hallaba entregado á la anarquía, y que esa medida, en ningún sentido, podía inspirar desconfianza al gobierno argentino, desde que era practicada en un terreno ya declarado independiente de la parte occidental.»

El director supremo, deseoso siempre de defender á la Banda Oriental, se dirigió á D. Miguel Barreiro, delegado de Artigas en Montevideo, y éste el 30 de Noviembre le pidió socorros para defender aquella plaza. Pueyrredón contestó que

aba dispuesto á darlos, siempre que se prestara reconocimiento á las autoridades nacionales. Barreiro aceptó la proposición, y enviando á sus agentes á Buenos Aires, éstos suscribieron un tratado de amistad, en el que se estipulaba que la provincia oriental juraría obediencia al soberano congreso y al supremo director, entrando en la Unión como una de las tantas que la formaban; que juraría la independencia nacional proclamada por el congreso, enarbolando la bandera argentina y enviando diputados al congreso; y que el gobierno, en cambio, enviaría fuerzas y auxilios para la defensa y para la guerra.

Al tener conocimiento de este pacto, Artigas, llevándose por sus odios personales y la ferocidad de su ambición, se apresuró á desaprobarlo, mandando quemar el acta de la negociación en Montevideo, en Entre Ríos y en Corrientes.

Esta acción del caudillo detuvo al gobierno en su propósito de enviar refuerzos á la Banda Oriental. En consecuencia, la guerra continuó con nuevos desastres para las tropas de Artigas. Chagas pasó el Uruguay y derrotó á Andresito. El comandante Abreu atacó á Artigas el 3 de Enero de 1817, y deshizo sus fuerzas, tomándole el parque de reserva y las caballadas. Curado se encontró el 4 con las fuerzas del mayor general D. Andrés Latorre, cerca del Arroyo Catalán, y salió victorioso, después de una batalla tenaz en que los orientales perdieron 1.000 hombres, la artillería y gran número de caballos[1].

[1] *Memoria da Campanha de 1816*, por Diego Aroche de Moraes Lara, 1817.—*Revista Trimensal de Historia é Geographia*, núm. 26. Julio de 1846. Río de Janeiro.

Las maniobras de Lecor tuvieron un éxito igualmente lisonjero. El 18 de Enero de 1817, se encontraba éste á dos leguas de Montevideo. No obstante la actitud intransigente de Artigas, el directorio había enviado elementos de guerra á aquella plaza, lo que no impidió que Barreiro la abandonara á su suerte, y el día 20 hizo su entrada solemne en Montevideo el general Lecor, bajo la fe de una capitulación en que se había estipulado que la ocupación sería temporaria. Pocos días después, una diputación del cabildo de Montevideo, que había llevado bajo palio al general vencedor, partía á Río de Janeiro, con el objeto de solicitar del rey D. Juan VI, la anexión de la Banda Oriental á su corona.

Á pesar de los contrastes sufridos por las tropas orientales, la resistencia popular no cesaba en el país conquistado. Después de la derrota del Catalán, Artigas concentró la defensa en el interior del país, haciendo el desierto al invasor en la línea de la frontera norte. D. Fructuoso Rivera había conseguido retirar todos los recursos que existían al rededor de la plaza, y Lecor se encontraba reducido á su recinto fortificado. De esta manera, todo el interior del país quedaba en manos de los orientales[1].

[1] « Artigas, acaudillando esta valerosa resistencia, se habría levantado « ante la historia, si hubiese poseído alguna de las cualidades del patriota « ó del guerrero. Pero desprovisto de toda virtud cívica, de toda inteligen« cia política ó militar, y hasta del instinto animal de la propia conserva« ción, había preferido que su patria se perdiera antes que reconciliarse « con sus hermanos, y se había hecho derrotar miserablemente en todas « partes, lo mismo que sus tenientes, sin tener una sola inspiración gene« rosa, ni acertar una sola vez á combinar medianamente la más vulgar « operación de guerra. Jamás causa más sagrada fué acaudillada por un « ser más indigno, ni más inepto, ni sostenida por soldados más llenos de « abnegación ».—MITRE, *Historia de Belgrano.*

El gobierno argentino, entretanto, dirigía al general portugués, el 1º. de Febrero de 1817, un oficio protestando contra la prosecución de la guerra, y el 2 de Marzo siguiente, declaraba rotas sus relaciones con el gobierno del Brasil.

En Mayo del mismo año se trasladó á Buenos Aires el congreso de Tucumán, y en vista de que la mayoría de sus miembros opinaban que debía observarse respecto á aquel país una actitud de reserva, el directorio mantuvo con la corte del Brasil, por medio de su ministro García, relaciones pacíficas.

«En virtud de aquellas relaciones — dice Berra — tuvo conocimiento el gobierno argentino de que el gobierno español había intimado al portugués que desistiese de conquistar la Banda Oriental, y le había propuesto que combinaran sus fuerzas para vencer la revolución americana. Llegó al mismo tiempo á Buenos Aires la noticia de que se preparaba en España una gran expedición al Río de la Plata, y otra en Portugal, con destino al Brasil.

«Profundamente alarmado el gobierno argentino por esta ocurrencia de amenazas verdaderamente imponentes, se decidió á proponer al congreso la aprobación de un proyecto de tratado que García acababa de convenir con el gabinete de Río de Janeiro, como medio de salvar la independencia sudamericana y de asegurar el porvenir de la Banda Oriental.

«Ese proyecto decía: que la ocupación de este territorio no tenía otro objeto que perseguir á Artigas, para asegurar la tranquilidad de los brasile-

ños, sin pretender deducir de tal acto, derecho alguno de dominio, y que Portugal se comprometía á transigir amigablemente con la autoridad de las Provincias Unidas los términos de su desocupación; — que el Uruguay separaría los dominios de ambos países, quedando dentro de los argentinos el Paraguay, Entre Ríos y Corrientes; — que el Brasil no se aliaría con enemigos de las Provincias Unidas, ni los protegería, ni les prestaría género alguno de auxilios, ni les permitiría paso ó puerto en los lugares ocupados por sus tropas; —que, en caso de guerra con España, serían aliados el Portugal y las provincias argentinas; — y que Artigas no sería admitido en éstas, y sí perseguido, llamándose, en caso necesario, el auxilio de tropas brasileñas, que serían mandadas por jefes argentinos.

«El congreso aprobó estas bases, con ligeras modificaciones, en los primeros días de Diciembre, y el director las remitió á García, para que obtuviese la ratificación del gobierno portugués. Éste, por su parte, había dado instrucciones á Lecor (Setiembre 2) en el sentido de que no permitiera desembarcar en el territorio oriental ninguna fuerza extranjera que llegase con pretensiones hostiles, aunque fuese española, y de que se condujese como poder neutral, dado el caso de que aquella fuerza se dirigiese á Buenos Aires; cuyas instrucciones favorecían á las provincias argentinas, por lo difícil que habría sido al ejército español llevarles la guerra sin contar con la base de Montevideo ó de Maldonado»[1].

[1] F. A. Berra, *Bosquejo histórico de la República del Uruguay*

Este convenio no fué, al fin, aprobado por el gobierno del Brasil, que, sin embargo, insistió una vez más en sus intenciones elevadas, ratificando el armisticio de 1812 y reconociendo indirectamente la soberanía de las Provincias Unidas, dentro y fuera de sus límites provisionales. De este modo—dice Mitre—se salvó la República Argentina del deshonor de pactar la unión de sus armas con las del extranjero que invadía su territorio para matar, en alianza con ellas, á sus propios hijos, aunque éstos fuesen acaudillados por un bárbaro, y salvó, además, el derecho de reivindicar por la diplomacia ó por las armas, en todo tiempo, el territorio usurpado.

Mientras se desarrollaban en las márgenes del Río de la Plata algunos de los acontecimientos que acabamos de reseñar, el general San Martín, después de su entrevista con Pueyrredón, en Córdoba, se consagraba á preparar todo lo necesario para atravesar los Andes y libertar á Chile, primera etapa del vasto plan de campaña continental que había concebido y que debía terminar con la ocupación de Lima.

La narración de los trabajos de San Martín para crear y organizar la fuerza armada en una de las regiones más pobres y aisladas del territorio de las Provincias Unidas, constituye una de las páginas más interesantes de nuestra historia. El futuro libertador tuvo que crearlo todo, y á todo proveyó con un genio y una paciencia infinitas. Uno de los primeros actos del gobierno de Pueyrredón fué asignar, para el mantenimiento del ejército de los Andes, la cantidad de 8.000 pesos

mensuales, en vez de los 5.000 que recibía antes.

El 5 de Enero de 1817, San Martín dispuso que se jurase, al mismo tiempo, la patrona del ejército y la nueva bandera nacional celeste y blanca. Pocos días después, todo estaba listo para la magna empresa. El ejército expedicionario constaba de 4.000 hombres, de los cuales cerca de 3.000 eran infantes, divididos en cuatro batallones á las órdenes de Alvarado, Crámer, Conde y Las Heras; cinco escuadrones de granaderos á caballo, con 700 plazas, al mando de Zapiola, Melián, Ramallo, Escalada y Necochea; una brigada de 250 artilleros con diez cañones de batalla, dos obuses y nueve piezas de montaña.

Á estas tropas, se unían 1.200 milicianos de caballería de Cuyo, que debían servir en la conducción de los víveres y municiones y cuidado de las caballadas, fuera de arrieros, operarios de maestranza y 120 barreteros de las minas de Mendoza para la compostura de los caminos. El ejército se dividía en tres cuerpos independientes. Dos de ellos, que formaban su parte principal, debían marchar escalonados por el paso de los Patos; el de vanguardia, á las órdenes del jefe de estado mayor general Miguel Estanislao Soler, y la reserva á cargo de O'Higgins. Una división á las órdenes de Las Heras debía seguir por el camino de Uspallata con el parque y la artillería.

«Jamás general alguno — dice el historiador chileno Barros Arana — desplegó mayor actividad y mayor inteligencia que San Martín en esos momentos. Dirigiendo personalmente todas las operaciones, hasta en sus más pequeños detalles,

señalando á sus subalternos la marcha de cada día y las diversas evoluciones para sorprender y para engañar al enemigo, San Martín realizaba con singular acierto su vasto plan de campaña. El ejército, por su parte, soportó con valor y entusiasmo las fatigas de una marcha peligrosa, por laderas escarpadas, y por alturas en que el aire enrarecido hacía sumamente difícil la respiración. La artillería de los patriotas, era conducida desmontada, á lomo de mula, y con grandes dificultades».

Después de la reconquista de Chile y el triunfo de los españoles en Rancagua, el general Osorio, que lo había obtenido, fué reemplazado por el mariscal de campo D. Francisco Casimiro Marcó del Pont (26 de Diciembre de 1815). Carecía éste de condiciones militares; era un hombre grotesco y afeminado, que, desde el primer momento de su llegada á Chile, se rodeó de los peores elementos reaccionarios é inauguró una época de represalias, de violencias y arbitrariedades irritantes.

El gobernador de Cuyo se aprovechó del descontento que reinaba en el país vecino. Apoderándose de todas las cartas que se dirigían de uno á otro lado de los Andes, se impuso de lo que pasaba en Chile, mientras, á su vez, empleando los medios más ingeniosos, hacía llegar al gobernador español toda clase de informes falsos, con el objeto de ocultar sus verdaderos planes y sus trabajos. No se limitó á esa «guerra de zapa», como la llama el primero de nuestros historiadores, sino que fomentó en Chile levanta-

mientos parciales, que mantuvieron en inquietud á las fuerzas realistas.

En esta campaña de guerrillas, se distinguió el abogado chileno D. Manuel Rodríguez, que obtuvo algunos triunfos valiosos sobre el enemigo, con repetidos golpes de audacia, obligando á Marcó á enviar divisiones á diferentes puntos del territorio.

El 17 de Enero de 1817 las tropas revolucionarias, al mando de San Martín, emprendieron la marcha. En el término de 18 días, y después de caminar más de 80 leguas por cumbres escarpadas y al borde de profundos abismos, comenzaron los patriotas á descender las primeras pendientes occidentales, y el 4 de Febrero de 1817 las vanguardias de las divisiones invasoras comenzaron á guerrillear al enemigo, distinguiéndose en los primeros encuentros los bravos argentinos Lavalle y Necochea.

Los españoles, después de varios movimientos que demostraban la sorpresa y el espanto que les causaba el inesperado avance de los independientes, concentraron sus fuerzas, al mando del general Maroto, al pie de la cuesta de *Chacabuco,* donde los fué á buscar San Martín el 12 de Febrero.

El ejército se previno la noche anterior arrojando sus equipajes y municionándose cada soldado con setenta cartuchos. Á las dos de la madrugada del 12, comenzaron á moverse los patriotas, divididos en dos cuerpos; el uno á las órdenes de Soler, y el otro á las órdenes de O'Higgins. San Martín los seguía de cerca, rodeado de

su estado mayor. Á media legua de la cuesta, las divisiones comenzaron á operar, la una á la derecha y la otra á la izquierda. La acción se trabó poco después, y las cargas á la bayoneta dirigidas por el general O'Higgins, el empuje de los granaderos á caballo, mandados por Zapiola y el concurso oportuno de Necochea, pusieron en completo desorden al enemigo y le obligaron á huir, dejando dueño del campo al general San Martín.

La pérdida del enemigo se computó en 500 hombres muertos y 600 prisioneros. Poco después del mediodía, estaban en poder de los vencedores todo el parque de los realistas, sus cañones, armamentos y el estandarte del batallón de Chiloe. Más tarde y á consecuencia de esta victoria, se tomaron seis banderas más, tres de las cuales se conservan en Buenos Aires[1].

En la tarde de aquel día, al conocer Marcó el desastre de sus armas, evacuó á Santiago y se dirigió á Valparaíso, con el resto de sus tropas, para embarcarse hacia el Perú. El 15 de Febrero, el vecindario de la capital, adonde habían llegado ya algunas fuerzas patriotas, reunido en cabildo abierto, confió el mando supremo del estado á D. José de San Martín, y en vista de la renuncia de éste, eligió á D. Bernardo de O'Higgins para el mismo cargo el día 16.

Los primeros esfuerzos se contrajeron á activar el triunfo de la revolución, enviando el coronel D. Juan Gregorio de las Heras al sud, para

[1] FRÍAS, *Biografía del gen*l *San Martín.*

que se apoderara de Concepción, donde aún quedaban autoridades españolas, mandadas por el coronel D. Juan José Ordóñez. Los realistas comprometidos en persecuciones durante la reconquista de Chile, y entre ellos el presidente Marcó del Pont, que cayó en manos de los patriotas, fueron desterrados al otro lado de los Andes.

Las Heras sostuvo dos combates encarnizados en Curapalihué (5 de Abril de 1817) y el Gavilán (5 de Mayo de 1817), y derrotó en ambos á los realistas, que se encerraron en Talcahuano, donde Ordóñez recibió del Perú un refuerzo de 1.600 hombres. Dueño del mar, durante cerca de un año se mantuvo el jefe español en sus posesiones, hostilizando á los patriotas con energía y audacia.

El 6 de Diciembre de 1817, O'Higgins resolvió tomar por asalto las fortificaciones de Talcahuano, pero fué rechazado por el enemigo. El virrey del Perú preparaba un ejército de 3.000 hombres, al mando de Osorio, para fortalecer á Ordóñez, con órdenes de derrotar á O'Higgins, reembarcándose en seguida y dirigiéndose al puerto de San Antonio, desde donde debía caer sobre Santiago, antes de que se conociera en la capital la derrota inevitable del general chileno. Descubierto ese proyecto por San Martín, hizo que O'Higgins levantara su campamento, en los primeros días de Enero de 1818, y emprendiera la retirada, burlando á Osorio, que, al ver desbaratado su plan de campaña, no pensó más que en seguir en persecución de los patriotas.

El 12 de Febrero del mismo año, primer ani-

versario de la victoria de Chacabuco, fué jurada la independencia de Chile, en momentos en que el ejército español se reconcentraba en la orilla sur del Maule. O'Higgins continuó retirándose, y Osorio atravesó aquel río y siguió avanzando hasta las orillas del Lontué. El general San Martín marchó entonces al sur y se reunió con O'Higgins el 14 de Marzo. Cinco días después, los patriotas se preparaban á presentar la batalla, situados al oriente de Talca, en la llanura de Cancha Rayada.

Temeroso San Martín de una sorpresa nocturna, ordenó un cambio de posiciones de su ejército, y apenas iniciado éste, fué atacado de improviso por las tropas del enemigo. En medio de la oscuridad, los batallones patriotas se hicieron fuego los unos á los otros, las caballadas se dispersaron, O'Higgins fué herido en el brazo derecho y, desorganizado el ejército, San Martín se vió obligado á ordenar la retirada en medio de la mayor confusión (19 de Marzo de 1818). Sólo la primera división patriota al mando de Las Heras, que ya había cambiado de posición, permaneció intacta, y ella sirvió de núcleo para la reorganización de las fuerzas.

El 4 de Abril, Osorio se encontraba en la parte occidental de las llanuras de Maipú, á tres leguas de la capital. Al día siguiente, se dió la memorable batalla de aquel nombre, en que San Martín, que dirigía personalmente las operaciones, obtuvo una victoria gloriosa, obligando á rendirse á un gran número de jefes, oficiales y soldados realistas, y apoderándose de su par-

que y la mayor parte de su armamento. «La independencia de Chile—dice Barros Arana—quedó definitivamente afianzada desde aquel día. La batalla de Maipú tuvo, además, una grande influencia, en la suerte de la independencia hispanoamericana. El virrey del Perú se vió obligado á mantenerse, desde entonces, á la defensiva, dentro de los límites de su virreinato, y á aceptar el hecho de la existencia de dos estados independientes, Chile y las provincias argentinas, que no podía destruir.»

SEGUNDA PARTE

LA ANARQUÍA Y LA DICTADURA

CAPÍTULO I

SUMARIO:—Anarquía.—El reglamento provisorio.—Artigas y las provincias del litoral.—Constitución de 1819.—Elección de Rondeau.—Guerra del litoral.—Derrota de Cepeda.—Caída de Rondeau.—Sucesos de la capital.—Sarratea y los caudillos.—Fuga de Sarratea.—Balcarce y Soler.—Ramírez y Artigas.—Derrota de éste.—Dorrego y López.—Gobierno de Rodríguez.—Arreglos con Santa Fe.—Muerte de Ramírez.—Campaña de Carrera en Cuyo.—Sucesos de Entre Ríos y Corrientes.—Las provincias en 1820.—Carácter social de ese año.

Apenas reunido el congreso nacional en Buenos Aires el 12 de Mayo de 1817, se suscitaron nuevos debates sobre la conveniencia de dictar la constitución. Aquella asamblea había reformado el estatuto provisional de 1815, que con las modificaciones establecidas en él, fué promulgado el 3 de Diciembre de 1817, bajo el título de *reglamento provisorio.* Algunos diputados acariciaban la idea de imprimir un orden artificial al país, anarquizado y dividido, y sin voluntad presunta de obedecer ley alguna.

Reglamento provisorio y leyes sabias—decía el Dr. Sáenz—«pueden conservar el orden y permitir contraer nuestros esfuerzos reunidos á regenerar agradablemente unas costumbres formadas en tiempos de degradación y despotismo, y dirigir la opinión pública á aquella forma que más corresponda á los verdaderos intereses de la nación».

Zavaleta, Pacheco, Paso y el Dr. Castro, pensaban de otro modo—añade Estrada, después de citar la opinión de Sáenz—atribuyendo á la constitución la suprema eficacia para anudar en un interés social común todas las fuerzas de partido y modificar los hábitos antiliberales contraídos bajo la tiranía colonial. La divagación del Congreso no versaba sobre la forma que había de darse á la democracia. Dudaba de aceptarla ó rechazarla, perseverando en las quiméricas ilusiones que lo cegaban en Tucumán, y creía de buena fe, que está en la mano de las asambleas decretar á los pueblos los sentimientos que dan vida á las instituciones. La idea de constituir la nación prevaleció definitivamente en la sesión del 11 de Agosto de 1817, dejando á salvo el derecho de las provincias para examinar la ley fundamental que se dictara. En seguida nombró una comisión compuesta de Bustamante, Serrano, Zavaleta, Paso y Sáenz, para redactar el proyecto, que discutió desde el 31 de Julio de 1816 hasta el 22 de Abril de 1819. [1]

Las provincias del litoral que estaban bajo las órdenes de Artigas, eran las de Santa Fe, Co-

[1] J. M. Estrada, *Lecciones de Historia Argentina.*

rrientes y Entre Ríos. Junto con la Banda Oriental, ellas constituían una especie de federación bárbara, sometida á su influencia absoluta.

En Corrientes, existía una tiranía brutal, mantenida por Andresito. Santa Fe se había dado igualmente un gobierno propio. Después de la invasión de Viamonte, se apoderó del mando de la provincia D. Mariano Vera, á quien al fin se sobrepuso el famoso caudillo D. Estanislao López, que no carecía de cierto talento natural y cierto baño de cultura adquirida en los ejércitos nacionales, en que sirvió algunos años.

En Entre Ríos, el poder estaba dividido entre varios caciques regionales: Eusebio Hereñú, en la región del Paraná; Gervasio Correa, en Gualeguay y Gregorio Samaniego, en Gualeguaychú.

Todos manifestaban veleidades de independizarse del poder de Artigas, y sobre todos ellos dominaba Francisco Ramírez, dotado de ciertas cualidades y de genio nativo, rival de Artigas, á quien estaba destinado á suplantar y vencer. Artigas, se ha dicho con razón, era un anarquista antinacionalista, en tanto que Ramírez no repudiaba sus afinidades argentinas y aspiraba á influir en el destino nacional. Los gérmenes de oposición contra el caudillo de la Banda Oriental, brotaban día por día. El director supremo, apercibiéndose de ellos, trató de dar nervio á la opinión de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, contra la prepotencia de Artigas.

Los actos de barbarie y de crueldad de éste, y el descrédito en que cayó después de sus derrotas, facilitaron á López, Hereñú y Ramírez la

tarea de ganarse la adhesión de la campaña, y los impulsaron á separar su causa de la de su antiguo jefe.

Entretanto, los portugueses continuaban batiendo en todas partes á las partidas artiguistas que aun hacían un conato de resistencia en el territorio oriental. Así, mientras la estrella de Artigas palidecía, el prestigio de Ramírez llegaba al más alto grado, sobre todo, después de su triunfo sobre la expedición enviada por Buenos Aires, primero al mando del coronel D. Luciano Montes de Oca, y luego á las del general D. Marcos Balcarce, con el objeto de sostener á Hereñú, á Samaniego y Correa, que pretendían emanciparse de la influencia de aquél. Después de aquel triunfo, Ramírez quedó como dueño absoluto de Entre Ríos, mientras se disponía á extender su poder sobre el litoral del Plata. En los primeros días de Abril de 1819, cuando había enviado inútilmente el gobierno cuatro ejércitos contra los caudillos del litoral, sin haber logrado vencerlos, por iniciativa de López se llegó á un acuerdo para poner término al primer acto de lo que uno de nuestros historiadores llama la «guerra del Peloponeso argentino».

Es imposible, en el corto espacio de un trabajo de este género, seguir paso á paso los mil incidentes de las luchas sucesivas de que fueron teatro las provincias del litoral en aquel período luctuoso de nuestra historia. Limitémonos, pues, á trazar los rasgos generales de esta época confusa y tumultuosa, sin pretender registrar todos los hechos que se produjeron en ella.

Mientras la agitación federalista anarquizaba el litoral, el gobierno se empeñaba en sostener el régimen centralizador, volviendo á enviar á Rivadavia á Europa con el encargo de buscar quién viniese á fundar una monarquía constitucional en el Plata. Más tarde, enviaba con el mismo objeto al Dr. D. Valentín Gómez, quien, aprovechándose de los trabajos realizados por el primero ante la corte de Francia, había concebido el siguiente proyecto:

«El duque de Luca, príncipe de la familia de los Borbones, á quien el congreso de Viena había privado del disuelto reino de Etruria, sería coronado rey de una monarquía que se fundaría en la América del Sur, y que se compondría, por lo menos, del virreinato de Buenos Aires y el llamado reino de Chile. La Francia negociaría el consentimiento de todas las potencias europeas, inclusa la España, y el matrimonio del príncipe, joven entonces de 19 años, con una princesa del Brasil. De este modo, el Río de la Plata y Chile obtenían la independencia á que aspiraban; la España quedaba libre para sofocar la insurrección del Perú, Méjico y Venezuela; la antigua disputa por el territorio de la Banda Oriental se terminaba por un pacto de familia, y la Francia adquiriría, en Sud América, todos los derechos de un árbitro y todos los fueros de un protector»[1].

Este plan descabellado del congreso y del directorio, daba un nuevo pábulo á las perturbaciones disolventes del caudillaje, que levantaba la

[1] DOMÍNGUEZ, *Historia Argentina.*

bandera federalista y presentaba á los mandatarios como enemigos de la República y traidores á la patria. Sin darse cuenta exacta del carácter que revestían los acontecimientos, el congreso promulgó la *constitución de 1819,* jurada el 25 de Mayo del mismo año. Refiriéndose á este estatuto, dice lo siguiente Estrada, en una página que merece recordarse:

«En aquella constitución se pretendió combinar, en proporciones iguales, los elementos nuevos y viejos de la sociedad para hacer resultar una unidad compleja. Existen en el país, se dijo el congreso, rastros y tradiciones de la monarquía: los tenemos á la vez aristocráticos, encarnados por las órdenes privilegiadas y el respeto á la riqueza y á las posiciones sociales, y existen, por fin, sentimientos democráticos que importa contemplar. Queda consagrada la tradición monárquica con el gobierno unipersonal y centralista, reforzado en sus tendencias políticas por el sistema enérgicamente unitario, que debía presidir el movimiento administrativo y el ejercicio de la soberanía originaria de la nación. Queda consagrada la tradición aristocrática, dando parte en el poder legislativo á un senado compuesto por sus encarnaciones sociales, y de origen privilegiado también en la investidura de sus individuos, que emanaba de la elección indirecta, para los senadores de provincia: del clero para los senadores eclesiásticos; del directorio para los senadores militares. Queda, en fin, consagrado el sentimiento democrático, poniendo en manos del ciudadano del fuero común la segunda pala-

bra del poder legislativo, la cámara de diputados, hija del sufragio popular, Así, raciocinaba el legislador, la organización nacional se apoyará en las dos grandes tendencias de la opinión, y asumirá una forma en lo ejecutivo, que, siendo eficaz para contrarrestar las causas perturbadoras que puedan surgir, y suficiente para regir pueblos habituados á la dirección omnímoda del antiguo régimen, consulte á la vez el giro que las pasiones populares toman hacia la democracia. Encaminadas de esta manera todas las fuerzas propias del pueblo á un objetivo, pueden halagarse con la esperanza de alcanzarlo. El raciocinio del congreso era vicioso. Existían, en efecto, en la sociedad argentina las corrientes que encontró en sus investigaciones; pero no reparó que ellas no se encaminaban paralelamente y por cauces normales, sino que eran elementos puestos en combustión por el avenimiento de la iniciación democrática. »

Con arreglo á lo pactado en el armisticio de 5 de Abril, ratificado pocos días después en San Lorenzo, el general Belgrano, que venía al mando de sus fuerzas, llamado por el gobierno para auxiliar á éste en su lucha con los montoneros, volvió á la posta de Arequito, con ánimo de situarse en la Cruz Alta, punto situado en la frontera de Santa Fe y Córdoba. El caudillo santafecino López se retiró también á su territorio, licenciando sus milicias y separándose de sus aliados de Entre Ríos y Corrientes. Por un momento, la paz pareció asegurada. Sin embargo, no se trataba, una vez más, sino de una tregua

que aceptaron los caudillos, temerosos de que las fuerzas de San Martín regresaran de Chile para acabar de una vez con su autoridad.

La situación del gobierno era cada vez más difícil. Sus recursos estaban agotados y su autoridad menoscabada por las luchas internas á que se había visto obligado á hacer frente. El director Pueyrredón, fatigado del desorden á que estaba entregada la nación, resolvió separarse del gobierno, y en su reemplazo fué nombrado director interino del estado el general D. José Rondeau (Junio de 1819). Pocos meses después, las hostilidades se rompían nuevamente en el litoral. Aunque el gobernador López se inclinaba á continuar respetando el armisticio de Abril, su aliado Ramírez, que se hacía apellidar el supremo entrerriano, pretendía que el gobierno argentino lo auxiliase con elementos de guerra, con el objeto de hostilizar á los portugueses en la Banda Oriental.

Se encontraba entonces en Montevideo D. José Miguel Carrera, á quien, como vimos antes, el general San Martín, para evitar las dificultades que su presencia le creaba en Mendoza, por su enemistad con O'Higgins, se había visto obligado á deportar á la capital. Deseoso de restablecer la revolución en Chile por su solo esfuerzo, en 1815 Carrera había solicitado del director D. Ignacio Álvarez Thomas, algunos auxilios con que pasar al otro lado de los Andes. No pudiendo obtenerlos, á fines del mismo año se embarcó para Norte América, donde residió durante el de 1816, en busca de elementos navales con que rea-

lizar la reconquista de Chile. Regresó al Río de la Plata á principios de 1817 y allí recibió la noticia del paso de los Andes, del triunfo de Chacabuco y de la proclamación de su enemigo O'Higgins como supremo director de Chile.

Carrera se preparaba para trasladarse á su país y restablecer allí su influencia perdida, cuando el general San Martín, después de Chacabuco, hizo un rápido viaje á Buenos Aires para combinar con el gobierno sus planes ulteriores. Durante su permanencia en la capital, trató de aplacar á Carrera, ofreciéndole una misión ante el gobierno norteamericano, que éste rechazó.

Desde entonces había continuado conspirando contra la situación de Chile y de las Provincias Unidas, en compañía de sus hermanos, que fueron inmolados en un patíbulo, mientras él mismo se hallaba proscrito y asilado en Montevideo, bajo la protección portuguesa. Hombre de pasiones violentas, de ambición tenaz y de apariencia brillante, había resuelto vengar la muerte de los suyos aliándose con los caudillos del litoral.

El general Alvear y D. Manuel de Sarratea, que se encontraban emigrados, se pusieron en contacto con él, proyectando una revolución contra el directorio, cuyo objeto era llevar á Alvear al gobierno y dar á Carrera los recursos necesarios para expedicionar sobre Chile. Satisfecho con este apoyo, hizo esfuerzos para entenderse con Artigas, pero este caudillo lo recibió con desconfianza. Trató entonces de ser más feliz con Ramírez, y en Agosto de 1819 se trasladó á Entre Ríos, para impulsarlo á la guerra. En Setiembre del

mismo año, el supremo entrerriano empezó á reunir fuerzas en su feudo, mientras Carrera pasaba á Santa Fe para inducir á López á que emprendiese la campaña.

En Octubre se rompieron las hostilidades por parte de los santafecinos, que asaltaron un convoy de carretas en que iba el general D. Marcos Balcarce y otros comisionados políticos del gobierno. Ramírez, á su vez, atravesaba el Paraná para obrar en combinación con su aliado. El director supremo improvisó un ejército como pudo, y se puso personalmente á su cabeza para rechazar la invasión. Solicitado el general San Martín para que concurriera á salvar la situación con las tropas argentinas del ejército de los Andes, después de anunciar varias veces que iba á hacerlo, permaneció en Chile preparando la expedición al Perú, convencido de que la causa de la independencia era, en aquellos momentos, más importante que la del gobierno argentino.

La situación no podía presentarse con caracteres más oscuros. Obedeciendo al mismo espíritu anárquico que predominaba en todo el país, Tucumán se había declarado independiente, nombrando director á D. Manuel Araoz, que enviaba sus fuerzas á Santiago del Estero y á Catamarca para impedir que se segregasen de aquella provincia. Córdoba y la Rioja se emancipaban, igualmente, del gobierno general.

Para hacer frente á tantas complicaciones, el gobierno ordenó que bajara á Buenos Aires una división del ejército de los Andes, acantonada en Mendoza, y el ejército auxiliar del Perú que se

encontraba en el norte. El 12 de Diciembre de 1819, el segundo se puso en marcha, en cumplimiento de las órdenes recibidas. Venía al mando del general Cruz, y su jefe de estado mayor era D. Juan Bautista Bustos, quien, poseído de una ambición personal mezquina, conspiraba para sublevarlo, estableciendo en Córdoba un fuerte poder militar que lo constituyera árbitro de la situación. Lo secundaban en este propósito el coronel D. Alejandro Heredia, que aspiraba á apoderarse de Tucumán, y el comandante D. José María Paz, que por aquel medio creía posible terminar la guerra civil, destruyendo al gobierno central, y concentrar todas las energías del país en la guerra de la independencia.

El 7 de Enero de 1820, el ejército acampó en la posta de Arequito, sobre la margen del Carcarañá. Al día siguiente, se produjo la sublevación. Una parte de las tropas, que constituían la mitad de la fuerza, se declaró en rebelión, mientras la otra permanecía fiel á su general y á su bandera. Sin embargo, pocos días después, el general Cruz se vió obligado á hacer á Bustos la entrega del mando de los cuerpos que le habían quedado.

Casi al mismo tiempo, el batallón núm. 1º. de la división de los Andes, acantonado en San Juan, fué sublevado por los capitanes Mariano Mendizábal y Francisco del Corro. El coronel Alvarado intentó sofocar el motín, pero viendo que esto era imposible, pasó inmediatamente al occidente de los Andes, llevando á San Martín el resto de la división que había dejado en Mendoza, y que constaba de cerca de mil hombres.

La región de Cuyo quedaba de esta manera entregada á la anarquía.

El director Rondeau, que, como dijimos, se había puesto al frente de las tropas para marchar contra López y Ramírez, llegó á las proximidades del arroyo del Medio, donde encontró las fuerzas federales en que figuraban una horda de indios y una escolta cosmopolita, mandada por José Miguel Carrera, con el nombre de división chilena. En la batalla que se dió el 1º. de Febrero de 1820 en la cañada de Cepeda, las fuerzas del director fueron derrotadas, después de un combate en que se distinguieron D. Juan Ramón Balcarce y su segundo D. Juan Benito Rolón. Los restos del ejército se guarecieron en San Nicolás, que se hallaba fortificada y en cuyo puerto existía una escuadrilla, que permitía á la columna vencida dirigirse á Buenos Aires.

La noticia de la derrota de Cepeda produjo una inmensa impresión en la capital. El congreso, durante la ausencia de Rondeau, había nombrado director sustituto del estado á D. Juan Pedro Aguirre, presidente del cabildo de Buenos Aires. El 3 de Febrero, este funcionario lanzó una proclama y un bando, disponiendo que se formase un campo volante, á los órdenes del general don Miguel Estanislao Soler. El congreso se declaró en receso, dejando la suprema magistratura en manos de Aguirre. Al conocerse que una parte del ejército se encontraba á salvo en San Nicolás, el espíritu público reaccionó, y la ciudad entera se preparó á la defensa. Pocos días des-

pués, más de tres mil hombres armados se agrupaban en torno de Aguirre.

El comandante del ejército federal, entretanto, dirigía una comunicación al cabildo, en que amenazaba con apoderarse de la ciudad, si no caían todos los hombres que habían pertenecido al partido directorial. Los partidarios de Soler esperaban que este general sería elevado al poder. Sin embargo, Sarratea, que estaba con Alvear en Montevideo, se dirigió á Buenos Aires, donde empezó á trabajar por su propia candidatura, y consiguió ser nombrado gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires.

El 22 de Febrero, Sarratea se trasladó al campo de los caudillos federales, con los que ajustó, el día 23, la *convención del Pilar,* en la cual se ratificó la federación y se obligó á dar ciertos subsidios de armas y dinero á López y á Ramírez, prometiendo abrir un juicio político á los miembros del congreso y del directorio.

Entretanto, el general D. Juan Ramón Balcarce regresaba á Buenos Aires con los restos del ejército de Cepeda, y consumaba el 6 de Marzo un pronunciamiento, que lo llevó momentáneamente al poder, con el apoyo del partido directorial y del elemento joven é ilustrado de la época, «que por la tradición, así como por el sentimiento repulsivo que le inspiraban los caudillos federales, acabó por confundirse con aquél, bajo la calificación de unitario»[1].

Sarratea, retirado al Pilar, reclamó de todas las

[1] ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*

autoridades la obediencia que le era debida. Convocado en Buenos Aires un cabildo abierto, el pueblo ratificó el nombramiento del general Balcarce. Sarratea reunió entonces á sus parciales, Soler sacó de la ciudad sus tropas, y Ramírez y López se adelantaron con su ejército hasta los alrededores de Buenos Aires, pidiendo al cabildo la reposición de Sarratea y la entrega de los subsidios estipulados en la convención del Pilar.

Balcarce se vió obligado á huir, en tanto que el general Alvear quiso aprovechar la oportunidad para apoderarse del gobierno. Con este objeto, valiéndose D. José Miguel Carrera, promovió un cabildo abierto, el día 12 de Marzo de 1820. Al saber que Alvear se encontraba en la ciudad, el pueblo y la tropa se amotinaron y éste tuvo que ocultarse, en tanto que el cabildo diputaba á una comisión para que llamara á Sarratea.

Abrumado por la influencia política y militar de Soler, Sarratea se propuso anular al brillante jefe, insinuando á Alvear que quería confiarle el mando de las tropas, pero que el único obstáculo que se oponía para ello era Soler. Una nueva conspiración, fraguada por Carrera y sus adictos, produjo la prisión de Soler y una representación en favor del nombramiento de Alvear como comandante general. Una vez más el pueblo en armas se opuso á la restauración directorial, exigiendo del gobernador que hiciese salir á Alvear, nombrado gobernador por un grupo de los suyos, del territorio de la provincia. Sarratea, alarmado, puso en libertad al general Soler, y Alvear buscó su salvación en la fuga.

Entretanto, la junta de representantes creada por el bando de 12 de Febrero, que nombró á Sarratea gobernador interino, se había reunido el 4 de Marzo, acordando la renovación de los poderes de la provincia; disponiendo que se eligiesen doce diputados por la ciudad y otros tantos por la campaña; que una vez constituídos dichos diputados, procederían á nombrar al que debía representar á Buenos Aires en el congreso federal de San Lorenzo, de acuerdo con el tratado del Pilar, organizar el gobierno y la administración y elegir á otro gobernador y otro cabildo.

El 27 de Abril se realizaron las elecciones, saliendo triunfantes algunos miembros del partido directorial. El 1º. de Mayo, se reunió la junta, exigiendo á Sarratea su renuncia, y nombrando para reemplazarlo, como gobernador interino, á D. Ildefonso Ramos Mexía. Al mismo tiempo, la junta hizo saber al general Soler, que él habría sido nombrado gobernador, si su presencia no hubiera sido indispensable al frente del ejército, en momentos en que López y Carrera se preparaban á invadir nuevamente á Buenos Aires.

Ramírez se había retirado á Entre Ríos, donde Artigas llamaba á las milicias para seguir la guerra con los portugueses. Pero detrás de aquel caudillo, quedaban López y Carrera, alentados por Alvear en aquel momento de perturbación general. Por otra parte, la ambición de Soler no se avenía con el puesto á que se le relegaba. El 16 de Junio, sus tropas lo proclamaron gobernador y capitán general de la provincia ante el cabildo de Luján. En consecuencia, el

gobernador Ramos Mexía presentó su renuncia, y la junta le ordenó entregase el mando al cabildo, disolviéndose en seguida. Esto sucedía el 20 de Junio, día de los tres gobernadores en Buenos Aires: el cabildo, Ramos Mexía y Soler[1].

Soler dejó el 24 de Junio al coronel Dorrego el mando militar de la ciudad, y se trasladó á Luján, desde donde se movió con el ejército al encuentro de López, que avanzaba con Alvear y Carrera. Ambas fuerzas chocaron el 28 en la cañada de la Cruz, siendo derrotadas las de Soler, que, abandonando el campo, se embarcó para la Colonia. Al conocer ese desastre, el coronel Dorrego se dispuso enérgicamente á defender la ciudad, mientras el general Alvear, en Luján, se hacía elegir gobernador de la provincia, el día 1º. de Julio.

El gobernador López, entretanto, entró en negociaciones con el cabildo, que fueron interrumpidas por el coronel Pagola, que, al mando de los restos de las tropas derrotadas en la cañada de la Cruz, se hizo proclamar comandante general de armas, posesionándose del Fuerte y atrincherándose en la plaza principal. Esta actitud insensata obligó á Dorrego á ponerse al frente de algunas fuerzas de la ciudad y de las milicias de la campaña, reunidas por el general Martín Rodríguez y por el hacendado D. Juan Manuel de Rozas, y á reducir á Pagola, reponiendo luego el cabildo y convocando á los doce representantes que, el 4 de Julio, eligieron al coronel Dorrego gobernador provisorio.

[1] Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

Inmediatamente después de nombrado, Dorrego dirigió á López una nota enérgica, protestando de las depredaciones de las tropas santafecinas é intimándole su salida del territorio de la provincia. Luego, nombró al general Martín Rodríguez, jefe de las milicias del sur; confió el mando de las del norte al general Rondeau, y él mismo se dirigió al encuentro de López, que se hallaba en Santos Lugares.

Rodríguez pidió su concurso á D. Juan Manuel de Rozas, que, merced al prestigio de que gozaba en las masas campesinas, reunió pronto unos 2.000 voluntarios, que fortalecieron las divisiones de Rodríguez y del general La Madrid, que obraba bajo las órdenes de éste. Las operaciones de aquellos jefes, como las de Dorrego, se realizaron con éxito, viéndose Alvear y Carrera obligados á replegarse á Luján, mientras López retrocedía en dirección al arroyo del Medio, ante el avance de Dorrego.

Alvear y Carrera se atrincheraron en el pueblo de San Nicolás, que el 2 de Agosto (1820), después de un sangriento combate, fué tomado por asalto, rindiéndose sus defensores. En vista de este fracaso, López internó á Carrera en Santa Fe, intimó á Alvear que saliera de aquella provincia y reabrió negociaciones de paz con el gobernador Dorrego. Fracasadas éstas por desconfianza del caudillo, Dorrego atacó sus fuerzas cerca del arroyo de Pavón, el 12 de Agosto, derrotándolas completamente. Internándose luego en Santa Fe, contra el parecer de Rozas y de Rodríguez, que se separaron del ejército, Dorrego

sufrió un contraste en el Gamonal (2 de Setiembre de 1820).

Mientras tanto, se instalaba en Buenos Aires la junta de representantes, elegida con arreglo al bando que expidió Sarratea el 6 de Abril, y el 26 de Setiembre nombraba al general Martín Rodríguez gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, dirigiéndose luego á las provincias, manifestándoles su anhelo por la reunión de un congreso. Desgraciadamente, aquella designación no consiguió calmar á las facciones vencidas, que obedecían á Sarratea y á Dorrego.

El 1º. de Octubre estalló una revolución, encabezada por Pagola, que se apoderó de la ciudad, y al día siguiente el cabildo fué invadido por una multitud pidiendo la invalidación de la elección de Rodríguez, que había situado su cuartel general en Barracas, donde se le incorporó Rozas. Juntos atacaron á Pagola en la tarde del 3, y después de varios combates, lograron apoderarse de la ciudad el 5. Pocos días después, llegaba á Luján el coronel Dorrego con las fuerzas á su mando, y sobreponiéndose á su ambición, hizo reconocer por su ejército al general Rodríguez como gobernador de Buenos Aires. El 24 de Noviembre de 1820, se firmó con López un tratado de paz, y el nuevo mandatario se consagró de lleno á la obra de reconstrucción política.

El litoral, sin embargo, iba á ser teatro de una nueva campaña tenaz y sanguinaria. Desalojado Artigas de la Banda Oriental por los portugueses, se trasladó á Entre Ríos, y desde allí dirigió á Ramírez una nota reconviniéndole por haber

firmado la convención del Pilar, y exigiéndole que se sometiera á su autoridad. El altivo caudillo entrerriano, que hacía tiempo había resuelto independizarse y obrar por su cuenta, recogió el guante y salió á su encuentro. Después de la acción de las *Guachas,* en que Artigas quedó vencedor, Ramírez logró sobreponerse á él, derrotándolo y persiguiéndolo hasta la frontera de Corrientes. Artigas se vió entonces obligado á pedir un asilo al dictador del Paraguay, D. Gaspar Rodríguez de Francia, que lo confinó á la villa de Curuguaty[1].

Libre de su antiguo jefe, Ramírez, ofendido porque Buenos Aires no le había dado algunos auxilios que solicitaba, declaró la guerra á esta provincia, ordenando al gobernador López que se le uniera con las fuerzas de Santa Fe. Éste, invocando los pactos ajustados con Buenos Aires, se negó á obedecer. Ante la nueva amenaza, el gobernador Rodríguez se consagró á reunir elementos con que hacer frente á la guerra, obligando, por el bando de 3 de Marzo de 1821, á tomar las armas á todos los habitantes de la ciudad. Con el mismo objeto, creó una escuadrilla, destinada á operar en el Paraná, que puso á las órdenes del general Zapiola, y envió armas y dinero para que el gobernador López tomara parte en la lucha.

Carrera, después que López lo hubo obligado á salir de Santa Fe, se había aliado á los indios de la Pampa, llevando una invasión vandálica sobre

[1] Murió en el Paraguay en 1850, á los noventa y dos años de edad.

algunos pueblos de la campaña de Buenos Aires. Su paso se señalaba por el saqueo y el incendio, y en el ataque del Salto, cometió atentados de una barbarie inaudita. Al tener noticia de la nueva guerra que se iniciaba, el caudillo chileno trató de ponerse en contacto con el gobernador Bustos, que salió á recibirlo con las armas en la mano y fué batido en el *Chajá.* D. José Santos Ortiz, gobernador de San Luis, que obraba en combinación con Bustos, fué atacado luego y derrotado como su aliado.

Invitado á invadir á Buenos Aires por Ramírez, Carrera se dirigió á Entre Ríos para incorporarse con aquél. Los primeros encuentros entre las fuerzas de Buenos Aires, mandadas por La Madrid, y las del caudillo entrerriano, fueron favorables á las del segundo. Por fortuna, al encontrarse con López, fué completamente derrotado por éste, y se alejó con el resto de sus tropas en dirección á Córdoba, seguido de su manceba y de un fraile que le servía de secretario.

Reunidos Ramírez y Carrera con una fuerza de unos mil hombres, atacaron nuevamente á Bustos, sin resultado, y tuvieron que retirarse al Fraile Muerto. De allí se separaron, siguiendo Carrera con dirección á Cuyo y Ramírez con dirección á Entre Ríos. López y La Madrid se incorporaron á Bustos, y mientras los dos últimos seguían á Carrera, el primero se puso en persecución de Ramírez. El 10 de Julio de 1821, el jefe entrerriano fué alcanzado y deshecho, escapando seguido de unos pocos soldados y de su concubina. Alcanzada y detenida ésta, Ramírez retrocedió para sal-

varla y fué muerto de un pistoletazo en el pecho.

El fin de Carrera fué igualmente trágico. En Junio de 1821 se encontraba perseguido de cerca y atosigado de día y de noche. No obstante, logró huir á San Luis, y de allí, amenazado por Bustos, se dirigió á Mendoza con ánimo de pasar á Chile. Derrotado el 3 de Agosto en la *Punta del Médano,* escapó una vez más, con intención de asilarse entre los indios. Sus parciales lo entregaron á las autoridades de Mendoza, y habiéndosele formado un consejo de guerra, fué fusilado el 4 de Setiembre de 1821.

Con la muerte de Carrera y de Ramírez, el litoral quedaba libre de dos de sus elementos más perturbadores. En las provincias del norte, entretanto, la guerra civil era fomentada por las influencias de Güemes en Salta y Araoz en Tucumán. Aliado el primero con el coronel Felipe Ibarra, que acababa de ser nombrado gobernador de la nueva provincia de Santiago del Estero, y con D. Alejandro Heredia, que pretendía el gobierno de Tucumán, atacó á Araoz y fué derrotado por éste. Sus adversarios en Salta, aprovechando esta circunstancia, depusieron á Güemes, nombrando en su reemplazo á D. Saturnino Saravia.

La presencia del bizarro guerrillero alzó la masa popular á su favor y fué acatado de nuevo por jefe de sus fieles gauchos, acostumbrados á ser conducidos por él á la victoria. Poco después, fué sorprendido, el 7 de Junio de 1821, por una partida realista, y herido en la refriega, sus compañeros lo condujeron al campamento del Chamical, donde falleció. «Se ocultó en el fon-

do de un bosque — escribe Estrada — como el rey indómito de la selva, para morir solo, frente á Dios y la grandeza del mundo, mártir de la libertad y abandonado centinela de la independencia argentina. »

Así terminó el terrible período conocido en nuestra historia por « el año veinte ». Como dice Mitre, puesto en pugna el centralismo gubernamental con el localismo popular, en guerra unas provincias con otras, ó aliados entre sí los caudillos locales, surgieron en él nuevas provincias federales, borrando las antiguas circunscripciones administrativas y agrupándose según ciertas afinidades que parecían obedecer á una ley desconocida, pero fatal. En el seno del caos existían latentes los gérmenes de una vida futura; en lo más recio de la tempestad, las masas insurrectas no perdieron los grandes rumbos; en medio de la descomposición política y social, prevaleció un principio de conservación del organismo, anterior y superior á las fuerzas disolventes de la anarquía. Agitados los pueblos por pasiones tumultuarias; gobernados arbitrariamente por caudillos de su elección ó que se imponían por la violencia; entregados á sus instintos indisciplinados de independencia individual, autonomía provincial y federación nacional,—esas nuevas soberanías de hecho, inspirándose en un sentimiento de patriotismo nativo, trazaron con líneas de sangre el mapa de la futura confederación argentina y bosquejaron toscamente los contornos de su constitución política[1].

[1] B. Mitre, *Historia de Bel rano.*

CAPÍTULO II

Sumario:—Campaña libertadora del Perú.—Desembarco de San Martín.—Campaña de la Sierra.—Anarquía entre los españoles.—Toma de Lima.—Independencia del Perú.—San Martín y Bolívar.—Abdicación de San Martín.—Juicio sobre su personalidad histórica.—Campaña de Puertos Intermedios.—Conclusión de la guerra de la independencia.

Después de las sublevaciones de Arequito y de la encabezada por Mendizábal y Corro, la anarquía que imperaba en Tucumán, en Córdoba y en San Juan se había extendido á Mendoza y á San Luis, que quedaron convertidas de hecho en provincias autónomas. Perdida una parte de la división de los Andes, que San Martín había hecho pasar á Cuyo, al iniciarse la época de disolución de que acabamos de ocuparnos, el libertador de Chile había recibido los restos de aquella tropa, que condujo al otro lado de la cordillera, el coronel Alvarado. San Martín se encontraba en una alternativa difícil: por un lado, el gobierno de las Provincias Unidas lo llamaba para defenderse de la lucha intestina; por otro, la idea de asegurar la independencia, desalojando del Perú á los representantes de la autoridad real, se imponía, con fuerza irresistible, al estadista y al soldado.

«Durante el caos del año 20 — dice Mitre — el

ejército de los Andes quedaba huérfano de toda autoridad, sin más punto de apoyo que el territorio de Chile, aunque con la bandera que la nación argentina le confiara y el genio del general que le inoculó su pasión americana.»

Para regularizar en lo posible la situación anómala en que se encontraba, San Martín hizo reunir á todos los oficiales del ejército, ante los cuales presentó su renuncia del cargo de general en jefe, instruyéndolos sobre el modo de proceder para elegir al que debía sucederle. El 2 de Abril de 1820, los oficiales aludidos se reunieron en Rancagua para tomar en cuenta aquella renuncia. La resolución unánime, consignada en una acta histórica, fué insistir en que el general San Martín continuara al frente de las tropas. El gobierno de Chile, á su vez, el 6 de Mayo de 1820, nombraba á San Martín generalísimo de la expedición al Perú. Antes de recibir este nombramiento, había tenido que vencer las resistencias opuestas á sus planes por el almirante Cochrane, al servicio de Chile, que pretendía que las operaciones contra el Perú, debían ser puramente navales.

Desde el 7 de Julio de 1816, se encontraba el general Pezuela al frente del virreinato del Perú. La tranquilidad de aquel país se había mantenido inalterable durante algunos meses. Sin embargo, cuando los realistas comenzaban á creer conjurados todos los peligros, la guerra empezó de nuevo y con más vigor La campaña de los Andes, del general San Martín, y la destrucción del poder español en Chile, ocasionaban serios

temores á los representantes de la autoridad real en el Perú. Pezuela tenía á sus órdenes cerca de 23.000 soldados, distribuídos en toda la extensión del virreinato; contaba con el apoyo de jefes de reputación militar adquirida, y poseía valiosos recursos para hacer frente á las necesidades de una larga campaña.

Para atacar con éxito al Perú, los patriotas necesitaban dominar el mar, y sus primeros esfuerzos se dirigieron á la formación de una escuadra. Reuniendo con grandes esfuerzos $ 340.000, fueron comprados dos navíos, bautizados con los nombres de *San Martín* y *Lautaro,* que recibieron un armamento de 56 y 44 cañones respectivamente. El oficial de marina inglés, capitán Martín Guise, trajo una corbeta de 18 cañones, que se llamó *Galvarino,* y cuyo mando le fué confiado. Más tarde se añadieron á la escuadra tres bergantines llamados el *Chacabuco,* el *Araucano* y el *Pueyrredón.*

La pequeña división se dió á la vela, y el 9 de Octubre de 1818 capturó en Concepción á la fragata española *María Isabel,* que fué un elemento importante para la flota libertadora, y armada con 50 cañones recibió el nombre de *O'Higgins.* El mando de esta escuadra fué confiado á lord Cochrane, que izó su bandera de almirante á bordo del *O'Higgins,* el 22 de Diciembre de 1818. Casi todos los buques iban al mando de oficiales ingleses, si bien el capitán Wórster, sucesor de Guise en el *Lautaro,* era norteamericano. A las órdenes de Cochrane iban, en el *O'Higgins,* el capitán Fórster y el mayor Míller, jefe de la artille-

ría de marina. El *San Martín* iba al mando del capitán Wílkinson; el *Chacabuco*, del capitán Cárter; el *Galvarino*, del capitán Spry; el *Araucano*, primero al del capitán Rámsay, luego al del capitán Crosby y, finalmente, del capitán Símpson; y el *Pueyrredón*, del capitán Prunnier[1].

La escuadra salió de Valparaíso en dirección al Callao, adonde llegó en los primeros días de Febrero de 1819. Las fuerzas marítimas españolas consistían en tres fragatas: la *Esmeralda*, de 44 cañones, mandada por B. Luis Roig; la *Venganza*, de 42, y la *Sebastiana*, de 28. Había en el Callao, además, tres bergantines, el *Pezuela*, el *Maipú* y el *Potrillo*, y seis buques mercantes armados en guerra. La *Prueba*, fragata de 50 cañones. al mando del capitán Villegas, estaba en Guayaquil.

Los buques españoles estaban anclados, cubiertos por las fortalezas del Callao, y los planes de lord Cochrane, para atraerlos hacia alta mar, fracasaron por una espesa neblina. Atacó entonces á las baterías de tierra, mientras el capitán Fórster se apoderaba de la isla de San Lorenzo, y el mayor Míller, bajando á tierra, establecía una oficina para preparar cohetes incendiarios á fin de destruir los buques enemigos, lo que originó una explosión casual, en que este jefe salió gravemente herido. Después de recoger algunos patriotas peruanos que se alistaron como voluntarios, la escuadra regresó á Valparaíso el 17 de Junio de 1819.

[1] Clemens R. Markham, *A History of Perú.*

En Setiembre del mismo año, lord Cochrane emprendió una segunda expedición, conduciendo á 400 soldados, que debían operar como infantería de marina al mando del mayor Míller. Sus ataques contra la escuadra española fracasaron nuevamente. Para obtener provisiones, el almirante envió á Guise con dos bergantines hasta el puerto de Pisco, y allí, aquél se vió obligado á librar un encarnizado combate con una división española. Lord Cochrane siguió con el resto de sus buques hacia el norte del Callao, y después de hacer que un destacamento de los suyos, al mando del alférez Vidal, se apoderara de Santa, la escuadra regresó, de su segunda expedición, á Valparaíso, en Diciembre de 1819.

La expedición de San Martín estaba lista para embarcarse, bajo la denominación de ejército libertador del Perú. «Componíase—dice Mitre—de dos batallones de artillería con 413 plazas de tropa, seis batallones de infantería con 3.053 bayonetas y dos regimientos de caballería con 652 jinetes, ó sean 4.118 hombres de tropa, que unidos á los jefes y oficiales, sumaban un total de 4.430 hombres». De éstos, 2.313 pertenecían al ejército argentino de los Andes, y 1.805 al de Chile. Con excepción de tres batallones chilenos, todos los demás cuerpos eran mandados por jefes argentinos. Jefe del estado mayor era el general Juan Gregorio de Las Heras: figuraban además en él los generales Juan Antonio Álvarez de Arenales, y Luzuriaga. D. Tomás Guido, representante de las Provincias Unidas en Chile, acompañaba á San Martín como primer edecán,

Álvarez Jonte como auditor de guerra. La secretaría estaba á cargo del Dr. Bernardo Monteagudo y Juan García del Río [1].

Siguiendo la táctica empleada con tanto éxito antes de la expedición á Chile, el general San Martín preparó su marcha al Perú con algunos trabajos preliminares, realizados en Lima por medio de sus agentes, y que causaban al virrey Pezuela la mayor perplejidad é inquietud. En Julio de 1818, se había descubierto entre los prisioneros de la fortaleza del Callao una conspiración con vastas ramificaciones en el exterior. Á pesar del sacrificio de los cabecillas, los patriotas peruanos, encabezados por Riva Agüero, continuaron fomentando el espíritu de independencia entre las clases dirigentes de Lima, contando con la ayuda de D. Eduardo Carrasco, que mantenía una correspondencia activa con los agentes de San Martín, proveyéndolos de toda clase de informes sobre la situación del país. Otro joven de condiciones brillantes, D. Francis-

[1] El Dr. D. Bernardo Monteagudo. una de las figuras más interesantes de la época revolucionaria, pero de quien no hemos podido ocuparnos, dado el cuadro estrecho de estas páginas, había nacido en Tucumán. Hizo sus primeros estudios en Córdoba, pero los completó en Chuquisaca. En la insurrección de 1809, en Charcas, fué uno de los elementos dirigentes. Perseguido y condenado á muerte, se asiló en Buenos Aires. En 1811, tomó parte en la redacción de la *Gaceta*. Redactó luego otros periódicos (*El Mártir ó libre, El Independiente, El Grito del Sur*). En el seno de la asamblea constituyente de 1813, mostró dotes eminentes. De 1815 á 1817, estuvo ausente, en el Brasil y Europa. Al regresar á su patria, fué con San Martín á Chile, como auditor de guerra. Después del desastre de Cancha Rayada, pasó á Mendoza, donde tomó una parte importante en el proceso y ejecución de los hermanos Carrera. Hemos visto ya que siguió con el libertador en su expedición al Perú, donde tuvo un fin trágico. Los distinguidos historiadores Fregeiro y Pelliza han escrito la vida de Monteagudo.

co Javier Mariátegui, colaboraba en estos trabajos con habilidad y patriotismo acendrados. El sentimiento de la emancipación era tan general entre los estudiantes, que el colegio de San Carlos fué cerrado por tres meses, por órdenes de Pezuela.

Otros emisarios del libertador de Chile, desembarcaron secretamente en Ancón, distribuyendo cartas y proclamas destinadas á exaltar la masa popular. Traicionados en su patriótica empresa, el 26 de Mayo de 1820, fueron prendidos, entre otros muchos patriotas, Riva Agüero, Carrasco y Pezet. Después de tres meses de detención, se les puso en libertad, por falta de pruebas con qué condenarlos, y que desaparecieron gracias al fraile descalzo Montenegro, que quemó en su celda la correspondencia de San Martín con sus parciales peruanos.

El 20 de Agosto de 1820, zarpó la expedición de Valparaíso, yendo la escuadra al mando del almirante Cochrane, que se hallaba en la *O'Higgins*, mientras el generalísimo, con su estado mayor, navegaba en el *San Martín*. El 8 de Setiembre, la primera división del ejército libertador del Perú, mandada por Las Heras, desembarcó en la bahía de Paracas, cerca de la villa de Pisco, á 260 kilómetros al sur de Lima, y á las siete de la noche ocupó el pueblo, sin resistencia. El 13, todo el ejército estaba en tierra, con el cuartel general establecido en Pisco.

El coronel Alvarado, al mando de la caballería, ocupó el valle de Chincha. San Martín, al instante, organizó una expedición destinada á pene-

trar en el interior del país, y que fué confiada al mando del general Álvarez de Arenales. Dejando á Pisco con dos batallones de infantería, 80 caballos y dos piezas de campaña, el 5 de Octubre el jefe argentino penetró en Ica y rechazó á los españoles en Acarí, capturando una tropa de mulas cargadas de elementos de guerra, y empezando desde allí el ascenso de los Andes.

Sorprendido Pezuela de la llegada de los patriotas, trató de evitar la guerra por medio de negociaciones diplomáticas, que fueron confiadas por parte del Perú al conde Villar de Fuente, y al teniente de navío D. Dionisio Capaz, y por parte de San Martín á D. Tomás Guido y á García del Río. La reunión de los comisionados se efectuó á corta distancia de Lima, en el pueblo de Miraflores; pero no pudiendo entenderse sobre las bases de arreglo, propuestas por una y otra parte, las conferencias se cerraron el 1º. de Octubre.

Á los 45 días de la llegada á Pisco, el ejército se reembarcó dirigiéndose al norte. Á los tres días se avistó la isla de San Lorenzo. La escuadra penetró en la bahía del Callao, y el resto se dirigió á la bahía de Ancón, un poco más arriba de Lima. El primer choque con los españoles, sostenido por un destacamento de 200 hombres de infantería y 40 cazadores, al mando del capitán Brandzen, fué favorable á los patriotas y puso á raya al enemigo, que desde entonces se mantuvo á la expectativa. Casi al mismo tiempo recibía San Martín la noticia de que Guayaquil se había pronunciado por la revolución, y Cochrane se

apoderaba heroicamente de la fragata española *Esmeralda,* en la misma bahía del Callao, protegida por 250 piezas de artillería.

El cuartel general del ejército fué establecido en Huaura, por San Martín, el 9 de Noviembre de 1820. Desde allí destacó varias partidas que sorprendieron á algunos destacamentos realistas, manteniendo libres las comunicaciones con los amigos de los patriotas en la capital. Después de la toma de la *Esmeralda,* el general envió una pequeña expedición, al mando del mayor Míller, para operar una diversión por la parte del sur. Desembarcando en Sama con trescientos y tantos soldados de infantería de marina, adelantó aquél hasta la ciudad de Tacna, donde fué recibido con entusiasmo por el clero y el pueblo.

Los realistas enviaron contra él dos destacamentos, uno desde Arequipa y el otro desde Puno, por vía de Torata. El 20 de Mayo de 1821, Míller encontró al enemigo, derrotándolo, y al día siguiente lo persiguió hasta Locumba. Después de rechazar á la segunda columna española en Torata y visitar á Moquegua, Míller volvió á Tacna, se embarcó para Arica el 22 de Julio, y siguiendo á Pisco, se detuvo allí y tomó posesión de la ciudad el 2 de Agosto de 1821.

La posición elegida por San Martín, era favorable para los fines de la campaña en que estaba empeñado. El 3 de Diciembre de 1820, el batallón de Numancia, que contaba 650 soldados, se pasó á los patriotas. Pocos días después, 38 oficiales peruanos se presentaron al ejército, abrazando la causa libertadora. El ejército de San Martín se

extendía desde la orilla del mar, cerca de Huacho, á lo largo de la orilla derecha del río Huaura, en tanto que los españoles, á las órdenes de Pezuela, estaban acuartelados en Asnapuquio, á corta distancia al norte de Lima.

El general Arenales, saliendo de Ica, atravesó la cordillera hasta Huamanga, y de allí siguió hasta Tarma, donde tuvo noticias de la presencia del general O'Reilly, en el cerro de Pasco. Se dirigió entonces en busca de los españoles, y derrotándolos, el 6 de Diciembre de 1820, tomó á O'Reilly prisionero. El coronel Andrés Santa Cruz se rindió á Arenales y abrazó la causa patriota. El bizarro general regresó luego hacia la costa, é hizo una nueva marcha hasta el cerro de Pasco, en Mayo de 1821, levantando las poblaciones indígenas en su tránsito, que se defendieron luego con indomable empuje en Huancayo, aunque por falta de apoyo fueron destrozadas por el general Ricafort.

En Enero de 1821, San Martín avanzó sus líneas hasta Retes, en las proximidades de Chancay. El virrey de Lima persistía en su actitud de perplejidad é inacción, y el descontento aumentaba día por día en las filas de su ejército. Los principales jefes y oficiales á sus órdenes, se mostraban irritados por su conducta, complotándose entre sí para emanciparse de una autoridad que consideraban inepta. El 29 de Enero, los generales Canterac, Valdés, Rodil, Carratalá, Bedoya, Tur, Narvaez, García Camba y varios otros dirigieron al virrey una carta en que le exigían su renuncia y la entrega del mando de las tropas al general

D. José de la Serna. Pezuela cedió á aquella intimación indisciplinada, y retirándose al pueblito de la Magdalena, cerca de Lima, se embarcó después secretamente para España, donde fué creado marqués de Viluma.

Después de la deposición del virrey, llegó al campamento de San Martín un grupo numeroso de peruanos, militares y civiles, entre los cuales se encontraban los coroneles Gamarra y Eléspuru. Con ellos y con los que anteriormente habían abrazado su bandera, formó San Martín una división peruana. Declarado D. José de la Serna virrey del Perú por los generales españoles, el gobierno de la madre patria reconoció aquel acto de insubordinación, manteniéndolo en aquel cargo y enviando al capitán de fragata D. Manuel Abreu para tratar de llegar á un arreglo con los patriotas. Recibido por La Serna y San Martín, se negoció una tregua de 20 días, conocida en la historia con el nombre de armisticio de Punchauca, por haberse fijado como punto de reunión de los comisionados la hacienda de aquel nombre, situada á cinco leguas de Lima.

Las negociaciones produjeron una entrevista personal entre San Martín y La Serna. En ella el generalísimo argentino formuló esta proposición: «Que se nombrase una regencia que gobernara independientemente el Perú, de que debía ser presidente La Serna, designando cada una de las partes un co-regente, hasta la llegada de un príncipe de la familia real de España, que se reconocería por monarca constitucional, ofreciéndose él mismo á ir á solicitarlo, si era necesario, para

demostrar ante el trono el alcance de esta resolución, en armonía con los intereses de la España y los dinásticos de su casa reinante, en cuanto era conciliable con el voto fundamental de la América independiente»[1].

La proposición anterior, que dejó asombrados á los realistas, fué acogida con entusiasmo por éstos. El virrey propuso consultar á las corporaciones del virreinato, ofreciendo una contestación en el plazo de dos días. En un banquete que se celebró con motivo de este acercamiento, San Martín y La Serna se sentaron uno al lado del otro. Sin embargo, sometido aquel plan á la consideración de los jefes del ejército, éstos lo repudiaron, negándose á reconocer la independencia sin antes dar el paso preliminar de anunciarlo al gobierno nacional. De esta manera concluyó aquella tentativa de avenimiento, que, reanudada más tarde, fracasó al fin de una manera definitiva.

Terminado el armisticio, los españoles resolvieron evacuar á Lima, para dejar á los patriotas el dominio del territorio malsano de la costa, trasladándose á provincias de mayores recursos, fortaleciendo su base de operaciones y asegurando sus comunicaciones con el Alto Perú. El general Canterac marchó hacia el interior en el mes de Junio. El 6 de Julio, el virrey La Serna, después de haber dejado una guarnición perfectamente abastecida en el castillo del Real Felipe del Callao, poniendo aquella fortaleza al mando del subinspector Lamar, siguió por el camino de

[1] B. Mitre, *Historia de San Martín.*

Yauyos hasta Jauja, donde reunió sus fuerzas con las de los generales Canterac y Carratalá, poniéndose al frente de los 3.000 hombres de que constaban aquéllas.

Tres días después, el general San Martín entraba en la capital del Perú, donde proclamaba la independencia de aquel estado el 28 de Julio de 1821. El 3 de Agosto siguiente, el libertador fué aclamado protector del Perú. Nombró á D. Juan García del Río su ministro de relaciones exteriores, á D. Bernardo Monteagudo, de guerra y marina, y á D. Hipólito Unánue, de hacienda. El 25 del mismo mes expidió un decreto aboliendo la mita. También ordenó el establecimiento de una biblioteca nacional. En Octubre, instituyó la orden del Sol, manteniéndose los títulos que existían con sus privilegios.

El año siguiente, se levantó en Inglaterra un empréstito de £ 1.200.000, con interés del 6 por ciento, por medio del ministro García del Río. La población peruana acogía con el mayor entusiasmo al libertador, en tanto que el elemento español lo miraba con odio secreto y lo hacía objeto de una oposición sorda y tenaz.

El general Canterac, entretanto, avanzaba por el valle del Rimac. Las fuerzas de San Martín, sin oponerle resistencia, se concentraron en la ciudad, y el general español se vió obligado á penetrar en el castillo del Real Felipe, donde la presencia de sus soldados aumentó las penurias de la guarnición. En consecuencia, se vió obligado á volver á la Sierra, y poco tiempo después (21 de Setiembre de 1821), se rindió la fortaleza del Ca-

llao á las armas del protector, y su gobernador, el general Lamar, entró en las filas patriotas.

Por el mismo tiempo se organizó una legión peruana, al mando del marqués de Torre Tagle. Uno de sus regimientos de infantería se confió al coronel Míller, la caballería quedó á las órdenes de Brandzen, y la artillería á las de Arenales. Después de la rendición del castillo del Callao, el general Domingo Tristán, que había abrazado la causa de los patriotas, tomó el mando de la circunscripción de Ica y los valles cercanos á la costa. Canterac se resolvió á atacarlo, y saliendo de Jauja con 1.500 hombres de infantería y 600 caballos, cruzó la cordillera y sorprendió á Tristán en el paso de la Macacona. Derrotado éste y dispersas sus tropas, no obstante la victoria obtenida, Canterac se vió obligado á volver á su base de operaciones en la Sierra. La victoria de Pichincha, obtenida cerca de Quito el 24 de Mayo de 1822, contrabalanceó aquel acontecimiento.

Desde 1816, el general Ramírez mandaba en Quito con el título de presidente de la audiencia. Después de libertar á Venezuela y Nueva Granada, el general Bolívar fijó su atención en Ramírez é invitó á Quito para romper el yugo español en aquel estado.

«San Martín—dice Sarmiento—fué el primero en ponerse en contacto con Bolívar, mandando al general Sucre, que operaba en Guayaquil, una división de su propio ejército. La batalla de Pichincha, que aseguró la independencia de toda la parte de la América española que queda al norte del Perú, fué dada por divisiones de ambos

ejércitos reunidos. Y, sin embargo, este contacto, tan deseado, mostró desde el momento en que tuvo lugar, la incompatibilidad de los sistemas de política de ambas revoluciones, con respecto á los países á que prestaban su auxilio para sacudir el yugo español».

El general Bolívar, con el entusiasmo y el prestigio de la victoria, se dirigió á Guayaquil, ambicioso de añadir al brillo de su nombre el título de libertador del Perú. San Martín era un patriota puro, destituído de ambición personal. Vió claramente que no podían caber las ambiciones de Bolívar y su propia magnanimidad en la misma esfera de acción, y que en beneficio de la causa común por que ambos combatían, uno de ellos debía retirarse de la escena, y no vaciló en hacer el sacrificio que le exigía la honorabilidad de su carrera y la altura de su espíritu. Celebrada una entrevista en Guayaquil entre los dos generales, el 26 de Julio de 1822, su contacto personal con el caudillo venezolano lo afirmó más en su resolución de apartarse de un escenario donde no cabía su gran personalidad.

Durante su ausencia del Perú, San Martín delegó sus poderes en el marqués de Torre Tagle, que tuvo que hacer frente á varios disturbios internos provocados por la masa popular, que pedía la dimisión de Monteagudo. Prendido éste, fué remitido al Callao, de donde se dirigió á Quito, para volver más tarde á Lima, bajo la protección de Bolívar, y ser asesinado en 1825 de una manera misteriosa.

San Martín regresó á Lima el 21 de Agosto. En

el intervalo de su viaje, se había elegido el primer congreso constituyente del Perú, que se instaló con gran pompa el 20 de Setiembre de 1822, en cuya presencia el protector se despojó de la banda tricolor que simbolizaba su autoridad. Luego depositó en manos de su presidente algunos pliegos cerrados, y se retiró entre las aclamaciones de la multitud. En uno de ellos presentaba su renuncia irrevocable de todo mando futuro.

La asamblea dió un voto de gracias al ex protector, llamándole «el primer soldado de la libertad», y le nombró generalísimo de los ejércitos de la república, de mar y tierra, con una pensión vitalicia. Retirándose en seguida á una pequeña casa de campo situada en el pueblo de la Magdalena, dirigió desde allí á los peruanos la siguiente despedida, no menos sabia en su concisión y noble en sus propósitos, que la de Wáshington á su pueblo:

« Presencié la declaración de los estados de
« Chile y el Perú: existe en mi poder el estan-
« darte que trajo Pizarro para esclavizar el impe-
« rio de los incas, y he dejado de ser hombre
« público; he aquí recompensados con usura
« diez años de revolución y de guerra. Mis pro-
« mesas para con los pueblos en que he hecho la
« guerra están cumplidas: hacer la independen-
« cia y dejar á su voluntad la elección de sus go-
« biernos. La presencia de un militar afortunado
« (por más desprendimiento que tenga) es temi-
« ble á los estados que de nuevo se constituyen.
« Por otra parte: ya estoy aburrido de oir decir

« que quiero hacerme soberano. Sin embargo, « siempre estaré dispuesto á hacer el último sa- « crificio por la libertad del país, pero en clase de « simple particular y no más. En cuanto á mi « conducta pública, mis compatriotas (como en « lo general de las cosas) dividirán sus opinio- « nes; los hijos de éstos darán el verdadero fallo. « Peruanos: os dejo establecida la representa- « ción nacional. Si depositáis en ella entera « confianza, cantad el triunfo; si no, la anarquía « os va á devorar. Que el cielo presida á vuestros « destinos, y que éstos os colmen de felicidad y « de paz. »

En la noche del 20 de Setiembre de 1822, San Martín se embarcó en el *Belgrano* y se alejó para siempre de las playas del Perú. Al llegar á Chile, se encontró en medio de la indiferencia y de la ingratitud públicas, mientras el gobierno de su amigo O'Higgins pasaba por una crisis que lo derribó al corto tiempo. El libertador de medio continente estaba en la indigencia y tuvo que aceptar 2.000 pesos que le envió el gobierno del Perú, á cuenta de sus sueldos, para pasar á Mendoza, á principios de 1823, y vivir allí en una pequeña chacra.

«La carrera de San Martín—dice el historiador inglés Markham—fué honorable y magnánima. Fué un intrépido soldado, un general emprendedor y un patriota desinteresado. Realizó grandes hechos por medio de su genio organizador, su celo infatigable y su entusiasmo. Fué el libertador de Chile y del Perú. No empañó su carrera con fines personales ó con ambiciones mezqui-

nas. Sacrificó su propio futuro voluntaria y espontáneamente, en beneficio de la causa que amaba».

Refiriéndose á la retirada de San Martín ante el avance de Bolívar, añade Sarmiento lo siguiente: «Más previsor, menos confiado en sí mismo, ó mejor aconsejado por los acontecimientos, el rival que le cedió su puesto en el Perú, comprendió desde luego, que terminada la lucha con la península, la América iba á entrar en una larga y penosa elaboración en que no debían mezclarse los que habían obtenido glorias más puras. La guerra civil estaba ya anunciada por carteles en todos los parajes públicos de la América, y la prudencia aconsejaba alejarse de la escena. San Martín, después de haber vagado algún tiempo por la Europa, y permanecido en Bruselas, se estableció definitivamente con su familia en Grand Bourg. En 1826, parecía que las Provincias Unidas del Río de la Plata, después de haber gozado algunos años de tranquilidad perfecta, iban á constituirse definitivamente. San Martín creyó llegado el momento de regresar á su país y gozar en la tranquilidad de la vida privada, del reposo que las agitaciones de su vida pasada reclamaban. Cuando llegó al puerto de Buenos Aires, vió disipadas tan halagüeñas esperanzas. La guerra civil había comenzado de nuevo, y en su propósito de no verla siquiera, ni aún como espectador, regresó á Francia, sin haber descendido á tierra, no obstante la solicitud de sus amigos y las sugestiones de los partidos».

La separación de San Martín fué seguida de

grandes perturbaciones en el gobierno del estado y de serios contrastes en la guerra contra los españoles. El congreso puso el poder ejecutivo en manos de una junta compuesta de tres miembros y presidida por el general Lamar. Dicha junta resolvió enviar una división al sur, bajo las órdenes del general Alvarado, para obrar contra el ejército del virrey La Serna. El 10 de Octubre de 1822, se embarcó en el Callao aquel prestigioso jefe con 3.500 soldados escogidos. Dos meses después, desembarcó cerca de Arica, defendida por el coronel realista D. Jerónimo Valdés, al mando de 3.000 hombres. Los patriotas se apoderaron de Tacna y Moquegua, á mediados de Enero de 1823, y el 19 del mismo mes desalojaron de las alturas de Torata al ejército de Valdés. Aquella fué la última ventaja conseguida en la campaña.

El general Canterac logró reunirse con Valdés, y juntos rechazaron á los argentinos, que se retiraron con pérdidas dolorosas, refugiándose en las naves en que regresaron á Lima. La noticia de la derrota, hizo caer el triunvirato, y á pedido del ejército, el coronel D. José de la Riva Agüero, fué proclamado presidente del Perú. El nuevo mandatario reunió un ejército de 5.000 hombres, á las órdenes del general Santa Cruz, destinado á operar sobre el Alto Perú y sobre el Cuzco, en tanto que se acercaba una división colombiana de 3.000 hombres, enviada por Bolívar, á pedido de Riva Agüero, y mandada por el general D. José Antonio de Sucre.

Al saber que Santa Cruz se embarcaba para los

puertos del sur, Canterac se puso en marcha sobre Lima, y ocupó la capital el 18 de Junio. Ese nuevo contraste produjo la caída de Riva Agüero y la elección de Sucre como jefe supremo militar. Sucre defendía al Callao, pero convencido de que bastaba una pequeña guarnición para hacer imposible la toma de esa plaza, se embarcó también para el sur con una división de 3.000 hombres, en auxilio del general Santa Cruz, que había desembarcado en Iquique, pasando la cordillera de los Andes é internándose en el Alto Perú. En la ciudad de La Paz, proclamó la independencia el 7 de Agosto de 1823, en tanto que Sucre, pocos días después, se apoderaba de Arequipa. El 1º. de Setiembre llegó á Lima el general Bolívar, que fué recibido con entusiasmo, y provisto de un poder dictatorial en los negocios políticos y militares.

Al comenzar el año 1824, la independencia de la mayor parte de la América española era un hecho consumado, faltando solamente expulsar á los realistas del Perú, que empezaban por su parte á dividirse, contagiados por la revolución liberal que en 1820 había estallado en España. Algunos de sus jefes acariciaban la idea de formar en el Perú una monarquía independiente, coronando al virrey La Serna. Aquel plan originó la sublevación de Olañeta, que ocupando las ciudades de Potosí y Chuquisaca, proclamó el restablecimiento de la monarquía absoluta. Estas desavenencias, facilitaron el triunfo definitivo de los patriotas, alcanzado por Bolívar después de una campaña rápida y feliz, en el campo de Junín, el

6 de Agosto de 1824, y coronado por la batalla de Ayacucho el 9 de Setiembre del mismo año. Á consecuencia de esta espléndida victoria, los jefes realistas se comprometieron á evacuar el territorio y reconocieron, al fin, la independencia del Perú.

CAPÍTULO III

SUMARIO:—Situación política de las provincias argentinas.—Necesidad de un nuevo congreso.—El tratado cuadrilátero.—La Banda Oriental y el Brasil.—Misión de Gómez.—Leyes liberales de la administración Rodríguez.—Elección de Las Heras.—Ley sobre régimen interno.—Invasión de los treinta y tres.—Anexión de la provincia Oriental.—Presidencia de Rivadavia.—Misión García.—Caída de Rivadavia.

En Agosto de 1821, se realizó de una manera definitiva la paz del litoral. Las provincias del interior conservaban su situación respectiva, y de acuerdo con las estipulaciones del tratado con Santa Fe, comenzaban á reunirse los diputados del congreso nacional. El país se encontraba todavía en una situación crítica, sin rumbos fijos á que sujetar su marcha. Buenos Aires declaró, por medio de la legislatura, el 15 de Setiembre de 1821, que el mandato de sus representantes estaba limitado á determinar el sistema bajo el cual debía convocarse un congreso nacional con amplias facultades constituyentes, y terminó por retirar sus diputados, lo que hizo abortar aquel pensamiento. Disuelta de esta manera la unión, cada provincia siguió su suerte, según predominara en ella la opinión ó el prestigio de sus caudillos.

La guerra civil ardía aún en diversas localida-

des, haciendo surgir nuevas personalidades que, como la de Facundo Quiroga, que comenzaba su sangrienta carrera en los llanos de la Rioja, estaban destinadas á adquirir una terrible celebridad[1]. «La provincia de Buenos Aires—dice Bilbao, trazando los rasgos generales de la época—se encontraba tranquila. Las provincias del litoral, en paz con Buenos Aires. Los indios, rechazados de las fronteras. La campaña, adherida al gobierno. La capital, fatigada, cansada de anarquía; sus hombres, gastados ó desprestigiados, ansiando todos por arribar á un orden estable de cosas que les permitiese abrazarse como hermanos, ya que tanto se habían destrozado como enemigos. Los negocios públicos, simplificados, sin los conflictos que antes había producido la guerra civil y expuesto la causa de la emancipación nacional. El antiguo virreinato quedaba reducido á las catorce provincias que hoy forman la República Argentina. El Paraguay, segregado. La Banda Oriental, en poder del Brasil. El Alto Perú (Bolivia), en vísperas de constituirse en nación independiente. El ejército español, contraído á defender el Bajo Perú, acometido por San Martín. Las provincias, en poder de caudillos que se hacían la guerra, y en posesión de sus autonomías. Así era, que el gobierno del general Rodríguez estaba reducido á administrar los negocios de Buenos Aires, sin ninguno de los inconvenientes que habían militado en el primer decenio del gobierno nacional.

[1] ESTRADA, *Lecciones de Historia Argentina.*

Pero Buenos Aires se encontraba aniquilado, sin crédito, sin recursos, desangrado, presentando el aspecto de un campo raso, en el cual era necesario echar los cimientos de la nacionalidad, del orden administrativo, arrojar la semilla que produjera los frutos deseados de la paz y de las instituciones. Era necesario crearlo todo, para llegar á plantear la democracia sobre las ruinas del viejo sistema, que había encendido la anarquía y disuelto los vínculos políticos y sociales»[1].

La opinión pública señalaba al general Rodríguez, como dignos de figurar en su gobierno y ayudarlo en la tarea de reconstrucción á que estaba consagrado, dos estadistas probados en las luchas revolucionarias y en la diplomacia. Eran D. Bernardino Rivadavia y D. Manuel José García. El primero, nacido en 1780, secretario de gobierno en 1811, en 1814 había sido enviado á Europa á una misión de que hablamos oportunamente. El segundo, nacido en 1784, había demostrado, en el desempeño de diferentes comisiones, dotes excepcionales de talento y sagacidad. En 1815, había sido enviado al Brasil como agente confidencial de la República, permaneciendo en aquella corte rodeado de respeto y de prestigio durante varios años.

El gobernador Rodríguez confió á Rivadavia el ministerio de gobierno y de relaciones exteriores, y á García el ministerio de hacienda. El coronel mayor D. Francisco de la Cruz, tomó á su cargo el ministerio de guerra y marina. El alma

[1] MANUEL BILBAO, *Historia de Rozas*.

de la administración era Rivadavia. Su permanencia en Europa había ensanchado su espíritu é iluminado su criterio. Obligado á actuar en el escenario de una provincia aislada, renunció al plan quimérico de organizar á la nación por medio de guerras ó de congresos revolucionarios y gobiernos con facultades dictatoriales, que habían fracasado en su empeño de constituirla ó unificarla. Deseoso de establecer el gobierno republicano representativo sobre bases sólidas, hizo doblar el número de los representantes del pueblo, y establecer que serían elegidos directamente por sufragio universal. Por su influjo se despojó el poder ejecutivo de las facultades extraordinarias; se organizó el poder judicial independiente; se fundó la contaduría, la tesorería y la receptoría, que antes dependían del tribunal de cuentas, y se dió la más amplia publicidad á los actos administrativos.

Sus reformas abarcaron un campo ilimitado de acción y quedaron impresas en todos los órganos de la vida nacional. «Él promovió—dice Saldías—los mayores adelantos materiales de que el país era susceptible, como construir un puerto en la Ensenada, surtir la ciudad de aguas corrientes, y levantar cuatro ciudades en la costa; todo esto por medio de un empréstito, que fué el primero que tomó Buenos Aires en los mercados europeos. Mejoró todas las vías de comunicación; proyectó la ley para introducir en el país familias extranjeras; creó, bajo su vigilancia, una junta de los hacendados más capaces, como Suárez, Rozas, Miguens, Lastra y Capdevila,

para fomentar la agricultura é industrias de la campaña; organizó los correos y las postas, y la policía urbana, rural y marítima; creó la junta especial para la administración de la vacuna, los mercados de abasto y el registro oficial; redujo el ejército y propuso la ley de retiro; reunió todos los archivos en una misma repartición; y con la creación del *registro estadístico,* dió el primer impulso á esta ciencia que regla el progreso de las naciones»[1].

Además de esas medidas, Rivadavia promovió el desarrollo de la educación común, fundó la facultad de medicina, el departamento de ingenieros, la escuela de agricultura, el jardín de aclimatación. Estableció la sociedad de beneficencia, creación noble, que es hasta hoy mismo un timbre de honor de las mujeres argentinas. Realizó la reforma eclesiástica, secularizando las órdenes monásticas y los cementerios y aboliendo los diezmos y primicias de la iglesia. Aquel movimiento admirable hubo de ser detenido por una conspiración encabezada por el Dr. D. Gregorio Tagle, ex ministro del directorio, y que felizmente fracasó con la dispersión de sus elementos y la muerte de algunos de sus promotores.

El impulso civilizador que partía de Buenos Aires reflejó su influencia sobre las demás provincias argentinas y especialmente sobre las del litoral. En Entre Ríos, el coronel Lucio Mansilla, después de derrotar á López Jordán, instaló un

[1] ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*

congreso que, aprobando todos sus actos, lo nombró gobernador por el término de tres años, á contar del 13 de Diciembre de 1821. Luego hizo sancionar el primer estatuto que tuvo la provincia, y negoció con Buenos Aires y Santa Fe el *tratado cuadrilátero,* de 25 de Enero de 1822, que ratificado más tarde por Corrientes, fué por largo tiempo la base de la confederación. Su propósito fundamental era asegurar la autonomía de las provincias contratantes, darles la paz que buscaban desde el primer pacto de 1820, y habilitarlas para emprender la regeneración administrativa y política que necesitaban.

Realizada de hecho la independencia argentina, en Julio de 1823 el gobierno ajustó una convención preliminar, que á pesar de ser rechazada por la corte de España, puso término á la guerra de trece años en que se había derramado tanta sangre y realizado tanto sacrificio. En Noviembre de 1823, fué recibido como representante de los Estados Unidos el Sr. Rodney, que algunos años antes había visitado el Río de la Plata como miembro de una comisión enviada por el gobierno norteamericano, para informar sobre el estado y condiciones de nuestro país. En 1824, el general Alvear fué nombrado, á su vez, ministro ante el gobierno de Wáshington.

La cuestión más importante que se presentaba, por entonces, en el exterior, era la de la ocupación de la Banda Oriental por fuerzas portuguesas. En 1821, rechazó el gobierno la propuesta de Portugal de reconocer la legalidad de aquella ocupación, en cambio del reconocimiento de la inde-

pendencia argentina. Producida la revolución del Brasil, la cuestión oriental tomó una importancia primordial, que reclamaba habilidad y prudencia de parte del gobierno argentino.

«La provincia oriental—dice Estrada—fué incorporada al imperio en 1823, como lo había sido á Portugal en 1821, por sufragio falsificado de su vecindario. En su territorio estalló la guerra civil entre el jefe portugués Costa Macedo y el general brasileño Lecor, que se disputaban la presa para sus respectivos monarcas, y el cabildo de Montevideo, por acta de Octubre de 1823, se echó en brazos del gobierno de Buenos Aires. La guerra parecía inminente: entusiastas orientales y un fuerte partido en el litoral, que llegó hasta la revolución contra el gobernador entrerriano, general Mansilla, que marchaba de acuerdo con Rodríguez, luchaban por llevar la cuestión al terreno de las batallas. Largos y bien intencionados debates en la junta de representantes, polémicas ardientes en la activa prensa de Buenos Aires, agitaban profundamente la opinión. Predominó el sesgo pacífico, y el Sr. D. Valentín Gómez fué acreditado ante el gobierno imperial, á fin de retardar la guerra, si no era posible evitarla.»

El 9 de Mayo de 1824, el general Rodríguez entregó el mando al general D. José Gregorio de Las Heras, elegido para sucederle, con arreglo á la ley de Diciembre 22 de 1823. Como ministro de hacienda, continuó prestando sus servicios al nuevo gobierno D. Manuel José García, mientras la cartera de guerra y marina quedaba á cargo del general Cruz.

Rivadavia fué nombrado ministro cerca de las cortes de Inglaterra y Francia, adonde se dirigió con el propósito de promover la inmigración, traer capitales extranjeros y obtener la ratificación y canje del tratado de comercio celebrado con la Gran Bretaña.

Establecido el gobierno de Las Heras, las provincias enviaron sus diputados á Buenos Aires para formar el congreso á que habían sido invitadas. En previsión de lo que pudiera resolver esta asamblea, la provincia de Buenos Aires se reservó el derecho de aceptar ó desechar, por su parte, la constitución que presentara, y las demás provincias imitaron su conducta.

«Bajo tales inspiraciones—dice Bilbao—el congreso se instaló el 16 de Diciembre (1824), declarándose congreso general constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el 23 de Enero de 1825 dió la ley *fundamental*, declarando entre otras cosas: que las provincias renovaban el pacto de mantener la independencia nacional; que por ahora, y hasta la promulgación de la constitución que había de reorganizar el estado, las provincias se regirán interinamente por sus propias instituciones; que la constitución que sancionase el congreso sería ofrecida oportunamente á las consideración de las provincias, y no sería promulgada ni establecida en ellas hasta que hubiese sido aceptada; que por ahora, y hasta la elección del poder ejecutivo nacional, quedaba éste provisoriamente encomendado al gobierno de Buenos Aires, con las facultades de entender en las relaciones exteriores, etc.» En

virtud de esa ley, aceptada por las provincias, Las Heras vino á quedar encargado del gobierno provincial y del nacional.

En vista de la inacción en que permanecía el gobierno argentino ante la ocupación de la Banda Oriental, á pesar de que su enviado D. Valentín Gómez regresaba á Buenos Aires, dejando rotas las negociaciones de que había sido encargado, algunos emigrados de aquel país, encabezados por el general Juan Antonio Lavalleja, se resolvieron á invadir su territorio para promover una sublevación general contra el invasor.

La noticia que se recibió en Buenos Aires de la victoria de Ayacucho, había dado nuevo incremento á la fiebre patriótica que agitaba al país ante la ocupación brasileña. Á mediados de Abril de 1825, el general Lavalleja, con 32 compañeros, se embarcó en la costa de San Isidro y se trasladó á la Banda Oriental, desembarcando en el distrito de la *Agraciada.* Después de reunir algunos caballos y explorar las inmediaciones, el pequeño grupo patriota atacó á un destacamento de soldados imperiales mandados por el coronel Laguna, y dispersándolo, siguió con rumbo á Soriano, recogiendo en el tránsito un gran número de adherentes.

Enviado contra los invasores el brigadier Rivera, que estaba al servicio del Brasil, aquel jefe fué aprehendido, desarmado, y después de conferenciar con Lavalleja, se plegó al movimiento emancipador con todas las fuerzas de que disponía. Muchos de sus oficiales siguieron el ejemplo de Rivera. La columna revolucionaria se engrosó

considerablemente por estas adhesiones sucesivas. El 1º. de Mayo de 1825, llegó á San José, y el 7 de Mayo, situada en el cerrito de la Victoria, á las puertas de Montevideo, enarboló la bandera de los Trenta y Tres y estableció el sitio de la plaza.

El general Lecor se encontraba en Montevideo en una situación difícil. La defección de Rivera le quitaba valiosos elementos populares. Muchas personas se pasaban al campo enemigo, y Lecor redujo á prisión á varios distingidos ciudadanos que temía conspiraran contra su autoridad. El gobierno central del Brasil le enviaba, entretanto, refuerzos considerables. Á mediados de Junio, llegó á Montevideo el almirante Lobo, el teniente general Gasello con 1.200 hombres, una fuerte suma de dinero y algunos elementos bélicos.

Desde la iniciación de estos sucesos, el agente diplomático del imperio había presentado explícitas reclamaciones al gobierno argentino, que declinó toda responsabilidad en lo ocurrido. Sin embargo en previsión de un ataque sobre Entre Ríos, el gobierno de Buenos Aires reforzó la línea del Uruguay con un ejército de observación. La escuadra imperial, al mando del vicealmirante Ferreira Lobo, se trasladó á la rada de Buenos Aires, y su jefe dirigió al ministro García una comunicación, acusando al gobierno argentino de fomentar y sostener la *insurrección* de la provincia Cisplatina, y pidiendo explicaciones en una forma vejatoria.

El ministro García contestó en términos prudentes y dignos, insistiendo en la corrección

de la conducta argentina, prometiendo el envío de una misión á Río de Janeiro, y protestando de la actitud con que el jefe brasilero, sin carácter diplomático alguno, se dirigía á las autoridades nacionales.

El gobierno imperial acreditó, en consecuencia, al agente Falcao da Frota para continuar las negociaciones. Entretanto, llegaba á Buenos Aires la noticia del triunfo de los orientales en el Rincón de las Gallinas. La excitación pública llegó al extremo y se manifestó en formas deplorables. Asaltada por el populacho la casa del agente brasileño, el escudo imperial fué arrastrado por las calles, en medio del delirio público. Para hacer más profunda la escisión entre la república y el imperio, é inevitable la guerra, un gobierno provisorio oriental, establecido en la Florida, declaró el 25 de Agosto de 1825 que el voto «general, decidido y constante de la provincia Oriental era por la unidad con las demás provincias argentinas, á que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce». Poco después, el general Lavalleja chocaba con la caballería del coronel Bentos Manuel (12 de Octubre de 1825), y en la acción del Sarandí la dispersaba, matándole gran número de hombres y tomando muchos prisioneros.

El congreso de las Provincias Unidas, cediendo al clamor popular, exaltado por esa nueva victoria, declaró por ley de 24 de Octubre de 1825, que, «de conformidad con el voto uniforme de las provincias del estado, y con el que deliberadamente ha reproducido la provincia Oriental,

por el órgano legítimo de sus representantes, en la ley del 25 de Agosto último, el congreso general constituyente, á nombre de los pueblos que representa, la reconoce de hecho incorporada á la república de las Provincias Unidas, á que por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer.» Al mismo tiempo, aquel cuerpo aprobó los diplomas de D. Javier Gomensoro, diputado electo por la provincia oriental. La guerra era ya inevitable, y el 10 de Diciembre fué declarada por el emperador del Brasil.

La nueva complicación fué aceptada con entusiasmo por las provincias argentinas. El general Las Heras lanzó una proclama, concebida en términos de un gusto dudoso, y activó la formación del ejército, poniéndolo á las órdenes de Rodríguez. Con ayuda de suscriciones públicas, se compraron algunos buques, y el 27 de Enero de 1826 la flotilla que formaban se encontraba en estado de maniobrar, bajo la hábil dirección de Brown.

La fuerza marítima se componía, al principio, de la corbeta *Veinticinco de Mayo,* de los bergantines *Balcarce, Belgrano, Congreso* y *República,* de la goleta *Sarandí,* y tres lanchas cañoneras; pero más tarde alcanzó hasta el número de 17 buques, obtenidos con inmenso sacrificio. Los ríos Paraná y Uruguay, así como el puerto de Buenos Aires, estaban bloqueados por 30 naves de guerra brasileñas de alto bordo y 50 embarcaciones menores, apoyadas en las fortificaciones de la Colonia y de la isla de Martín García, que habían ocupado. D. José Tomás Guido ha trazado en algunas pá-

ginas concisas, la historia de esta campaña naval, que merece recordarse como una de las más honrosas que registran nuestros anales militares.

«El 9 de Febrero de 1826—dice—empezó esa serie de combates que causaron á los agresores una profunda brecha. Quizá la escuadra bloqueadora habría sido destruída en ese mismo día, si los diversos comandantes hubiesen apoyado al *Veinticinco de Mayo*, verdadero león marino, que resistió por algunas horas á todos sus contrarios. No habiendo podido sorprender después á la escuadra en la Punta del Indio, por haber el piloto equivocado la distancia, se dirigió al asalto de la Colonia. Los buques brasileños se refugiaron bajo las baterías. Intimada, sin efecto, la rendición al pueblo, la escuadra argentina penetró al puerto bajo un fuego muy vivo. La defensa y el ataque ostentaron igual arrogancia. Después se sondaron varios canales, y se halló uno de la hondura de tres brazas, bastante para que la escuadra saliese, sin ser molestada por las baterías.

«Cuando llegaron de Buenos Aires seis cañoneras, Brown se propuso quemar los buques brasileños que estaban encallados, y para esto, destacó dos sobre cada uno de ellos, con orden de sacarlos, si era posible sin mucho riesgo, y si no, de incendiarlos. Esta atrevida maniobra, falló en parte, pues aunque los valientes Espora y Rosales se lanzaron sobre el enemigo, los otros comandantes, en vez de imitarlos, fueron á varar á tiro de pistola de las baterías, que los abrasar

Murieron algunos de estos malogrados capitanes y otros fueron aprehendidos, lo mismo que tres cañoneras. Espora y Rosales quemaron el bergantín *Real Pedro,* de 18, en medio de la oscuridad, y se replegaron al centro de su línea, al despuntar el alba. Además, la escuadra argentina incomodaba continuamente desde las valizas de Buenos Aires á la brasileña, oponiendo á su fuerza la audacia y una grande movilidad.

« A principios de Abril, Brown visitó de nuevo á la Colonia, y dejando tres buques para cruzar allí, bajó el río hasta avistar el Cerro. Sobre el banco Ortiz capturó una corbeta mercante, y sabiendo que una fragata del Brasil, la *Nictheroy,* estaba frente á Montevideo, resolvió atacarla. Al día siguiente, hizo algunas presas, y únicamente los vientos y corrientes contrarias impidieron la proyectada sorpresa. Pero la fragata, acompañada de cuatro goletas, cargó sobre la *Veinticinco de Mayo,* que hizo señal á *Congreso* y *República* para que se le juntasen. Luego que este último lo verificó, empezó una acción, que se prolongó tres horas. Brown maniobró para quedar paralelo con la *Nictheroy,* y para que las goletas quedasen atrás al alcance del *Congreso,* que no se le reunió. Pero como la *Veinticinco de Mayo* había perdido un mastelero, no pudo perseguir al enemigo cuando tornó al puerto. La *Nitcheroy* tenía 36 piezas de á 24, 32 carronadas y 400 hombres... Pocos días después, Brown intentó el abordaje á la fragata *Emperatriz,* surta en Montevideo, la cual, aunque no fué tomada, quedó casi inútil en su aparejo y casco.

«El 25 de Mayo, aniversario de nuestra libertad, el enemigo se acercó á toda vela sobre nuestros buques, adornados en aquel día de todos sus colores. Combatieron una hora, y los imperialistas se retiraron después de esta vana embestida. No era prudente, sin embargo, repetir las salidas, ni exploraciones de nuestra escuadrilla, enfrente de un adversario vigilante. Aguardábanse de Chile algunos buques comprados allí, no para equilibrar nuestra fuerza con la del Brasil, sino para aventurar menos. Así es que, después de convoyar trasportes con tropas para la Banda Oriental, y observando la concentración de las divisiones brasileñas, resolvió Brown aguardar en los Pozos algunos de sus buques ausentes. Los Pozos son una parte de la rada de Buenos Aires, donde la navegación es obstruída por bancos de poca extensión. La profundidad es desigual, y no pueden penetrar buques de mucho calado. Se entra por un canal de tres millas de anchura.

«Allí, nuestra escuadrilla, fondeada en forma de media luna, y con las cañoneras colocadas en los intervalos de los buques mayores, aguardaba órdenes. Mas el 11 de Junio, treinta y un buques brasileños se movieron sobre los argentinos, que apenas contaban con el *Veinticinco de Mayo,* una barca, dos bergantines y seis cañoneras, con sólo una pieza de á 24, estacionadas, como ya se ha dicho, sobre cada flanco. Brown esperó que los contrarios estuviesen á tiro de metralla. Por fortuna, apareció la división que volvía de Martín García. El *Caboclo* y otros buques brasileños maniobraron para doblar nuestra línea. La acción

se extendió en toda ella, y no cesó mientras la *Nictheroy* no dió señal de retirada. Nuestras seis cañoneras batieron la retaguardia al enemigo, hasta que pudo cubrirse con la noche.

«Pero uno de los sucesos que nuestros marinos recuerdan con más orgullo, fué la acción del 30 de Julio de 1826. La escuadra brasileña, compuesta en parte de fragatas, entre las que figuraba la *Emperatriz,* de 60 cañones, vino y fondeó á poca distancia, en dirección sudeste de la nuestra, que se hallaba fondeada en los Pozos. El almirante concibió el arrojado proyecto de atacar al enemigo esa misma noche al abordaje. Dió al efecto sus órdenes, y llegada la hora, los buques soltaron las amarras, y se puso la *Veinticinco de Mayo* á la vela, silenciosamente en dirección al enemigo. Brown preguntaba á Espora, comandante del buque: —¿Vienen? — Señor, no diviso más que una pequeña vela, que me parece la *Ríos.* — Era ésta una goletilla, armada de un cañón de á 12, mandada por el impetuoso Rosales. Parece que los demás buques no secundaron los movimientos de la capitana.

«La fragata de Brown había penetrado ya la línea enemiga, á favor de la oscuridad, y se hallaba sobre su centro, cuando fué sentida.—¿Qué buque es éste? preguntó una voz. Espora no vaciló un momento: la *Veinticinco de Mayo,* contestó, acompañando su respuesta con una atronadora andanada, y continuó su fuego sobre el enemigo. Esto tenía lugar á las nueve, hora en que principió el combate. Duró éste toda aquella noche. La aurora del 31 de Julio iluminó al

heroico bajel, acompañado sólo de la *Ríos,* y rodeado de toda la escuadra brasileña, contra la que sostenía un maravilloso combate. Era mediodía y la *Veinticinco de Mayo* no podía ya maniobrar; su casco estaba acribillado, todas sus jarcias hechas pedazos y su velamen como un arnero. El almirante encomienda el buque al comandante, que, aunque herido por una metralla, se hizo sentar en un colchón y continuó mandando el fuego. Brown se trasbordó al bergantín *República.* En él izó su insignia, y seguido de los demás buques, que, aunque empeñados en la acción, no habían podido socorrer oportunamente á su capitana, rechaza al enemigo y salva al glorioso inválido de la escuadra republicana.

«La *Veinticinco de Mayo* fué remolcada esa tarde misma por las cañoneras, y llevada hasta su fondeadero de los Pozos, de donde se trajo á valizas interiores. En una bajamar que hubo después, quedó tan tumbada que se perdió del todo. El remolque se hizo á la vista del enemigo, el cual se mantuvo el resto de la tarde á distancia, sin estorbar aquella operación. Al día siguiente, no se avistaba un solo buque brasileño; se supo que la escuadra había ido á repararse á Montevideo. El *República* y otros dos buques que encallaron sobre el banco de Camarones, después del combate, llegaron también á los Pozos, á reposar al ancla. Si se quisiera expresar todo el brillo de jornadas como la del 30 y 31 de Julio, y otras no menos bizarras, la victoria no sería un nombre bastante fuerte. como decía Nelson, después de la batalla de Abukir.»

Mientras se desarrollaban las operaciones de la guerra con el Brasil, el congreso constituyente había resuelto establecer un poder ejecutivo nacional permanente, y nombraba, el 7 de Febrero de 1826, presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á D. Bernardino Rivadavia, que acababa de regresar de su misión á Europa. Esta elección importaba un error, desde que la unión no existía, pues para establecerla se había reunido la asamblea, que aun no había dado la ley orgánica, según la cual debía constituirse el estado.

Rivadavia nombró ministro de la guerra al general D. Carlos M. de Alvear; de gobierno y relaciones exteriores, á D. Julián Segundo de Agüero, por renuncia de García, y de hacienda, á D. Salvador María del Carril.

La convención sancionó en seguida varias leyes, consolidando la deuda, nacionalizando las entradas de aduanas, de papel sellado, de correos, de tropas provinciales, etc.; y además de otras disposiciones que establecían de hecho el gobierno unitario, expidió el 4 de Mayo la que designaba á Buenos Aires, con un radio de diez leguas, capital del estado. En virtud de esa ley, la capital y el resto de la provincia quedaron bajo la inmediata y exclusiva dirección de la cámara y del presidente de la República. De esta manera, el gobierno de Buenos Aires cesó en sus funciones, y el general Las Heras se dirigió á Chile, para no regresar más al suelo de la patria.

La tentativa centralizadora, apoyada por el congreso, provocó un descontento general en las provincias. Córdoba retiró sus poderes á los di

putados que había nombrado, pero la constituyente resolvió que no tenía facultad para hacerlo. Como el gobierno anunciaba su resolución de acelerar la obra de la constitución, las demás provincias esperaron, antes de adoptar una actitud definitiva. El 14 de Julio empezó la discusión acerca de la forma de gobierno que debía establecerse. Las juntas provinciales de Córdoba, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero, se pronunciaban por el régimen federal. Las de Salta, Tucumán y la Rioja, por el unitario. Las de Catamarca, San Luis y Corrientes, libraban la resolución al juicio del congreso. Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y la Banda Oriental, no opinaron desde luego, aunque más tarde Santa Fe y Entre Ríos se pronunciaron por la forma federal.

«La mayoría del país—dice Bilbao—adivinaba que la forma federal era la que cuadraba más á los principios de la revolución que nos emancipó de España; pero desconocía el mecanismo del sistema y la base en que estribaba su regularidad, porque desconocía el uso del derecho individual y el alcance de ese uso, que es la libertad. Lo único que presentía era que el unitarismo privaba á las localidades del derecho de cuidar y administrar sus negocios domésticos, y que en tales condiciones se veían éstas dominadas por un poder que reemplazaba al del monarca, que había arrojado á fuerza de sacrificios y de heroísmo.»

Cuando la constitución de 1826 fué terminada y promulgada, se encontró que englobaba los

principios fundamentales de la de 1819, colocaba á los gobernadores de provincia bajo la inmediata dependencia del presidente, y contenía otras cláusulas que la hacían inaceptable para los caudillos dominantes en el interior. Así, todos ellos rechazaron la nueva carta y desconocieron la autoridad del presidente Rivadavia. Esta conmoción se hizo sentir en el seno del congreso, donde llevaba la voz de la oposición el coronel D. Manuel Dorrego. El rechazo de la constitución envolvía la caída del congreso y de la presidencia, mientras la nación, comprometida en la guerra contra el Brasil, debilitaba su acción y su nervio, reducía el círculo de sus elementos y hacía imposible la remonta del ejército, que sería indispensable después de larga campaña[1].

El general Alvear fué nombrado, el 14 de Agosto de 1826, general en jefe del ejército del Brasil, y se recibió del mando de las tropas, el 1º. de Setiembre del mismo año, en el Durazno[2]. El imperio tenía 10.000 soldados, entre los que se contaba una división de 2.000 austriacos y alemanes. Los *republicanos*, como se denominaba á los argentinos, tenían al iniciarse la campaña, el 26 de Diciembre de 1826, 5.500 soldados, de los cuales la mayor parte era de caballería. Alvear dividió su ejército en tres cuerpos, confiando el de vanguardia, compuesto en su mayor parte de orientales, al general Lavalleja, el segundo quedó

[1] Vicente G. Quesada, *La Guerra argentino-brasileña. (Nueva Revista de Buenos Aires,* tomo II.)

[2] E. Quesada, *La batalla de Ituzaingó. (Revista Nacional.)*

á sus órdenes y á las del jefe de estado mayor, general Mansilla, y el tercero á las órdenes del general Soler. Con una actividad admirable, las fuerzas republicanas ocuparon la importante posición de Bagé, antes que llegaran allí las del Brasil, á las órdenes del marqués de Barbacena. Los primeros encuentros militares fueron favorables á nuestras armas. El coronel Lavalle batió una división imperial de 600 hombres, al mando de Bento Gonçalvez, y pocos días después obtuvo un nuevo triunto sobre Bento Manuel, en las márgenes del *Bacacay*. El general Mansilla aseguró este triunfo en la acción del *Ombú*, que obligó á Bento Manuel á pasar el Ibicuy. El núcleo principal de las tropas imperiales y argentinas, se encontró en las márgenes del río de Santa María cerca del *Paso del Rosario*, lo que ha hecho á los historiadores brasileños dar este nombre á la batalla que nosotros llamamos de Ituzaingó, por el arroyo así designado.

«Don Carlos de Alvear—dice un historiador brasileño, ocupándose del estado moral respectivo de ambos beligerantes—era el emisario de la guerra de un gobierno audaz, activo é inteligente; era el representante armado de un pueblo fanatizado por la libertad, ardiente de patriotismo, levantándose para mantener y afirmar su independencia y consagrar su autonomía. Barbacena, al marchar para la guerra, dejaba tras sí un gobierno odiado, un ministro inepto, un emperador en lucha con el parlamento, y éste atacando al general, para hacer odioso al monarca, é incitando todas las cóleras y pasiones populares contra

D. Pedro, contra el general y contra la guerra»[1].

El 20 de Febrero de 1827, se verificó el choque definitivo y sangriento, de las dos fuerzas. Después de una lucha reñida, en que desempeñó un papel brillante la caballería argentina, á cuyo frente murió el heroico Brandzen, las tropas imperiales fueron destrozadas y obligadas á retirarse en desorden, aunque Alvear se abstuvo de perseguirlas, lo que les permitió reorganizarse más tarde y sostener que la acción había quedado indecisa[2]. Después de la victoria, Alvear se dispuso á invadir á Río Grande, pero se vió obligado á detenerse, por falta de caballadas.

Entretanto, el gobierno de Rivadavia se encontraba inseguro, ante los asaltos del elemento anárquico, que renacía por todas partes. Bajo la presión de las dificultades internas, el gobierno no podía continuar la campaña, y envió á Río Janeiro á García para negociar la paz. La disolución nacional era nuevamente un hecho. Desalentado y entristecido, cuando Rivadavia «creyó comprender que su acción gubernamental era estéril para producir el bien, y que su ausencia podía traer á la causa pública el contingente de mayores fuerzas vivas, incluso el de sus opositores, encontró que lo natural, lo lógico, era abdicar, sin ocurrírsele siquiera luchar para conservarse, como pudo hacerlo con ventaja»[3].

[1] Antonio Augusto de Aguiar, *Vida do marquês de Barbacena*, Río de Janeiro, 1896.

Desgraciadamente, la situación interna argentina no era menos deplorable y ella esterilizó los triunfos de la campaña.

[2] Ernesto Quesada, *La batalla de Ituzaingó*. (Revista Nacional.)—Merece leerse ese estudio copiosamente documentado.

[3] Bartolomé Mitre, *Centenario de Rivadavia*.

«Dificultades de un nuevo orden que no me fué dado prever—dijo en su mensaje de despedida—han venido á convencerme de que mis servicios no pueden ser en lo sucesivo de utilidad á mi patria... Argentinos: no emponzoñéis mi vida haciéndome la injusticia de suponerme arredrado por los peligros ó desanimado por los obstáculos. Yo hubiera arrostrado sereno aún mayores inconvenientes, si hubiera visto, por término de esta abnegación, la seguridad y la ventura de mi patria. Consagradle enteramente vuestros esfuerzos. Ahogad, ante sus aras, la voz de los intereses locales, de la diferencia de partidos, y sobre todo, la de los afectos y odios personales, tan opuestos al bien de los estados, como á la consolidación de la moral pública.»

En Julio de 1827, Rivadavia abandonó el gobierno, y, envuelto en su caída, el congreso nacional se disolvió como un cuerpo sin alma, por la inercia de sus miembros. «Han sido necesarios—añade Mitre—treinta y cinco años de dolorosas luchas y veinte de bárbara tiranía, para volver al punto de partida.

CAPÍTULO IV

Sumario:—Estado de las provincias á la terminación del gobierno de Rivadavia.—Restauración de la autonomía provincial de Buenos Aires.—Disolución del Congreso.—La convención de Santa Fe.—Paz con el Brasil.—Revolución de 1828.—Ejecución de Dorrego.—Campaña de Lavalle contra el caudillaje.—La convención de 1829.—Gobierno de Viamonte.—Campaña de Paz en el interior.—Sus triunfos.—Su terminación.

Con la caída de Rivadavia, quedaba triunfante, una vez más, la desorganización y la anarquía federal en todo el territorio de la República. «Las provincias—dice Lamas—no tenían elementos para vivir por sí mismas en el aislamiento; pero caudillos que se habían enseñoreado en ellas, eran adversos á todo vínculo nacional, porque la unificación, en cualquier forma y en cualquier grado, tendría que limitar su poder personal; y siendo naturalmente adversos á la unificación, y no reconociendo más autoridad ni más poder que el de la fuerza, sólo la fuerza podía someter y unificar»[1].

El porvenir de la nación quedaba en manos de caudillos que explotaban la ignorancia de las masas, como Quiroga, Ibarra, Aldao, Bustos y López, dotados de un poder despótico, y cuya

[1] Andrés Lamas, *D. Bernardino Rivadavia y su tiempo.*

primer medida fué anular las juntas provinciales, estableciendo francamente su omnipotencia personal. Mientras Quiroga se disponía á barbarizar la guerra interior, Bustos no sólo impidió que el ejército en campaña recibiera contingente alguno de las provincias, sino que comunicó á las naciones extranjeras que los tratados celebrados por el presidente de Buenos Aires, no ligarían á la provincia de Córdoba, desacreditando al ejecutivo nacional, y dando á los enemigos de la República, la fuerza moral de que despojaba á su patria.

La cámara aceptó la renuncia de Rivadavia, y por ley de Julio 3 de 1827, trató de salvar la situación, restableciendo las cosas al estado en que se encontraban en 1824. Según aquel estatuto, se procedería al nombramiento de un nuevo presidente, en calidad de provisorio, hasta la reunión de una convención nacional, á que serían invitadas las provincias, y cuyo objeto sería hacer el nombramiento definitivo del primer magistrado, proveer todo lo conveniente en las circunstancias por que atravesaba la nación, y recibir los votos de las provincias sobre la aceptación ó rechazo de la constitución.

Á pesar de esta tentativa, bien inspirada aunque tardía, los federales, temerosos de que el éxito del ejército que operaba contra el Brasil sirviera para fortalecer á sus adversarios, se opusieron de todos modos á los progresos de las armas nacionales, hostilizándolas, negando contingentes, promoviendo la anarquía y suscitando la guerra civil. De esta manera, el gobierno se vió

obligado á hacer los mayores esfuerzos en favor de la paz, en tanto que el Brasil, conociendo el desquicio interior de la república, se hacía remiso para tratar, y confiaba que el curso del tiempo le proporcionaría las ventajas que no había logrado alcanzar en la lucha armada.

El 5 de Julio de 1827, el congreso nombró presidente provisorio á D. Vicente López. Inmediatamente, el nuevo mandatario convocó á elecciones para restablecer la junta de representantes y restaurar la autonomía provincial de Buenos Aires. Instalada esta asamblea, de acuerdo con las leyes de la provincia, López renunció el gobierno y la junta eligió gobernador al coronel don Manuel Dorrego, procediendo en seguida á retirar del congreso los diputados de Buenos Aires.

Con este retiro, el congreso se declaró disuelto, por ley de Agosto 19, dando por terminado el gobierno provisorio y delegando en el gobernador Dorrego las facultades de que estaba investido el presidente López. En consecuencia, se rompieron los vínculos políticos de la nacionalidad, y las provincias volvieron á quedar independientes.

Dorrego había nacido en Buenos Aires en 1787, educándose en el colegio de San Carlos. En 1810, se ocupaba en completar sus estudios de jurisprudencia en Chile, cuando estalló la revolución de Mayo, y regresando á su patria, entró á servir en el ejército del norte. Se distinguió como jefe valeroso y brillante en las batallas de Tucumán, de Salta y de Suipacha, y en otros encuentros de menor importancia. Sus dotes excepcionales lo

hicieron ascender rápidamente hasta el grado de coronel. En 1813 y en 1814, fué separado del ejército, por actos de insubordinación contra sus superiores, los generales Belgrano y San Martín. En la campaña de Montevideo mostró, nuevamente, sus eminentes cualidades de soldado, así como en la guerra de montonera provocada por Artigas. El director Pueyrredón lo desterró en 1816, por sus ideas políticas y su carácter altivo y turbulento, á los Estados Unidos del Norte. En 1820, regresó del destierro y se puso á las órdenes del general Soler. Elegido gobernador el general Rodríguez, Dorrego acató su autoridad y se retiró á la vida privada, dejando el servicio militar. Además de valiente y acertado en la guerra, Dorrego poseía una cultura intelectual superior á la de muchos de los hombres de su época, escribía con ardor y elocuencia y hablaba con elegancia y convencimiento.

El 13 de Agosto de 1827, se hizo cargo de la administración de la provincia, nombrando ministro de gobierno y relaciones exteriores á D. Manuel Moreno, que era otra de las cabezas del partido federal, y confiando las carteras de hacienda y de guerra y marina á D. José Rojas y al general D. Juan R. Balcarce, respectivamente. Inmediatamente envió comisionados á todas las provincias, para cortar todo motivo de desavenencia y restablecer la concordia. El 21 de Setiembre, ajustó con Córdoba un convenio de unión, con el objeto de propender á constituir el país y cooperar á la guerra contra el Brasil. Con Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, concluyó com-

promisos análogos. De esta manera terminó la guerra civil, nuevamente encendida, y el gobierno pudo consagrar sus energías á restablecer las finanzas, que se hallaban en un estado deplorable, al mismo tiempo que dirigir su atención al ejército de operaciones en el Brasil, destituído de recursos y falto de elementos de toda especie.

Á las pocas semanas de hallarse en el poder, recibió Dorrego propuestas del gabinete del Brasil para ajustar un armisticio, con condición de que las tropas del emperador quedasen en posesión de Montevideo. Aquella pretensión injustificable fué rechazada al instante, y el gobierno se ocupó en acelerar las operaciones de la campaña, enviando al ejército algunos de los auxilios que necesitaba. En seguida ordenó que las fuerzas tomaran la ofensiva, invadiendo una división el territorio de las Misiones, bajo el mando del general Estanislao López, mientras que el núcleo principal de las tropas (que se encontraban á las órdenes de Lavalleja, pues el general Alvear había sido relevado del mando del ejército por el gobernador D. Vicente López), se dirigía á Río Grande, con el propósito de sublevar sus masas campesinas.

La nueva campaña de guerrillas, produjo una impresión intensa en el Brasil. El ministro de S. M. británica acreditado en Río de Janeiro, lord Ponsomby, ofreció sus buenos oficios á los beligerantes, y habiendo sido aceptados, el gobierno argentino nombró sus plenipotenciarios á los generales D. Juan Ramón Balcarce y D. Tomás Guido, que firmaron la *convención preliminar*

de paz el 27 de Agosto de 1828. Por los términos de aquel tratado, S. M. el emperador del Brasil «declara á la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Brasil para que pueda constituirse en estado libre é independiente de toda y cualquiera nación, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente á sus intereses, necesidades y recursos», en tanto que «el gobierno de la república de las Provincias Unidas concordaba en declarar, por su parte, la independencia de la provincia de Montevideo, y en que se constituya en estado libre é independiente»[1].

El 31 de Julio de 1828, celebró su primera sesión preparatoria la convención de Santa Fe. Convocada con el objeto de dar una constitución federal á la República — escribe Saldías — demostró que no era el régimen de gobierno lo que daba ser á los dos partidos intransigentes, sino las aspiraciones de algunos hombres y el sentimiento localista de los jefes de provincia.» Los miembros de la convención obedecían á dos influencias: la de Dorrego, que trataba sinceramente de acelerar la obra de la constitución, y la del gobernador de Córdoba, Bustos, que con ambiciones presidenciales, quería trasladar á su provincia la sede de aquella asamblea.

Al fin, los representantes cordobeses acabaron por asumir la representación de la convención, dirigiendo una circular á los diputados, en que

[1] VICENTE G. QUESADA, *La Independencia de la República del Uruguay*. (Nueva Revista de Buenos Aires.)

declaraban nulo todo lo hecho en Santa Fe, y los invitaban á concurrir al local de la convención, establecido en Córdoba. Los miembros que en aquel cuerpo representaban á Catamarca y á San Luis, así como uno de los que representaban á Mendoza, á Entre Ríos y á Corrientes, se retiraron de la convención y se dirigieron á Córdoba. En consecuencia, según la frase de Saldías, «ésta fracasó sin ruido, sin dejar rastro tras sí, y si algo produjo, fué el descrédito de la idea que le dió el ser, y que existía, sin embargo, poderosa en la República»[1].

El tratado de paz con el Brasil daba á los adversarios del gobierno, un fácil asidero para sublevar la opinión, tan excitable siempre en todo lo que se refiere á la lucha con el extranjero. La prensa atizaba las pasiones, y los jefes y oficiales del ejército del Brasil que se encontraban en Buenos Aires, se aprovechaban de estas circunstancias para clamar contra el que, según ellos, después de las victorias argentinas, había malogrado sus resultados. El general Lavalle conspiraba, desde entonces, contra la autoridad nacional.

Al amparo de esta situación, se preparaba en las sombras á tomar un puesto importante en la lucha política, D. Juan Manuel de Rozas, que reunía y disciplinaba tropas en la campaña. Los unitarios pedían el regreso del ejército del Brasil, con el pretexto de darle el premio que había ganado por sus brillantes acciones; pero con el objeto real de hacerlo servir á sus fines políti-

[1] Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

cos. Cediendo á esta exigencia, el gobernador había dado orden al primer cuerpo de ejército para trasladarse á Buenos Aires.

El 29 de Noviembre de 1828, desembarcaban las tropas, aclamadas por la multitud, y se acuartelaban en el convento de la Recoleta. Los soldados venían imbuídos de odio hacia Dorrego, á quien consideraban responsable de todos sus sufrimientos. Rozas había llegado dos días antes, para comunicar al gobernador sus temores de una revolución inminente. Sin embargo, éste desechó sus aprensiones y continuó confiado en la lealtad de los jefes que empuñaban las armas nacionales.

El 1º. de Diciembre de 1828, el general Lavalle penetraba en la plaza de la Victoria, al frente de su división sublevada, y anunciaba por medio de una proclama, que el gobierno había caducado de hecho, que era necesario nombrar otro, y con tal fin, «invitaba al vecindario á reunirse ese propio día, á la una, en la iglesia de San Roque, á deliberar lo que fuese más conveniente á las circunstancias y al bien de Buenos Aires».

Dorrego abandonó la fortaleza y se dirigió al campamento de Rozas, que le entregó las milicias de su mando, en número de 1.000 hombres. Esa misma tarde se reunieron en la capilla designada, un número considerable de vecinos y partidarios de la revolución, y después de escuchar al Dr. Agüero, que sostuvo la justicia del movimiento, aclamaron al general D. Juan Lavalle gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires, resolviendo que se convocaría á

elecciones de los diputados encargados de nombrar al gobernador propietario.

Lavalle, en seguida, delegó el mando en el almirante Brown, y al frente de 500 veteranos de caballería, se dirigió en busca de Dorrego. Rozas aconsejaba á éste que se internara al sud, para recoger más fuerzas; pero el valeroso mandatario derrocado se resolvió á esperar el ataque de su adversario, que dispersó sus tropas y le obligó á dirigirse hacia el norte, con ánimo de buscar la incorporación de un regimiento de línea que se hallaba en las inmediaciones de Areco, y que estaba al mando del coronel Pacheco. Su antiguo jefe, el coronel Rauch, había sido destituído por Dorrego, lo que dió motivo para que á la llegada del infortunado gobernante, los oficiales sublevaran á la tropa, á despecho de Pacheco, y prendiendo á Dorrego, se pusieran con éste en marcha en dirección á la ciudad, el 11 de Diciembre.

Dorrego escribió dos cartas, una á Brown, que desempeñaba el gobierno, y otra al ministro Díaz Vélez: en la primera, pedía que se le permitiese dirigirse á los Estados Unidos, por el tiempo que el gobierno considerase oportuno, y en la segunda, ofrecía hacer á su llegada á la capital indicaciones que sus adversarios considerarían satisfactorias.

La noticia de la captura del gobernador produjo honda sensación en la ciudad. Los agentes extranjeros resolvieron mediar en favor de Dorrego El gobierno delegado ordenó al jefe de las tropas que conducían al prisionero que volviese hasta Navarro y que allí le entregase á Lavalle,

junto con una carta del almirante Brown y otra del ministro Díaz Vélez, en las que ambos le encarecían la necesidad y conveniencia de aceptar la proposición de salir del país hecha por Dorrego[1].

Desgraciadamente, antes que dichos pliegos, el general Lavalle recibía comunicaciones de los prohombres unitarios, Del Carril, Agüero, D. Juan Cruz y D. Florencio Varela, Gallardo, etc., en que aconsejaban, veladamente, como una necesidad política, la ejecución del coronel Dorrego[2].

Conducido éste, el día 13 de Diciembre de 1828, á presencia del general vencedor, le fué intimada su sentencia de muerte, dándole una hora para escribir y para reconciliarse con Dios. A las tres y treinta minutos de la tarde, se consumó aquel sacrificio estéril y vergonzoso, y el mismo día el general Lavalle, al participar al gobierno delegado que Dorrego acababa de ser fusilado por su orden, añadía: «La historia juzgará si el coronel Dorrego ha debido ó no morir». Como dice Estrada, la historia ha juzgado ya que el coronel Dorrego no debió morir, y antes que la historia, el general Lavalle improbó su propia acción, y la memoria de su ilustre víctima le arrancaba lágrimas de arrepentimiento. Sin considerar ese hecho bajo su faz moral, podemos afirmar hoy, con el cuadro de los sucesos ocurridos en el pasado, que la muerte de Dorrego, como acto político, fué un error y un crimen funesto, y que puso á la fracción civilizada de la República en

[1] ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
[2] ÁNGEL J. CARRANZA, *El general Lavalle ante la justicia póstuma.*

manos de la barbarie que debía ahogarla y pre valecer[1].

Sacrificado Dorrego, Rozas, que lo había acompañado en su corta resistencia contra Lavalle, se apresuró á asumir la representación del prestigio de la víctima, haciéndose el campeón de la causa federal, para, á su vez, alzar á los pueblos y reunirlos bajo su mando, con el fin de encaminarlos al logro de su ambición, que era bien distinta de los propósitos de Dorrego[2]. El comandante de milicias lo había abandonado á la altura del Salto, dirigiéndose á Santa Fe con tanta rapidez, que llegó al territorio de aquella provincia el día 12 de Diciembre, víspera de la ejecución de Dorrego.

Bajo los auspicios de la convención nacional, que declaró anárquica y sediciosa la revolución de Buenos Aires, por la ley de 26 de Febrero de 1829, y calificó de asesinato la muerte del gobernador, Rozas y López se aliaron é invitaron á los otros gobernadores de provincia á unirse á su causa. Simultáneamente, estalló la reacción armada en toda la República. La legislatura de Córdoba confirió al gobernador Bustos las *facultades extraordinarias*. Quiroga declaró públicamente que se dirigía á restaurar las autoridades de Buenos Aires, y en Cuyo levantó una fuerte división. Ibarra, que dominaba en Santiago del Estero, se ligó con el gobernador de Tucumán,

[1] La vida de Dorrego y su trágico fin, han sido narrados por el Sr. Mariano A. Pelliza, en su interesante obra *Dorrego en la historia de los partidos unitario y federal.*

[2] Manuel Bilbao, *Historia de Rozas.*

y juntos formaron otro cuerpo de ejército para defenderse. López nombró á Rozas mayor general de su ejército, y emprendió la campaña invadiendo á Buenos Aires por el norte.

Ante el peligro que importaba aquella conflagración general, Lavalle envió al general José María Paz, para que sofocase la sublevación del interior, y mientras este jefe prestigioso se dirigía á Córdoba, él se puso en marcha en busca de López y Rozas, al frente de 1.500 soldados de línea. En las primeras acciones de los *Palmitos* y *Viscacheras,* el triunfo fué de Lavalle. Sin embargo, más tarde, se vió obligado á retirarse, después del combate del *Puente de Márquez.* Temeroso de que Paz, que acababa de vencer á Quiroga en la batalla de la *Tablada,* se dirigiera á Santa Fe, López regresó á su provincia, dejando la dirección de la campaña á cargo de Rozas. Las fuerzas de éste continuaron atosigando á Lavalle, con el empleo de esa táctica de guerrillas que fatiga y descorazona á los militares de escuela.

Abatido Lavalle, y empezando á sentir la esterilidad de la lucha en que estaba empeñado, tuvo una entrevista con Rozas, en Cañuelas, y ajustó en ella los términos de la *convención de paz* de 24 de Junio de 1829, que se componía de los siguientes artículos: 1º. Cesarán las hostilidades y quedarán restablecidas, desde la fecha de la presente comunicación, todas las relaciones entre la ciudad y la campaña.—2º. Se procederá, á la mayor brevedad posible, á la elección de representantes de la provincia, con arreglo á las leyes.—3º. Que-

dando como queda el comandante general don Juan Manuel de Rozas, especialmente encargado de mantener y conservar la tranquilidad y seguridad de la campaña, tomará todas las medidas que juzgue convenientes y proveerá, con noticia del gobierno, los empleos establecidos por las leyes y formas que, atendidas las circunstancias extraordinarias, creyere necesario para el régimen y policía de ella, hasta la instalación del gobierno permanente; debiendo ser auxiliado por el gobierno provisorio con los recursos de todo género necesarios para este servicio.—4º. Verificada que sea la elección del gobierno permanente, el gobernador provisorio, D. Juan Lavalle, y el comandante D. Juan Manuel de Rozas, le someterán las fuerzas de su mando.—5º. El gobierno de la provincia reconocerá y pagará las obligaciones otorgadas por el comandante general Rozas, para el sostén de las fuerzas de su mando.—6º. Los jefes y oficiales de línea y milicias que han estado á las órdenes del comandante general D. Juan Manuel de Rozas, tienen opción á los goces que les correspondan en sus respectivas clases.—7º. Ningún individuo, de cualquier clase y condición que sea, será molestado ni perseguido por su conducta ú opiniones políticas anteriores á esta convención; las autoridades serán inexorables con el que de palabra ó por escrito contravenga á lo estipulado en este artículo»[1].

En vista de las dificultades que surgieron lue-

[1] Mariano A. Pelliza, *La Dictadura de Rozas*.

go para dar cumplimiento á este pacto, Lavalle y Rozas ajustaron el compromiso adicional de 24 de Agosto de 1829, por el cual se acordó que ambos jefes nombraran un gobernador provisorio, que actuaría con un senado consultivo, y en consecuencia, designaron para aquel cargo al general Juan José Viamonte, á quien Lavalle entregó las fuerzas de su mando, retirándose á la vida privada, y dejando á Rozas como árbitro de la situación.

El general Viamonte, cuya autoridad personal era nula en aquellos momentos, pretendió dar cumplimiento al convenio de Junio, llamando á elecciones generales. Disuadido de hacerlo por Rozas y sus amigos, resolvió restablecer la legislatura derrocada por Lavalle, y reunida ésta el 1º. de Diciembre de 1829, al año justo de su disolución, asumió desde luego la soberanía de la provincia[1]. Luego, esta corporación procedió á nombrar el gobernador permanente de la provincia, con arreglo á la ley de 1823, resultando electo el comandante general de las milicias de campaña, D. Juan Manuel de Rozas, por 32 votos, mayoría canónica, pues un solo voto hubo en su contra.

« He aquí el resultado lógico del motín encabezado por Lavalle — escribe Bilbao. — Ese motín sirvió para suprimir la cabeza del partido federal que contaba con el apoyo de las masas, y que era el único obstáculo á la reacción colonial, uniformando así la opinión pública en pro del hombre que entraba explotando la popularidad de Do-

[1] Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

rrego, presentándose como el continuador de sus ideas, para, á su sombra, reaccionar contra los fines políticos y sociales de la revolución americana. La anarquía del año 20 había hecho salir al escenario político la figura oscura de Rozas, y la rebelión del 1º. de Diciembre sirvió para elevarlo al poder»[1].

El general Paz se había separado de Lavalle el 3 de Abril de 1829, dirigiéndose á Córdoba con una división de 1.200 hombres escogidos. El gobernador Bustos se retiró ante el avance de sus fuerzas, y mientras seguía algunas negociaciones con Paz, llamaba en su auxilio á Quiroga, con quien estaba aliado, y se preparaba en el campamento de San Roque, á nueve leguas de la ciudad, para abrir la campaña. Antes de iniciar las hostilidades, los dos generales tuvieron una entrevista, y á consecuencia de ella, Bustos se separó del gobierno, dejando provisoriamente á Paz en el mando, hasta que los cordobeses eligieran un gobernador propietario. Una vez en el poder, Paz intimó á Bustos que disolviese su ejército, y ante la negativa de éste, rompió el arreglo y atacó á su adversario el 22 de Abril, derrotándolo completamente y obligándolo á fugar casi solo.

Mientras el general Paz se dedicaba á organizar la provincia, Bustos se dirigía al cuartel general de Facundo Quiroga, que alistaba un ejército en la Rioja, con contingentes impuestos á las provincias de Cuyo, de Santiago y Catamarca. Habiendo logrado de esta manera reunir 5.000 hombres, Quiroga invadió la provincia de Córdoba. Á

[1] MANUEL BILBAO, *Historia de Roza*.

su vez, Paz contaba con 2.350 hombres, de los cuales 800 de infantería y el resto de caballería y artillería. Las partidas de Paz encontraron al enemigo el 18 de Junio, é inmediatamente el general, con el grueso de su ejército, salió á detener su marcha. Una maniobra acertada de Quiroga le permitió ocupar la ciudad, y después de guarnicionarla, pasó á acampar con el resto de sus fuerzas en la *Tablada,* á poca distancia de ella. La batalla que se dió en aquel punto, el 23 de Junio de 1829, es una de las más sangrientas y notables de la guerra civil argentina. Después de un día entero de combate, el general Paz se encontraba victorioso y obligaba á la guarnición de la plaza á rendirse sin resistencia.

El genial biógrafo de Quiroga, de quien Estrada ha dicho, «Quiroga y su biografía son dos inmortalidades inseparables, como Plutarco y sus varones», ha pintado en una página brillante la faz moral de aquel combate, en que se encontraban en pugna dos sistemas, ó por mejor decir, en que la civilización chocaba con la barbarie. «En la *Tablada* de Córdoba—dice Sarmiento—se midieron las fuerzas de la campaña y de la ciudad bajo sus más altas inspiraciones, Facundo y Paz, dignas personificaciones de las dos tendencias que van á disputarse el dominio de la república. Facundo, ignorante, bárbaro, que ha llevado por largos años una vida errante, que sólo alumbran de vez en cuando los reflejos siniestros del puñal que gira en torno suyo; valiente hasta la temeridad, dotado de fuerzas hercúleas, gaucho de á caballo como el primero,

dominándolo todo por la violencia y el terror. no conoce más poder que el de la fuerza brutal, no tiene fe sino en el caballo; todo lo espera del valor, de la lanza, del empuje terrible de sus cargas de caballería. ¿Dónde encontraréis en la República Argentina un tipo más acabado del ideal del *gaucho malo?* ¿Creéis que es torpeza dejar en la ciudad su infantería y artillería? No: es instinto, es gala de gaucho: la infantería deshonraría el triunfo, cuyos laureles debe coger desde á caballo. Paz es, por el contrario, el hijo legítimo de la ciudad, el representante más cumplido del poder de los pueblos civilizados. Lavalle, La Madrid, y tantos otros, son argentinos siempre, soldados de caballería, brillantes, como Murat, si se quiere; pero el instinto gaucho se abre paso entre la coraza y las charreteras. Paz es militar á la europea: no cree en el valor solo, si no se subordina á la táctica, á la estrategia y á la disciplina; apenas sabe andar á caballo; es, además, manco y no puede manejar una lanza. La ostentación de fuerzas numerosas le incomoda; pocos soldados, pero bien instruídos. Dejadle formar un ejército; esperad que os diga *ya está en estado,* y concededle que escoja el terreno en que ha de dar la batalla, y podéis fiarle entonces la suerte de la República. Es el espíritu guerrero de la Europa hasta en el arma que ha servido: es artillero y, por tanto, matemático, científico, calculador. Una batalla es un problema que resolverá por ecuaciones, hasta daros la incógnita, que es la victoria. El general Paz no es un genio, como el artillero de Tolón, y me

alegro de que no lo sea: la libertad pocas veces tiene mucho que agradecer á los genios: es un militar hábil y un administrador honrado, que ha sabido conservar las tradiciones europeas y civiles, y que espera de la ciencia lo que otros aguardan de la fuerza brutal; es, en una palabra, el representante legítimo de las ciudades, de la civilización europea, que estamos amenazados de ver interrumpida en nuestra patria »[1].

Después de haber ocupado nuevamente la ciudad, el general Paz delegó el mando en el coronel Faustino Allende, y salió con su ejército, proponiéndose batir las montoneras de los partidarios de Bustos. Recibió entonces una diputación del gobierno de Santa Fe, que ofrecía su mediación para poner un término á la guerra civil, y solicitaba que la provincia de Córdoba enviase sus diputados á la convención nacional de Santa Fe. Fracasadas las negociaciones, Paz fué elegido gobernador y capitán general de Córdoba (24 de Agosto de 1829).

Las montoneras continuaban apoderadas de una parte del territorio y acababan de sublevar la división del coronel Pedernera. Una rápida campaña de Paz limpió de partidas volantes la provincia, que parecía pacificada, cuando Quiroga, aliado con los hermanos Aldao, que dominaban en Mendoza, invadió nuevamente á Córdoba, al frente de 4.000 hombres. Una nueva comisión mediadora, enviada por el gobierno de Buenos Aires, trató de hacer llegar á una transac-

[1] Sarmiento, *Vida de Facundo Quiroga.*

ción á los beligerantes. Tampoco esta vez se logró ese objeto, por lo cual Paz se dirigió en busca de Quiroga, con cuya fuerza chocó, el 25 de Febrero de 1830, en la llanura de *Oncativo*. La táctica y el genio militar de Paz se sobrepusieron á la fiereza de su adversario, que, completamente derrotado, abandonó la partida, dirigiéndose Quiroga á Buenos Aires, seguido de un corto número de sus parciales.

Para afianzar la victoria, Paz se resolvió á hacer dominar su influencia sobre las provincias del interior. Envió al general La Madrid á que se apoderase de la Rioja; al coronel Videla Castillo, de Mendoza; á los hermanos Videla, de la de San Luis; al comandante Albarracín, de la de San Juan; al general Javier López, de la de Santiago del Estero. Catamarca ya estaba sometida, y Tucumán, Salta y Jujúy respondían á sus planes. Establecidos los jefes mencionados al frente de aquellas provincias, celebraron, el día 5 de Junio de 1830, un tratado de alianza ofensiva y defensiva. El 31 de Agosto siguiente, completaron dicho tratado por medio de un acuerdo, por el que se creó un *supremo poder militar*, dotado de amplias facultades.

El general Paz, en seguida, invitó á los gobiernos de Buenos Aires y del litoral á que entrasen en la paz y enviasen sus representantes á la ciudad de Córdoba. Rozas y López contestaron que Buenos Aires y Santa Fe estaban en paz con las demás provincias y que, por el contrario, éstas habían sido ocupadas militarmente por orden del gobierno de Córdoba. No obstante, prome-

lían estrechar los vínculos de amistad con ésta, á fin de que cuanto antes pudiera organizarse la república, bajo el sistema federal. Una tentativa unitaria de revolucionar á Entre Ríos, abortó poco después.

Para contrarrestar el poder de Paz, las tres provincias del litoral (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) se ligaron por un tratado conocido con el nombre de *pacto federal de 4 de Enero de 1831*, que fué la primera base orgánica de la federación en la República Argentina. «Las provincias contratantes — dice Saldías — adoptaban la forma de gobierno republicano federal, reconociéndose mutuamente su libertad, representación y derechos; y estipulaban una alianza ofensiva y defensiva contra toda agresión. Las bases 3ª á 14ª contenían una declaración de garantías y derechos recíprocos en favor de los habitantes y de las propiedades é industrias de los mismos. Para reglar los objetos y fines del pacto, el artículo 15 creaba una comisión representativa de los gobiernos de las provincias litorales, la cual debía componerse de un diputado por cada una de ellas, y residir en la ciudad de Santa Fe. Las atribuciones de esta comisión eran: celebrar tratados; hacer declaraciones de guerra, siempre que las provincias aliadas estuviesen de acuerdo en ello; nombrar el general en jefe del ejército del litoral; determinar el contingente de tropas con que cada una debía contribuir á formarlo; « invi-
« tar á todas las demás provincias de la república,
« cuando estén en plena libertad y tranquilidad, á

« reunirse en federación con las litorales, y á que « por medio de un congreso general federativo se « arregle la administración general del país, bajo « el sistema federal, su comercio interior y exte- « rior, su navegación, el cobro y distribución de « las rentas generales, y el pago de la deuda de la « república, consultando del mejor modo posible « la seguridad y engrandecimiento de la nación, « su crédito interior y exterior, y la soberanía, li- « bertad é independencia de cada una de las pro- « vincias »[1].

Después de los triunfos de Paz, la guerra entre el litoral y el interior era fatal, y estalló, en efecto, á principios de 1831. Las primeras batallas fueron favorables á los unitarios. Sin embargo, poco después, Quiroga, que había vuelto á ponerse al frente de los suyos, tomó por asalto á la villa de Río Cuarto, entró sin resistencia en la ciudad de San Luis, y se apoderó luego de Mendoza, después de derrotar á Videla Castillo, el 28 de Marzo, en el Potrero de Chacón. Allí manda fusilar á los prisioneros capitulados y ensangrienta su nombre con todo género de brutales venganzas.

La provincia de Córdoba se convulsionaba á su turno, y la situación de Paz llegaba á ser insostenible. El intrépido general se disponía, con una hábil combinación estratégica, á dirigirse sobre López cuando en un encuentro parcial, entre las primeras sombras de la noche, Paz se extravió, yendo á dar sobre el flanco izquierdo del enemigo. Apercibido de su error, volvía grupas para

[1] ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*

unirse á su columna, cuando uno de los soldados federales boleó su caballo, y derribándolo en tierra, fué tomado prisionero y conducido al campamento de López, primero, y más tarde á Santa Fe.

La reacción unitaria quedaba nuevamente ahogada. La provincia de Córdoba, bajo el mando del coronel José Vicente Reinafé, se adhirió al pacto federal. El ejército auxiliar de Buenos Aires regresó á esta ciudad, llevando como prisionero al coronel Videla y á nueve de sus jefes y oficiales, que fueron fusilados, por orden de Rozas, en San Nicolás de los Arroyos. En todas las provincias del interior, menos las de Tucumán, Salta y Jujúy, se restablecía la autoridad de los antiguos caudillos. En la primera se encontraba el general La Madrid con los restos del ejército de Paz, y en las otras, el general Alvarado. Quiroga se dirigió contra el primero, y lo derrotó en el campo de la *Ciudadela,* el 4 de Noviembre de 1831. Como después de la toma de Mendoza, el sangriento vencedor ordena nuevos fusilamientos y la ciudad presencia escenas de un canibalismo feroz. Finalmente, Alvarado sin fuerzas para resistir el avance de su terrible adversario, se somete á éste, y una vez más la República Argentina queda doblegada ante la dura ley del caudillaje omnipotente.

CAPÍTULO V

SUMARIO:—Semblanza de Rozas.—Su engrandecimiento.—Su primer gobierno. —Campaña del desierto.—Administraciones de Balcarce y Viamonte.— Muerte de Quiroga.—Segundo gobierno de Rozas.—La persecución.—La emigración.—Rompimiento con Francia.—Rozas y Rivera.—Campaña libertadora de Lavalle.—Oribe.—Revolución del Sud.—Campaña del general Paz.—Sitio de Montevideo.

El 8 de Diciembre de 1829, se hizo cargo del gobierno de la provincia de Buenos Aires el coronel D. Juan Manuel de Rozas, con las facultades extraordinarias que juzgase necesarias, y de cuyo uso debía dar cuenta á la primera legislatura. Fueron sus primeros ministros los señores general Guido, Dr. Manuel José García y José María Rojas; y habiendo renunciado los dos primeros, entraron en su reemplazo los Sres. Anchorena y Balcarce.

Rozas había nacido en Buenos Aires, en 1793. Pertenecía á una familia de ilustre abolengo. Su juventud pasó entera en los establecimientos rurales, de propiedad de su padre, y allí adquirió una familiaridad completa con la vida y hábitos del elemento inculto de nuestras campañas. Nadie lo aventajaba en destreza, en fuerza y agilidad, ni en el manejo del caballo. Su primera apa-

rición en la escena política, se efectuó en 1820, á la cabeza de un regimiento de milicias campestres, llamado de los *Colorados,* con los cuales acudió en sostén del gobernador Rodríguez. En 1828 reaparece como comandandante de milicias de la campaña, para combatir la insurrección del general Lavalle, que en virtud de los acontecimientos reseñados en las páginas anteriores, debía llevarlo al poder.

Es aquí donde verdaderamente empieza la vida pública del general Rozas. Desde entonces, revélase esa voluntad tenaz, absoluta, inflexible y empecinada de establecer y mantener, por todos los medios, su dominación personal. En aquella época, Rozas era popular. Su vasta fortuna, sus instintos rastreros, que ponía su alma al nivel del alma de la plebe, cautivaba las voluntades de los hijos indómitos de la pampa. Su retrato personal ha sido diseñado por Estrada, con rasgos inalterables. «Al verlo—dice—creeríase que el arte diabólico se agotó para encarnarse en él. Es el hijo hermoso del mediodía. Atlético de formas y arrogante de apostura, lleva en su andar los aires de audacia; pero en su frente ceñuda y en los rasgos que se desprenden de sus ojos dominadores, revélase patentemente que aquella actividad no está regida por movimientos espontáneos. Tosca y pertinaz mirada baña el óvalo de su rostro blanco; sus labios, contraídos, tienen el gesto del sarcasmo genial, y en su frente alta, pero mal desenvuelta, se lee un pensamiento fijo, uniforme, batido por las pasiones del alma que trasluce. La agria esperanza que lo alienta,

parece haber estereotipado en sus labios aquella sonrisa. La concibió en sus sueños amargos y se fijó con su expresión. En la emoción del hombre leal buscáis los estremecimientos del pecho; pero delante de aquel caudillo, y subyugados por su mirada, buscaríais el reflejo siniestro de la faz que su pasión predominante asumiera en cada punto; aun dudaríais que tuviera corazón. Todo él está en sus ojos y en su sonrisa, como una encarnación del tirano, que humilla y se burla de sus semejantes. No resplandece en su fisonomía el calor del sentimiento moral, ni la franca ingenuidad del hombre imprevisor. Su alma no reposa. Inquieta y febril, va al capricho de la pasión, desmayada por la envidia, irritada por el encono. Tiene rasgos predominantes, radicados en la vida vagabunda y en las confidencias del palenque: el profundo egoísmo del hombre en la lucha con la naturaleza y la soledad: la idolatría de la fuerza y la resignación al remordimiento debilitado por el fatalismo instintivo, que engendran el combate y las privaciones. Es disimulado y suspicaz; frío y cruel. Está á servicio de sus fines ambiciosos, sin lucha íntima: apenas siente su vida moral por el roce de pasiones coincidentes. Ninguna personalidad se ha desenvuelto con mayor lógica, á favor de su elemento. Nada lo contrariaba en el fondo de su alma, por la ausencia absoluta de sentido moral. Gaucho un día, fué ótro protector de vagabundos: caudillo de desertores, que cobijaba y mandaba; capitán de montoneras militares, amparadas por la ley primero, independientes después, rebeldes

por fin; jefe de las campañas mañana, y al amparo de la corrupción y el desaliento, brutal tirano, al cual una generación de mártires citaba ante el Dios de la justicia, y una generación de esclavos ensalzaba, gritando con acento ignominioso: Loor eterno al magnánimo Rozas.»

Rozas se inició en el gobierno expidiendo tres proclamas: una al pueblo, en que solicitaba su concurso para gobernar con la ley y garantir el orden; otra al ejército y marina, y la tercera á las milicias de la provincia. Pocos días después de su subida al poder, se celebraba el primer aniversario del fusilamiento del coronel Dorrego, explotado por los partidarios del gobernador para hacer una manifestación de adhesión á los principios federales, encarnados en Rozas, que presidió la ceremonia fúnebre. La legislatura volvió á reanudar sus tareas, aprobando la conducta política y militar de Rozas, desde el 1º. de Diciembre hasta el día en que subió al poder, declarándolo *restaurador de las leyes é instituciones*, confiriéndole el grado de brigadier y condecorándolo con un sable y una medalla conmemorativa. Casi al mismo tiempo, aquella asamblea servil expedía un ley declarando libelos infamatorios y ofensivos á la moral todos los impresos aparecidos en la ciudad, desde la caída de Dorrego, que contuvieran expresiones de cualquier manera injuriosas á las personas de aquél, de Rozas y de los gobernadores de provincia.

Con ayuda de los distinguidos estadistas García y Guido, Rozas se consagró inmediatamente á regularizar la administración y la hacienda de

la provincia. En el período en que el general Paz, como acabamos de verlo, se preparaba á llevar á Cuyo y al norte sus armas, Rozas formó un campo de instrucción en la frontera de Santa Fe, y se dirigió á él, delegando el mando en sus ministros. Ausente de la capital, con pequeñas interrupciones, durante cerca de nueve meses, el 6 de Febrero de 1832 volvió Rozas á Buenos Aires y presidió el recibimiento que se hizo al ejército del general Balcarce, que regresaba á la capital, después de haber afianzado la paz en Córdoba. Algún tiempo después, Rozas declaró á la legislatura, en mensaje de 7 de Mayo de 1832, que estaba dispuesto á devolver las facultades extraordinarias que ésta le había conferido nuevamente, por ley de 2 de Agosto de 1830.

Vencido el término de la ley de 8 de Diciembre de 1829, con arreglo á la cual Rozas había sido elegido gobernador por tres años, la legislatura lo reeligió por unanimidad de votos. Tres veces declinó el mandatario aceptar el cargo y otras tantas insistió la asamblea en que lo desempeñara. En vista de su negativa persistente, el 12 de Diciembre de 1832 fué nombrado el general Juan Ramón Balcarce gobernador y capitán general de Buenos Aires, y el 17 del mismo mes se recibió del mando, con la promesa de Rozas de que lo ayudaría, como era el deber de todo ciudadano.

Uno de los objetos que impulsaban á Rozas á desprenderse del poder, era realizar el plan de desalojar á los indios que amenazaban con sus depredaciones las fronteras de Buenos Aires, Santa

Fe, Córdoba y Mendoza, realizando una expedición militar á los territorios del sur. Desde 1821, Rozas sometió el plan de la campaña al desierto al gobernador Rodríguez, y en los años sucesivos continuó madurando su idea y pidió al gobierno de Chile su colaboración.

El programa de la expedición era el siguiente: el ejército se compondría de tres divisiones; la de la derecha, compuesta de fuerzas de Chile, al mando del general Bulnes, debía batir á los indios y arrojarlos al oriente de la cordillera de los Andes; la del centro, con fuerzas de la provincia de Cuyo y del interior, al mando de Quiroga, debía operar en la Pampa central; y la de la izquierda, saldría de Buenos Aires, al mando del general Rozas, con el objeto de batir á los indios á lo largo del río Colorado y márgenes del río Negro, yendo á encontrarse con las otras dos en las nacientes del último.

Con motivo de la situación interna de Chile, Bulnes no pudo cooperar en la campaña, que quedó confiada entonces á Rozas, Ruiz Huidobro y al general Félix Aldao, por renuncia de Quiroga. El 23 de Marzo de 1833 se puso en marcha el primero, al frente de sus fuerzas. El 11 de Mayo se encontraba en la margen izquierda del Colorado donde estableció su cuartel general. Las divisiones de Ruiz Huidobro y de Aldao funcionaron con acierto; pero después de algunos éxitos parciales, careciendo de los recursos necesarios, el primero resolvió regresar á Córdoba, en tanto que el segundo, agotando sus medios de movililidad, quedaba imposibilitado para seguir la campaña.

Mientras tanto, la deserción empezaba á pronunciarse en las filas de Rozas, fomentada, según los partidarios de éste, por el gobierno de Buenos Aires, temeroso de la influencia que adquiriría el general si tenía éxito en su empresa. Después de conquistar de esta manera un dilatado territorio, regresó Rozas á principios del año 1834 á Napostá, y el 25 de Mayo dirigió una proclama á sus soldados, que terminaba con estas palabras: «Vosotros, que os gloriáis con el título de restauradores de las leyes, aceptad el honroso empeño de ser sus firmes columnas y defensores constantes».

Desde su subida al poder, el general Balcarce trató de sustraerse de la influencia absorbente y tiránica de Rozas, apoyado en este propósito por su ministro de la guerra, el general Enrique Martínez, distinguido oficial de escuela, formado en el ejército de los Andes. Un grupo de hombres de importancia se había reunido en torno de Balcarce y defendía sus actos y su política en la legislatura. Ese elemento constituyó el partido llamado de los *lomos negros,* en oposición á los defensores de Rozas.

La división producida por estas nuevas rencillas y fomentada por los partidarios del jefe que en aquellos momentos expedicionaba al desierto, con el objeto declarado de producir una nueva perturbación que quitara de en medio á Balcarce, encontró un fácil terreno de difusión en la prensa de la época, redactada en lenguaje violento y habituada á hacer uso de la diatriba personal. «La prensa—dice Saldías—se excedía en virulen-

cia á medida que crecía la agitación contra el gobierno. Pretextando represalias, lapidaba en términos soeces á Martínez, Olazábal, Iriarte y demás adictos al gobierno; ó á Rozas, los Anchorena, Arana, Rojas, Maza, García-Zúñiga y demás prohombres del partido federal».

Aquel desborde vergonzoso obligó al gobierno á acusar á los diarios que abusaban de la libertad de imprenta. El 11 de Octubre de 1833, día fijado para la reunión del jurado que debía avocarse el conocimiento de la acusación dirigida al más procaz de los diarios opositores, publicado con el título sugestivo de *El Restaurador de las Leyes,* estalló una revolución preparada por los amigos de Rozas, y á cuyo frente se puso el general Agustín de Pinedo, con el apoyo del general Rolón, los coroneles Ravelo y Quesada, los comandantes Pueyrredón, Maza, Wright, Benavente, Céspedes, etc. Á consecuencia de este movimiento, llamado *revolución de los restauradores,* fué exonerado del cargo de gobernador el brigadier D. Juan Ramón Balcarce, eligiéndose, en su reemplazo, al general D. Juan José Viamonte, el 3 de Noviembre de 1833.

La elección del general Viamonte, después de varios días de agitaciones, en que la ciudad fué ocupada por las tropas revolucionarias, restableció el orden público. El nuevo mandatario nombró sus ministros al general Guido y al Dr. Manuel José García, que se consagraron, con toda la habilidad y patriotismo de que eran capaces, á regularizar la administración y á salvar las penurias del erario público. El 28 de Abril de 1834, lle-

gó al puerto de Buenos Aires D. Bernardino Rivadavia, después de algunos años de alejamiento, y el gobernador le hizo intimar su inmediato reembarque, «forzado por razones imperiosas, que afectan la paz pública». Este incidente dió motivo para que una parte de la prensa dirigiera rudos ataques al Sr. García, á quien se pintaba remiso en adoptar una medida impuesta por la opinión pública para evitar nuevos trastornos. García acusó á sus detractores; al mismo tiempo, Viamonte, convencido de que su presencia en el gobierno era inútil y molesta para el grupo adicto al general Rozas, presentó su renuncia, que le fué aceptada por la legislatura.

Con arreglo á la ley de 23 de Diciembre de 1823, este cuerpo nombró gobernador al general Rozas (30 de Junio de 1834). Rozas renunció á ese honor, fiel al plan que se había trazado de no hacerse cargo del mando hasta que el desorden y la anarquía, fomentados por sus parciales, colocaran en sus manos la suma del poder público y la omnipotencia personal que buscaba. La asamblea insistió en su designación, y Rozas volvió á rehusar el cargo que se le ofrecía. Después de tres meses de discusión, fué puesto interinamente en posesión del gobierno el presidente de la junta de representantes D. Manuel V. Maza (1º. de Octubre de 1834). Durante su provisoriato, Maza, obedeciendo á las instrucciones de Rozas, hizo dar de baja á muchos jefes que no simpatizaban con éste, tales como los brigadieres generales José Ramón Balcarce y Enrique Martínez, los generales Nicolás de Vedia, Benito Martínez,

Olazábal, Gregorio Espinosa. Tomás Iriarte, Elías Galván y muchos otros.

En aquellos momentos, se recibieron noticias de un rompimiento armado entre el gobernador de Salta, D. Pablo de Latorre, establecido en aquel puesto por Quiroga, después de la batalla de la *Ciudadela,* y el general D. Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán. Una conjuración contra Latorre, sofocada á tiempo, y que éste suponía alentada por Heredia, fué la razón ostensible de las hostilidades, que empezaron en Noviembre de 1834. Con el objeto de mantener la paz, el gobierno de Buenos Aires nombró su representante al general Quiroga, encargándolo de mediar entre los adversarios y evitar un choque sangriento. Quiroga había llegado algunos meses antes y se hallaba radicado en la ciudad, cuya influencia civilizadora empezaba á modificar sus hábitos y sus modales, cuando recibió esta comisión, y después de conferenciar con Rozas, se dirigió á cumplirla el 17 de Diciembre, acompañado de su secretario el coronel José Santos Ortiz. Rozas acompañó á su amigo hasta San Antotonio de Areco, donde celebraron su última conferencia, arreglando que al día siguiente partiría el general Quiroga, debiendo seguirlo un chasque con una carta de Rozas, en que éste expresaría sus vistas sobre la organización política del país. Este documento histórico, lleno de incongruencias y de hipócritas declaraciones, merece ser conocido y meditado[1].

[1] Está publicado, entre otras obras, en *La Dictadura de Rozas*, de M. A. Pelliza.

Antes de llegar á su destino, supo Quiroga que Latorre había sido vencido y aprisionado y que los soldados que lo custodiaban en la cárcel habían hecho fuego sobre él, so pretexto de un complot. Realizó, no obstante, su misión con Heredia, Ibarra, Navarro, y se dispuso á regresar. Desde hacía algún tiempo, habían llegado á su conocimiento rumores de que se le pretendía asesinar. Sin darles importancia, Quiroga había rechazado una escolta que le ofreció Rozas. Pensaba volver por vía de Mendoza, que acababa de invitar á San Juan y San Luis á darse una constitución, que debería regir á las tres provincias, bajo la denominación de provincia de Cuyo, «para entrar así en la federación argentina, bajo la pro tección del general Quiroga»[1].

Se decidió, al fin, á hacer su viaje por Córdoba, y al pasar por el lugar llamado Barranca-Yaco, una partida le salió al encuentro, al mando del capitán Santos Pérez, y lo asesinó en compañía de todos los que lo acompañaban[2].

Con la muerte de Quiroga y la de Latorre, desaparecían las caudillos más prestigiosos de la federación en el interior, en tanto que los sectarios de Rozas, fundándose en el peligro que existía en que se atentara á la vida de su jefe en Buenos

[1] SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*.

[2] Los instigadores del asesinato de Quiroga, no han sido nunca claramente conocidos. Muchos historiadores argentinos atribuyen á Rozas la responsabilidad de ese crimen. Saldías, sostiene que fué preparado por D. Estanislao López y su ministro D. Domingo Cullen, de acuerdo con los hermanos Reinafé, que fueron los que del proceso resultaron culpables. Tres de los hermanos Reinafé, junto con Santos Pérez y otros cómplices, fueron fusilados en Buenos Aires el 25 de Octubre de 1837.

Aires, reclamaban un gobierno fuerte. Basándose en esos temores, pero obedeciendo en realidad á las ambiciones de Rozas, el gobernador Maza pedía á la legislatura que se le exonerase del mando. Aquel cuerpo se declaró en sesión permanente el 6 de Marzo de 1835, admitiendo la renuncia de Maza y nombrando en su reemplazo al general D. Juan Manuel de Rozas, en cuyas manos se depositaba *la suma del poder público*. Éste pidió algunos días para contestar, y en vista de la reiteración de su nombramiento, se hizo cargo del poder el 13 de Abril de 1835.

Las ovaciones populares abrumaban en aquellos momentos á Rozas. Todas las clases sociales se unen para hacerle guardias de honor, encabezadas por la *Sociedad popular restauradora,* con el general Rolón, al que siguen el consulado, los hacendados, etc. Las damas mismas participan en aquellas manifestaciones, impuestas por el miedo, y arrastran en un *carro triunfal* el retrato de Rozas, que para mayor humillación se ostenta poco después en la mayor parte de la iglesias[1].

Los ministros de Rozas fueron el Dr. Felipe Arana, en el departamento de gobierno y relaciones exteriores; D. José María Rojas y Patrón, en el de guerra y marina. Todas sus medidas sucesivas tendieron á afirmar su prepotencia y afianzar su prestigio despótico. La *santa causa de la federación,* esta frase inepta que debía cubrir tantos crímenes, figura desde entonces en la mayor parte de los documentos públicos. Por un de-

[1] SALDÍAS, obra citada. Léanse los detalles pintorescos de las fiestas en honor de Rozas.

creto se destituye á un cierto número de empleados, y se separa del ejército á muchos jefes, «que no son fielmente adictos á dicha causa». Ótro ordena que las notas oficiales y demás instrumentos legales sean precedidos del lema: *Viva la federación.* El color simbólico de la federación es el rojo, y se prescribe su uso á todas las clases sociales. Se ordena á la *Sociedad de Beneficencia* que las huérfanas vistan esclavina punzó y lleven un moño de igual color en la cabeza[1].

Los gobiernos de Salta, Tucumán, Jujúy, San Juan, San Luis, Mendoza, la Rioja, Catamarca, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, reconocen á Rozas en su grado de brigadier general y le encargan del manejo de las relaciones exteriores, erigiéndolo poco después en jefe supremo de la nación.

«El cuadro que presentaba Buenos Aires en aquellos momentos y bajo la autoridad omnímoda de Rozas—dice Pelliza—era melancólico y sombrío. El reinado del terror comenzaba. Todo el que había sido destituído del empleo ó borrado de la lista militar, se consideraba proscrito de su patria. Comprendía que para él faltaban las garantías y la seguridad personal; el temor ó la prudencia le indicaba el camino del destierro, ó el aislamiento en su propio hogar, para librarse de persecuciones y violencias, que no tardarían en ejercerse, á título de servicios á la causa de la federación.»

A principios de 1836, la sociedad entera mostraba síntomas de amoldamiento completo al nuevo régimen arbitrario y autocrático. Por de-

[1] Saldías, obra citada.

creto de 27 de Enero, se dispuso que nadie podría recibir un título facultativo sin jurar adhesión á la causa federal, y muchos jóvenes distinguidos, entre los cuales se cuenta Alberdi, prefirieron abandonar los estudios antes de someterse á la humillación.

En aquella época, las cuestiones orientales empezaban á ejercer una influencia directa sobre la política argentina. No pueden comprenderse los acontecimientos vinculados á ellas, sin dar cuenta somera de lo que pasaba en aquel país. Oportunamente vimos que el general Fructuoso Rivera, que al mando de Artigas combatió la invasión portuguesa, acabó por traicionar su causa, prestando sus servicios al Brasil. Como jefe militar del imperio, fué tomado prisionero por el general Lavalleja, y entonces, con una flexibilidad impúdica que espanta, volvió á traicionar á los brasileños y entró en las filas orientales.

Declarada la independencia, fué elegido jefe del Estado el general Rondeau, que, olvidando los antecedentes de Rivera y teniendo en cuenta el prestigio de que éste gozaba en las masas campesinas, lo nombró ministro de la guerra. Esta designación hirió profundamente á Lavalleja, y amenazaba producir serios disturbios, cuando Rondeau confió á Rivera la comandancia general de la campaña, y llamó á su gabinete, en reemplazo de aquél, á Lavalleja. Un golpe de estado separó á Rondeau del gobierno, sustituyéndolo por Lavalleja.

Ante la protesta amenazante de Rivera, la asamblea confirió facultades extraordinarias al

nuevo gobernante. Redactada una constitución y jurada ésta el 18 de Julio de 1830, Rivera fué elegido presidente de la República Uruguaya y su tradicional adversario se trasladó á Buenos Aires á conspirar. Terminado el período presidencial de Rivera, el 1º. de Marzo de 1835, fué nombrado para sucederle el general D. Manuel Oribe, amigo y partidario de Lavalleja. De acuerdo con la eterna costumbre de los caudillos, Rivera, al alejarse del gobierno, se dedicó á fomentar la guerra civil contra Oribe.

En esos momentos, Rozas ocupaba por segunda vez el poder y tomaba parte en la contienda oriental. Las cuestiones de aquel país, desde entonces, se complicaron estrechamente con las cuestiones argentinas. Lavalleja había sido amigo de Dorrego, estaba vinculado con los hombres de la federación y esto bastaba para que Rozas apoyara á Oribe, que obedecía á aquél y se mostraba partidario de la «santa causa». El partido federal empezó á denominarse *blanco*, mientras que Rivera, á cuyo torno se agruparon los emigrados argentinos adversarios de Rozas, hizo suya la divisa de Artigas, y desde entonces el grupo político que le obedecía se llamó *colorado*.

Lavalle y otros argentinos se plegaron á Rivera. Esto bastó para que el dictador de Buenos Aires pidiera á los gobernadores de provincia, que se le autorizara para obrar libremente en apoyo del presidente oriental. Aquéllos acordaron inmediatamente lo que se les pedía, y en consecuencia, Rozas facilitó la invasión del general

Lavalleja al territorio uruguayo, dando ocasión á Rivera para obtener una victoria completa sobre sus adversarios, en los campos del Palmar (15 de Junio de 1838), y, avanzando hasta las proximidades de Montevideo, establecer el sitio de la capital.

Por el lado de Bolivia surgían, en la misma época, otras complicaciones. El gobierno de aquel país, presidido por el general Andrés Santa Cruz, se había negado á recibir una legación argentina acreditada ante él en el año 1833. Este acto parecía tanto más ofensivo cuanto que, al propio tiempo, el mismo mandatario acogía amigablemente á un enviado del estado oriental. El general Santa Cruz era acusado por Rozas de favorecer una revolución llevada por los unitarios á Salta. El gobierno de Buenos Aires reclamó de estos hechos y de algunas violaciones de territorio, que se decían realizadas por fuerzas bolivianas. El general Santa Cruz se negó á dar satisfacción de ninguna especie, diciendo que no existía autoridad nacional en la República Argentina.

Realizada la confederación peru-boliviana, Rozas, por decreto de 13 de Febrero de 1837, declaró cerrada toda comunicación entre aquellos países y el nuestro. Chile, el 24 de Diciembre de 1836, había ya declarado la guerra á Santa Cruz, que en el fondo era una especie de Rozas, con más cultura escolar. Aprovechando esta circunstancia, Rozas adoptó una medida análoga, con fecha 19 de Mayo de 1837. El ejército del norte fue confiado al brigadier Alejandro Heredia, en tanto que el general Mansilla fué nombrado comandante

en jefe del ejército de reserva, que se estableció en Tucumán. Las operaciones de estas tropas no tuvieron gran importancia, aunque nuestras fuerzas dispersaron al enemigo en algunos encuentros. Después de esos triunfos, la guerra terminó de hecho, sin ventajas apreciables para nuestra patria, con la caída de Santa Cruz y la disolución de la confederación peru-boliviana.

En Febrero de 1838, el general Lavalle se había incorporado á las tropas de Rivera, y en realidad, fué él quien dirigió la batalla del Palmar que dió el triunfo á los *blancos,* dominantes en casi todo los departamentos, en tanto que Oribe se encontraba obligado á encerrarse en Montevideo y Lava lleja á refugiarse en Paysandú. Los agentes diplomáticos franceses establecidos en Montevideo y el contraalmirante de las fuerzas navales de aquel país, se pusieron de parte de Rivera. En estas circunstancias, Oribe no podía prolongar la resistencia, y ajustando una convención de paz, abandonó el mando, después de protestar ante el gobierno argentino y los ministros diplomáticos acreditados en Buenos Aires, y se retiró á esta ciudad, dejando á Rivera como árbitro del estado oriental.

El conflicto con Francia, asumía un carácter alarmante. En 1830, el cónsul general de aquella nación pretendió que sus connacionales fuesen eximidos del servicio de las armas, á que, por ley de 1º. de Abril de 1821, estaban obligados los extranjeros propietarios de bienes raíces, comerciantes al por mayor y al por menor y, en gene-

ral, todos los que tuvieran más de dos años de residencia en el país. El Dr. Tomás Manuel de Anchorena, ministro de relaciones exteriores, rechazó esa pretensión. Después de una larga discusión, la cuestión quedó pendiente, si bien el gobierno trató de evitar que los efectos de la ley de 1821, recayesen sobre los extranjeros residentes en el país.

Con motivo de la guerra con Bolivia, surgió un nuevo incidente diplomático, destinado á agriar los ánimos, ya prevenidos por la anterior controversia. El litógrafo francés Bacle fué acusado de vender al gobierno de Bolivia ciertos planos, cuya impresión se le había confiado, y convicto de su delito, fué condenado á residir en la provincia de Santa Fe, donde murió de una manera repentina, que hacía suponer un asesinato. El vicecónsul de Francia, Aimé Roger, reclamó del tratamiento de Bacle, como del de otros súbditos franceses, en una forma agresiva. Ante la respuesta del gobierno de Rozas, Mr. Roger pidió sus pasaportes, que le fueron enviados con nota fecha 13 de Marzo de 1838.

El contraalmirante Leblanc, jefe de las fuerzas navales francesas en el Río de la Plata, se dirigió á Rozas, insistiendo en las anteriores reclamaciones, con fecha 24 de Marzo de 1838. El gobierno argentino se negó á discutir cuestiones diplomáticas, con una persona que no había sido autorizada por su gobierno para tratarlas, y en consecuencia, el contraalmirante Leblanc declaró el bloqueo del puerto de Buenos Aires, y todo el litoral del río, perteneciente á la República

Argentina. Rozas protestó de esta actitud, y envió la lista de los pocos franceses que permanecían presos por delitos comunes, ó figuraban en el ejército como voluntarios. Á pesar de todo, el almirante francés respondió que no venía á discutir principios, sino á fijar condiciones, y que si éstas eran aceptadas por el gobierno, se levantaría el bloqueo, según las instrucciones que dejaba al jefe de la división, antes de retirarse á Río de Janeiro, por asuntos del servicio[1].

El bloqueo francés ponía al gobierno de Rozas en una situación precaria. Las entradas de aduana, que en el segundo semestre de 1837 habían llegado á 19 y medio millones de pesos, en igual período de 1838, no alcanzaron á cinco millones. Fué necesario apelar á las mayores economías, disminuyendo los sueldos y recurriendo á la generosidad pública, para mantener los establecimientos de beneficencia. Rozas sometió luego á la legislatura los antecedentes de las reclamaciones francesas. Aquella asamblea carecía de la independencia necesaria para expresar sus vistas en el asunto, de una manera clara, y, á pesar del valor de algunos de sus miembros, aprobó, por gran mayoría, un proyecto en que se pedía al gobierno que «continuara tratando el conflicto con Francia, como lo exigían el honor é independencia nacional».

Los gobernadores de provincia se expresaron en el mismo sentido, con excepción de López, que aconsejaba que se llegara á un acuerdo con

[1] ADOLFO SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*

el almirante francés, y que murió en esas circunstancias (15 de Junio de 1838), librando á Rozas de un elemento que empezaba á ser peligroso para el desarrollo de sus planes[1].

Solicitada la mediación del gobierno británico, su ministro en Buenos Aires, Mr. de Mandeville, creyó obtener el regreso de Roger, que permanecía en Montevideo, influído por Rivera y los unitarios. El 11 de Octubre, en vez de Roger, á quien se esperaba, se recibió en la ciudad la noticia de la toma de la isla de Martín García por las fuerzas navales bloqueadoras, después de una heroica defensa, en que se distinguieron el comandante Costa, el mayor Thorne y el resto de su reducida guarnición. La noticia de aquella captura, fué la señal de un desborde de barbarie, que ensangrentó la capital, dominada por la terrible asociación de la *mazorca*. La muerte de la esposa de Rozas, á quien los seides del tirano llamaban «la heroína de la federación», dió ocasión para un despliegue extraordinario de manifestaciones de duelo, grotescas en su misma exageración.

Poco después, el Dr. Manuel V. Maza, que presidía la legislatura, era asesinado en el mismo recinto de ésta por agentes de Rozas, y su hijo, el teniente coronel Ramón Maza, complicado en una conspiración contra el tirano, caía fusilado en un cuartel. D. Domingo Cullen, que había sucedido á López en el gobierno de Santa Fe y que

[1] Los adversarios de Rozas pretenden que López murió envenenado, por orden de éste.

había sido derrocado por Rozas, era igualmente sacrificado por un piquete, al mando del edecán D. Pedro Ramos, encargado por aquél de la obra nefanda. El régimen del terror establecido por los sicarios del tirano, el sistema de la delación doméstica, los degüellos nocturnos y las desapariciones misteriosas de los sospechosos, habían destemplado todo conato de resistencia y hundido á la capital en la desolación y el mutismo.

Sin embargo, la reacción contra Rozas iba á manifestarse de nuevo y á dar lugar á dos de los episodios más luctuosos de la historia de aquella época sombría. El gobernador de Corrientes, coronel Berón de Astrada, se unió con Rivera para declarar la guerra á Rozas y librar á la República de los crímenes horribles que la enlutaban. Sorprendidas las fuerzas de Berón de Astrada en los campos de Pago Largo, por un ejército entrerriano á las órdenes del gobernador Echagüe, y cuya vanguardia mandaba el general Justo José de Urquiza, el heroico correntino fué derrotado y sacrificado el 31 de Marzo de 1839, entregándose los vencedores á una feroz bacanal de sangre.

«La catástrofe fué horrible—dice Mantilla—pero la libertad argentina estaba salvada, á costa de los que sucumbieron, dejando trazado con su sangre el camino que debían recorrer los ciudadanos dignos. El país entero se conmovió á impulso de los sentimientos despertados por el sacrificio; conjuráronse contra el tirano elementos hasta entonces adormecidos ó acobardados; y al amparo de los resplandores de la fresca

gloria del martirio, levantó cabeza en todas partes la reacción de la libertad»[1].

Mientras tanto, Rivera permanecía en la inacción. Por un lado, este caudillo, que parecía tener una tendencia irresistible á la traición, pactaba con los agentes franceses, y por otro trataba de entenderse con Rozas, por medio del ministro inglés acreditado en Buenos Aires. Esta veleidad secreta no fué obstáculo para que Rivera se ligara con el general Lavalle, que al frente de los emigrados argentinos que residían en Montevideo, se disponía á encabezar una cruzada libertadora, protegido en su empeño por los agentes de Francia.

El 2 de Julio de 1839, Lavalle y sus compañeros se dirigieron á Martín García. El jefe de la expedición contaba con que su desembarco en el litoral argentino sería la señal de una conflagración de la provincia de Buenos Aires, preparada por D. Pedro Castelli, D. Marcelino Martínez Castro, D. Matías, D. Francisco y D. Ezequiel Ramos Mejía, Madero, Crámer, Gándara, Rico, Lastra, Miguens y otros hacendados del sur. Éstos instaban á Lavalle para que se trasladase á la costa sur de la provincia, donde sería esperado con los elementos necesarios para ponerse al frente de la resistencia armada. Sin embargo, Lavalle resolvió, al fin, dirigirse á Entre Ríos, en vista de que el ejército de Echagüe vadeaba el Uruguay para atacar á Rivera.

Trasportada la legión libertadora al territorio

[1] M. F. MANTILLA, *Páginas históricas.*

de aquella provincia, Lavalle se incorporó allí con el coronel Olavarría, y á pesar de la inferioridad numérica de sus tropas, consiguió derrotar á las del gobernador Zapata, en el campo de Yeruá. De allí, el jefe de la expedición resolvió trasladarse á Corrientes, donde había estallado una revolución que elevó al poder al gobernador Ferré. Mientras organizaba su ejército en la última provincia, estalla en Buenos Aires la revolución del sur. En la madrugada del 29 de Octubre, el coronel Rico inició el levantamiento en el pueblo de Dolores, mientras Crámer hacía lo mismo en Chascomús, en cuyas inmediaciones se concentraron todas las divisiones revolucionarias. Atacadas éstas por fuerzas superiores que Rozas había preparado en previsión del movimiento, murió Crámer, y Castelli, envuelto en la dispersión de los suyos, fué sacrificado más tarde, colocándose su cabeza en una pica en la plaza de Dolores. El coronel Rico logró retirarse al Tuyú, embarcándose en los buques franceses con 500 hombres é incorporándose al general Lavalle á principios de Enero de 1840[1].

Con el apoyo del gobernador Ferré, logró reunir Lavalle un pequeño ejército. El gobernador de Santa Fe, D. Juan Pablo López, por orden de Rozas, hizo una tentativa de ataque sobre Lavalle, y regresó á su provincia sin haber sacado ningún resultado de su expedición. El ejército del general Echagüe había penetrado en la Repú-

[1] Ángel Justiniano Carranza, *La Revolución del 39 en el sur de Buenos Aires.*

blica Oriental en busca de Rivera, que lo derrotó en los campos de *Cagancha,* el 29 de Diciembre de 1839, y lo obligó á repasar el Uruguay. En vista de la gravedad de la situación, los soldados de Entre Ríos y Santa Fe, con contingentes de Buenos Aires, formaron una división en que prestó sus servicios el ex presidente Oribe.

Á principios de 1840, el general Lavalle invadió á Entre Ríos, al frente de 4.000 hombres. «Su objeto—dice Pelliza—era batir al ejército del gobernador Echagüe, y buscar la costa para embarcarse en las naves francesas con destino á la provincia de Buenos Aires. Su presencia debía coincidir con el término legal del gobierno de Rozas, que expiraba el 16 de Marzo. No obstante estos cálculos, los acontecimientos tomaron un sesgo imprevisto, que retardó la expedición sobre Buenos Aires hasta Octubre, comprometiendo el éxito de la guerra, por las medidas que pudo adoptar Rozas en aquellos seis meses perdidos en Entre Ríos»[1]. Después de dos combates indecisos, trabados el 10 de Abril y el 16 de Julio, en Don Cristóbal y en Sauce Grande, el general Lavalle resolvió dirigirse á Buenos Aires.

En aquellos días llegaba á su campamento el general José María Paz, que después de su larga prisión en Santa Fe, y su confinamiento en la Villa de Luján, había logrado fugar de Buenos Aires, y volvía á prestar el contingente de su espada á la obra libertadora. Viendo que sus servicios no eran allí necesarios, se dirigió á la pro

[1] M. A. Pelliza, *La Dictadura de Rozas.*

vincia de Corrientes para formar un ejército de reserva. Lavalle, entretanto, se embarcaba en el Diamante y tomaba tierra en San Pedro. La capital estaba casi desguarnecida, y si hubiera marchado contra ella, la caída de Rozas habría sido inminente. Llegó, sin embargo, á siete leguas de la ciudad, viéndose obligado á retirarse luego, ante un ejército de 10.000 hombres mandados por Oribe.

Bajo la presión del temor que abrigó Rozas por el avance de sus enemigos, la ferocidad del tirano llegó al frenesí, y la ciudad presenció escenas cuyo relato mancha las páginas de nuestra historia. Lavalle se detuvo á atacar á Santa Fe, y enseguida trató de dirigirse al norte, con el objeto de incorporarse con el general La Madrid, que encabezaba un levantamiento contra la autoridad del tirano, poniéndose al frente de «la coalición del norte», formada por las provincias de Tucumán, Salta, Rioja, Catamarca y Jujúy.

El general Oribe quería impedir á toda costa la unión de ambos jefes, y logró alcanzar al primero, el 28 de Noviembre de 1840, derrotándolo en los campos del *Quebracho Herrado*. A pesar de este contraste, Lavalle y La Madrid consiguieron reunirse en las inmediaciones de Córdoba. Oribe, por su parte, obtenía el apoyo de los gobernadores de Mendoza, San Juan y San Luis. Fraccionadas las fuerzas de Lavalle, fueron batidas parcialmente, obligando á éste á seguir su retirada hasta Tucumán, donde recibió la ayuda del Dr. D. Marcos Avellaneda. La Madrid, á su vez, era batido por Pacheco en el *Rodeo del Medio* y se refu-

giaba en Chile, con un grupo de sus compañeros.

Oribe continuaba la serie de sus victorias en *Famaillá,* en tanto que Lavalle proseguía su retirada en dirección á Salta, en compañía de Avellaneda, que, entregado traidoramente al enemigo, fué decapitado en Metán. El 8 de Octubre, llegaba Lavalle á los suburbios de la ciudad de Jujúy, donde una partida que buscaba al emigrado unitario Dr. Bedoya, en cuya casa se alojó el infortunado general, le dió muerte, sin saber que con ese sacrificio caía el enemigo más temible de Rozas, y todo el interior quedaba sometido, á sangre y fuego, á la ley terrible del tirano.

La única esperanza de los unitarios se concentraba en el general Paz. «Cuando llegó á Corrientes, en Agosto de 1840—dice Estrada—estorbó que dicha provincia se doblara bajo la ambición de Rivera, y consiguió formar el ejército que llamó de reserva, sin que por entonces tuviera que probar sus bríos. Echagüe se retiró de Corrientes, cuando Lavalle invadió á Santa Fe. Gobernaba esta provincia Juan Pablo López, hermano del antiguo aliado de Rozas: caudillo ambicioso, como él, pero inferior en energía y en recursos personales, aspiraba á gozar de la influencia que tuvo Estanislao; pero Rozas, una vez seguro en el poder, distaba de tolerar la elevación de caudillo alguno, que pudiera infundirle celos. Parecía tener el presentimiento de su caída. Su patente voluntad de subyugarlo, hería hondamente la susceptibilidad feudal de López, como traía desazonados á los demás caudillos que le servían, y á quienes no había sometido

por completo, como á los gobernantes nominales del interior. Esta irritación del provincialismo produjo la alianza de Santa Fe con Corrientes, ajustada en 1841 por el coronel Ruiz Moreno y el Dr. D. Santiago Derqui.

Entretanto, las fuerzas de Echagüe habían invadido á Corrientes, y el general Paz triunfaba sobre ellas en la memorable batalla de *Caaguazú*. Terminado el período de gobierno del general Echagüe, un círculo numeroso, que combatía su reelección, llevó al poder á D. Justo José de Urquiza, que huyó de la provincia al aproximarse el general Paz, en combinación con Rivera, que debía invadirla por el Uruguay. Las disensiones internas anularon la obra redentora de aquel eminente jefe. El ejército correntino se negó á seguir en la campaña, mientras Oribe, reforzado con tropas de Buenos Aires, había ocupado á Santa Fe. Paz se refugió en Montevideo, el 24 de Noviembre de 1842, y Rivera fué derrotado, el 6 de Diciembre, en el *Arroyo Grande*, por Oribe. La defensa de la heroica ciudad, que resistió nueve años los asaltos de las tropas del tirano, fué confiada al general Paz, en tanto que Rivera prolongaba su resistencia en la campaña, hasta ser vencido por Urquiza en Malbajar, en Enero de 1844, y en la horrenda carnicería de la *India Muerta*, el 27 de Marzo de 1845[1].

[1] ESTRADA, *Lecciones de Historia Argentina*.

CAPÍTULO VI

Sumario:—La juventud argentina.—Su propaganda contra la tiranía.—Desinteligencias de Rozas con Inglaterra y Francia.—Combate de Obligado.—El general Justo José de Urquiza.—Sus antecedentes.—Pronunciamiento del 10 de Mayo de 1851.—Campañas militares.—Caseros.—Caída del tirano.—Su fuga y enjuiciamiento.

En el intervalo de los acontecimientos que hemos reseñado, se habían producido algunos hechos que merecen detener nuestra atención. El primero era el ajuste de la paz con Francia. Aquella nación no tenía en realidad, en las luchas del Plata, otro interés que el de obtener las indemnizaciones que había reclamado á Rozas y que éste se negaba á conceder. La llegada al Río de la Plata del barón Ángel René Armando de Mackau, como jefe de la estación naval y plenipotenciario del rey de Francia, y la intervención amistosa del ministro inglés, facilitó un arreglo de las cuestiones pendientes.

En consecuencia, aquél y el Dr. Felipe Arana, firmaron el 29 de Octubre de 1840 una convención, que ponía término á las diferencias existentes. Por su artículo primero, el gobierno de Buenos Aires reconocía las indemnizaciones debidas á los franceses, cuyo monto sería fijado

por medio del arbitraje. El artículo segundo establecía el levantamiento del bloqueo y la evacuación de la isla de Martín García. El artículo tercero admitía la interposición amistosa de la Francia en favor de los argentinos proscritos y concedía la reimpatriación de todos los que abandonasen la actitud hostil que habían adoptado contra el gobierno. El artículo cuarto declaraba que el gobierno de Buenos Aires seguiría reconociendo la perfecta independencia de la República del Uruguay. El artículo quinto establecía que, hasta que se concluyese un tratado de comercio y navegación entre la Francia y la Confederación Argentina, los súbditos de uno y otro país gozarían, en el territorio en que estuviesen establecidos, de todos los privilegios concedidos á los súbditos de las naciones más favorecidas.

El segundo de estos sucesos, fué la expiración del período dictatorial de Rozas (16 de Marzo de 1840), reelegido por la sala de representantes de Buenos Aires, por otros cinco años, á pesar de sus renuncias reiteradas, que la cámara se empeñó en no aceptar.

Los excesos de la tiranía habían obligado á asilarse en los países limítrofes, á los miembros más distinguidos de la juventud argentina. En Montevideo se encontraban Esteban Echeverría, el iniciador de la *Asociación de Mayo,* publicista espontáneo y poeta fecundo, que debía dejar en las estrofas de *La Cautiva* el primer poema argentino de carácter puramente nacional; José Rivera Indarte, escritor fogoso, apasionado y

brillante, que inició una campaña periodística contra el tirano, y la mantuvo durante largos años con tenacidad infatigable; D. Florencio Varela, mártir de la causa liberal, periodista eminente y político notable, cuya influencia intelectual aseguró á los emigrados la alianza de las dos grandes naciones de la Europa y la del Brasil. Al lado de éstos, figuraban Cané, con su espíritu fino y luminoso, Valentín Alsina y un grupo de guerreros, oradores y hombres de letras, destinados, más tarde, á hacer ilustre su nombre en las labores de la organización nacional.

En Santiago de Chile habían fundado la comisión argentina, el general Juan Gregorio de Las Heras y D. Domingo Faustino Sarmiento, acompañados por Calle, Martín Zapata, Domingo de Oro, Joaquín Godoy, Sarratea y otros muchos, que sería largo mencionar. Por aquel país pasaron sucesivamente, estableciendo algunos en él su residencia durante muchos años, el general Mitre, D. Vicente Fidel López, D. Juan María Gutiérrez, D. Juan Carlos Gómez, D. Juan Bautista Alberdi, pléyade luminosa, fortalecida en las amarguras de la proscripción y acrisolada en el amor de la patria.

En 1842, Sarmiento se dirigía á ellos con estas palabras elocuentes: «Si la libertad ha de posar sus alas algún día en nuestra desgraciada patria, cuánto harán por conservarla los que tantas lágrimas han derramado por ella, los que tanto han sufrido en su nombre! Muy duras pruebas nos tenía reservadas la providencia los que nos ha

cabido en suerte la vida en esta terrible época. Las privaciones, las persecuciones, los calabozos, el destierro y la muerte, han sido prodigados sobre nosotros, como otras tantas plagas de Egipto. El suelo de nuestra república se ha cubierto de sangre, los países vecinos han acogido los millares de hombres que dejaban sus hogares, sus familias y sus fortunas, en manos de sus implacables enemigos... Un hombre sagaz y malvado, ha puesto en juego todos los resortes de una política maquiavélica, para hacerse un patrimonio de un suelo ensangrentado, cubierto de millares de cadáveres y de escombros. Pero no lo ha conseguido todavía, argentinos prófugos, sin hogar y sin casa propia. No olvidemos esto; aun no lo ha conseguido. Los medios más bárbaros, la tiranía más prolongada é inaudita, las devastaciones más espantosas, el poder material más colosal, no han podido someterle la presa que ambiciona. Ah! día llegará en que la historia aprecie este grande hecho. Los Césares romanos no encontraron tantas resistencias para fundar el imperio. Napoleón se contentó con algunos destierros, y pudo ceñirse una corona. La República Argentina, nuestra patria, ha peleado diez años, sin armas, contra un poder erizado de bayonetas. Los hombres libres han sido mil veces vencidos; pero ni una sola ha reposado tranquilo el tirano. Su rabia se ha descargado sobre los ciudadanos indefensos, el puñal ha sido erigido en ley, el exterminio, el único medio usado; y, sin embargo, el poder de Rozas es hoy tan precario como hace diez años.

Sus satélites lo dominan todo, nada interrumpe el silencio de muerte, si no son los ahogados clamores de las víctimas. El puñal está levantado siempre sobre las gargantas, y, no obstante este triunfo y este poder aparente, los verdugos están convencidos de que no pueden pestañear un momento; porque las víctimas se han de alzar del suelo, porque el puñal somete gargantas, pero no somete el pensamiento».

¡Qué generación aquélla á quien se dedican las palabras anteriores, la que preside el período histórico de la reorganización nacional y concentra durante cincuenta años todas las grandezas y vicisitudes de nuestra historia! El sello de su pensamiento creador—dijimos en un estudio consagrado al inolvidable fundador de la *Asociación de Mayo*—ha quedado indeleblemente impreso en las más diversas manifestaciones de la vida intelectual. El nombre de cada uno de sus miembros es por sí solo un símbolo glorioso, la personificación de la forma del ideal. El rastro de su paso ha quedado señalado por iniciativas civilizadoras, en todas las regiones de nuestro continente, adonde la dispersó el odio del despotismo. Pronunciad el nombre de Sarmiento, y acudirá á vuestra mente la obra gigantesca y selvática del poderoso escritor, la originalidad deslumbrante del periodista, que combate diez años contra Rozas, manejando la pluma como un ariete demoledor; las bellezas terribles de *Facundo*, al lado de los cuadros conmovedores de *Recuerdos de Provincia;* el humorismo shakesperiano de su genio nativo, que aborda todos

los temas, y pisa como conquistador todos los terrenos; su inagotable fecundidad, que se renueva y florece con mayor esplendor, á medida que trascurre el tiempo, como á cada nuevo corte en sus ramas nudosas, el árbol centenario ve cubierta su copa de retoños primaverales. La pujanza de su talento, impele la actividad de su acción. Ese maestro de escuela, acaba por sentarse en el sillón presidencial. Antes, viaja por la América del Norte y por la del Sud, por África y por Europa, y en todas partes deja marcada su personalidad vigorosa, la fuerza de sus músculos de luchador y de sembrador de ideas. Su vasta obra, enciclopédica, tumultuosa y desigual, nos admira hoy, considerada en conjunto, por su variedad inmensa y el derroche desdeñoso de las bellezas arrojadas, como al descuido, en sus páginas, nutridas de ideas y trémulas de pasión.

Á su lado, ó por mejor decir, frente á él, se destaca el fino perfil de Alberdi, maestro de la ironía, analista implacable y severo, polemista que hiere y mata al adversario, sin inspiraciones ni furores teatrales, desgarrando apenas su epidermis, con la punta de un estileto florentino. La suavidad y dulzura femenina de sus modales, esconde un alma ardiente y un cerebro de poderosa amplitud. Toda la vitalidad de su cuerpo elegante y fino, se concentra en su pensamiento genial, en su talento crítico, que todo lo penetra y todo lo desmenuza, en sus adivinaciones de organizador, que en obras monumentales arroja las bases de nuestra constitución política, ilustra los funda-

mentos de nuestro derecho público provincial, y del sistema económico más apto para desenvolver nuestra prosperidad, rivalizando en el curso de sus escritos, con Tocqueville y con Laboulaye, con Guizot y con Hérbert Spéncer. La rigidez de sus opiniones, y hasta cierto punto el exclusivismo de su criterio político, lo apartan de la patria, cuando sus luces le eran más necesarias, y lo relegan á la soledad del gabinete de estudio, desde donde sigue palpitante la marcha tumultuosa de nuestra democracia. Sus panfletos inflamados, despiertan odios tenaces y resistencias implacables. Pero él no flaquea un instante en la contienda, luchando en defensa de los principios de la libertad hasta la última hora de su vida pura y luminosa, torturada por la ingratitud y la indiferencia de una generación que, sólo después de su muerte, empieza á reconocer la superioridad innegable de su genio.

La figura bizarra de Mitre, acompaña dignamente á los que fueron sus compañeros en horas sombrías, sus nobles émulos y rivales en las agitaciones fecundas del gobierno popular. El joven artillero de la defensa de Montevideo, estaba destinado á influir poderosamente en la historia futura de su patria. Su personalidad se destaca, en primera línea, en todas las peripecias del período evolutivo que empieza en Monte Caseros y no ha terminado aún para la república, que pugna todavía por la conquista definitiva y permanente de la normalidad institucional. Y en este lapso estudia, escribe, hace resonar el parlamento con sus arengas de tribuno; descansa de las fatigas de

la vida pública en el cultivo apasionado del arte y de la poesía; siega frescos laureles con su espada victoriosa; llena las páginas volantes de la prensa diaria con artículos doctrinarios y de propaganda, que sirven de comentario brillante al decálogo de su partido; penetra en las entrañas de nuestra historia; sacude el polvo de los archivos para resucitar el pasado; esparce en todas direcciones la infatigable potencia de su cerebro; imprime la austeridad de su carácter á todas las acciones de la vida pública; y funda su poder y su prestigio en el respeto de los extraños y en la adhesión de sus compatriotas, que saludan en él á una de las escasas eminencias vivientes de su gloriosa generación.

D. Vicente Fidel López, por la penetrabilidad y brillo de su talento, por la originalidad de sus producciones, figura aparte, siempre en alto nivel. Puede decirse de él, como de Benjamín Constant, que «es de raza pensante, de una familia en que la reflexión, el sistema, y el juego de las ideas son como hereditarias». Nada supera la espontaneidad y la independiente audacia de su inteligencia. Posee la clarovidencia de los inspirados y el valor moral de los dogmáticos, unidos á una flexibilidad maravillosa de espíritu, á una facultad de comprensión extraordinaria, y á una delicadeza de gusto y fijeza de criterio que revelan la sólida base filosófica de sus estudios y las tiranías de su rígida disciplina intelectual. Sus ideas jamás se divorcian por completo de sus sentimientos: y esto constituye uno de los encantos de su estilo de historiador, estilo refulgente y co-

pioso, en que brilla la rectitud, la lealtad, todas las dotes de la más alta probidad del criterio, todos los atractivos de la distinción moral. Pocas excursiones más agradables que la que puede hacerse á través de su obra, variada y siempre interesante, desde sus primeras manifestaciones literarias en Chile, su *Curso de Bellas Letras,* sus *Memorias* universitarias, su labor filosófica en la prensa, al lado de Sarmiento y Alberdi, hasta sus estudios llenos de novedad sobre la civilización incásica, y su vigorosa *Historia de la República Argentina,* pasando por sus novelas, escritas con el poder evocador de Wálter Scott y la pujanza de colorido que campea en las páginas de Michelet y de Thierry.

¿Para qué insistir trazando las siluetas, forzosamente ligeras y esfumadas, de Gutiérrez, de Varela, de Rivera Indarte, de Cané, de Tejedor, de Frías, de Domínguez, de tantos otros que ilustraron su nombre, pensadores y artistas igualmente distinguidos, que esperan todavía el estudio sagaz y respetuoso de sus condiciones peculiares, que hasta hoy han desdeñado consagrarles sus descendientes intelectuales?... Todos ellos figuran honrosamente en la *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata,* desde el año 37, que precede á la edición del *Dogma Socialista* hecha por Echeverría, en Montevideo, en 1846; todos ellos han recibido el homenaje justiciero de su compañero de causa, que los representa en páginas cariñosas, «obligados á ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltados por los infortunios de

su patria y por los suyos propios, hostigados y aun injuriados por preocupaciones locales, y por el principio retrógado, sin estímulo alguno ni esperanza de galardón; y, á pesar de todo, fieles á la causa del progreso, sin que ninguna desgracia, ningún contratiempo entibiara su devoción ni quebrantara su constancia, combatiendo sin cesar, aunque en distinta arena, como los valientes patriotas con el fusil y la espada»[1].

Puede decirse que, durante toda la segunda mitad de su gobierno, las cuestiones diplomáticas con Francia é Inglaterra, con el Paraguay y el Brasil, fueron las que ocuparon más intensamente al dictador argentino. Refiriéndose á las primeras, en 1850, escribía lo siguiente una autorizada publicación francesa: «La cuestión del Plata ha pasado por diversas fases. La primera de ellas sólo tomó un carácter grave en 1837 y termina con la pacificación de 1840. Es un hecho digno de notarse, que los residentes franceses en Buenos Aires dirigieron consejos previsores al comienzo de las dificultades con aquel país al cónsul francés M. Roger. Decían que había en la República Argentina bastantes elementos hostiles y una fuerza suficiente de opinión para derribar natural y necesariamente, en un plazo próximo, al general Rozas, si se le dejaba en presencia de esta situación interior; que emplear contra él los medios coercitivos, era levantarlo y fortalecerlo á los ojos de su país, haciéndole el defensor de la independencia americana contra el

[1] Véase el *Ensayo sobre Echeverría,* por MARTÍN GARCÍA MÉROU.

extranjero. En el fondo, esa era la verdad. Sin embargo, el bloqueo de Buenos Aires se estableció el 23 de Marzo de 1838. Poco después, la cuestión especial de Montevideo—incidentalmente al principio—tomó un puesto en el conjunto de la situación y entró á ser uno de los elementos de la diferencia existente entre Francia y la República Argentina. La Francia no se limita ya á una acción directa, personal, contra Buenos Aires; sus agentes se retiran á la otra orilla del Plata, al Estado Oriental, desgarrado entonces por una guerra civil en la cual el presidente, D. Manuel Oribe, debía sucumbir ante una insurrección, á cuya cabeza se hallaba el general D. Fructuoso Rivera; y la Francia se alía con Rivera, enemigo de Rozas, alienta sus aspiraciones contra el poder legal, identifica su causa con la de aquél en la esperanza ilusoria de encontrar en el nuevo gobierno del Estado Oriental un punto de apoyo contra el dictador argentino. Los refugiados unitarios de Buenos Aires y de las provincias de la Confederación se dirigen á Montevideo, y Francia los toma por auxiliares; ella pone á su cabeza al general Lavalle, para ir á revolucionar los provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos; pone su nombre, sus buques, su dinero á disposición de los partidos interiores en lucha»[1].

Á pesar de que una gran parte de la opinión francesa comenzaba á protestar de la política seguida en aquel país, la lógica de los sucesos traía aparejadas nuevas complicaciones, que iba á ser

[1] *Annuaire des Deux Mondes.* Année 1850.

imposible eludir, y en que Francia se vería arrastrada en compañía de Inglaterra.

Dijimos anteriormente, que después de vencido Rivera por Oribe, en la batalla del Arroyo Grande, toda la esperanza de los adversarios del sanguinario jefe de las fuerzas de Rozas, se concentraron en la defensa de la capital. Ausente de ella el jefe titular del gobierno, se organizó una junta, compuesta de D. Santiago Vázquez, para la cartera de relaciones exteriores y de gobierno, de D. Francisco Muñoz, para la de hacienda y del comandante D. Melchor Pacheco y Obes, para la de guerra y marina. La jefatura de policía fué confiada al distinguido ciudadano D. Andrés Lamas, destinado á ilustrar su nombre en la diplomacia y en las letras.

La proximidad de las fuerzas de Oribe y el asedio de la ciudad, envolvían problemas de difícil solución para los ministros extranjeros, encargados de proteger la vida de sus connacionales en una plaza tan cosmopolita y comercial como la de Montevideo. En consecuencia, los representantes de la Gran Bretaña y Francia, por orden de sus gobiernos, ofrecieron á Rozas su mediación para arreglar las diferencias pendientes entre la República Argentina y la Banda Oriental. El dictador se negó á aceptar esta propuesta, ó por mejor decir, exigió que los orientales recibiesen como su presidente legal á don Manuel Oribe. Al mismo tiempo, la plebe adicta al tirano producía en Buenos Aires manifestaciones agresivas contra los extranjeros, que originaron una reclamación de los ministros

Mandeville y de Lurde (18 de Noviembre de 1842).

«La actitud de los representantes extranjeros en esos momentos—escribe Pelliza—ha sido motivo de censuras y ataques de parte de los defensores de Rozas; pero debemos hacer justicia á la firmeza y al interés desplegados por ellos en tan graves circunstancias. Rozas, y lo que llamaba su sistema, eran refractarios á la civilización; tendían ambos al bosque, á la pampa, á la barbarie. En la campaña contra Lavalle y en las asonadas de la *mazorca*, había demostrado lo que el progreso y los sentimientos humanitarios le importaban. Avergonzada de tales escenas de sangre, la civilización del Plata habíase refugiado en Montevideo, representada por hombres distinguidos, que cultivaban la vida y las costumbres europeas. Las letras, las artes, las ciencias, tenían allí su asiento. Dispersos esos hombres, muertos ó desterrados por el odio sanguinario de Rozas, nada quedaría en estos países que salvase sus tradiciones históricas. La civilización retrocedería cincuenta años, y para evitar esto, en provecho de la América misma, convenía prevenir el desastre, proteger á los débiles contra el fuerte y, ya que no fuese posible impedir la lucha, hacer menos funestos sus estragos»[1].

Mientras los representantes de Francia é Inglaterra se disponían á intervenir de una manera decidida en la guerra que ensangrentaba las orillas del Plata, el general Rivera regresaba á Montevideo, imbuído en las preocupaciones de los

[1] M. A. PELLIZA, *La Dictadura de Rozas.*

caudillos de su índole contra la cultura científica y el carácter elevado del general Paz, á quien el gobierno y el pueblo habían confiado el mando militar de la plaza. Paz renunció, y con él lo hicieron muchos emigrados argentinos. Alarmado Rivera, volvió sobre sus pasos, y alejándose de la ciudad, dejó otra vez al ilustre general argentino la misión de guarnecerla y conservarla. El 16 de Febrero de 1843, formadas las legiones que debían contribuir á la defensa y en posesión todas ellas de sus respectivos estandartes, que recibieron en medio de una patética ceremonia, Oribe se situaba en el Cerrito, al frente de 9.000 hombres.

Entretanto, terminaba el período constitucional de la presidencia de Rivera, y los patriotas asilados en Montevideo, para quitar á Rozas el más poderoso pretexto de su intervención en la Banda Oriental, encargaron del mando al vicepresidente de la República, D. Joaquín Suárez, hasta que, restablecida la paz, pudiera hacerse la elección constitucional. El dictador contestó á esta medida ordenando el bloqueo de Montevideo á una escuadra confiada á la pericia y valor del almirante Brown.

La situación de la ciudad, donde se aglomeraban cerca de 40.000 habitantes, era desesperada si no lograba recibir por agua sus subsistencias. Así, ella apeló á los diplomáticos mediadores, y aunque la actitud de Mandeville y de Lurde no fué decisiva, el comodoro Purvis, jefe de la estación inglesa en los mares del sur, en protección de los súbditos británicos, se negó á reconocer

el bloqueo. El enviado del Brasil en Buenos Aires, Duarte da Ponte Ribeiro, protestó igualmente contra aquella medida, inaceptable para las otras potencias, cuyo comercio exterior afectaba, y el dictador acabó por ordenar el regreso de esa escuadra al puerto de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, Rozas, por medio de su agente diplomático en el Brasil, buscaba la alianza de aquel país contra Montevideo, y no pudiendo obtenerla, aprovechó la discusión entablada por el agente del imperio, con motivo del bloqueo de Montevideo, para manifestar á Ponte Riveiro, de una manera brusca, que las negociaciones quedaban cortadas, lo que originó el retiro de éste el 4 de Octubre de 1843. En Montevideo se había formado una legión francesa para cooperar á la defensa, y ante las protestas del cónsul Pichón, se le privó del uso de su bandera y se cambió su nombre por *legión de voluntarios*. El gobierno de Montevideo, viendo la actitud vacilante de Francia é Inglaterra, envió á Londres y París una misión confiada al Dr. Florencio Varela.

En 1845, retirados Mandeville y Lurde, llegaron en su reemplazo los Sres. Deffaudis y Ouseley, con instrucciones de renovar sus esfuerzos para obtener la pacificación del Río de la Plata, y con autorización de emplear la fuerza con este objeto si lo juzgaren necesario. Las negociaciones amigables directamente emprendidas con Rozas por aquellos agentes, fracasaron; y después de un manifiesto solemne, fechado el 18 de Setiembre, se vieron obligados á declarar el bloqueo de

Buenos Aires. La mediación había tomado un carácter coercitivo, convirtiéndose, en realidad, en una intervención armada.

«La plaza de Montevideo, libre del bloqueo—dice un historiador—y con el auxilio de las naves extranjeras, podía considerarse vencedora. Relegado Oribe á su campamento del Cerrito, mantendría por algún tiempo aquel simulacro de poder, que lo hacía más grotesco, después de las bravatas con que anunció su entrada en 1843. Los degüellos y demás procederes violentos, resultaban estériles para su ambición de acaparar el mando sin consultar el voto nacional. Los efectos del bloqueo empezaron á hacerse sentir en una forma severa sobre la ciudad de Buenos Aires.

La escuadra anglofrancesa no sólo impidió la entrada de buques á la capital y demás puertos de la provincia, sino que quiso mantener expedita la comunicación con Corrientes, que había nuevamente abrazado la causa libertadora. Para impedirlo, Rozas fortificó la *Vuelta de Obligado* é hizo cruzar el río por una gruesa cadena enviando al general D. Lucio Mansilla para impedir el pasaje de los buques enemigos. El 20 de Noviembre de 1845, se dió un combate memorable entre la escuadrilla de 18 buques de las fuerzas aliadas y los soldados argentinos, que se batieron con heroísmo, hasta que sus fortificaciones fueron arrasadas y quedaron removidos los obstáculos puestos á la libre navegación.

Desde entonces, Santa Fe, Corrientes, el Paraguay y la República Oriental, en la parte á que no alcanzaba la influencia de Oribe, empezaron á

prosperar por la fácil exportación de sus productos, en tanto que Buenos Aires continuaba segregada del mundo comercial y hundida en el empobrecimiento. Los beneficios que la nueva situación trajo á su provincia, fueron una de las causas que desde entonces indujeron al gobernador de Entre Ríos, general Urquiza, á contemplar con prevención y desgano la política intransigente y despótica del dictador.

En 1846, los gobiernos mediadores encargaron á un agente particular, Mr. Samuel Hood, que tratara con Rozas nuevas bases de negociaciones, conocidas en nuestra historia diplomática bajo el nombre de «bases Hood». En sustancia, esas bases proveían lo siguiente: suspensión de hostilidades entre las fuerzas orientales de Montevideo y las que ocupan la campaña; desarme de la legión extranjera de Montevideo y evacuación simultánea del territorio del Uruguay por las tropas argentinas; levantamiento del bloqueo de Buenos Aires, devolución de la isla de Martín García, entrega de los buques capturados, etc.; estipulación de una amnistía general, de una nueva elección de presidente para el Estado Oriental; reconocimiento por parte de las potencias mediadoras del carácter puramente interior de la cuestión relativa á la navegación del Paraná. Estas negociaciones fracasaron, porque Rozas pretendió que toda negociación concerniente al Uruguay, debía ser sometida al general Oribe, en su calidad de presidente legal de aquel país, y al mismo tiempo los señores Deffaudis y Ouseley fueron retirados por sus gobiernos.

En 1847, llega al Río de la Plata la tercera misión confiada por Francia é Inglaterra á los Sres. Walewski y lord Howden, respectivamente. Estaban encargados de negociar, sobre las bases de Hood, con intervención, en el protocolo, de los beligerantes interesados, Oribe y el gobierno de Montevideo. Sus esfuerzos fueron estériles ante Rozas. Los referidos diplomáticos, entonces, se dirigieron á Oribe para obtener un armisticio, que fué rechazado por los defensores de Montevideo. Ante este resultado, lord Howden se separó de la acción común, considerando la mediación terminada, y ordenó á la escuadra inglesa que levantara el bloqueo de Buenos Aires.

Á pesar de que el gobierno de la Gran Bretaña aprobó la conducta de su representante, en 1848 se hizo una cuarta tentativa de mediación común, confiada esta vez á los Sres. Gros y Gore. La revolución que en aquel año estalló en Francia destempló la acción del representante francés, y dió nuevo aliento al dictador argentino. Finalmente, Inglaterra se retiró definitivamente del acuerdo con Francia, y negoció directamente con Rozas, arreglando las diferencias pendientes sobre las bases de Hood, ligeramente modificadas, por medio del tratado firmado por Mr. Southern, el 24 de Noviembre de 1849. La Francia, á su vez, levantó el bloqueo de Buenos Aires en 1848, y reanudó las negociaciones con Rozas, ajustando las diferencias existentes por el tratado definitivo, firmado por el almirante Le Predour y el ministro Arana, el 31 de Agosto de 1850[1].

[1] Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

Mientras se celebraban las negociaciones que hemos reseñado en una forma concisa, Montevideo continuaba resistiendo con éxito los ataques diarios del ejército de Oribe. En 1844, el general Pacheco y Obes renunció la cartera de guerra y se dirigió al Brasil, de donde regresó un año más tarde, encontrando debilitado su prestigio personal. Rivera, atacado en la campaña por un ejército enviado por Rozas, al mando del general Urquiza, como lo dijimos antes, había sido batido en *India Muerta* (27 de Marzo de 1845), y se había visto obligado á refugiarse en el mismo país.

El general Paz, después de organizar la defensa de Montevideo, se embarcó también con destino á Río de Janeiro el 3 de Julio de 1844. Llevaba además credenciales del gobierno de la plaza para representarlo en el Paraguay, y más tarde se dirigía á Corrientes para formar allí un nuevo ejército libertador. Gobernaba en aquella provincia el coronel D. Joaquín Madariaga, que había ajustado una alianza ofensiva y defensiva con el gobierno paraguayo, rompiendo sus vínculos con Rozas. El 13 de Enero de 1845, las cámaras correntinas autorizaron al gobernador para nombrar al general Paz, director de la guerra destinada á libertar la república de las garras del tirano. La provincia de Santa Fe, al mando del general Juan Pablo López, cooperaba á la nueva cruzada libertadora. Desgraciadamente, este militar fué batido en el combate de San Jerónimo, el 18 de Agosto de 1845, y con motivo de este desastre se perdió el concurso de Santa Fe.

Ante la derrota de López, el general Paz se pre-

paró para afrontar la invasión inevitable de Urquiza, designando para resistir el primer choque, al general D. Juan Madariaga, colocado en el Ibajay. El 4 de Febrero de 1846, en el combate de Laguna Limpia, cayó prisionero D. Juan Madariaga; y su hermano Joaquín, gobernador de Corrientes, resolvió no prolongar la campaña y ajustar con Urquiza el convenio de Alcaraz, firmado el 15 de Agosto de 1846.

«El general Paz—dice Díaz—fué informado de todo, pero no pudo evitar que se llevasen adelante los trabajos del general Urquiza, cuyas proposiciones empezaban por establecer, que quedaría reconocido gobernador y capitán general de la provincia de Corrientes, el general D. Joaquín Madariaga, quien debía á su vez reconocer al general Rozas, como encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina: que el general Paz y sus adictos saliesen de su provinvincia: que Corrientes no tendría relaciones con los agentes anglofranceses, concluyendo por prestarse al reconocimiento de la independencia del Paraguay, previa la condición de que se suspendiese la remisión de las tropas, estipulada en el convenio, y las operaciones de las que estaban en la provincia de Corrientes»[1].

En consecuencia, el general Urquiza se retiró de Corrientes, y el general Paz se dirigió á la Asunción, en tanto que los soldados paraguayos regresaban á su país.

El general Rozas, por su parte, se manifestó

[1] Antonio Díaz, *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata desde el año 1828 hasta el de 1866*. Montevideo, 1878.

disgustado de la independencia mostrada por Urquiza al pactar con el enemigo, en su carácter de gobernador de provincia, cuando en ese momento sólo era un general de la Confederación sujeto á las órdenes del jefe supremo de ésta. Por lo demás, el tratado de Alcaraz fué roto y las hostilidades se reanudaron, hasta que en Noviembre 27 de 1847, el general D. Joaquín Madariaga, que se hallaba acampado con su ejército en la boca del Potrero de Vences, fué sorprendido por las fuerzas del general Urquiza, que lo derrotaron completamente, entregándose luego á una horrible carnicería. Esta batalla, manchada por actos inauditos de barbarie, produjo el sometimiento de Corrientes. El congreso general de dicha provincia nombró gobernador al coronel D. Benjamín Virasoro, que se apresuró á rendir pleito homenaje al dictador Rozas, asegurando que su marcha política se uniformaría completamente con la del tirano.

Libre Rozas de la amenaza de Francia y de Inglaterra, y levantado por ambas naciones el bloqueo de Buenos Aires, las únicas cuestiones internacionales de importancia que le quedaban por resolver eran las que se relacionaban con el Estrecho de Magallanes, cuya posesión pretendió atribuirse Chile, lo que fué enérgicamente rechazado por el dictador argentino; las que mantenía con el gobierno del Paraguay, por negarse á reconocer la independencia de aquel país, que consideraba como una provincia de la Confederación Argentina, y las largas discusiones que seguía con el Brasil, exigiéndole que, en

cumplimiento del artículo tercero de la convención de 27 de Agosto de 1828, interviniera en la cuestión del estado Oriental, cuya integridad é independencia peligraban, según el dictador, con motivo de la intervención anglofrancesa. Al rededor de éste y otros asuntos, habían girado negociaciones extensas sostenidas por el ministro Guido y los representantes del imperio.

No se ocultaba á la diplomacia brasileña el peligro que envolvía el poder despótico de un mandatario de la clase de Rozas; y al contemplar los arreglos que éste había realizado con las dos grandes potencias europeas, el imperio empezó de una manera decidida á ayudar, por todos los medios, á los que luchaban por derribar el gobierno del tirano. Con este objeto, sus estadistas hicieron lo posible por producir la segregación de Entre Ríos y Corrientes, poniéndose en contacto con el general Urquiza, que empezaba á manifestar veleidades de independencia.

Á principios de 1850, el coronel brasileño Francisco de Abreu, barón de Jacuhy, con algunas fuerzas de Río Grande, invadió la campaña oriental, expidiendo una proclama en que invitaba á los orientales á libertar á su patria. El ministro Guido presentó una enérgica reclamación con este motivo, y una nueva causa de irritación se añadió á las que ya hacían difícil el mantenimiento de las relaciones entre los dos países. En vista de la negativa que opuso el gobierno imperial para satisfacer las exigencias del enviado argentino, éste se retiró á Buenos Aires, y el imperio se apresuró á preparar el terreno para

facilitar la caída del tirano. La situación era propicia para realizar esta noble y civilizadora empresa. Las negociaciones entabladas entre Río de Janeiro, Montevideo y Entre Ríos tomaban un giro cada vez más favorable. Urquiza estaba ya resuelto á pronunciarse contra Rozas, cuyo régimen de barbarie había llegado al extremo, después del aleve asesinato de Florencio Varela, en Montevideo, y del fusilamiento de Camila O'Gorman, en Buenos Aires. El prestigio de Rozas ante la masa popular había desaparecido. No reinaba ya sino por el terror impuesto después de las terribles matanzas de 1840 y 1842; pero la nación entera estaba fatigada de crímenes y de sangre, y la reacción, latente en todos los ámbitos del país, iba á hacerse sentir con fuerza incontrastable, paralizando la acción del tirano y facilitando su brusco derrumbamiento.

El 1º de Mayo de 1851, el general Urquiza expidió un decreto aceptando la renuncia de Rozas, que éste presentaba anualmente á la legislatura, seguro de su rechazo, y reasumió el ejercicio de sus atribuciones delegadas al gobernador de Buenos Aires, en lo que se refiere á relaciones exteriores, paz y guerra; quedando, por consiguiente, en actitud de entenderse por sí con los demás gobiernos del mundo, hasta tanto que, reunido el congreso de las demás provincias, se constituyera definitivamente la república.

El 29 de Mayo del mismo año, los Sres. Silva Pontes, Manuel Herrera y Obes y Antonio Cuyás y Sampere, firmaron un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el imperio del Brasil, el gobier-

no de Montevideo y la provincia de Entre Ríos. Su objeto era afianzar la independencia y pacificación de la República Oriental, haciendo salir del territorio de aquel país al general Oribe y las fuerzas argentinas, y cooperando para que, restituídas las cosas al estado normal, se procediera á la elección libre de presidente de esa república.

Los primeros esfuerzos de la coalición se dirigieron contra Oribe. El general Garzón reconoció al gobierno de Montevideo como único legal en el estado Oriental, y abrazando esta causa, acompañó á Urquiza en su invasión del Urugay. Pocos días después, también se pasó á los invasores el general Servando Gómez, con toda la vanguardia de Oribe. Á favor de estas circunstancias, el gobierno de Montevideo resolvió romper el armisticio que había ajustado con éste dos años antes, y así lo notificó al almirante Le Predour, por cuya interposición se llegó á aquel acuerdo. Sintiéndose vencido antes de combatir, Oribe capituló ante Urquiza, el 8 de Octubre de 1851. Aquella capitulación era un gran triunfo para la coalición libertadora. Alentados por ella, los aliados firmaron el 21 de Noviembre una nueva convención, por la cual se estipuló que el general Urquiza operaría contra Rozas, al frente de un ejército compuesto de tropas entrerrianas, correntinas, brasileñas y orientales. El general Urquiza se comprometió, por una de sus cláusulas, á emplear toda su influencia para que el nuevo gobierno de la Confederación consintiese en la libre navegación de los afluentes del Pla-

ta y reconociese la independencia del Paraguay.

Inmediatamente después, se inició la campaña del ejército grande aliado de Sud-América, como lo designa la historia. La provincia de Santa Fe se pronunció por la coalición. Urquiza atravesó el Paraná sin ser molestado, y se dirigió en busca de Rozas. Después de una marcha rápida, el 3 de Febrero de 1852 las fuerzas libertadoras chocaron con las del tirano, en las proximidades de Monte Caseros. Apenas iniciada la batalla, las fuerzas del tirano se pronunciaron en derrota, tras una débil resistencia. Rozas huyó del campo de la acción, acompañado de un asistente; y dando un largo rodeo penetró disfrazado en la ciudad y se asiló en casa del encargado de negocios de S. M. británica. Aquella misma noche se trasladó á la fragata de guerra *Centaur*, y de allí al *Conflict*, que lo condujo á Europa[1].

Un año más tarde, el poder ejecutivo envió á la legislatura una nota del poder judicial, indicando la conveniencia de enjuiciar á Rozas y aplicar sus bienes al estado. Con ese motivo, se discutió un proyecto de ley por el cual se declaraba reo de lesa patria al general Juan Manuel de Rozas; se sometía á los tribunales ordinarios el conocimiento de los crímenes cometidos por él y se ponía en vigencia el derogado decreto de confiscación de 1852, dando al poder ejecutivo la autorización para enajenar todos los bienes del tirano. Dicho proyecto se convirtió en la ley de 28 de

[1] Murió el 14 de Marzo de 1877 en una chacra que poseía, en los alrededores de Southampton (Inglaterra)

Julio de 1857, con arreglo á uno de cuyos artículos se entregaba á la justicia ordinaria el conocimiento de los actos del gobierno de Rozas, englobándolos todos bajo la clasificación de los delitos comunes.

No corresponde al carácter y proporciones de este libro, hacer un juicio detenido de la dictadura que por tantos años ensangrentó nuestra patria. Limitémonos á consignar, tan sólo, que en nuestros días se ha iniciado, entre algunos escritores apreciados, un movimiento tendente á disculpar al tirano que embruteció á la nación y corrompió sus costumbres políticas durante el largo período de su despotismo. Repitamos con Estrada, ante esas pretendidas apologías póstumas, que por encima de ellas predomina la eterna ley de la moral que condena á los asesinos; que sobre ellas «está Dios, que ha escrito el deber en el fondo de la conciencia; que ha dicho al hombre «no matarás»; y ha puesto en la naturaleza racional, la fuente viva del amor, indómitos resortes de sentimiento que gobiernan la humanidad».

TERCERA PARTE

LA REORGANIZACION CONSTITUCIONAL

CAPÍTULO I

SUMARIO.—Reconstrucción del orden nacional.—Acuerdo de San Nicolás.—Oposición de Buenos Aires.—La junta de representantes.—Revolución de Setiembre del 52.—La constitución de 1853.—La cuestión de los derechos diferenciales.—Rompimiento entre Buenos Aires y la Confederación.—Presidencia de Derqui.—Sucesos de San Juan.—Protesta de Buenos Aires.—Pavón.

Los vencedores de Caseros se establecieron en Palermo, la fastuosa residencia del tirano, y Buenos Aires, libre de su sanguinaria influencia, pareció despertar de un hondo letargo. Algunas bandas de dispersos rozistas iniciaron el saqueo de la ciudad; pero los vecinos se armaron para defender sus hogares, y el general Urquiza restableció el orden por medio de sus tropas. La caída del régimen oprobioso que había pesado sobre el país durante tantos años, hacía necesaria una completa reorganización de sus resortes políticos y administrativos. Desgraciadamente, pasadas las primeras expansiones del entusiasmo, el

general Urquiza empezó á ser contemplado con cierta desconfianza por los mismos que lo habían puesto al frente de la coalición contra Rozas. El fusilamiento del coronel Chilabert y el decreto restableciendo el uso del cintillo colorado, símbolo de la denominación federal, produjeron una impresión ingrata é hicieron que algunos unitarios prestigiosos, como Sarmiento, que había acompañado la marcha del *ejército grande,* se alejaran de su lado y regresaran al extranjero.

Entretanto, el general vencedor, como árbitro de la situación, nombraba el 4 de Febrero al Doctor D. Vicente López gobernador interino de la provincia, mientras él se reservaba la dirección de todo lo que fuera de orden nacional. D. Luis José de la Peña fué nombrado ministro de relaciones exteriores; D. Valentín Alsina, ministro de gobierno, y D. Benjamín Gorostiaga, ministro de hacienda. Estos distinguidos ciudadanos se consagraron con fe á la obra que les estaba confiada, y sus primeros esfuerzos tendieron á propagar la instrucción pública, abandonada en la época de Rozas, para lo cual se nombró ministro de este ramo al Dr. D. Vicente Fidel López, que regresaba del destierro. El nuevo gobierno, además, convocó á elecciones para organizar la representación provincial y elegir gobernador propietario, de conformidad con las leyes de la provincia.

Encargado el gobierno del Dr. López del manejo de las relaciones exteriores, nombró éste como ministro en el Brasil, al general Guido. Se disponía el mencionado agente á dirigirse á su destino, cuando los gobernadores de Buenos Aires, Co-

rrientes y Santa Fe, reunidos con el general Urquiza, firmaron un protocolo adicional al *Pacto Litoral de 1831*, nombrando encargado de las relaciones de la Confederación al gobernador y capitán general de Entre Ríos[1]. El general Urquiza designó, entonces, al Dr. D. Luis de la Peña, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, en misión especial cerca de los gobiernos de la república Oriental y del imperio del Brasil. En consecuencia, se hizo cargo del despacho de la cartera que desempeñaba el Sr. Peña, el ministro de instrucción pública Dr. D. Vicente Fidel López. Originaba este cambio, una comunicación dirigida por el emperador del Brasil al general Urquiza, pidiéndole interpusiera su influencia para el arreglo de ciertas dificultades existentes entre el gobierno brasileño y el oriental.

El 8 de Abril de 1852, se procedió, por medio del ministerio de relaciones exteriores, á convocar á una reunión general de los gobernadores de las provincias confederadas que debía celebrarse en San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1852. Al mismo tiempo, la elección de representantes se efectuaba en Buenos Aires, y de ella resultaban triunfantes los siguientes señores: obispo Dr. D. Mariano de Escalada, coronel D. Bartolomé Mitre, coronel D. Juan A. Lezica, Dr. D. Marcelino Gamboa, D. Francisco Balbín, canónigo Dr. D. José L. Banegas, D. Felipe Lavallol, D. Domingo Olivera, D. Juan Bautista

[1] El protocolo de esta conferencia está publicado en el tomo IX, pág. 251, de la *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata*, por ANTONIO DÍAZ.

Peña, D. Domingo Marín, Dres. D. Francisco Carreras, D. Ignacio Martínez, D. Francisco Pico, Dr. D. Ireneo Portela, Dr. D. Pastor Obligado, Dr. D. Andrés Somellera, Dr. D. Juan A. Montes de Oca, Dr. D. Luis Domínguez, Dr. D. Miguel Esteves Saguí, D. Patricio Linch, D. Santiago Albarracín, D. Norberto de la Riestra, D. Juan B. Molina, Dr. D. Hilario Almeira.

El primer acto de importancia de la sala de representantes fué el nombramiento de gobernador, de acuerdo con la ley de 23 de Diciembre de 1823. Eran candidatos para aquel cargo, D. Vicente López, D. Valentín Alsina y D. Luis Dorrego. El 13 de Mayo de 1852, fué designado el primero de los nombrados. El Dr. Alsina y el coronel Escalada dejaron las carteras que poseían en el gobierno, y éstas fueron confiadas al Dr. Juan María Gutiérrez y al coronel Cáceres. Pocos días después, se reunían en San Nicolás los 14 gobernadores de las provincias, quienes el 31 de Mayo firmaron un protocolo estipulando que la dirección de la política exterior, la del ejército nacional y la del producto de las aduanas interiores, quedaba á cargo del general Urquiza, como director provisorio de la República Argentina. El mismo documento determinaba la convocación del congreso general constituyente, destinado á organizar definitivamente el país.

Entretanto, empezaban á producir sus resultados lógicos las dos tendencias que estaban en pugna en el escenario político argentino, y que habían empezado á manifestarse al día siguiente de la batalla de Monte Caseros. Esos dos elemen-

tos, destinados á chocar, eran el antiguo partido unitario y el general Urquiza. El primero había trabajado durante quince años en minar el poder del tirano y matarlo moralmente, en tanto que el segundo había venido á derribarlo materialmente. En el fondo, los más antiguos adversarios de Rozas y el más reciente de ellos, estaban lejos de perseguir el mismo fin: unidos momentáneamente para el combate, no podían estarlo una vez destruído el enemigo común. Al día siguiente de la batalla de Monte Caseros—escribía en 1852 un observador imparcial de la contienda—el partido unitario, ó los restos de ese partido, dispersos en todos los puntos de América, tomaba naturalmente el camino de Buenos Aires. Le tocaba, sin duda, una parte de la victoria, y después de haber desempeñado durante tantos años el papel de víctimas, nada más lógico que se les diera un puesto y una influencia en los asuntos del país. Desgraciadamente, sus hombres habían vivido en un largo destierro, y el destierro agría el carácter y causa á veces singulares ilusiones. Otra fatalidad de aquel partido es que con mucha ilustración y dotado de las cualidades intelectuales más notables, poseía más el culto de los sistemas y de las ideas absolutas, que el instinto de la realidad, y se alimentaba á menudo con todos los entusiasmos de la abstracción.

El general Urquiza, á su vez, investido (por la victoria) del poder supremo, evitaba cuidadosamente todo lo que tuviera un carácter demasiado visible de reacción. En la nueva situación entraba en juego otro elemento poderoso de antago-

nismo y de escisión: la rivalidad permanente entre Buenos Aires y las provincias, que existía latente en el fondo de todas las revoluciones anteriores. Buenos Aires, principal ciudad de la Confederación y hasta entonces único puerto de la República, núcleo de inteligencia, de industria y de comercio, ocultaba poco el sentimiento de su superioridad y su anhelo de supremacía, en tanto que las provincias mostraban con igual franqueza su emulación secreta por la metrópoli opulenta y su impaciente empeño por librarse de su dominación. La lucha existía en el fondo de las cosas, y aunque en el primer momento trataran de disimularla, era imposible que no se tradujera en hechos concretos, en la primera oportunidad.

Esa ocasión llegó con motivo del acuerdo de San Nicolás. Aquel pacto produjo en Buenos Aires una viva irritación. La prensa exaltada y la misma sala de representantes, se arrojaron acusaciones violentas. Se reprochaba á los firmantes del tratado, haber creado una dictadura, y aunque en términos reticentes, se acusaba á Urquiza de usurpación y de tiranía. La sala de representantes se quejaba de que aquel pacto no fuera sometido á su sanción. Cuando lo fué, se produjeron en su recinto discusiones acerbas, en las cuales desempeñó un papel importante el Dr. D. Vicente Fidel López, pronunciando discursos memorables en defensa del gobierno.

El gobernador de la provincia, entretanto, en vista de los ataques de que era objeto, se creyó obligado á presentar su renuncia. El general

Urquiza regresaba á Buenos Aires y la lucha tomaba un carácter decisivo: era necesario que uno de los poderes en pugna desapareciera ó abdicara, para satisfacer las aspiraciones del otro. La sala de representantes, al aceptar la renuncia del gobernador López, había nombrado como gobernador provisorio al general Pinto, presidente de la asamblea.

El general Urquiza se resolvió á dar un golpe de estado, y el 23 de Junio, dirigiendo un manifiesto á la nación, expresó que las circunstancias le creaban la obligación de salvar al país de la anarquía, después de haberlo salvado de la tiranía, y que, en consecuencia, la sala de representantes quedaba disuelta, en virtud de los poderes provisorios que creía necesario asumir. Algunos diarios fueron también suprimidos, y muchos de los diputados más exaltados de la oposición, tales como Vélez Sársfield, Bartolomé Mitre, Ireneo Portela y Ortiz Vélez, fueron embarcados en un buque para ser conducidos al destino que señalaran. La ciudad de Buenos Aires, ocupada militarmente, aceptó los hechos sin resistencia. Reinstalado en el gobierno de la provincia el Dr. D Vicente López, pronto se vió obligado á renunciar de nuevo, desalentado por la anarquía de los espíritus. Urquiza tomó entonces directamente el gobierno provisorio de la provincia, instituyendo un consejo de estado, del que formaban parte D. Nicolás Anchorena, Escalada, Francisco Pico, Felipe Lavallol, Felipe Arana, Baldomero García, Gorostiaga, Elías Bedoya, el general Tomás Guido, etc.

Á principios del mes de Setiembre, el gobernador provisorio se vió obligado á salir de Buenos Aires, en vista de la próxima instalación del congreso constituyente de Santa Fe, y dejó para reemplazarlo á uno de sus tenientes, el general Galán. En la noche del 10 al 11 de Setiembre, los enemigos de Urquiza, encabezados por los generales José María Pirán y Juan Madariaga, sublevaban la guarnición, y en la mañana del 11 el pueblo, convocado en la plaza de la Victoria, sancionaba aquel movimiento, mientras el general Galán se retiraba para unirse con Urquiza, con las pocas tropas que le quedaban. El gobernador provisorio del 23 de Junio, general Pinto, se hacía nuevamente cargo del poder; la sala de representantes reabría sus puertas y dirigía un manifiesto, explicando las causas de la revolución y haciendo objeto á Urquiza de las más violentas recriminaciones. El triunfo del partido liberal ó democrático parecía completo. Al poco tiempo, el general Pinto era reemplazado por el Dr. D. Valentín Alsina, y el coronel Mitre tomaba la cartera del interior y relaciones exteriores.

Al recibir la noticia de la revolución, el primer impulso de Urquiza fué ponerse en marcha contra Buenos Aires, á la cabeza de un ejército. Sin embargo, tras madura reflexión, resolvió dejar las cosas en el estado en que se encontraban, manteniendo, en una comunicación dirigida á los representantes extranjeros, su título de director provisorio de la Confederación. Buenos Aires se ligaba con Corrientes para invadir á Entre Ríos, con fuerzas á las órdenes de los

generales Madariaga y Hornos, que, después de fracasada su empresa, se retiraron á la primera.

Entretanto, el congreso general constituyente, cuya reunión se había retardado por la revolución del 11 de Setiembre, se instalaba solemnemente, el 20 de Noviembre de 1852, en la ciudad de Santa Fe. Todas las provincias argentinas estaban representadas en él, con excepción de Buenos Aires, que había rehusado enviar sus diputados. La actitud intransigente que había adoptado ésta, comenzaba á producir sus frutos con la sublevación contra el gobierno de la provincia, del coronel D. Hilario Lagos (1º. de Diciembre de 1852), acompañado por los jefes de otros departamentos, que levantaban la bandera de la organización nacional, á que se oponía la legislatura de Buenos Aires. Esa sublevación produjo la renuncia del Dr. Alsina, encargándose otra vez interinamente del mando el general Pinto. Lagos marchó sobre Buenos Aires, estableciendo el sitio de la ciudad, y situando su cuartel general en San José de Flores.

Deseoso de evitar derramamiento de sangre, el gobierno nombró una comisión para negociar un arreglo con aquel jefe, y antes de empezar las negociaciones, se estipuló un armisticio que no fué observado. Los arreglos fracasaron, y el general Urquiza se decidió á reforzar á Lagos con un contingente mandado por el coronel D. Joaquín María Ramiro y el comandante Haedo. En Abril de 1853, la plaza estaba rodeada por tropas numerosas, y una escuadra bloqueaba su puerto, bajo las órdenes del almirante Coe. Su

situación era cada vez más difícil, y los amigos del gobierno revolucionario, establecidos en ella, sufrían contrastes de importancia. El ministro inglés, Sr. Gore, que había quedado en la ciudad, era mirado con desconfianza por las autoridades, que al fin le expidieron sus pasaportes, obligándole á dirigirse al Paraná, capital de Entre Ríos, donde se encontraba el general Urquiza.

La constitución de la República fué sancionada por el congreso general constituyente, el 1º. de Mayo de 1853, y comunicada oficialmente al director Urquiza, el 24 del mismo mes, en San José de Flores. Por el artículo 12 del acuerdo de San Nicolás, el director provisorio tenía el deber de promulgar y hacer observar la constitución, luego que fuese sancionada, y el 28 de Mayo de aquel mismo año, el general Urquiza expidió el decreto correspondiente, mandando jurar y tener por ley fundamental la nueva carta orgánica en todo el territorio de la república, ordenando que se disribuyeran ejemplares impresos de la misma, en todas las provincias, y que en un mismo día se hiciese en los diferentes departamentos y cabezas de partido de aquéllas, una lectura pública de la ley, en presencia de las autoridades locales, concluída la cual se efectuaría el siguiente juramento:

«Nosotros, ciudadanos argentinos,... juramos por la santa Cruz en que se inmoló el Redentor del mundo, respetar, obedecer y defender la constitución política de la Confederación Argentina, sancionada por el congreso general constituyente en 1º. de Mayo de 1853». El estatuto fun-

damental argentino, de acuerdo con esta fórmula, fué promulgado y jurado el 9 de Julio del mismo año, y poco después el general Urquiza firmó tratados con los Estados Unidos del Norte, Francia é Inglaterra, en que quedó establecida la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay.

Mientras las provincias se preparaban á darse cada una de ellas su propia constitución, en conformidad con lo estipulado en la ley fundamental, el gobierno de Buenos Aires se negó á reconocer dicha ley, fundándose en que no había concurrido con sus representantes á discutirla y sancionarla en el congreso de Santa Fe. De esta manera, la guerra civil encendida en Buenos Aires continuaba prolongando la anarquía y el malestar, que se creyó terminarían para siempre, después de la caída del tirano. La lucha que continuaba en tierra se extendió también á los ríos. El 17 de Abril de 1853 los buques del gobierno de Buenos Aires tuvieron un encuentro, desastroso para ellos, con los que obedecían á la autoridad nacional. Después de esa victoria, el bloqueo de Buenos Aires fué reconocido por Inglaterra, Francia y el Brasil. El gobierno de Buenos Aires estaba á punto de sucumbir, cuando, apelando al soborno, obtuvo que el almirante enemigo abandonara la causa de Urquiza con los jefes, oficiales y tripulación completa de sus buques. Á la defección de la escuadra, tuvo Urquiza que agregar la del coronel Laureano Díaz y el mayor Castro, que abrazaron la causa de Buenos Aires.

Los ministros de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ofrecieron para mediar entre los be-

ligerantes. Urquiza proponía abandonar la provincia de Buenos Aires, trasladándose á Entre Ríos, en compañía del general Lagos, que levantaría el sitio de la ciudad. Mientras las negociaciones se llevaban á cabo, el general José María Flores, procedente de la Banda Oriental, desembarcaba al norte de la provincia, y movilizando tropas en su trayecto, se dirigía contra Urquiza para combatirlo. La muerte del gobernador D. Manuel G. Pinto, obligó á la sala de representantes á elegir su sucesor, y la elección recayó en el Dr. Pastor Obligado, que, no teniendo la edad señalada por la ley, fué nombrado en calidad de interino.

Urquiza, que comprendía las dificultades de la situación, había ya resuelto retirarse definitivamente á Entre Ríos. El 13 de Julio de 1853, el director provisorio de la Confederación Argentina dirigió una nota al gobierno de Buenos Aires, en la que manifestaba que «habiendo quedado resuelta, por la última sanción del congreso constituyente, la cuestión que dividía á la provincia del resto de la confederación, había decidido retirarse con los contingentes nacionales fuera de su territorio». Añadía que, «sobre esta base, sería conveniente para todos y altamente honroso para el nombre argentino, que el gobierno de Buenos Aires aceptara y reconociera estar en paz con el resto de la confederación, y que le sería muy grato recibir una comunicación semejante». El sitio de Buenos Aires quedaba terminado. Urquiza se retiró á Entre Ríos, en tanto que Lagos levantaba su campamento con tanta precipita-

ción, que dejó en él casi todos sus elementos de guerra, archivos, etc.

Al llegar á su provincia, el general Urquiza ordenó las elecciones para el nombramiento de presidente y vicepresidente de la república, en la forma prescrita por el artículo 78 de la constitución nacional. Practicadas éstas en 11 provincias, pues Buenos Aires se hallaba segregada de la confederación, y Tucumán y Santiago se encontraban en guerra, fué elegido presidente el general Urquiza y vicepresidente el Dr. D. Salvador María del Carril. La ciudad del Paraná se declaró federalizada provisionalmente, y allí se fijó el asiento de las autoridades nacionales. El 5 de Marzo de 1854 los nuevos mandatarios prestaron el juramento de ley, y el congreso constituyente clausuró sus sesiones. El presidente electo nombró ministro del interior al Dr. Gorostiaga; de relaciones exteriores, á D. Facundo Zuviría; de justicia, culto é instrucción pública, á don Juan María Gutiérrez; de guerra y marina, al general D. Rudecindo Alvarado, y de hacienda, al Dr. D. Mariano Fragueiro.

La situación del nuevo gobierno era excesivamente difícil. «La provincia de Buenos Aires separada de la comunidad política—dice un escritor—le arrebataba las fuentes principales de la renta nacional, junto con la capital histórica, arrojando la dirección de la nacionalidad recientemente constituída á las selvas de la Mesopotamia argentina, donde faltaba población, capitales, industria y comercio. Á la separación de Buenos Aires, se agregaban las revoluciones que empe-

zaban á conmover otras provincias, empeñándose en guerras intestinas, provocadas por los caudillos, aun no bastante domesticados para abandonar el campo á la acción fecunda de la ley fundamental. Sostener el rango de la nueva administración con el requerido lucimiento, era obra magna. Para ello, faltaban rentas; las aduanas no producían nada. Sólo se efectuaba por ellas el comercio de removido de la plaza de Buenos Aires; es decir, que allí habían pagado sus derechos de importación las mercaderías, y estaban, por esta circunstancia, exentas de todo impuesto en los puertos de la confederación donde se introdujeran para el consumo. Imponerles un nuevo impuesto, habría sido alejar el comercio y facilitar ó provocar el contrabando, operación ilícita que, si bien abarataría el consumo, dejaría siempre exhaustas las arcas fiscales»[1].

Buenos Aires, á su turno, el 12 de Abril de 1854, sancionaba su constitución, sobre la base de la carta unitaria de 1826, organizándose como estado libre con el pleno ejercicio de su soberanía interior y exterior, mientras no delegase expresamente aquélla en un gobierno federal. El gobernador del nuevo estado podía nombrar agentes diplomáticos y consulares, lo que importaba crear una nueva nación. Dicha ley fué jurada y promulgada el 23 de Mayo de 1854. Reorganizado, según sus artículos, el poder legislativo, compuesto de dos cámaras, una de senadores y otra de representantes, el 27 de Mayo fué nombrado

[1] MARIANO A. PELLIZA, *La Organización Nacional.*

gobernador constitucional el Dr. D. Pastor Obligado. Una invasión llevada de Santa Fe á Buenos Aires, originó el ajuste de un tratado por el cual se restablecía el *statu quo* anterior á aquella intentona, y Urquiza se comprometía á desterrar á los revoltosos que amenazaban la tranquilidad pública.

Á este tratado, siguióse otro de paz, firmado el 8 de Enero de 1855, que estipulaba lo siguiente en su parte sustancial: «Ambos gobiernos se obligan de la manera más formal, á no consentir en desmembración alguna del territorio nacional, y en el caso de peligro exterior, que comprometiese la integridad de la República, ó algún otro derecho de la soberanía nacional, se pondrán inmediatamente de acuerdo para la defensa común y, á este fin, unirán sus esfuerzos. Mientras se arregla la línea de fronteras y se establece la forma en que han de defenderse de las invasiones de los bárbaros, ambos gobiernos darán sus órdenes, á fin de que las fortalezas y demás posiciones militares se auxilien mútuamente en todos los casos en que lo exigiese la defensa de algún punto agredido ó amenazado de agresión. Ambos gobiernos declaran, igualmente, que la separación interina del estado de Buenos Aires de la Confederación Argentina, en manera alguna altera las leyes generales de la nación, sobre la remisión á las jurisdicciones competentes de los reos procesados por delitos que no sean meramente políticos, en la forma que ellas la prescriben, ni la fuerza de los actos públicos pasados de uno ú otro territorio; ni la ejecución y cumplimiento debidos á las sentencias ó autos judicia-

les de los tribunales de uno y otro estado. Los buques argentinos, bien sean matriculados en el estado de Buenos Aires, ó en la Confederación Argentina, enarbolarán solamente la bandera nacional. Los buques de cabotaje del estado de Buenos Aires, y los de la Confederación Argentina, serán admitidos, como hasta aquí, en los respectivos puertos, cualquiera que sea su tonelaje, sin imponerles otros derechos, que los que pagan los buques de cada estado en su propio territorio. El estado de Buenos Aires admitirá, libre de derecho de introducción, todas las producciones naturales de la Confederación Argentina, cualquiera que sea su forma, y la Confederación Argentina admitirá, del mismo modo, las del estado de Buenos Aires. Serán libres de derecho, en su tránsito ó extracción para Buenos Aires, los metales en pasta, barra ó acuñados. Son también libres de todo derecho, en su tránsito é introducción á cualquiera de los pueblos del uno y otro territorio, los animales vacunos, caballares, mulares y lanares. Las mercaderías extranjeras que salgan de los puertos del estado de Buenos Aires, para los de la Confederación Argentina, ó de los puertos de ésta para los del estado de Buenos Aires, no pagarán otros ni mayores derechos, que los que les fuesen impuestos á las que procediesen de otros mercados, como está convenido en el tratado de 20 de Diciembre de 1854. La importación y exportación de todo artículo de comercio, ó el tránsito de toda clase de efectos, podrá hacerse por tierra ó agua de un territorio á otro».

El pacto anterior no salvaba la situación del gobierno de la confederación en lo relativo á la hacienda pública. Era necesario buscar otras fuentes de renta que permitieran sostener una administración, por modesta que fuese. Á esto proveyó el primer congreso ordinario, reunido á fines de 1854 en la ciudad del Paraná. Hasta la caída de Rozas, el puerto de Buenos Aires era el único por donde se permitía la entrada de productos del exterior. Segregada la provincia, y á pesar de declarada la libre navegación de los ríos, la corriente comercial establecida continuaba dirigiéndose por el mismo cauce. El gobierno de la confederación habilitó en vano el puerto del Rosario; pues los buques de ultramar continuaron dirigiéndose á Buenos Aires, donde las mercaderías, después de pagar derechos de aduana en esa ciudad, eran trasbordadas á embarcaciones de cabotaje, que las conducían hasta los puertos de la confederación, donde debían pagar un segundo derecho.

Aquel estado de cosas debía naturalmente conducir al establecimiento de derechos diferenciales. El proyecto que los establecía empezó á ser discutido el 26 de Junio de 1856. Después de una larga controversia, fué aprobado, resolviéndose que todo buque que entrase directamente hasta el Rosario, pagaría los impuestos de aduana con una rebaja considerable; y que los buques que hicieran operaciones en el puerto de Buenos Aires, ó introdujesen mercaderías removidas en él, pagarían esos derechos con un aumento relativo. Con esto, no sólo se buscaba atraer

las casas introductoras y exportadoras de primera mano, sino también que los consumos de las provincias, constituídas en nación, no pagasen ese impuesto á la de Buenos Aires, que se había separado de ellas. Esta medida no produjo los resultados favorables á la confederacion que previeron sus autores. Sólo sirvió para fomentar el contrabando, alentado por los altos derechos, en tanto que las rentas de Buenos Aires duplicaban y la potencia productora de aquel estado empezaba á desenvolverse de una manera sorprendente.

Entretanto, en el seno de la ciudad segregada empezaba á asomar un partido, representado en la prensa por D. Nicolás Calvo, el brillante redactor de la *Reforma Pacífica,* y el cual tendía á la incorporación de la provincia al seno de sus hermanas. Terminado el período del Dr. Obligado, fué elevado al gobierno el Dr. Valentín Alsina, y con éste, imbuído en invencibles prevenciones contra Urquiza, surgía un nuevo obstáculo para llegar á la unión. En realidad, aquella situación había llegado á ser insostenible. Buenos Aires empezaba á manifestar un espíritu agresivo contra la confederación, y como represalia á la ley de derechos diferenciales, restringía el tránsito libre de que antes gozaban los frutos del país (Febrero 1º de 1859).

La legislatura, al propio tiempo, autorizaba al gobernador Alsina para repeler por las armas cualquier ataque de la confederación. Aquellas medidas impulsaban al congreso federal á autorizar al presidente para procurar la incorporación

de la provincia de Buenos Aires por los medios que considerase más á propósito, bien pacíficamente ó bien por la fuerza de las armas. Otra ley permitía al general Urquiza hacer uso del crédito para obtener la suma de dos millones destinados á los gastos de la campaña. El ministro de la guerra de Buenos Aires era el general Mitre, que se preparó con decisión á hacer frente á la nueva emergencia.

A mediados de Octubre de 1859, el ejército federal, compuesto de 14.000 hombres, se encontraba pronto para iniciar las hostilidades. Las tropas de Buenos Aires alcanzaban apenas á 10.000, imperfectamente organizados. El choque se produjo el 23 de Octubre en la cañada de Cepeda, y terminó por la derrota completa del general Mitre, que abandonando la artillería en el campo de batalla, se puso en retirada en dirección al pueblo de San Nicolás. De allí se embarcó y pasó á Buenos Aires, en tanto que el general Urquiza seguía su marcha hacia la capital. Al llegar á las proximidades de ésta, Urquiza exigió que el doctor Alsina abandonara el poder. Renunció éste, y el 8 de Noviembre fué provisionalmente elegido para reemplazarle, el presidente del senado, don Felipe Lavallol.

El Paraguay, representado por el general don Francisco Solano López, ofreció su mediación y, nombrados comisionados de ambas partes, el 10 de Noviembre de 1859 se firmó un convenio de unión en San José de Flores. Por él, Buenos Aires se declaraba parte integrante de la Confederación Argentina, debiendo nombrarse una

convención dentro de los veinte días para que examinara la constitución de 1853 y propusiera las reformas requeridas por la provincia. Estas reformas serían, á su vez, estudiadas por una convención nacional, y con su aprobación, quedaría reformada la ley fundamental de la nación.

El 5 de Enero de 1860, se instaló la convención del estado de Buenos Aires, de acuerdo con las es tipulaciones del pacto de 10 de Noviembre de 1859. Después de largas discusiones sobre los diplomas de los diputados, el 6 de Febrero se realizó la primer sesión ordinaria de la asamblea. El Dr. Adolfo Alsina, Mitre, Mármol, Sarmiento y Elizalde eran los *leaders* del partido separatista ó autónomo. Vélez Sársfield y Ugarte, figuraban entre los más distinguidos nacionalistas. El 3 de Abril, se presentó á la convención el plan de reformas á la constitución, suscrito por el general Bartolomé Mitre, Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, José Mármol, Antonio Cruz Obligado y Domingo Faustino Sarmiento. Aceptadas las reformas, que no importaban ninguna modificación trascendental de la carta de 1853, y versaban generalmente sobre detalles, la convención dió por terminada su tarea y clausuró sus sesiones el 12 de Mayo de 1860. Sometidas dichas enmiendas á la convención nacional, reunida en el mes de Setiembre en la ciudad de Santa Fe, fueron aceptadas, y la constitución se juró solemnemente por las autoridades y el pueblo de Buenos Aires (21 de Octubre de 1860).

Entretanto, había terminado el primer período presidencial, siendo elegido presidente para el

segundo el Dr. D. Santiago Derqui. Á su vez, el general Mitre, el 2 de Mayo, había sido elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del Sr. Lavallol, cuyo término provisorio concluía en esa fecha. El general Urquiza, que había vuelto á la gobernación de Entre Ríos, y el Dr. Santiago Derqui aceptaron una invitación del general Mitre para visitarlo en Buenos Aires, y este nuevo acto de cordialidad afirmó la creencia general de que todas las dificultades del pasado habían sido vencidas. Por desgracia, la situación política de las provincias del interior era siempre difícil. Dijimos antes, que Tucumán y Santiago del Estero se habían declarado la guerra. Para terminarla, el gobierno nacional nombró una comisión interventora, de acuerdo con el artículo sexto de la constitución.

Una revolución que en Santa Fe derrocó al gobierno con el mismo fundamento, provocó otra intervención confiada al Dr. Derqui. Alteraciones del orden público en la Rioja exigieron la intervención del general D. Nazario Benavides. Mientras éste se ponía en marcha, la provincia de San Juan derrocaba sus poderes públicos, y para restablecerlos era enviado el Dr. Molinas, miembro de la suprema corte. Más tarde, se ordenó que regresara á San Juan el general Benavides, y que el Dr. Molinas se dirigiera á la Rioja. En el departamento del Rosario, de la provincia de Santa Fe, intervenía el general Virasoro. En la provincia de Jujúy, trataba de mediar entre bandos rivales el Dr. Mateo Luque.

El gobierno nacional sospechaba que tantas

alteraciones del orden fueran fomentadas por agentes de Buenos Aires, y llegó á convencerse de ello cuando se produjo la revolución de San Juan y el bárbaro asesinato del general Benavides, consumado en la cárcel en la madrugada del 23 de Octubre de 1858[1]. Á la noticia de dicha revolución, el poder ejecutivo declaró la intervención, nombrando para llevarla á cabo á los señores general Galán y Dr. D. Baldomero García primero, y después al Dr. Derqui, ministro del interior, que sometió á juicio á los reos de aquel crimen y consiguió restablecer el orden en la provincia.

En el orden nacional, surgía un problema destinado á ser fuente de grandes complicaciones. Era el de la capital federal, que Urquiza y los nacionalistas aspiraban á establecer en Buenos Aires, en tanto que Mitre y los autonomistas de la provincia se negaban á cederla á la nación. El general Mitre, en retribución de la visita del presidente Derqui y del general Urquiza, el 8 de Noviembre de 1860, se dirigió á Entre Ríos, donde celebró varias conferencias con aquellos funcionarios. En ellas se trató de la revolución de San Juan. Desde el asesinato de Benavides, había quedado en aquella provincia como gobernador interino, designado por la comisión interventora, el coronel D. José Virasoro. Éste, al terminar su interinato, logró ser nombrado para el período constitucional siguiente. Luchaba con una fuerte oposición, pero, sostenido por la autoridad nacional, la miraba con desdén.

[1] MARIANO A. PELLIZA, *La Organización Nacional.*

Al ser elegido el general Mitre gobernador de Buenos Aires, nombró para la cartera de gobierno al coronel Sarmiento, para la de hacienda al Dr. Rufino de Elizalde, y para la de guerra y marina al coronel Gelly y Obes. Con razón ó sin ella, se atribuía al coronel Sarmiento una participación directa en la política interna de San Juan. Una nueva revolución, encabezada por el doctor Antonio Aberastaín, se produjo en la última provincia, y á consecuencia de ella, Virasoro fué atacado y sacrificado en su propia casa. Por una singular coincidencia, mientras se cometía ese crimen, los Sres. Mitre, Derqui y Urquiza, reunidos en la Concepción del Uruguay, dirigían á Virasoro una carta, firmada por todos ellos, aconsejándole que abandonara el poder. Antes de salir de Entre Ríos, el general Mitre había combinado con Derqui la intervención en la provincia de San Juan, que debía encargarse al coronel D. Juan Sáa, gobernador de San Luis, acompañado de los coroneles Paunero y Conesa, á quienes el interventor dejó á un lado, dirigiéndose solo á desempeñar su misión.

El Dr. Aberastaín, instigador del movimiento contra Virasoro, había tomado posesión del mando el 29 de Diciembre de 1860. Al recibir la noticia de la llegada del interventor, aquel funcionario se dispuso á la resistencia. Con este motivo, se dió la batalla del *Pocito,* el 11 de Enero de 1861, cayendo prisionero el Dr. Aberastaín, que fué dejado bajo la custodia del coronel Clavero, en tanto que el interventor continuaba su marcha hacia la ciudad. Al día siguiente de la acción,

Clavero mandó fusilar, sin juicio previo, al desgraciado gobernador, obrando, según se dice, por órdenes del coronel Sáa. El gobierno nacional aprobó la conducta del interventor, pero ordenó el enjuiciamiento de Clavero.

Aquellos sucesos dolorosos provocaron la protesta de Buenos Aires. El general Mitre, como gobernador de la provincia, pidió el castigo de sus autores. El gobierno de la confederación prometió atender las exigencias del gobernador de Buenos Aires; pero la antigua tirantez de relaciones entre la autoridad provincial y las federales, tomaba un aspecto amenazante. En esas circunstancias, y en cumplimiento de los acuerdos políticos del 11 de Noviembre de 1859 y 6 de Junio de 1860, se convocó el congreso extraordinario, al que deberían incorporarse los diputados y senadores electos por la provincia de Buenos Aires.

Las elecciones en esta provincia habíanse practicado con arreglo á su ley provincial, distinta á la de la federación. Sin embargo, los senadores fueron confirmados por la legislatura, lo que daba á su elección un viso constitucional de que carecía la de los diputados. Al llegar éstos al Paraná, la asamblea, después de examinar sus diplomas, resolvió no aceptarlos, disponiendo que se practicaran nuevas elecciones en la provincia, de acuerdo con la ley nacional. En cambio, los senadores Alsina y Elizalde, fueron aceptados sin observación, pero se negaron á incorporarse á la cámara, expresando que, en vista del rechazo de los diputados, habían resuelto regresar á Buenos Aires.

El pretexto para el rompimiento no podía ser más favorable. Buenos Aires se negó á hacer nuevas elecciones, de acuerdo con la ley nacional, se preparó para la defensa, y retiró el subsidio de millón y medio de pesos papel que, por el acuerdo de 6 de Junio, pasaba al gobierno del Paraná; en tanto que el congreso dictaba la ley de 5 de Julio de 1861, declarando que el gobierno de la provincia había roto los pactos arriba mencionados y que su actitud constituía un acto de sedición, que el gobierno debía sofocar y reprimir con arreglo á la ley. En consecuencia, autorizaba al poder ejecutivo para intervenir en la provincia, declarándola en estado de sitio hasta que se restableciera el orden legal, perturbado por la rebelión.

El presidente Derqui pasó á Córdoba, donde empezó á organizar el ejército con que debía emprenderse la nueva campaña. El general Urquiza, á su vez, organizaba otro cuerpo de tropas en el Diamante. Una vez más los agentes extranjeros ofrecieron su mediación. Las negociaciones fracasaron, y no hubo más remedio que apelar al fallo de las armas. Los dos ejércitos se encontraron en el campo de *Pavón,* y después de la batalla que fué favorable á Mitre, Urquiza se retiró á Entre Ríos, dejando victorioso á su adversario (17 de Setiembre de 1861).

CAPÍTULO II

Sumario:—Caída de gobierno del Paraná.—Provisoriato.—Presidencia de Mitre.—Subsistencia de la constitución del 53.—Sus reformas.—Reorganización nacional.—Guerra del Paraguay.—La triple alianza.—El dictador López.—Sucesos de la guerra (1865 á 1870).

La batalla de Pavón dió un golpe de muerte al gobierno del Paraná. El presidente Derqui, con la escuadra, se dirigió á aquella ciudad, mientras el general Mitre continuaba su avance victorioso, posesionándose de la plaza del Rosario el 16 de Octubre, y preparándose para invadir la provincia de Entre Ríos, en combinación con el general Flores y Ambrosio Sandes. Por su parte, el general Urquiza se había retirado á San José, abandonando el mando del ejército, é iniciando arreglos para el ajuste de una paz honrosa.

El antagonismo latente que existía entre el presidente Derqui y el general Urquiza, se manifestó en aquellas circunstancias en una forma declarada. El 5 de Noviembre, el presidente Derqui abandonó el poder, dirigiéndose á Montevideo, en el buque de guerra inglés *Ardent*, y pocos días después el general Urquiza dirigía al cuerpo legislativo una comunicación en que expresaba lo siguiente: « La provincia de Entre Ríos debe vol-

ver á ser lo que fué el 1º. de Mayo de 1851; debe reasumir su soberanía y sustraerse á la lucha. Su ejemplo será seguido, y la paz lucirá pronto para toda la República. Este hecho, la coloca en plena paz con Buenos Aires, como con las demás provincias argentinas, que pronto hallarán el medio de volver á poner en vigencia la constitución federal jurada, en paz, en unión y libertad, como corresponde á estados cultos, y no despedazándose bárbaramente, porque tales ó cuales hombres ocupen el poder. La provincia de Entre Ríos no tiene que temer así á ningún enemigo, ni ningún enemigo tendría. Buenos Aires la respetaría en su actitud noble y prescindente, y ella y todas sus hermanas y los pueblos que con nosotros tienen conexiones, y cuyos intereses comprometemos en nuestras luchas, nos agradecerían al contribuir así muy eficazmente á hallar término, el único posible, á una situación tan preñada de desastres como imposible de sostener.»

En consecuencia, la cámara legislativa de la provincia dió el 1º. de Diciembre una ley declarando que Entre Ríos reasumía el ejercicio de su propia soberanía, hasta que reunidas de nuevo las provincias argentinas bajo la constitución federal jurada, se encontrase la nación en estado de completa paz, disponiendo que sus aduanas fuesen administradas por el gobierno provincial hasta la organización de los poderes nacionales; y el general Urquiza despachó al Rosario comisionados para que comunicaran á Mitre la actitud que había adoptado.

Á la salida de Derqui, había quedado en el ejer-

cicio del poder ejecutivo el vicepresidente, general Pedernera, que, fundándose en los sucesos desenvueltos en la República desde la batalla de Pavón; considerando que la ley de 1º de Diciembre de la legislatura de Entre Ríos privaba al gobierno nacional de la administración de sus aduanas y de la renta de éstas, únicos recursos pecuniarios de que podía disponer; y teniendo en cuenta, además, que por la misma ley el territorio antes federalizado para asiento de las autoridades nacionales volvía al poder de la provincia de Entre Ríos, resolvió declarar en receso el ejecutivo nacional hasta que la nación, reunida en congreso ó en la forma que estimare más conveniente, dictase las medidas consiguientes á salvar las dificultades que obligaban al gobierno á tomar esa disposición (12 de Diciembre de 1861). De esta manera, el general Mitre quedaba dueño absoluto de la situación.

Comunicado este decreto á las provincias, el 19 de Diciembre la legislatura de Córdoba expidió una ley por la que reasumía la provincia su soberanía, autorizando al general Mitre para convocar y hacer efectiva la reunión del nuevo congreso federal, con arreglo á la constitución reformada, en el tiempo y lugar que él designase, y concediéndole, mientras tanto, las facultades inherentes al ejecutivo nacional[1]. La provincia de Tucu-

[1] «Corrientes y la Rioja, acaso por un error en la redacción de la ley respectiva, limitaron las facultades ejecutivas del gobernador de Buenos Aires á las de mantener las relaciones exteriores. Decimos *por error de redacción*, porque las declaraciones con que estas provincias acompañaron esta ley, no podían ser más explícitas ni más entusiastas en favor de la política de Buenos Aires, pues llegaban hasta decir que ambas provincias

mán también se pronunció por Buenos Aires. Corrientes, el 9 de Diciembre de 1861, se apresuró á declarar caducos de hecho y de derecho los poderes públicos de la nación, reasumiendo, en consecuencia, la soberanía delegada y manifestando hallarse en paz con la provincia de Buenos Aires. Santiago del Estero prestó su adhesión al gobierno federal.

Todas estas provincias se habían dado ya sus cartas orgánicas, más ó menos semejantes al proyecto de constitución redactado por el Dr. Alberdi en 1854, á solicitud del gobierno de Mendoza, y todas ellas habían reconocido los poderes delegados en el gobierno nacional. Así, á fines de 1861 —como dice López—de todo lo que constituía el gobierno de la confederación establecido en el Paraná, sólo se había salvado la constitución de 1853, con las alteraciones introducidas en ella por la convención del año anterior.

El 11 de Marzo de 1862, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Mitre, quedó autorizado para aceptar y ejercer los poderes delegados de las demás provincias, á efecto de convocar é instalar el congreso nacional, á la mayor brevedad posible, en el punto que él designase; autorizándosele al mismo tiempo, para proveer á los gastos nacionales forzosamente necesarios, hasta la instalación de los poderes

«se encontraban adheridas, por la razón y por el hecho de su ser político, á los principios gloriosamente sostenidos por Buenos Aires». En cuanto á Entre Ríos, donde permanecía armado el general Urquiza, sólo autorizó al general Mitre para que convocase el congreso federal».—ADOLFO SALDÍAS, *Ensayo sobre la Historia de la Constitución Argentina.*

públicos de la nación. En consecuencia, se resolvió, con fecha 22 de Abril, que la autoridad delegada por los pueblos fuera ejercida bajo la denominación de *Gobernador de Buenos Aires encargado del poder ejecutivo nacional,* debiendo refrendar sus actos los ministros de gobierno de Buenos Aires, hasta la reunión y nueva disposición del congreso.

Como jefe de la nación, el nuevo mandatario declaró cesantes á los agentes diplomáticos acreditados por el gobierno del Paraná. Provisto de aquellas autorizaciones, el general Mitre, después, se presentó á la legislatura, pidiendo la venia para la convocatoria de un nuevo congreso, y ésta lo autorizó para hacerla. La designación del punto donde debía establecerse la capital de la República, punto de vital importancia para la organización nacional, se libró á lo que resolviese el congreso que debía reunirse. Finalmente, el general Mitre, el 15 de Marzo de 1862, dirigió una circular á los gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan, San Luis y la Rioja, invitándoles á que procediesen á la elección y envío de sus diputados para reunir el congreso en Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1862.

Apenas instalado el congreso, la cuestión capital se presentó como una de las más apremiantes. Después de muchas discusiones, el senado sancionó un proyecto por el cual se establecía la federalización provisoria de Buenos Aires, por el término de tres años, debiendo el congreso ele-

gir definitivamente el asiento de las autoridades nacionales en el período legislativo de 1863. El artículo 16 de aquella ley, establecía que ella sería presentada á la legislatura de la provincia de Buenos Aires para su aceptación, á la brevedad posible, en la parte que le correspondía. La cámara de diputados aceptó con resistencia la sanción del referido proyecto. Poco después, el encargado del ejecutivo nacional expidió un decreto convocando á los electores de las catorce provincias para la designación del presidente y vicepresidente de la República.

Verificadas las elecciones, en 5 de Octubre se reunió la asamblea, que debía practicar el último escrutinio, y se proclamó electo para el primer cargo al general D. Bartolomé Mitre, y para el segundo al coronel D. Marcos Paz. Por ley de la misma fecha, se señaló el día 12 de Octubre para la recepción de los nuevos mandatarios. El general Mitre llamó á colaborar en el gobierno á distinguidos hombres públicos de reputación nacional. El Dr. D. Guillermo Rawson, fué nombrado ministro del interior; el Dr. Rufino de Elizalde, ministro de relaciones exteriores; el Dr. D. Dalmacio Vélez Sársfield, ministro de hacienda; el Dr. D. Eduardo Costa, ministro de justicia, culto é instrucción pública; y el general Gelly y Obes, ministro de guerra y marina. Aquel grupo de hombres eminentes, en su mayoría, se consagró con empeño á impulsar el progreso nacional y á organizar sobre bases sólidas las instituciones de la República.

Después de Rivadavia, el general Mitre fué el

primer mandatario que gobernó en toda la extensión del territorio nacional é hizo prevalecer en él la influencia de Buenos Aires. Su administración hizo sentir las ventajas de un gobierno regular y del imperio de la autoridad nacional sobrepuesto al poder del caudillaje arbitrario, que durante tantos años había dominado en las diversas secciones de la República. Es quizás demasiado pronto para hacer un juicio histórico de su administración. Sin embargo, uno de nuestros escritores más distinguidos, sabio maestro de inolvidable recuerdo, el Dr. Pedro Goyena, ha trazado un juicio sintético de ella, en una forma elevada y justiciera, que nos parece aceptable y que creemos será confirmada por los que vengan más tarde á estudiar la época de que nos ocupamos.

«Su administración tiene los caracteres de un gobierno que surge en pos de una victoria militar—escribía nuestro eminente crítico—y la victoria había sido ganada por las armas de Buenos Aires. El *porteñismo* estaba á la moda, y, como sucede siempre en tales casos, nadie lo afectaba con mayor garbo y complacencia que cierta parte de los vencidos, que hacían enmienda honorable ante el vencedor. Entretanto, el general Mitre, por natural elevación de sentimientos, ó por buen gusto, ó por conocimiento de las verdaderas conveniencias de su política, ó por los tres motivos al mismo tiempo, llamó á colaborar en su gobierno á los hombres más distinguidos de las provincias; bastando decir á este respecto que Vélez Sársfield y Rawson fueron sus minis-

tros, que el Dr. Pico era procurador general de la nación, y que el Dr. Carril ocupaba un puesto en la suprema corte, de la cual sería presidente poco tiempo después. En las provincias, habían sido designados para ocupar las bancas del senado y la cámara de diputados, salvo raras excepciones, hombres distinguidos por su inteligencia ó sus antecedentes en la vida pública. Fragueiro, Gorostiaga, de la Vega, Laspiur, Luis Vélez, Uriburu, Aguirre, Próspero García, Torrent, Lucas González, Zavalía, Ruíz Moreno y tantos otros, se señalaron en los debates parlamentarios; y la primera y noble victoria de la nación, en el teatro del localismo porteño, fué la exhibición de la inteligencia ilustrada y la palabra eficaz de los hombres venidos de las provincias. El general Mitre parecía complacerse en presidir un conjunto de elementos políticos, que revelaban á propios y extraños cómo era posible renovar el congreso del año 26, con igual brillo y con las garantías de estabilidad que no pudo tener aquél. Pero, en medio de estos auspiciosos comienzos, había elementos rivales vivaces, que habiendo estado profundamente vinculados al gobierno caído, resistían el nuevo orden de cosas. No eran sólo Peñaloza y los oscuros caudillos del interior, quienes lamentaban el éxito de Pavón y oponían obstáculos á la nueva marcha de los sucesos. Todos los que de buena fe, aun cuando con un criterio estrecho, habían pensado que la confederación sería la base de la nación íntegra y definitiva, burlados en su esperanza por una realidad implacable, sentían lastimado

su corazón y protestaban en diversas maneras contra el nuevo régimen. De estas aprensiones y recelos, de esta honda tristeza, llegaron á sentirse atacados hombres distinguidísimos por su talento y virtudes. Baste decir, que el padre Esquiú, como lo ha recordado alguna vez el Dr. Avellaneda, pidió entonces licencia á su prelado, para internarse en el territorio de Bolivia, cambiando por la vida de misionero, la de conventual en Catamarca, donde tanta influencia ejercía, y que había sido la cuna humilde de su brillante celebridad. Creía el padre, como no pocos de sus conciudadanos, que todo estaba perdido para la patria, como ellos la entendían, y que tendencias peligrosas iban á imperar en todo el país. La administración del general Mitre, se manifestó, empero, deseosa de promover el bienestar de las provincias é inició obras de importancia en ese sentido, bajo la dirección del ministro del interior, que lo era el Dr. Rawson, patriota superior á las mezquindades del localismo. Pero tales empresas administrativas no bastaban á mitigar los sufrimientos y enconos de la lucha recién pasada. Muchos de los hombres del interior, en presencia de los beneficios materiales que los pueblos recibían del tesoro nacional, mucho más abundante, por cierto, que la modesta alforja del Paraná, se sentían, no ya consolados de la pérdida de su influjo político, sino como humillados de recibir, en cambio de la primogenitura, el abundante plato de lentejas. En suma, unos de buen grado y otros vibrantes de indignación, estaban, en el fondo, de acuerdo

para considerar la presidencia del general Mitre, como una administración teñida é impregnada de porteñismo. El tránsito que alguna vez tendría que hacerse de la disgregación á la unidad, tenía inevitablemente que ser doloroso para unos ó para otros, siquiera estuviese destinado á ser en el porvenir la salvación de los unos y los otros. Si el gobierno del doctor Derqui se hubiera consolidado después de la batalla de Cepeda, el localismo porteño habría bramado de despecho. Establecida la administración del general Mitre, como consecuencia de la batalla de Pavón, el localismo mediterráneo debía bramar también y sangrar dolorosamente. En suma, la unidad, estaba hecha por la violencia de las armas, pero hecha. Había un presidente de la República, obedecido desde el Plata hasta Jujúy. Ya no se operaría en el porvenir la fatal y vergonzosa separación. Pero la lucha intestina había de renovarse. La vida nacional agitaba toda la masa. No tenía, empero, su organismo. Faltaba la capital. Pero la vida hace los órganos, y antes de veinte años la nación tuvo los que hasta entonces le faltaban. El general Mitre había sido el hombre de la unificación»[1].

Mientras el gobierno del general Mitre se ocupaba en completar la organización interna de la República, surgieron complicaciones con el gobierno del Paraguay, que debían terminar en una guerra tenaz y sangrienta. Bajo el mando despótico de Francisco Solano López, que seguía la

[1] PEDRO GOYENA, *La Federalización de Buenos Aires.*

tradición del Dr. Francia y de su padre D. Carlos Antonio López, manteniendo á su país en la ignorancia para sentar sobre ella su terrible dominación personal, habían surgido dificultades entre el Brasil y el Paraguay, con motivo de las cuestiones de límites pendientes entre ambas naciones. En el fondo de aquellas cuestiones, existía un antagonismo latente entre el poder bárbaro del dictador paraguayo, que aspiraba á establecer su predominio en el Río de la Plata, soñando con una hegemonía utópica é imposible, y la cultura del imperio que, por su parte, no dejaba de comprender la amenaza envuelta para su paz futura en el desarrollo del poder militar de López y en sus planes ambiciosos.

Con la República Argentina pasaba algo semejante. Al día siguiente de la revolución de Mayo, el Paraguay resistió la cooperación que Belgrano le ofrecía para realizar su independencia, y recibió al libertador con las armas en la mano; desde 1811, se amuralló en una expectativa egoísta, contemplando con invencible prevención las luchas dolorosas, pero fecundas, en que se desgarraba nuestro organismo para depurarse y alcanzar los beneficios de la democracia y la libertad. «Pronto hará sesenta años—escribía José Manuel Estrada, al estallar la guerra del Paraguay—que en los campos de batalla y en la labor generosa y fecunda de la civilización democrática, viene el Río de la Plata destruyendo uno por uno los elementos tenaces de la vieja civilización colonial. No se ahorró la sangre para arrojar al último virrey, del último castillo en la cruzada heroica del

Perú, como no se ahorró ni en las campañas orientales ni en las fronteras del norte. ¿Y cuánta no se ha derramado en el sangriento misterio de la guerra civil, desde los torbellinos de 1820, hasta la defensa de aquella admirable colonia de la libertad, formada por los nuestros tras de las murallas de Montevideo, ni en Caseros, ni, por fin, donde quiera que estalla á mano armada una reliquia de la barbarie? El Paraguay no era otra cosa sino un enorme foco reactivo contra la civilización y la bandera nueva de los pueblos redimidos. La guerra es, pues, un acto realizado por la continuación del adelanto revolucionario: extiende la revolución y la introduce donde no había penetrado, porque el Paraguay, á la sombra del sacrificio de la América entera, se aisló de la España para aislarse de todos sus hermanos, y caer á fondo en el abismo del retroceso más brutal y completo que se haya abierto á los pies de pueblo alguno.»

En 1864, López encontró el pretexto que buscaba para declarar la guerra al Brasil, con motivo de las disensiones internas de que era teatro la República Oriental del Uruguay. No entra en el tono y proporciones de este libro hacer una reseña detallada de los acontecimientos que se sucedieron en aquel país, desde el levantamiento del sitio mantenido por los soldados de Rozas, á las órdenes de Oribe, hasta la época á que hemos llegado en nuestra narración histórica [1]. Basta para

[1] Esos acontecimientos han sido reseñados por D. ANTONIO DÍAZ en su *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata,* en una forma que, si no siempre imparcial ni metódica, deja traslucir la verdad, por la inser-

nuestro objeto recordar que, próxima á terminar la presidencia de Berro, los disturbios internos de aquel país hicieron que tomara posesión del gobierno el presidente del senado, D. Anastasio Aguirre. En aquel tiempo, el gobierno imperial, representado por el consejero José Antonio Saraiva, exigía una reparación por daños y perjuicios originados á súbditos brasileños, con motivo de las desgraciadas contiendas políticas de que había sido teatro el estado Oriental; y en vista del fracaso de las negociaciones entabladas para llegar á aquel resultado, presentó un *ultimátum* el 4 de Agosto de 1864, concediendo un plazo perentorio para satisfacer las reclamaciones del Brasil.

El Paraguay ofreció, entonces, su mediación, que no fué aceptada por el gabinete imperial. Irritado por lo que juzgaba un desaire, el dictador del Paraguay, fundándose en que la independencia del estado Oriental estaba amenazada y en que ella era una garantía para la seguridad y prosperidad del Paraguay, dirigió una comunicación al Brasil, con fecha 30 de Agosto, protestando de la manera más solemne contra la ocupación de un punto cualquiera del Uruguay por parte de las fuerzas brasileñas.

Esta segunda conminación fué tan desdeñosamente recibida como las anteriores, por el gabi-

ción de documentes que acompañan su relato. Los que quieran profundizar esta materia, encontrarán mayor provecho consultando la obra de L. SCHNEIDER, traducida al portugués bajo el título de: *A Guerra de Triplice Alliança*, y publicada con notas eruditas é interesantes de J. M. da Silva Paranhos, baron de Río Branco.

nete de San Cristóbal. El Brasil declaró la guerra al Uruguay y, uniendo sus tropas con las del caudillo Flores (enemigo del gobierno constituído en aquel país, y moralmente, si no materialmente, protegido por el gobierno argentino), tomó á Paysandú, defendida por Gómez y una heroica guarnición, bárbaramente sacrificada por los vencedores, y bloqueó con el almirante Tamandaré la ciudad de Montevideo, que, sitiada por fuerzas de Menna Barreto y Flores, se vió obligada á capitular el 20 de Febrero de 1865.

Al tener noticias de la invasión del general Flores al estado Oriental, López dirigió una nota al gobierno argentino, quejándose del auxilio que decía se había prestado á aquel general en Buenos Aires, y pidiendo explicaciones á propósito del armamento de la isla de Martín García, que domina los ríos Paraná y Uruguay. Poco después envió una segunda comunicación, concebida en tono amenazante, y al mismo tiempo hizo saber al ministro oriental en la Asunción, que el Paraguay estaba pronto á aliarse con el gobierno de Montevideo, no sólo para sofocar la rebelión de Flores, sino para impedir la intervención de la República Argentina y del Brasil en las cuestiones de la República Oriental. El ofrecimiento fué aceptado con júbilo, y tratóse de vincular á la alianza, no sólo al general Urquiza, gobernador de Entre Ríos, sino también á los enemigos del presidente Mitre en Corrientes. Con estos antecedentes, el despecho de López sólo esperaba una ocasión para manifestarse con toda la violencia de su temperamento.

El 10 de Noviembre de 1864, fondeaba en el puerto de la Asunción el vapor brasileño *Marqués de Olinda,* de la carrera del Paraná y Paraguay, y á cuyo bordo se encontraba el nuevo presidente de Matto Grosso, coronel Carneiro de Campos, junto con algunos empleados brasileños, la correspondencia oficial del gobierno imperial y fondos de su tesorería. Después de tomar carbón, el *Marqués de Olinda* continuó su viaje. «López—dice Thompson—creía que sólo la guerra podría hacer conocida en el mundo la República del Paraguay. Su ambición personal lo impulsó á la lucha, sabiendo que disponía de numeroso ejército y que el Brasil necesitaría mucho tiempo para reforzar el suyo. Suponía que los brasileños no podrían sostener una larga guerra. Estaba convencido que si no provocaba el rompimiento, el Brasil lo haría cuando lo juzgase oportuno.»

Resuelto á apresurar el conflicto, López ordenó que el más veloz de los buques de guerra paraguayos, la cañonera *Tacuarí,* apresase al *Marqués de Olinda.* Dos días después regresaba aquélla con su presa. El ministro del Brasil pidió sus pasaportes después de protestar, y se alejó en un buque norteamericano. Los tripulantes del *Marqués de Olinda* fueron internados y sujetos á los más crueles tratamientos; ninguno de ellos sobrevivió á la guerra. Al mismo tiempo un cuerpo de ejército paraguayo, á las órdenes del general Barrios, invadía la provincia de Matto Grosso.

Iniciada la guerra con el Brasil, el gobierno del Paraguay, el 14 de Enero de 1865, dirigió una

nota al de la República Argentina, pidiendo permiso para que sus tropas pudieran atravesar la provincia de Corrientes, dado el caso de que así lo exigieran las necesidades de la guerra, y para poder operar contra el imperio del Brasil en la provincia de San Pedro de Río Grande del Sur. El gobierno argentino, fundándose en razones de peso, se negó á acceder á esta solicitud y pidió explicaciones sobre la aglomeración de tropas paraguayas en la frontera de Corrientes. Sin previa declaración de guerra, pues la comunicación en que ella se hacía llegó al gobierno después de producidos los hechos que hicieron inevitable el rompimiento armado con nuestro país, el dictador López se apoderó, por un acto de felonía, de dos buques de guerra argentinos que se encontraban en Corrientes, asesinando á una parte de sus tripulaciones, y bombardeando á aquella ciudad, la ocupó con sus tropas. El 4 de Mayo de 1865, el general Mitre dirigió al congreso de la nación un mensaje en que daba cuenta de los hechos anteriores, y al día siguiente las cámaras autorizaban al poder ejecutivo para declarar la guerra al Paraguay[1].

Pocos días antes, se había firmado el tratado de la triple alianza por los Sres. Dr. Carlos de Castro, en nombre del gobernador provisorio de la República Oriental del Uruguay; D. F. Octaviano da Almeida Rosa, en nombre de S. M. el emperador del Brasil, y el Dr. Rufino de Elizalde, en nombre del presidente de la República Argenti-

[1] Documentos relativos á la declaración de guerra del gobierno argentino al Paraguay, Buenos Aires, 1864.

na. En aquel pacto se manifestaba que, no dirigiéndose la guerra contra el pueblo del Paraguay, sino contra su gobierno, los aliados podrían admitir el concurso de una legión paraguaya. Se expresaba, además, que ellos se obligaban á respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República del Paraguay.

López se propuso atacar á la vez á los tres aliados: al norte, por medio de las divisiones de los generales Barrios y Resquín, y al sur, por las fuerzas al mando de Robles, Duarte y Estigarribia. El 15 de Abril de 1865, el general Robles se apoderó de Corrientes, mientras Estigarribia y Duarte, con un ejército de 12.000 hombres, atravesando las Misiones argentinas, operaba sobre el río Uruguay, con el objeto de invadir la provincia de Río Grande. En Agosto, Estigarribia entró en la Uruguayana, y Duarte acampó en un lugar llamado Yatay, del otro lado del río. El 17 del mismo mes, el cuerpo de Duarte fué atacado por un ejército al mando del general Flores, que aniquiló al enemigo después de un combate sangriento. Estigarribia, á su turno, rodeado por tropas superiores, se vió obligado á capitular el 18 de Setiembre ante el emperador del Brasil, que había asumido el mando del ejército, delegándolo en manos del general Mitre.

La noticia de aquel desastre, indujo á López á desalojar á Corrientes y á concentrar sus tropas en el Paso de la Patria, escalonándolas en las inmediaciones del Estero Bellaco, donde fueron atacados el 2 de Mayo de 1866, por las tropas aliadas. Otra heroica batalla se dió el 24 de Mayo, con un

triunfo completo sobre las fuerzas del enemigo. López continuó retrocediendo hasta reorganizarse y fortificarse en las barrancas de Curupaití, que fueron atacadas el 12 de Setiembre con enormes pérdidas para los aliados. El 3 de Noviembre, se dió en Tuyutí una nueva batalla tan sangrienta como las anteriores. El 18 de Febrero de 1868, la escuadra brasileña bombardeó las fortalezas de Humaitá y logró forzar el paso de aquel nombre, cuyas baterías eran consideradas inexpugnables. Este hecho decidió á López á ordenar el desalojo de la Asunción y á trasladar el gobierno á Luque, adonde se dirigió la mayor parte de la población.

Sitiada la fortaleza de Humaitá y agotadas las provisiones de que disponían sus defensores, una parte de éstos logró evacuarla, trasladándose al Chaco, donde se hallaba el general Caballero en las trincheras de Timbó. El 6 de Diciembre, se verificó el ataque del Paso de Itiroró, y más tarde el del arroyo Avay, en que los paraguayos dieron muestras de su tenacidad y su valor, aunque fueron derrotados por las tropas aliadas. La posición de López se hacía cada vez más crítica, acabando su ejército por ser completamente destruido en Itá-Ibaté, después de siete días de combate y de una resistencia desesperada.

El dictador, que había rechazado toda intimación de rendirse, se retiró con pocos hombres hacia Cerro León, habiendo antes ordenado la ejecución de su hermano Benigno, del obispo Palacios, de su antiguo ministro de relaciones exteriores, Berges, y del coronel Aleu, por creer-

los complicados en una conspiración contra su persona. Con este mismo pretexto hizo fusilar en el curso de la guerra más de mil personas, de las primeras hasta las últimas clases sociales, sin distinción de sexo ni edad. La Asunción fué ocupada por los aliados, y López continuó su retirada, hasta que, alcanzado en Cerro Corá, fué muerto el 1º. de Marzo de 1870.

La República Argentina salió de esta campaña fortalecida y unida. El sentimiento de la nacionalidad, acrisolado por sacrificios comunes, fué desde entonces un hecho indestructible y una promesa de días de prosperidad y grandeza para la patria constituída, libre y poderosa. Sólo un problema político quedaba por resolver, y lo fué con la capitalización de Buenos Aires en 1880. Desde entonces, nuestro desenvolvimiento industrial y nuestro progreso institucional han ido en aumento creciente; y hoy, dirigiendo la vista al pasado y rememorando las luchas heroicas de la independencia y los desgarramientos amargos de nuestra organización, podemos contemplar con tranquilidad los problemas del futuro, consagrándoles toda nuestra inteligencia y esfuerzo consciente, para edificar, con espíritu amplio y generoso y amor desinteresado á la verdad y la justicia (siguiendo la tradición de nuestros padres, y realizando sus nobles ideales), una de las naciones más grandes, más prósperas y más ilustradas de la tierra.

FIN

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

LA INDEPENDENCIA

Pág.

SEGUNDA PARTE

LA ANARQUÍA Y LA DICTADURA

TERCERA PART

LA REORGANIZACIÓN CONSTITUCIONAL




UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 054850661